

Peces de importancia comercial en la costa Pacífica de Panamá



Guía de identificación

Créditos

Compilación:	Erick Ross Salazar Juan M. Posada Giovanni Melo Nicolás Sánchez Ana Elena Ventura Pozuelo
--------------	--

Coordinación:	Erick Ross Salazar
---------------	---------------------------

Revisión:	Philippe Béarez
-----------	------------------------

Edición:	Fundación MarViva
----------	--------------------------

Fotografía de portada:	Fundación MarViva
------------------------	--------------------------

Diseño y diagramación:	Mau Flores / República Creativa
------------------------	--

Fotografías Interiores:

Gerald Allen, Karen Arias, Philippe Béarez, Clay Bryce, George Burgess, N. S. Chow, Phillip Colla, Mark Conlin, Ned DeLoach, Thomas Ehrensperger, FPIR-NOAA Observer Program, Hitoshi Fujita, Chris Grossman, Ernst Hofinger Tier Präparationen, Jonathan Hornung, Pedro Jiménez, Albert Kok, Yves Lefevre-Fundación Malpelo, NOAA Fisheries Apex Predators Investigation, NOAA Observer Program, Cristiano Paoli, Doug Perrine (Seapics.com), Daniel Pondella, John Randall, Thomas Reich, D. Ross Robertson, Kurt Schaefer, SEFSC Pascagoula Laboratory/Collection of Brandi Noble/NOAA-NMFS-SEFSC, John Snow, Roger Steene, Jack Steine Grove (www.JSGrove.com), James Van Tassell, Hannia Vega Bolaños, Ingo Wehrtmann.

ISBN:	978-9962-8504-5-8
-------	--------------------------

Únicamente se permite la reproducción total o parcial de este libro, por cualquier medio, con permiso escrito por parte de la Fundación MarViva.

Cítese como: Posada, J. M.; E. Ross Salazar; G. Melo; N. Sánchez & A. E. Ventura Pozuelo (2017). Guía de identificación: Peces de importancia comercial en la costa Pacífica de Panamá Fundación MarViva. Ciudad de Panamá, Panamá. 255p.

Agradecimientos

Nuestro sincero agradecimiento a todas las personas e instituciones que colaboraron en la elaboración de este documento. Su apoyo fue de gran importancia en la generación de nombres comunes, edición del documento, revisión de nombres científicos, consecución de fotografías, información sobre métodos de captura y tallas mínimas, y muchos otros invaluable aportes.

La primera edición de esta guía contó con el apoyo financiero de Oceans 5, el cual fue utilizado además de la impresión, para la recopilación de información y estructuración del presente documento. La impresión de la segunda edición ha sido posible gracias a los aportes del Fondo Editorial de la Fundación MarViva.

Especial agradecimiento a D. Ross Robertson por su revisión de la lista de especies, la nomenclatura científica y las fotografías suyas y de Gerald Allen.

De igual manera a Phillip Béarez por su revisión de la guía. A los profesores Ángel J. Vega y Yolani Robles, así como a Ana Gloria Guzmán, por sus importantes aportes en cuanto a especies de importancia comercial, métodos de captura e información de tallas mínimas.

No podemos olvidar el importante aporte de los funcionarios del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura Marvin Mora, Isabel Araya, Eliécer Ramírez y Hubert Araya, al facilitar el acceso a descargas pesqueras; el trabajo de Andrés López de Misión Tiburón en la identificación y descripción de los troncos de especies de interés comercial; y la toma de fotografías de dichas especies por Karen Arias.

Índice

	Introducción	iv
	Características de los peces	v
	Glosario	vi
	Categorías UICN	ix
	Cómo usar la guía	x
I.	Agujas	1
	1. <i>Tylosurus crocodilus fodiator</i>	
	2. <i>Tylosurus pacificus</i>	
II.	Atunes, bonitos, sierras y macarelas	5
	1. <i>Acanthocybium solandri</i>	
	2. <i>Euthynnus affinis</i>	
	3. <i>Euthynnus lineatus</i>	
	4. <i>Katsuwonus pelamis</i>	
	5. <i>Sarda orientalis</i>	
	6. <i>Scomberomorus sierra</i>	
	7. <i>Thunnus alalunga</i>	
	8. <i>Thunnus albacares</i>	
	9. <i>Thunnus obesus</i>	
III.	Bagres, congos y cominates	21
	1. <i>Bagre panamensis</i>	
	2. <i>Bagre pinnimaculatus</i>	
	3. <i>Cathorops steindachneri</i>	
	4. <i>Notarius troscheli</i>	
	5. <i>Occidentarius platypogon</i>	
IV.	Barracudas	29
	1. <i>Sphyaena ensis</i>	
V.	Berrugates	33
	1. <i>Lobotes pacificus</i>	
VI.	Chopas	37
	1. <i>Kyphosus analogus</i>	
	2. <i>Kyphosus elegans</i>	
	3. <i>Kyphosus ocyurus</i>	

VII.	Bacalaos	43
	1. <i>Caulolatilus affinis</i>	
VIII.	Congrios y merluzas	47
	1. <i>Brotula clarkae</i>	
	2. <i>Brotula ordwayi</i>	
	3. <i>Cynoponticus coniceps</i>	
IX.	Corvinas	53
	1. <i>Bairdiella armata</i>	
	2. <i>Bairdiella ensifera</i>	
	3. <i>Corvula macrops</i>	
	4. <i>Cynoscion albus</i>	
	5. <i>Cynoscion phoxocephalus</i>	
	6. <i>Cynoscion praedatorius</i>	
	7. <i>Cynoscion reticulatus</i>	
	8. <i>Cynoscion squamipinnis</i>	
	9. <i>Cynoscion stolzmanni</i>	
	10. <i>Isopisthus remifer</i>	
	11. <i>Larimus argenteus</i>	
	12. <i>Macrodon mordax</i>	
	13. <i>Menticirrhus nasus</i>	
	14. <i>Menticirrhus panamensis</i>	
	15. <i>Micropogonias altipinnis</i>	
	16. <i>Nebris occidentalis</i>	
	17. <i>Ophioscion scierus</i>	
	18. <i>Paralonchurus dumerilii</i>	
	19. <i>Paralonchurus petersi</i>	
	20. <i>Umbrina xanti</i>	
X.	Dorados	75
	1. <i>Coryphaena hippurus</i>	
XI.	Gallos	79
	1. <i>Nematistius pectoralis</i>	
XII.	Jureles, pámpanos y cojinuas	83
	1. <i>Alectis ciliaris</i>	
	2. <i>Carangoides otrynter</i>	
	3. <i>Caranx caballus</i>	
	4. <i>Caranx caninus</i>	
	5. <i>Caranx lugubris</i>	
	6. <i>Caranx melampygus</i>	
	7. <i>Caranx sexfasciatus</i>	
	8. <i>Chloroscombrus orqueta</i>	
	9. <i>Decapterus macarellus</i>	
	10. <i>Elagatis bipinnulata</i>	
	11. <i>Gnathanodon speciosus</i>	
	12. <i>Hemicaranx leucurus</i>	
	13. <i>Oligoplites altus</i>	
	14. <i>Oligoplites refulgens</i>	
	15. <i>Oligoplites saurus</i>	
	16. <i>Selar crumenophthalmus</i>	
	17. <i>Selene brevoortii</i>	
	18. <i>Seriola peruana</i>	
	19. <i>Seriola rivoliana</i>	
	20. <i>Trachinotus kennedyi</i>	
	21. <i>Trachinotus rhodopus</i>	

XIII.	Lisas	107
	1. <i>Mugil cephalus</i> 2. <i>Mugil curema</i>	
XIV.	Loros	111
	1. <i>Scarus compressus</i> 2. <i>Scarus ghobban</i> 3. <i>Scarus perrico</i> 4. <i>Scarus rubroviolaceus</i>	
XV.	Macabíes	117
	1. <i>Elops affinis</i>	
XVI.	Meros, cabrillas y chernas	121
	1. <i>Diplectrum pacificum</i> 2. <i>Epinephelus analogus</i> 3. <i>Epinephelus labriformis</i> 4. <i>Epinephelus quinquefasciatus</i> 5. <i>Hemanthias peruanus</i> 6. <i>Hemanthias signifer</i> 7. <i>Hyporthodus acanthistius</i> 8. <i>Hyporthodus exsul</i> 9. <i>Hyporthodus niphobles</i> 10. <i>Mycteroperca xenarcha</i> 11. <i>Paranthias colonus</i>	
XVII.	Mojarras	135
	1. <i>Diapterus peruvianus</i>	
XVIII.	Pargos	139
	1. <i>Hoplopagrus guntherii</i> 2. <i>Lutjanus aratus</i> 3. <i>Lutjanus argentiventris</i> 4. <i>Lutjanus colorado</i> 5. <i>Lutjanus guttatus</i> 6. <i>Lutjanus inermis</i> 7. <i>Lutjanus jordani</i> 8. <i>Lutjanus novemfasciatus</i> 9. <i>Lutjanus peru</i>	
XIX.	Peces chancho	151
	1. <i>Balistes polylepis</i>	
XX.	Picudos	155
	1. <i>Istiompax indica</i> 2. <i>Istiophorus platypterus</i> 3. <i>Kajikia audax</i> 4. <i>Makaira nigricans</i> 5. <i>Tetrapturus angustirostris</i> 6. <i>Xiphias gladius</i>	
XXI.	Rayas	169
	1. <i>Aetobatus narinari</i> 2. <i>Dasyatis diptera</i> 3. <i>Dasyatis longa</i> 4. <i>Pteroplatytrygon violacea</i> 5. <i>Rhinobatos leucorhynchus</i>	

XXII.	Robalos y gualajos	177
	1. <i>Centropomus armatus</i> 2. <i>Centropomus medius</i> 3. <i>Centropomus nigrescens</i> 4. <i>Centropomus robalito</i> 5. <i>Centropomus unionensis</i> 6. <i>Centropomus viridis</i>	
XXIII.	Roncadores, rompe pailas y cabezones	185
	1. <i>Haemulon maculicauda</i> 2. <i>Haemulon scudderii</i> 3. <i>Haemulon sexfasciatum</i> 4. <i>Haemulon steindachneri</i> 5. <i>Haemulopsis elongatus</i> 6. <i>Haemulopsis leuciscus</i> 7. <i>Pomadasys branickii</i> 8. <i>Pomadasys macracanthus</i> 9. <i>Pomadasys panamensis</i>	
XXIV.	Sábalos	197
	1. <i>Megalops atlanticus</i>	
XXV.	Sardinas y arenques	201
	1. <i>Cetengraulis mysticetus</i> 2. <i>Opisthonema bulleri</i> 3. <i>Opisthonema libertate</i> 4. <i>Opisthonema medirastre</i> 5. <i>Opisthopterus dovii</i>	
XXVI.	Vacas y burros	209
	1. <i>Calamus brachysomus</i>	
XXVII.	Tiburones	213
	1. <i>Alopias pelagicus</i> 2. <i>Alopias superciliosus</i> 3. <i>Alopias vulpinus</i> 4. <i>Carcharhinus albimarginatus</i> 5. <i>Carcharhinus falciformis</i> 6. <i>Carcharhinus galapagensis</i> 7. <i>Carcharhinus leucas</i> 8. <i>Carcharhinus limbatus</i> 9. <i>Carcharhinus longimanus</i> 10. <i>Carcharhinus porosus</i> 11. <i>Galeocerdo cuvier</i> 12. <i>Ginglymostoma unami</i> 13. <i>Isurus oxyrinchus</i> 14. <i>Isurus paucus</i> 15. <i>Mustelus henlei</i> 16. <i>Mustelus lunulatus</i> 17. <i>Nasolamia velox</i> 18. <i>Negaprion brevirostris</i> 19. <i>Prionace glauca</i> 20. <i>Rhizoprionodon longurio</i> 21. <i>Sphyrna corona</i> 22. <i>Sphyrna lewini</i> 23. <i>Sphyrna media</i> 24. <i>Sphyrna mokarran</i> 25. <i>Sphyrna tiburo</i> 26. <i>Sphyrna zygaena</i> 27. <i>Triaenodon obesus</i>	

Introducción

El Pacífico Este Tropical es uno de los lugares más ricos en diversidad y recursos marinos del mundo. La costa Pacífica de Panamá se extiende por más de 1.700 kilómetros, en el centro del Pacífico americano, en medio de importantes corrientes marinas que aportan una riqueza de nutrientes.

La privilegiada posición de Panamá le ha permitido desarrollar importantes pesquerías en su costa Pacífica, especialmente artesanales. Las pesquerías tropicales son de las más diversas y ricas en el mundo, lo cual permite a los pescadores tener una amplia gama de especies a su disposición. Sin embargo, esta misma diversidad dificulta el manejo pesquero y reconocimiento de las especies.

Las pesquerías multiespecíficas, como lo son las pesquerías artesanales del Pacífico Este Tropical se deben manejar de manera ecosistémica, considerando todas las especies sujetas a la pesca. Es por esto que es tan importante contar con información fiel sobre las capturas y sus tendencias.

La primera edición de esta guía se realizó en el marco del Proyecto Puertos, que tenía como objetivos fortalecer la aplicación de la ley para el control de la pesca ilegal, No Declarada y No Reglamentada (INDNR) por medio del apoyo a la adopción e implementación de políticas nacionales

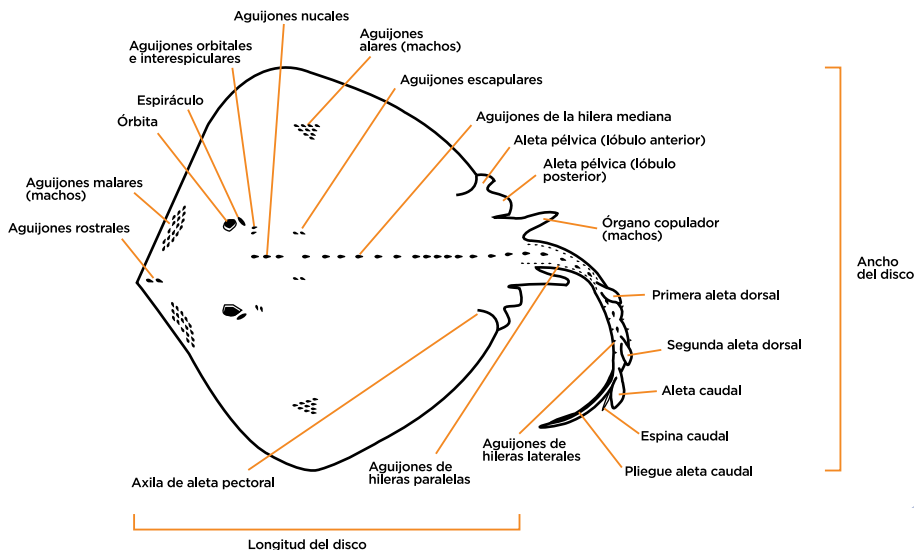
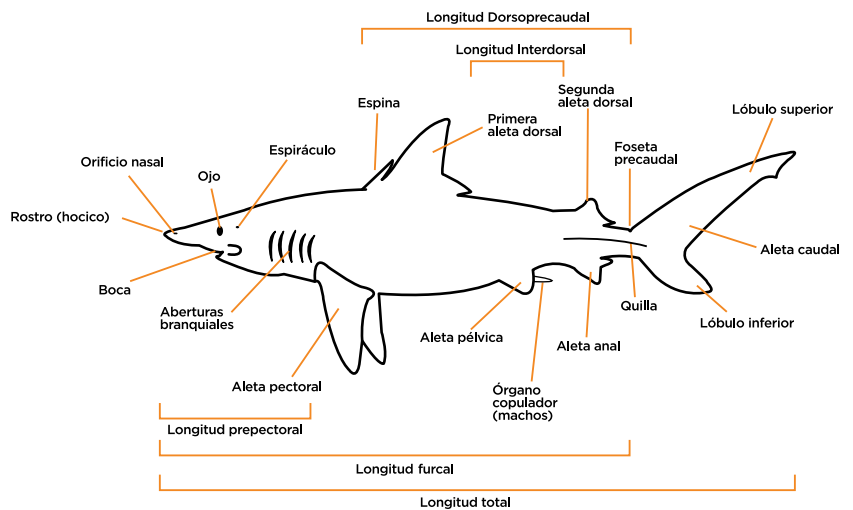
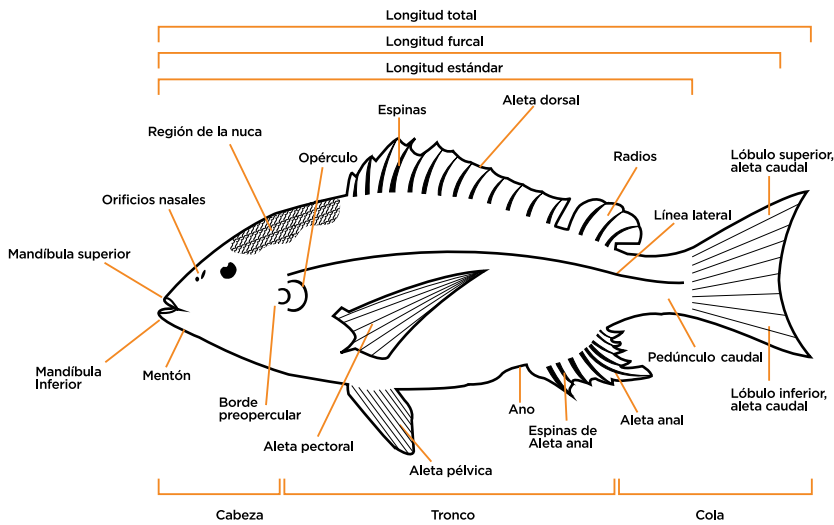
y estrategias para fortalecer la capacidad de las instituciones y grupos de interés; mejorar la base de información para la aplicación de la ley; reducir la demanda en el mercado de productos provenientes de pesca INDNR; y facilitar la coordinación intergubernamental entre los países del ETPS. Esta segunda edición responde a un esfuerzo de la Fundación MarViva por seguir fortaleciendo esas necesidades, y al interés por actualizar información que aquí se encuentra.

La guía es una herramienta de soporte para el trabajo de los inspectores portuarios en el control de la pesca INDNR, asimismo será de gran utilidad como material didáctico para estudiantes e investigadores, teniendo como objetivo la identificación de las capturas pesqueras.

Esta guía también busca que los pescadores artesanales sean una parte vital del manejo pesquero, empoderándolos para que lleven acabo un monitoreo participativo de sus capturas. Al levantar la información que será de utilidad para el manejo de los recursos que aprovechan, se integran al proceso de manejo pesquero y adquieren un mayor grado de responsabilidad.

La guía no se incluye todas las especies presentes en la costa Pacífica de Panamá, pero sí representa un valioso esfuerzo por tratar de sintetizar las especies de mayor importancia comercial para las pesquerías nacionales y las que se presentan con mayor regularidad.

Características de los peces^[1]



Glosario

Adiposo: grasoso.

Aletillas: aletas pequeñas, generalmente posteriores a las aletas dorsal y anal.

Arpón: arte de pesca con punta en uno de sus extremos, puede ser sencillo o tipo pistola.

Barras: rayas anchas verticales de color diferente al resto de cuerpo.

Bentónicos: organismos que habitan en el fondo de los ecosistemas acuáticos.

Bifurcada: en forma de horquilla.

Caninos: también conocidos como colmillos, son los dientes situados a ambos lados de la dentadura, delimitando el sector anterior y el posterior. Su función es desgarrar lateralmente los alimentos, usualmente son pronunciados.

Cardumen: también llamado banco de peces, es un conjunto de peces

similares, no necesariamente de la misma especie, que presentan alta sincronización de movimientos.

Carnívoro: es un organismo que presenta una dieta principalmente o exclusivamente de carne.

Cartilaginoso: hecho de cartílago.

Chato: aplastado, plano, no prominente.

Columna de agua: es la zona que va desde la superficie hasta el fondo marino.

Cóncavo: es una superficie curvada, formando una cavidad.

Convexo: con curva hacia afuera, redondeado.

Cresta: protuberancia de poca extensión y altura.

Crustáceos: organismos invertebrados de respiración branquial, con dos pares de antenas, cubiertos por un caparazón duro, con número variable de apéndices. Por ejemplo: langostas, cangrejos y camarones.

Cuerda de mano: arte de pesca altamente selectivo, se coloca un anzuelo con carnada en uno de sus extremos. En ocasiones se puede observar más de un anzuelo.

Detritos: los residuos provenientes de la descomposición de fuentes orgánicas (vegetales y animales).

Disco: en las rayas, las aletas pectorales se unen al tronco formando un disco.

Dorso: el revés de un cuerpo, especialmente entre el cuello y el final de la espina dorsal.

Escudetes: escamas firmes, usualmente ubicadas cerca de la línea media del cuerpo o la línea lateral.

Escudo/placa ósea: placa dura de hueso recubierta por piel delgada.

Fase inicial/fase terminal: los peces loro presentan distintas etapas en su ciclo de vida, luego de la fase juvenil pasan a la fase adulta. Esta se caracteriza por dos fases, la inicial, en la cual generalmente son hembras, y la terminal, en la cual generalmente son machos. Sin embargo esto puede variar según la especie.

Fitoplancton: se denomina así al conjunto de organismos acuáticos del plancton que tienen capacidad de realizar fotosíntesis.

Franjas: rayas anchas verticales de color diferente al resto de cuerpo.

Hendiduras: hundimiento en la piel.

Herbívoro: es un organismo que presenta una dieta principalmente o exclusivamente vegetal.

Horquillada: se usa para referirse a aletas caudales cuyo contorno posterior tiene forma de media luna.

Lanceolada: semejante a la punta de una lanza.

Línea lateral: es un órgano sensorial de los peces que sirve para detectar movimiento y vibración en el agua circundante. Comúnmente son visibles como líneas tenues que se extienden desde detrás del opérculo hasta la base de la cola.

Lóbulo: porción saliente de un órgano.

Longitud furcal: distancia entre la parte frontal de la cabeza y la horquilla de la cola.

Mar territorial: sector del océano sobre el cual un Estado ejerce plena soberanía. Se extiende desde la línea de costa hasta las 12 millas náuticas.

Microalgas: grupo de microorganismos fotosintéticos presentes en todos los cuerpos de agua (mares, lagos y ríos).

Moluscos: organismos invertebrados de cuerpo blando y desnudo, en ocasiones protegidos por una concha. Por ejemplo: almejas, calamares, ostras y pulpos.

Nuca: parte del cuerpo que une la cabeza con la espina dorsal.

Oblongo: referente a las dimensiones, cuando un objeto o cuerpo es más largo que ancho.

Omnívoro: organismo que se alimenta tanto de plantas como de animales.

Palangre: arte de pesca que consiste en una línea de pesca principal, a lo largo de la cual se colocan líneas secundarias con anzuelos en sus extremos. Se puede colocar en la superficie o en el fondo. En este último caso se conoce como palangre de fondo, línea de fondo o línea planera.

Peces óseos: aquellos peces cuyo esqueleto interno está formado por huesos.

Pelágico: organismo que vive lejos de las costas y cercano a la superficie, entre los 0 y 200 metros de profundidad.

Pesca de arrastre: se realiza con redes que tienen cuerpo en forma de cono, cerrado por un copo, que se ensancha en la boca mediante portalones. Son remolcadas por embarcaciones sobre el fondo o a media agua.

Planctívoro: es un organismo que presenta una dieta principalmente o exclusivamente a base de plancton.

Plancton: el conjunto de organismos, principalmente microscópicos, que flotan en aguas saladas o dulces. Son más abundantes en los primeros 200 metros de profundidad.

Protráctil: que puede proyectarse mucho hacia el afuera.

Red de enmalle: arte de pesca que consiste en una red de nylon dónde los organismos quedan atrapados, se puede calar al fondo, a media agua o en la superficie. También conocida popularmente como trasmallo.

Romo: sin punta.

Salobre: agua más salada que la de un río, pero menos salada que el agua de mar.

Simétrico: ambos lados son iguales.

Surcos: surcos formados por pliegues en labiales en las esquinas de la boca de los tiburones.

Truncada: se termina abruptamente, en plano recto.

Vientre: sección anterior del tronco, por debajo del pecho.

Zona económica exclusiva: franja de territorio marino que se extiende desde el límite del mar territorial hasta las 200 millas de la costa.

Zooplancton: se denomina así al conjunto de organismos acuáticos del plancton que del reino animal.

Categorías UICN

La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) cuenta con un conjunto de categorías, llamada Lista Roja de la UICN. Este es el inventario más completo a nivel mundial del estado de conservación de especies de animales y plantas. La clasificación que recibe cada especie depende de una evaluación minuciosa de sus poblaciones y amenazas. Las categorías son las siguientes:



Extinto (EX): todos los miembros de una especie han desaparecido.



Extinto en estado silvestre (EW): los únicos organismos conocidos de la especie están mantenidos en cautiverio o fuera de su distribución natural.



En peligro crítico (CR): la especie enfrenta un riesgo extremadamente alto de extinción en estado silvestre.



En peligro (EN): la existencia de la especie se encuentra comprometida globalmente.



Vulnerable (V): la especie enfrenta un alto riesgo de extinción en estado silvestre.



Casi amenazada (NT): la especie no satisface los criterios para las categorías de mayor peligro, pero está cercana a cumplirlos.



Preocupación menor (LC): la especie es abundante y de amplia distribución, no se encuentra bajo amenaza de desaparecer en un futuro próximo.



Información insuficiente (DD): no existe la información adecuada sobre la especie para hacer una evaluación de riesgo de extinción.



No evaluada (NE): la especie no ha sido evaluada por la UICN, esto no significa que no se encuentre en peligro de extinción.

Cómo usar la guía

Las especies presentadas en esta guía están agrupadas según el gran grupo al que pertenecen para facilitar la interpretación y búsqueda.

Como introducción a cada grupo, se incluyen las regulaciones nacionales pertinentes a esas especies.

Cada ficha contiene el grupo general, la familia y el género al que pertenece la especie; junto con su nombre científico. Adicionalmente cuenta con el nombre común recomendado para su uso en Panamá, otros nombres comunes usados en Panamá en tamaño de letra menor, más el nombre en inglés.

En la fotografía de la especie se resaltan características distintivas fáciles de reconocer para ayudar en la identificación de los peces. Esta es seguida por una descripción de los artes de pesca con los que frecuentemente se captura a la especie.

Uno de los detalles más importantes es el estado de conservación de la especie, es decir, si esta se encuentra en peligro debido a sus reducidas poblaciones. Luego continúa con una descripción más detallada del pez, junto con el detalle de los hábitats que frecuenta y su alimentación.

La ficha finaliza con el detalle de la talla, peso y edades máximas reportadas. La longitud utilizada es la longitud total (LT), a menos que se indique que se hace referencia a la longitud furcal (LF).

En los casos donde se encontró información de tallas de primera madurez, la misma está incluida y se hace referencia a la fuente bibliográfica. En otros casos, ante la ausencia de información formal se utilizó la fórmula empírica desarrollada por los investigadores Froese y Binohlan (2000). Esta información es complementaria y debe usarse como referencia mientras las autoridades pesqueras realizan las investigaciones científicas para determinar las tallas de madurez faltantes. Las especies cuya talla de madurez se determinó con esta fórmula se indican con un asterisco (*). En el caso de los tiburones, debido a la vulnerabilidad de sus poblaciones a la pesca, cuando se encontraron datos de madurez según género se usó la talla superior.

Para las especies pelágicas capturadas por embarcaciones que permanecen lejos de la costa por varias semanas o incluso meses, se agregó una ficha adicional mostrando la modalidad en que son almacenadas.

La descripción general de las especies, hábitat dónde se encuentran, profundidad a la que habitan, tallas común y máxima, pesos máximos y edades máximas reportadas se obtuvieron de un cruce de información entre la guía “Peces costeros del Pacífico Oriental Tropical: sistema de información en línea” del Instituto de Investigaciones Tropicales Smithsonian^[2] y la base de datos ictiológica en línea “FishBase”^[3].

DESCRIPCIÓN BIOLÓGICA

Los peces aguja tienen cuerpos muy delgados y mandíbulas extremadamente largas con muchos dientes en forma de agujas. Las aletas no tienen espinas, las aletas dorsal y anal están localizadas posteriormente mientras las pélvicas están hacia adelante en el abdomen. La línea lateral está localizada hacia la parte inferior del cuerpo y las escamas son pequeñas^[2].

Estos peces viven en la superficie y su coloración verde o azul en el dorso y blanca en el vientre les protege contra la depredación. Su dieta se basa principalmente en peces pelágicos pequeños^[2].

I. AGUJAS

N O R M A T I V A

Código Fiscal

Reserva la pesca en aguas jurisdiccionales a nacionales panameños cuando el producto de ella se destine a la venta para consumo inmediato en el territorio nacional y prohíbe su captura con explosivos, venenos y sistemas que estorben la navegación.

Ley 5 de 17 de enero de 1967 (G.O. 15786 de 19/01/67)

Regula la expedición de zarpes de pesca, exentas las naves menores de diez (10) toneladas.

Resuelto 603-07-09 ALCN de 4 de mayo de 1992 y Resuelto 603-074-25 de 6 de agosto de 1992

Se regula la expedición de licencias de navegación para motores fuera de borda para embarcaciones particulares.

Resuelto 603-04-397 de 1995 modificado por el Resuelto 603-94-702 ALCN de 1996
Expedición de zarpe desde puerto para todas las embarcaciones siempre que cumplan con las medidas de seguridad mínimas, válida por 48 horas desde su emisión.

Resuelto 1 de 3 de febrero de 1977

Prohíbe el uso de tanques de buceo para la captura de peces.

Decreto Ejecutivo 1 de 3 de enero de 1996 (G.O. 22972 de 10/02/96)

Reglamentación sanitaria de los productos pesqueros y de acuicultura para el consumo humano.

Decreto Ejecutivo 162 de 6 de junio de 2013 (G.O. 27304-B de 07/06/2013)

Establece y reglamenta las licencias de captura y apoyo a la pesca para naves de servicio internacional.

Decreto Ejecutivo 90 de 17 de julio de 2002 (G.O. 24599 de 19/07/02)

Prohíbe la pesca con redes de enmalle y/o deriva en las aguas jurisdiccionales panameñas para toda nave de pesca industrial.

Resolución 368 de 19 de junio de 2009 (G.O. 26307 de 19/06/09), modificada por las Resoluciones 0821 de 20 de agosto de 2012 (G.O. 27108-A de 28/08/2012) y 317 de 27 de marzo de 2013 (G.O. 2788 de 16/05/2013)
Adecua el límite máximo permitido de determinados contaminantes en los productos de la pesca.

Resuelto ARAP 002 de 17 de noviembre de 2009 (G.O. 26421-A de 04/12/09)

Regula la validación de certificados de captura de recursos acuáticos, que serán transportados hacia y desembarcados en el territorio de la Unión Europea.

Resolución 766 de 27 de julio de 2010 (G.O. 26597-A de 12/09/10)

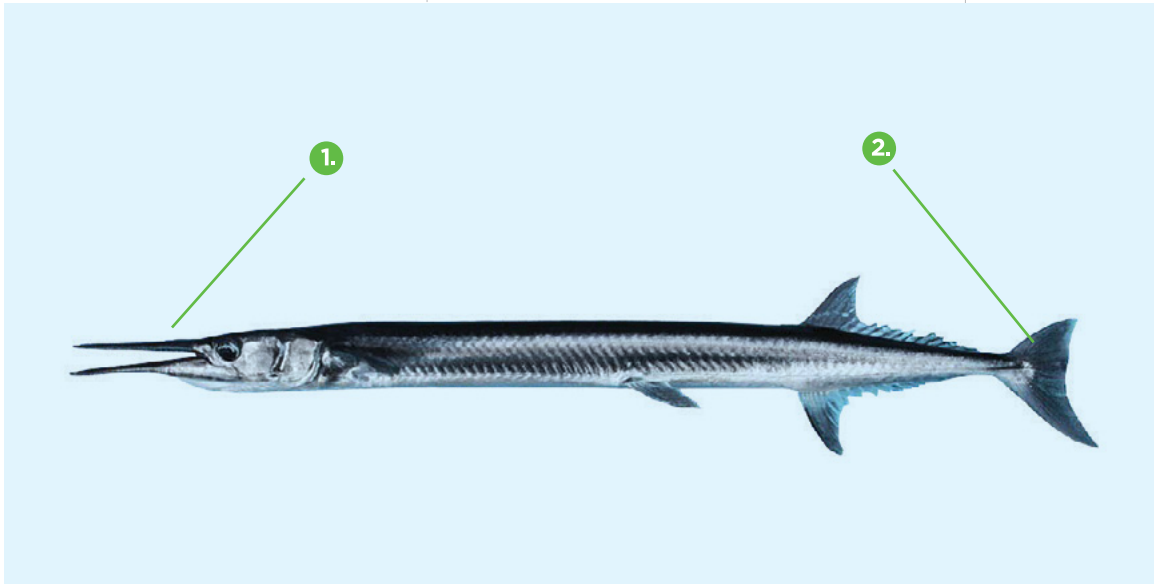
Adopta medidas sobre la inclusión o exclusión, en la lista, de barcos y establecimientos autorizados para exportar productos de la pesca y acuicultura y dicta otras disposiciones.

GRUPO	Agujas
FAMILIA	BELONIDAE
GENERO	<i>Tylosurus</i>
ESPECIE	<i>Tylosurus crocodilus fodiator</i> (Jordan & Gilbert, 1882)
Código FAO: No disponible (n/d)	Código taxonómico: n/d

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)



© D. Ross Robertson

NOMBRES COMUNES



Aguja
Picudo



Hound
needlefish

PROFUNDIDAD

0-10 m^[2]

HÁBITAT

Costero^[3]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo robusto, cilíndrico y con la cabeza corta. **1.** Pico corto, robusto y recto. El dorso es de color azul oscuro, los costados plateados. **2.** Quilla lateral prominente y negra. Los juveniles presentan un elevado lóbulo negro en la parte posterior de la aleta dorsal. Es carnívoro. Se alimenta principalmente de peces óseos pequeños^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sftep

TALLA MÁXIMA	159,0 cm ^[2]
PESO MÁXIMO	9,9 kg ^[3]
EDAD MÁXIMA	n/d
TALLA DE MADUREZ	80,6 cm ^{[38]*}

ARTES DE PESCA

Artesanal: Cuerda de mano, red de enmalle y arpón

OBSERVACIONES

GRUPO	Agujas	GRADO DE AMENAZA  Preocupación Menor (UICN)
FAMILIA	BELONIDAE	
GENERO	<i>Tylosurus</i>	
ESPECIE	<i>Tylosurus pacificus</i> (Steindachner, 1876)	
Código FAO: n/d		Código taxonómico: n/d



© John Snow

NOMBRES COMUNES



Aguja



Pacific
Agujon
Needlefish

PROFUNDIDAD

0-10 m^[2]

HÁBITAT

Pelágico costero
y oceánico^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo alargado, esbelto, redondeado. **1.** Pico largo, esbelto y curvado hacia arriba. La coloración en su dorso es azul oscuro verdoso, en el vientre es plateado y a los costados presenta líneas azul oscuro. **2.** Lóbulo inferior de la aleta caudal más largo. Pueden encontrarse asociados a arrecifes. Es carnívoro. Se alimenta de pulpos, crustáceos pelágicos y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 130,0 cm^[2]

PESO MÁXIMO n/d

EDAD MÁXIMA n/d

TALLA DE MADUREZ 67,5 cm^{[38]*}

ARTES DE PESCA

Artesanal: Cuerda de mano

OBSERVACIONES

DESCRIPCIÓN BIOLÓGICA

Estos peces son conocidos como escómbridos debido a que todos pertenecen a la familia Scombridae. Son peces muy conocidos que constituyen la base de pesquerías de gran valor en muchas regiones, incluido el Pacífico Este Tropical. Estos peces también son altamente preciados por los pescadores deportivos y la pesca de subsistencia^[2].

Son nadadores fuertes y algunos presentan extensivas migraciones anuales. Los escómbridos se caracterizan por tener dos aletas dorsales que se repliegan en hendiduras. Presentan aletillas muy características detrás de la segunda aleta dorsal y la aleta anal. Las escamas son pequeñas, el pedúnculo caudal es delgado y tiene al menos dos quillas pequeñas a cada lado^[2].

II. ATUNES, BONITOS, SIERRAS Y MACARELAS

N O R M A T I V A

Código Fiscal

Reserva la pesca en aguas jurisdiccionales a nacionales panameños cuando el producto de ella se destine a la venta para consumo inmediato en el territorio nacional y prohíbe su captura con explosivos, venenos y sistemas que estorben la navegación.

Ley 5 de 17 de enero de 1967

(G.O. 15786 de 19/01/67)

Regula la expedición de zarpes de pesca, exentas las naves menores de diez (10) toneladas.

Resuelto 603-07-09 ALCN de 4 de mayo de 1992 y Resuelto 603-074-25 de 6 de agosto de 1992

Se regula la expedición de licencias de navegación para motores fuera de borda para embarcaciones particulares.

Decreto Ejecutivo 1-B de 28 de enero de 1994

(G.O. 22512 de 11/04/94)

En Bahía Piña, en un radio de 20 millas, tomando como epicentro Punta Piña en Darién, la pesca de Guajú, Guanco negro, Bonito, Albacora y Atunes solo estará permitida para la pesca deportiva.

Resuelto 603-04-397 de 1995 modificado por el Resuelto 603-94-702 ALCN de 1996

Expedición de zarpe desde puerto para todas las embarcaciones siempre que cumplan con las medidas de seguridad mínimas, válida por 48 horas desde su emisión.

Resuelto 1 de 3 de febrero de 1977

Prohíbe el uso de tanques de buceo para la captura de peces.

Decreto Ejecutivo 1 de 3 de enero de 1996 (G.O. 22972 de 10/02/96)

Reglamentación sanitaria de los productos pesqueros y de acuicultura para el consumo humano.

Decreto Ejecutivo 162 de 6 de junio de 2013 (G.O. 27304-B de 07/06/2013)

Establece y reglamenta las licencias de captura y apoyo a la pesca para naves de servicio internacional.

Decreto Ejecutivo 90 de 17 de julio de 2002 (G.O. 24599 de 19/07/02)

Prohíbe la pesca con redes de enmalle y/o deriva en las aguas jurisdiccionales panameñas para toda nave de pesca industrial.

Resolución 368 de 19 de junio de 2009 (G.O. 26307 de 19/06/09), modificada por las Resoluciones 0821 de 20 de agosto de 2012 (G.O.

27108-A de 28/08/2012) y 317 de 27 de marzo de 2013 (G.O. 2788 de 16/05/2013)

Adecua el límite máximo permitido de determinados contaminantes en los productos de la pesca.

Resuelto ARAP 002 de 17 de noviembre de 2009

(G.O. 26421-A de 04/12/09)

Regula la validación de certificados de captura de recursos acuáticos, que serán transportados hacia y desembarcados en el territorio de la Unión Europea.

Resolución 766 de 27 de julio de 2010 (G.O. 26597-A de 12/09/10)

Adopta medidas sobre la inclusión o exclusión, en la lista, de barcos y establecimientos autorizados para exportar productos de la pesca y acuicultura y dicta otras disposiciones.

Decreto Ejecutivo 131 de 18 de junio de 2000 (G.O. 24105 de 27/07/00)

Establece un sistema de verificación y de seguimiento del Atún capturado en el área del Océano Pacífico Oriental (OPO) por buques que pescan bajo el Acuerdo sobre el Programa para la Conservación del Delfines, firmado en Washington, D.C., el 21 de marzo de 1998.

Ley 44 de 26 de julio de 2004 (G.O. 25104 de 29/07/04)

Crea una zona de exclusión, comprendida en el área del Pacífico panameño, al norte del paralelo 06°30'0", en la que se prohíbe la utilización de redes de cerco para la pesca de atún, toda vez que dichos aparejos de pesca afectan especies marinas del área, como peces de pico, delfines, cetáceos, tortugas y otras.

Resuelto ARAP 001 de 10 de julio de 2009, (G.O. 26379 de 01/10/09)

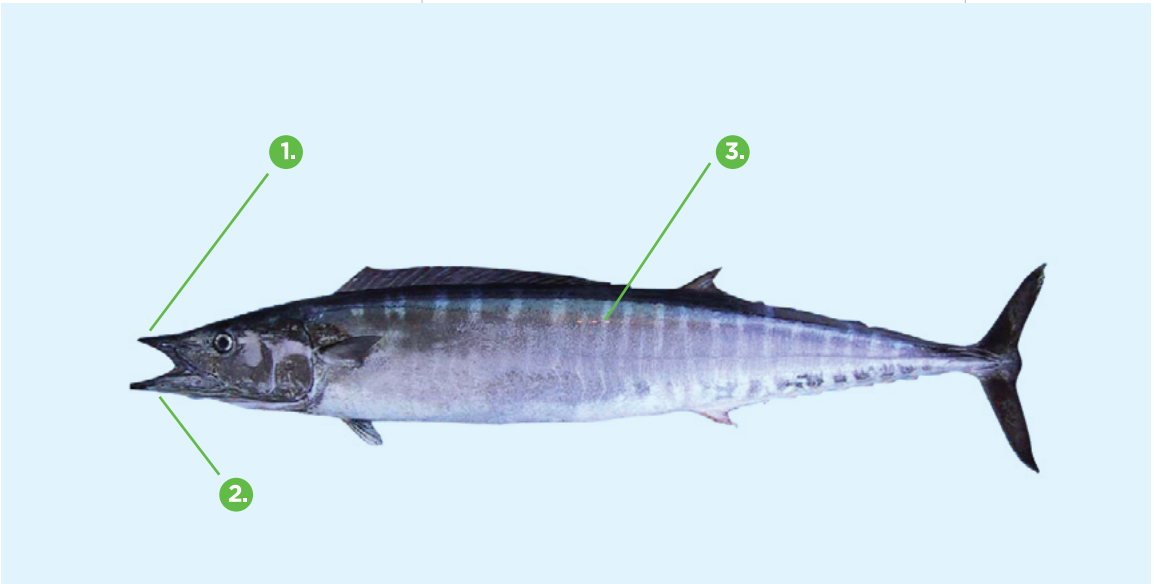
Establece un programa multianual para la conservación de atunes en el Océano Pacífico Oriental en los años 2009, 2010 y 2011.

Decreto 239 de 15 de julio de 2010 (G.O. 26577 de 15/07/10)

Prohíbe la pesca de túnidos con redes de cerco en las aguas jurisdiccionales de la República de Panamá y la limita a las restricciones de las convenciones que crean la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT) y la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (CICAA) y a las establecidas en convenios internacionales.

Las naves de bandera panameña del servicio interior exclusivamente obtendrán licencia para la pesca de atún, [se entiende con otras artes de pesca, no redes de cerco] siempre que su tonelaje de registro neto no sea mayor de ciento cincuenta (150). Se expedirá por la ARAP por el término de un (1) año prorrogable.

GRUPO	Atunes, bonitos, sierras y macarelas		GRADO DE AMENAZA  Preocupación Menor (UICN)
FAMILIA	SCOMBRIDAE		
GENERO	<i>Acanthocybium</i>		
ESPECIE	<i>Acanthocybium solandri</i> (Cuvier, 1832)		
Código FAO: WAH	Código taxonómico: 1750101001		



© Kurt Schaefer

NOMBRES COMUNES



Guajú
Wahoo
Peto wahoo



Wahoo

PROFUNDIDAD

0-15 m^[2]

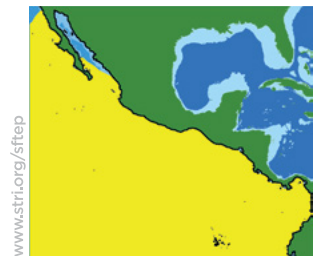
HÁBITAT

Costero y oceánico^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

1. Hocico largo, puntiagudo. **2.** Boca comprimida. **3.** El dorso color azul-verdoso brillante, con 24 a 30 barras verticales de color azul cobalto. Es carnívoro. Se alimenta de pulpos, calamares y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfep

TALLA MÁXIMA 250,0 cm^[3] / común: 170,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO 83,0 Kg^[3]

EDAD MÁXIMA n/d

TALLA DE MADUREZ 99,0 cm^[3]

ARTES DE PESCA

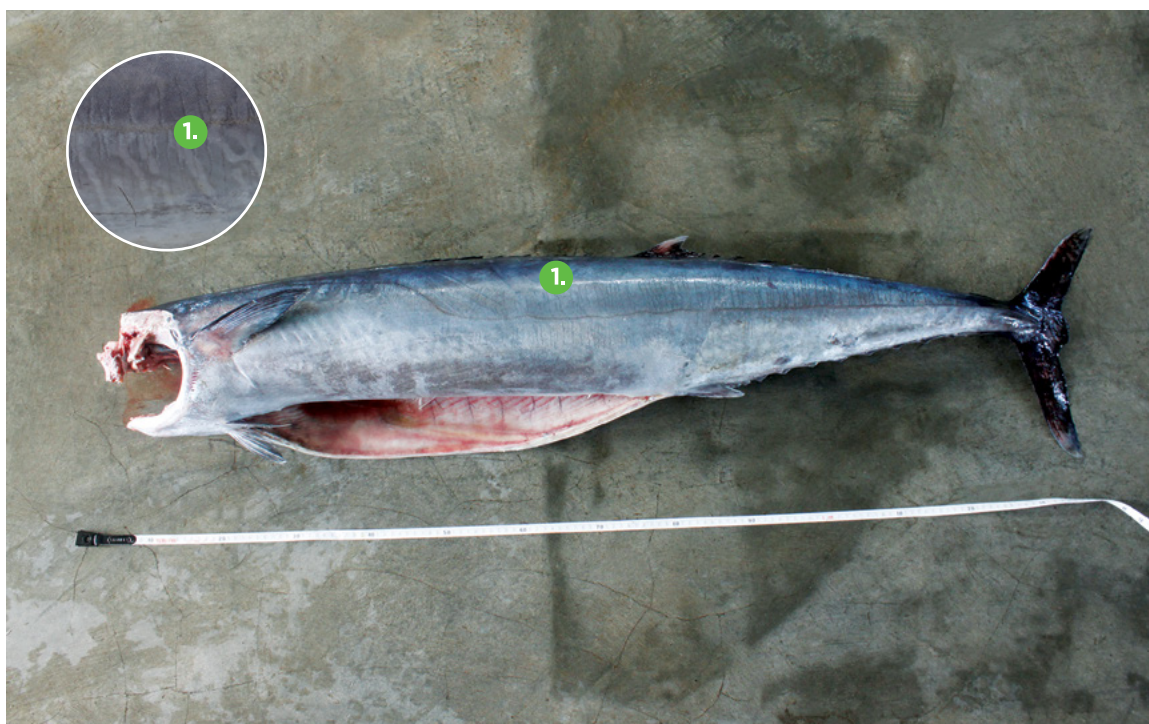
Artesanal: Cuerda de mano y palangre de superficie

Deportiva

OBSERVACIONES

PICO DE ABUNDANCIA

Mayo a octubre^[6]

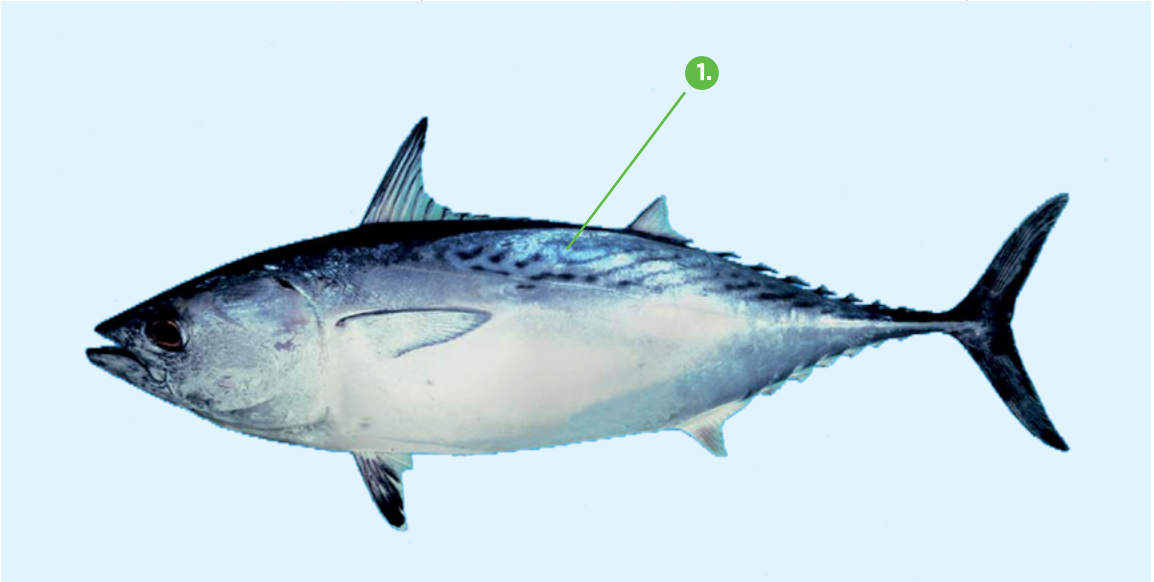


© Karen Arias

DESCRIPCIÓN GENERAL

1. Cuerpo fusiforme y alargado, cubierto en la región dorsal y ventral por 24 a 30 franjas verticales negras, azuladas o grisáceas. **2.** Presencia de 2 aletas dorsales, la primera larga y de mayor longitud que la segunda. **3.** Región caudal cubierta por pinulas oscuras^[5].

GRUPO	Atunes, bonitos, sierras y macarelas	GRADO DE AMENAZA  Preocupación Menor (UICN)
FAMILIA	SCOMBRIDAE	
GENERO	<i>Euthynnus</i>	
ESPECIE	<i>Euthynnus affinis</i> (Cantor, 1849)	
Código FAO: KAW		Código taxonómico: 1750102406



© John Randall

NOMBRES COMUNES



Bonito del Pacífico
Bacoreta oriental



Kawakawa

PROFUNDIDAD

0-200 m^[3]

HÁBITAT

Aguas y arrecifes costeros^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

El cuerpo sin escamas, a excepción de la faja y la línea lateral.
1. Coloración azulada dorsalmente, con un patrón de 12 líneas oblicuas oscuras. Porción ventral plateada, con un grupo de manchitas negras. Es carnívoro. Se alimenta de pulpos, calamares, crustáceos, zooplancton y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sftep

TALLA MÁXIMA 100,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO 14,0 kg^[3]

EDAD MÁXIMA n/d

TALLA DE MADUREZ 53,5 cm LF^{[38]*}

ARTES DE PESCA

Artesanal: Palangre de superficie

Industrial: Red de cerco

OBSERVACIONES

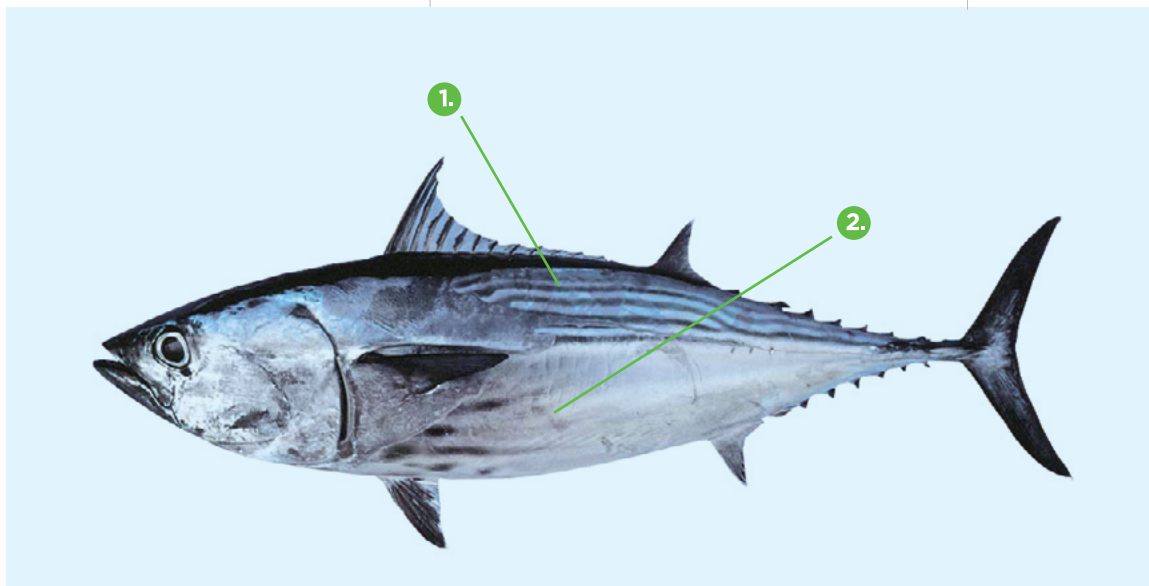
► Especie no reportada en las aguas de Colombia. Podría estar presente en barcos que desembarcan en sus puertos.

GRUPO	Atunes, bonitos, sierras y macarelas
FAMILIA	SCOMBRIDAE
GENERO	<i>Euthynnus</i>
ESPECIE	<i>Euthynnus lineatus</i> (Kishinouye, 1920)
Código FAO: BKJ	Código taxonómico: 1750102404

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)



© D. Ross Robertson

NOMBRES COMUNES



Guanco negro

Bonito
Guanco
Barrilete negro
Guanco blanco



Black skipjack

PROFUNDIDAD

0-40 m^[2]

HÁBITAT

Superficial, pelágico y costero^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo de color oscuro en el dorso. **1.** Área de 5 a 6 franjas negras horizontales. **2.** Parte inferior de los costados y vientre plateados, a veces con bandas de color gris claro. Con manchas negras o gris oscuro entre las aletas pélvicas y pectorales. Es carnívoro. Se alimenta de pulpos, calamares, crustáceos y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 92,5 cm^[2]

PESO MÁXIMO 11,8 kg^[2]

EDAD MÁXIMA n/d

TALLA DE MADUREZ 50,0 cm^{[38]*}

ARTES DE PESCA

Artisanal: Cuerda de mano, red de enmalle, espinel de superficie y arpón

Industrial: Red de cerco

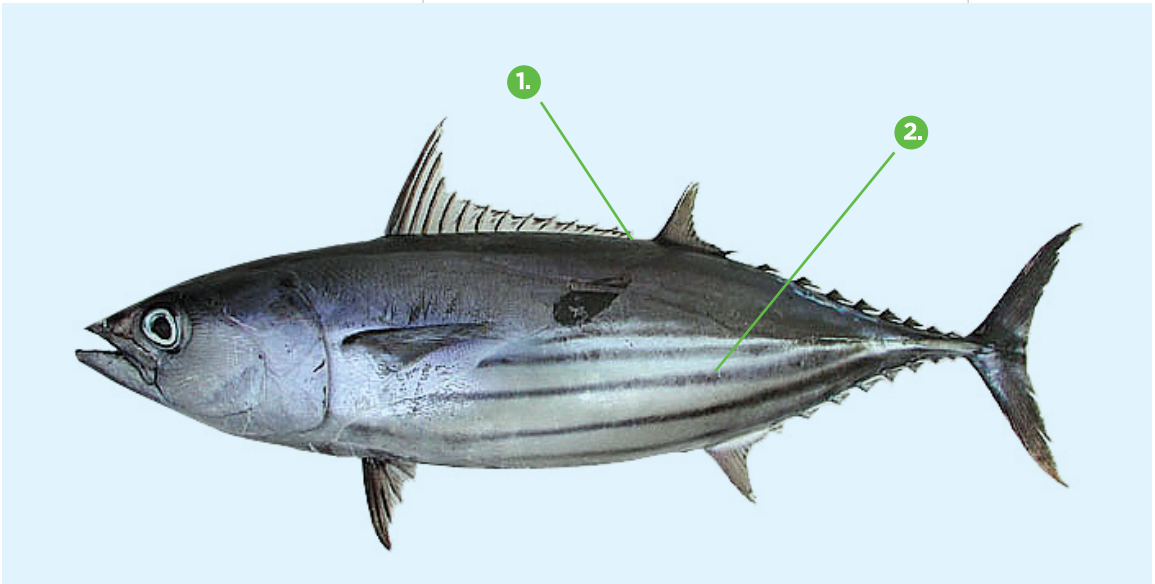
OBSERVACIONES

GRUPO	Atunes, bonitos, sierras y macarelas
FAMILIA	SCOMBRIDAE
GENERO	<i>Katsuwonus</i>
ESPECIE	<i>Katsuwonus pelamis</i> (Linnaeus, 1758)
Código FAO: SKJ	Código taxonómico: 1750102501

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)



© Hannia Vega Bolaños

NOMBRES COMUNES



Barrilete negro
Guanco negro
Barrilete listado



Skipjack

PROFUNDIDAD

0-260 m^[3]

HÁBITAT

Oceánico^[3]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo alargado. **1.** Dos aletas dorsales escasamente separadas. Coloración azul púrpura oscuro en el dorso. **2.** La parte inferior de los costados y el vientre con 4 a 6 franjas onduladas o líneas discontinuas de manchas oscuras. Forma agrupaciones numerosas. Es carnívoro. Se alimenta de peces óseos, pulpos, calamares y crustáceos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 120,0 cm^[2]

PESO MÁXIMO 34,5 kg^[3]

EDAD MÁXIMA 12 años^[3]

TALLA DE MADUREZ 44,0 cm LF^[6]

ARTES DE PESCA

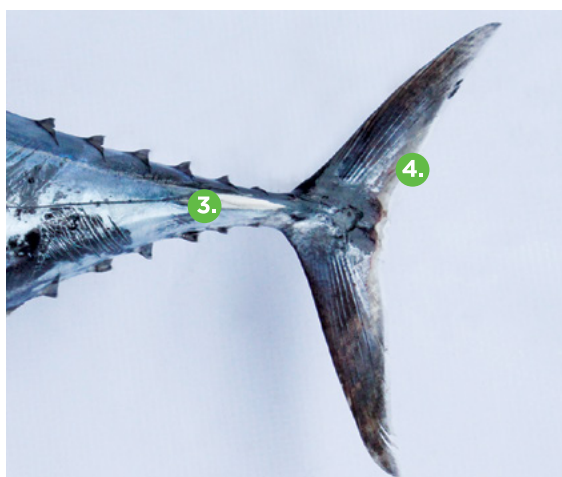
Artesanal: Palangre de superficie

Deportiva

Industrial: Red de cerco

OBSERVACIONES

► Altamente migratorio



DESCRIPCIÓN GENERAL

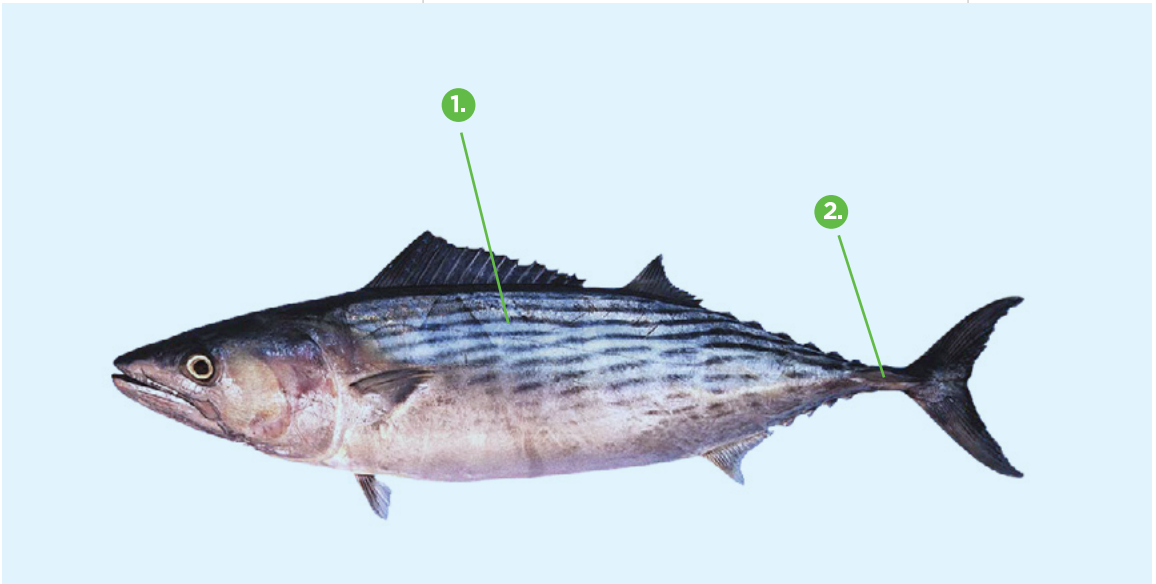
Cuerpo fusiforme moderadamente comprimido. **1.** Coloración azulada o negruzca en la región dorsal, porción ventral plateada. **2.** Presencia de 4 a 6 franjas longitudinales negras o azules oscuras en la porción ventral. **3.** Pedúnculo caudal con una quilla central fuerte y 2 quillas laterales más pequeñas. **4.** Presencia de pínulas oscuras en la región caudal^[5].

GRUPO	Atunes, bonitos, sierras y macarelas
FAMILIA	SCOMBRIDAE
GENERO	<i>Sarda</i>
ESPECIE	<i>Sarda orientalis</i> (Temminck & Schlegel, 1844)
Código FAO: BIP	Código taxonómico: 1750100102

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)



© D. Ross Robertson

NOMBRES COMUNES



Bonito
Albacora



Striped bonito

PROFUNDIDAD

1-167 m^[3]

HÁBITAT

Pelágica en aguas costeras^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

La unión del cuerpo con la cola es delgada. Cuerpo completamente cubierto por escamas muy pequeñas. **1.** Dorso y parte superior de los costados de color azul metálico, con 8 a 11 franjas oscuras, ligeramente oblicuas. **2.** Base de la cola delgada. Es carnívoro. Se alimenta de pulpos, calamares crustáceos y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA **102,0 cm^[3] / Común: 55,0 cm^[3]**

PESO MÁXIMO **10,7 kg^[3]**

EDAD MÁXIMA **n/d**

TALLA DE MADUREZ **54,5 cm^[38]***

ARTES DE PESCA

Artesanal: Cuerda de mano y palangre de superficie

Deportiva

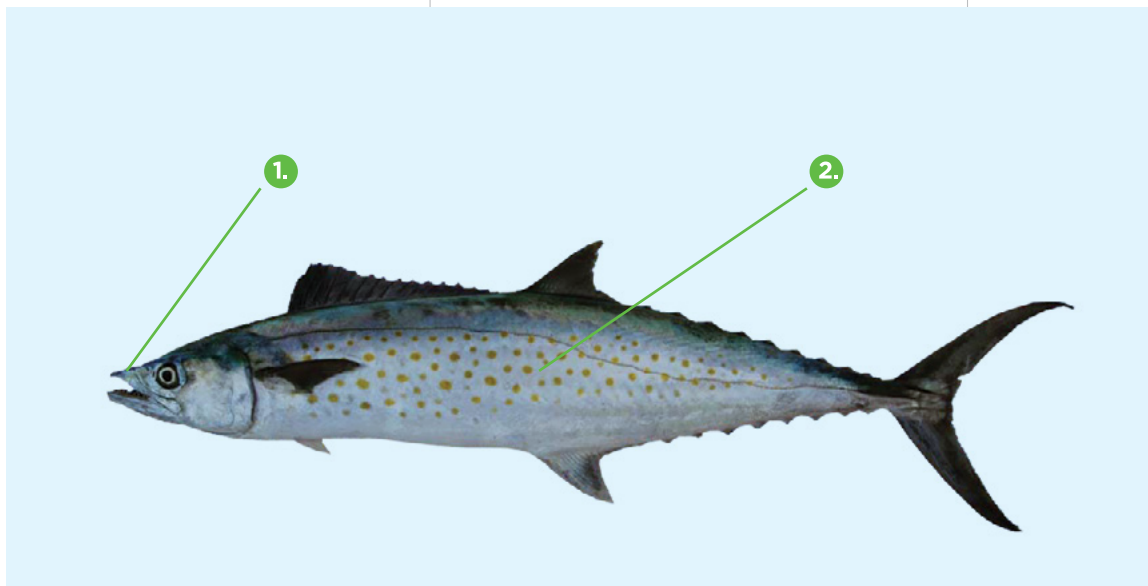
OBSERVACIONES

GRUPO	Atunes, bonitos, sierras y macarelas
FAMILIA	SCOMBRIDAE
GENERO	<i>Scomberomorus</i>
ESPECIE	<i>Scomberomorus sierra</i> (Jordan & Starks, 1895)
Código FAO: SIE	Código taxonómico: 1750101509

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)



© D. Ross Robertson & James Van Tassel

NOMBRES COMUNES



Sierra



Pacific sierra

PROFUNDIDAD

0-15 m^[2]

HÁBITAT

Aguas costeras^[3]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo alargado, comprimido. **1.** Hocico más corto que el resto de la cabeza. Coloración azul verdosa en el dorso y plateada en los costados y el vientre. **2.** Con una serie de manchas naranjas circulares en los costados. Se agrupa en cardúmenes. Es carnívoro. Se alimenta de anchoas y sardinas principalmente^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 99,0 cm^[3] / Común: 60,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO 8,2 kg^[3]

EDAD MÁXIMA 12 años^[3]

TALLA DE MADUREZ 45,0 cm^[8]

ARTES DE PESCA

Artisanal: Red de enmalle

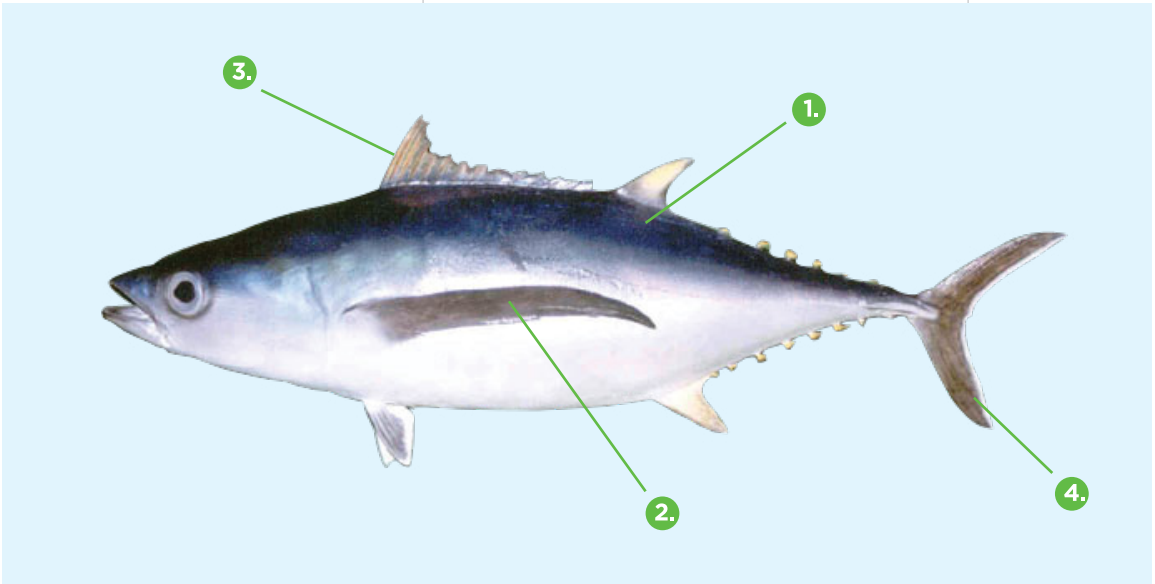
OBSERVACIONES

GRUPO	Atunes, bonitos, sierras y macarelas
FAMILIA	SCOMBRIDAE
GENERO	<i>Thunnus</i>
ESPECIE	<i>Thunnus alalunga</i> (Bonnaterre, 1788)
Código FAO: ALB	Código taxonómico: 1750102605

GRADO DE AMENAZA



Casi Amenazada (UICN)



© Ernst Hofinger Tier Präparationen

NOMBRES COMUNES



Albacora
Atún blanco



Albacore

PROFUNDIDAD

0-600 m^[3]

HÁBITAT

Oceánico^[3]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo alargado. **1.** Mayor altura en el origen de la segunda aleta dorsal. **2.** Aletas pectorales muy largas, sobrepasando la base de la segunda aleta dorsal. Tenues franjas azules a lo largo del costado. **3.** Primera aleta dorsal de color amarillo intenso. Segunda dorsal y la anal amarillo claro. Aletillas anales gris oscuro. **4.** Aleta caudal gris, con borde posterior blanco. Forma agrupaciones mixtas con atunes aleta amarilla y atunes barrilete. Estas agrupaciones pueden estar asociadas a objetos flotantes. Carnívoro. Se alimenta de pulpos, calamares, sepias, crustáceos y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 140,0 cm^[3] / Común: 100,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO 60,3 kg^[3]

EDAD MÁXIMA 9 años^[3]

TALLA DE MADUREZ 85,0 cm^[3]

ARTES DE PESCA

Artesanal: Palangre de superficie

Industrial: Red de cerco

OBSERVACIONES



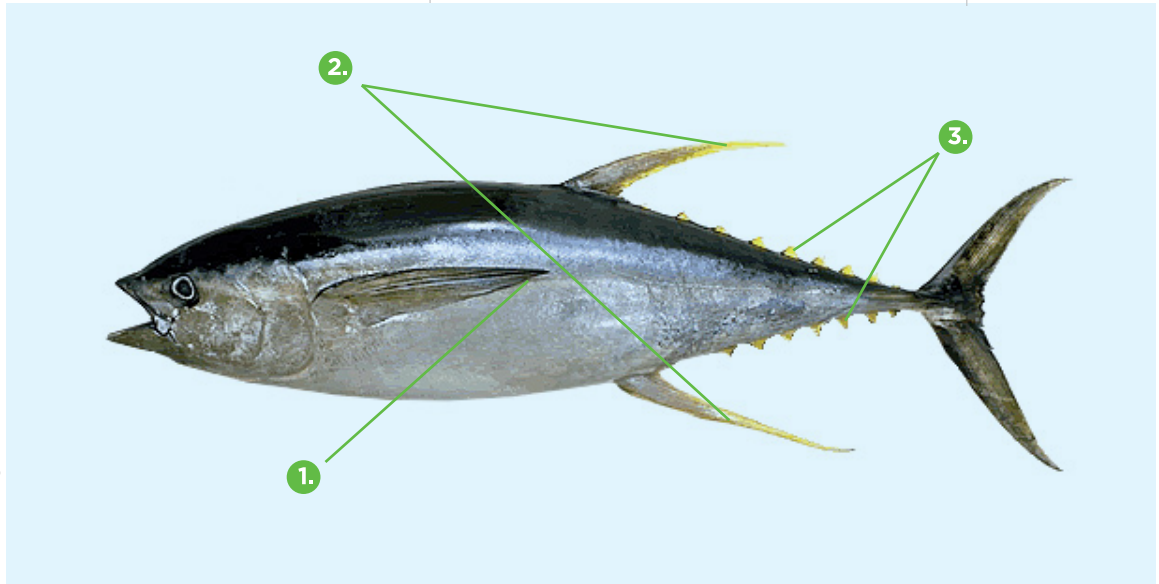
Especie no reportada en las aguas de Panamá. Podría estar presente en barcos que desembarcan en sus puertos.

GRUPO	Atunes, bonitos, sierras y macarelas	
FAMILIA	SCOMBRIDAE	
GENERO	<i>Thunnus</i>	
ESPECIE	<i>Thunnus albacares</i> (Bonnaterre, 1788)	
Código FAO: YFT	Código taxonómico: 1750102610	

GRADO DE AMENAZA



Casi Amenazada (UICN)



© Hannia Vega Bolaños

NOMBRES COMUNES



Atún aleta amarilla



Yellowfin tuna

PROFUNDIDAD

0-464 m^[2]

HÁBITAT

Oceánico y pelágico^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Dorso de color azul oscuro metálico, llegando a amarillo y plateado en los costados y el vientre. **1.** Final de la aleta pectoral con frecuencia sobrepasa el origen de la segunda aleta dorsal. **2.** Las aletas dorsal y anal son de color amarillo brillante. **3.** Aletillas dorsal y anal de amarillo brillante, con un borde angosto negro. Es carnívoro. Se alimenta de pulpos, calamares, crustáceos y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA **239,0 cm^[3]**

PESO MÁXIMO **200,0 kg^[3]**

EDAD MÁXIMA **9 años^[3]**

TALLA DE MADUREZ **75,0 cm^[9]**

ARTES DE PESCA

Artesanal: Cuerda de mano y palangre de superficie

Deportiva

Industrial: Red de cerco

OBSERVACIONES

PICO DE ABUNDANCIA

Constante todo el año, ingresa entre las 0 y 80 millas durante los cambios de luna^[10]

► Altamente migratorio

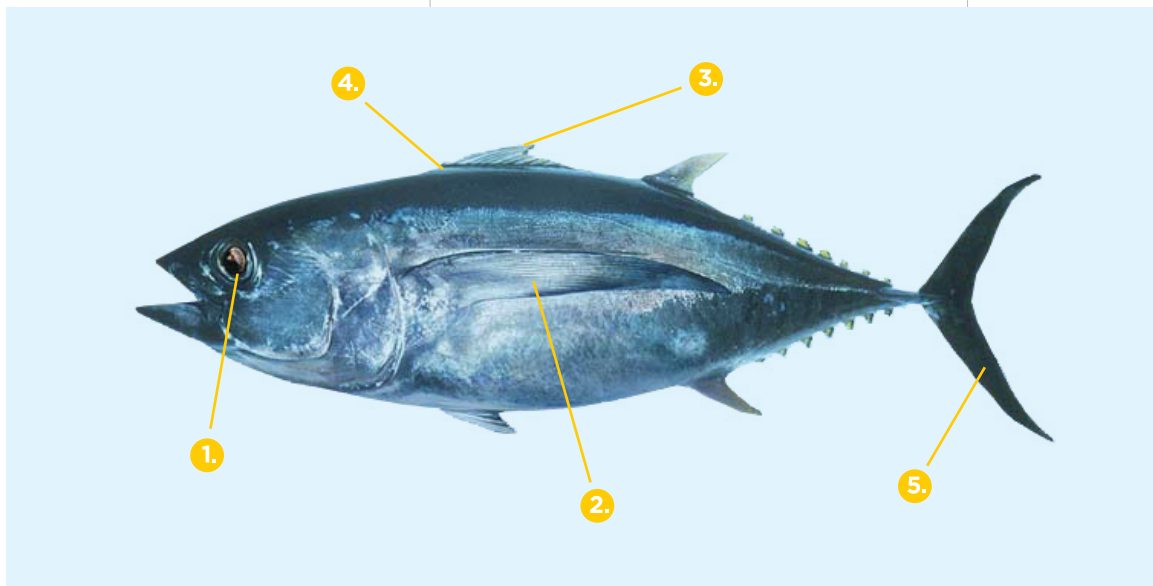


© Karen Arias

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo fusiforme moderadamente comprimido. **1.** Coloración azulada o negruzca en la región dorsal, porción ventral gris clara o plateada. **2.** Las aletas pectorales con frecuencia sobrepasan el inicio de la segunda aleta dorsal. **3.** Segunda aleta dorsal y aleta anal alargadas en organismos adultos. **4.** Pedúnculo caudal con una quilla y pínulas amarillentas. **5.** Ojos pequeños. **6.** Se descarga con o sin cabeza^[6].

GRUPO	Atunes, bonitos, sierras y macarelas	GRADO DE AMENAZA  Vulnerable (UICN)
FAMILIA	SCOMBRIDAE	
GENERO	<i>Thunnus</i>	
ESPECIE	<i>Thunnus obesus</i> (Lowe, 1839)	
Código FAO: BET		Código taxonómico: 1750102612



© Kurt Schaefer

NOMBRES COMUNES



**Atún ojo
Patudo**



Bigeye tuna

PROFUNDIDAD

0-1500 m^[2]

HÁBITAT

Pelágico oceánico^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo alargado. **1.** Ojo grande. **2.** Aletas pectorales largas, con el extremo puntiagudo y dirigido hacia abajo. **3.** Altura máxima a nivel del centro de la primera aleta dorsal. Dorso azul oscuro metálico. La porción inferior de los costados y el vientre son blancuzcos. Juveniles con barras blancas anchas y continuas en la mitad posterior del cuerpo. **4.** La primera aleta dorsal es amarilla. La segunda aleta dorsal y la aleta anal son amarillo pálido. Las aletillas son de color amarillo brillante, con los bordes negros. **5.** Aleta caudal gris oscura, sin borde posterior blanco. Los juveniles pueden estar asociados con otros atunes alrededor de objetos flotantes. Carnívoros. Se alimenta de pulpos, calamares, sepias, crustáceos y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



TALLA MÁXIMA 250,0 cm^[3] / **Común:** 180,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO 210,0 kg^[3]

EDAD MÁXIMA 11 años^[3]

TALLA DE MADUREZ 135,0 cm^[11]

ARTES DE PESCA

Artesanal: Palangre de superficie

Deportiva

Industrial: Red de cerco

OBSERVACIONES

► Altamente migratorio



© Karen Arias

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo fusiforme moderadamente comprimido. **1.** Coloración azulada o negruzca en la región dorsal, porción ventral gris clara o plateada. **2.** En algunos ejemplares región ventral con líneas o rayas longitudinales. **3.** Aleta pectoral larga, ápice sobrepasa la segunda aleta dorsal. **4.** Segunda aleta dorsal y aleta anal no alargadas en organismos adultos. **5.** Pedúnculo caudal con una quilla y pínulas amarillentas. **6.** Ojos prominente. **7.** Se descarga con o sin cabeza^[6].

DESCRIPCIÓN BIOLÓGICA

Estos peces se reconocen fácilmente por sus bigotes o barbas alrededor de la boca (generalmente tres pares) y por la cola bifurcada. Presentan una aleta adiposa; placas óseas arriba de la cabeza y cerca del origen de la aleta dorsal; y una espina rígida al frente de las aletas dorsal y pectoral. Las especies presentes en el Pacífico Este Tropical son principalmente costeras que se encuentran sobre fondos de arena y lodo en bahías, lugares protegidos y bocas de ríos^[2].

Los individuos recién capturados se deben manipular con cuidado, ya que las espinas puntiagudas frente a las aletas dorsal y pectorales son venenosas. Estos peces se alimentan de pequeños peces y diversos invertebrados que habitan en el fondo, como camarones, cangrejos y moluscos^[2].

III. BAGRES, CONGOS Y COMINATES

N O R M A T I V A

Código Fiscal

Reserva la pesca en aguas jurisdiccionales a nacionales panameños cuando el producto de ella se destine a la venta para consumo inmediato en el territorio nacional y prohíbe su captura con explosivos, venenos y sistemas que estorben la navegación.

Ley 5 de 17 de enero de 1967 (G.O. 15786 de 19/01/67)

Regula la expedición de zarpes de pesca, exentas las naves menores de diez (10) toneladas.

Resuelto 603-07-09 ALCN de 4 de mayo de 1992 y Resuelto 603-074-25 de 6 de agosto de 1992

Se regula la expedición de licencias de navegación para motores fuera de borda para embarcaciones particulares.

Resuelto 603-04-397 de 1995 modificado por el Resuelto 603-94-702 ALCN de 1996
Expedición de zarpe desde puerto para todas las embarcaciones siempre que cumplan con las medidas de seguridad mínimas, válida por 48 horas desde su emisión.

Resuelto 1 de 3 de febrero de 1977

Prohíbe el uso de tanques de buceo para la captura de peces.

Decreto Ejecutivo 1 de 3 de enero de 1996 (G.O. 22972 de 10/02/96)

Reglamentación sanitaria de los productos pesqueros y de acuicultura para el consumo humano.

Decreto Ejecutivo 162 de 6 de junio de 2013 (G.O. 27304-B de 07/06/2013)

Establece y reglamenta las licencias de captura y apoyo a la pesca para naves de servicio internacional.

Decreto Ejecutivo 90 de 17 de julio de 2002 (G.O. 24599 de 19/07/02)

Prohíbe la pesca con redes de enmalle y/o deriva en las aguas jurisdiccionales panameñas para toda nave de pesca industrial.

Resolución 368 de 19 de junio de 2009 (G.O. 26307 de 19/06/09), modificada por las Resoluciones 0821 de 20 de agosto de 2012 (G.O. 27108-A de 28/08/2012) y 317 de 27 de marzo de 2013 (G.O. 2788 de 16/05/2013)
Adecua el límite máximo permitido de determinados contaminantes en los productos de la pesca.

Resuelto ARAP 002 de 17 de noviembre de 2009 (G.O. 26421-A de 04/12/09)

Regula la validación de certificados de captura de recursos acuáticos, que serán transportados hacia y desembarcados en el territorio de la Unión Europea.

Resolución 766 de 27 de julio de 2010 (G.O. 26597-A de 12/09/10)

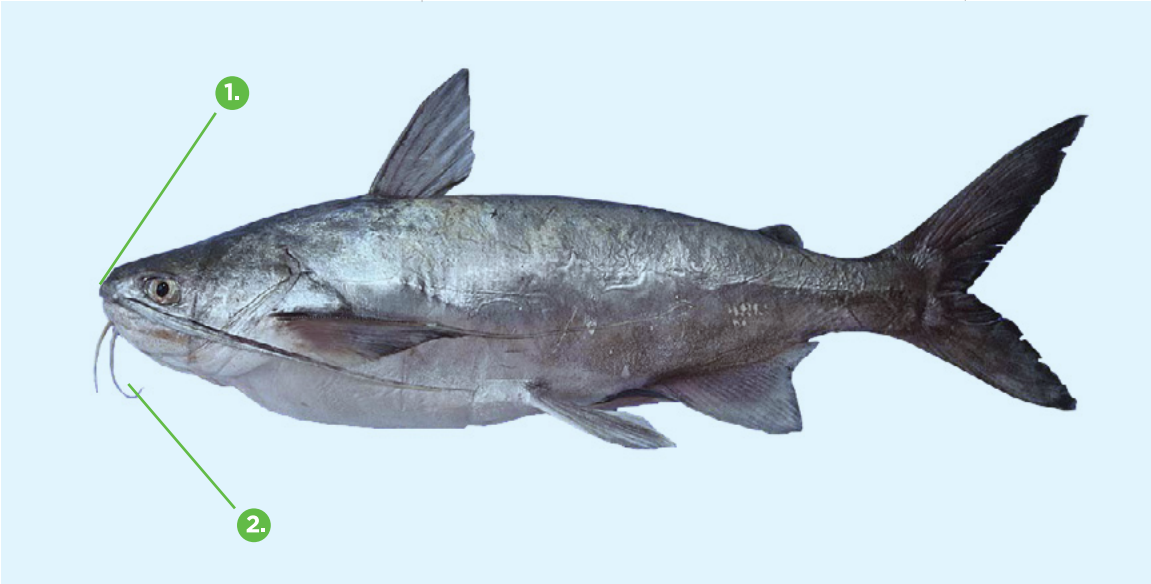
Adopta medidas sobre la inclusión o exclusión, en la lista, de barcos y establecimientos autorizados para exportar productos de la pesca y acuicultura y dicta otras disposiciones.

GRUPO	Bagres, congos y cominates	
FAMILIA	ARIIDAE	
GENERO	<i>Bagre</i>	
ESPECIE	<i>Bagre panamensis</i> (Gill, 1863)	
Código FAO: BEI	Código taxonómico: 1410203703	

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)



© D. Ross Robertson

NOMBRES COMUNES



Congro
Bagre



Chilhuil
sea catfish

PROFUNDIDAD

0-177 m^[2]

HÁBITAT

Costero, fondos lodosos^[3]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo muy robusto. **1.** Boca sin labios. **2.** Sólo tiene dos pares de barbas. Espina dorsal sin filamento. Espina pectoral con un filamento largo y plano que alcanza el origen de la anal. La coloración es azul oscura en el dorso, plateada en los costados y blanca en el vientre. La primera espina de su aleta dorsal y pectoral es venenosa. Es carnívoro. Se alimenta de gusanos, crustáceos, moluscos de concha y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.strir.org/sfstep

TALLA MÁXIMA	57,0 cm ^[2]	ARTES DE PESCA
PESO MÁXIMO	n/d	Artesanal: Cuerda de mano y red de enmalle
EDAD MÁXIMA	n/d	Industrial: Incidental en pesca de arrastre
TALLA DE MADUREZ	32,6 cm ^{[38]*}	

OBSERVACIONES

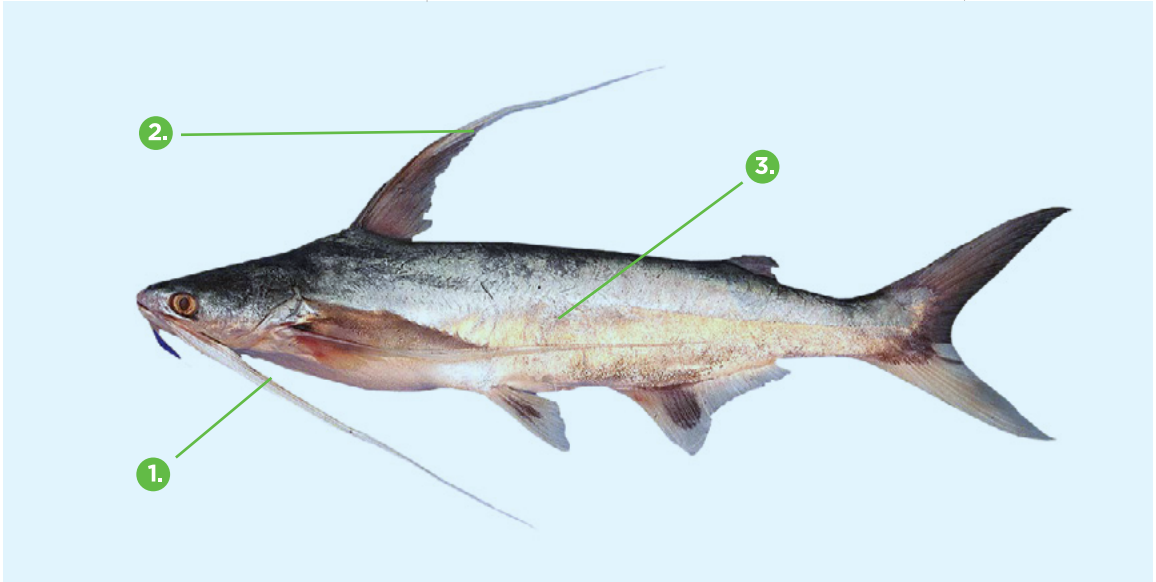
GRUPO	Bagres, congos y cominates	
FAMILIA	ARIIDAE	
GENERO	<i>Bagre</i>	
ESPECIE	<i>Bagre pinnimaculatus</i> (Steindachner, 1876)	
Código FAO: BEC	Código taxonómico: 1410203704	

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)

© D. Ross Robertson



NOMBRES COMUNES



Alguacil

Barbudo
Bagre
Negro en cuero



Red sea catfish

PROFUNDIDAD

0-20 m^[2]

HÁBITAT

Costero^[3]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo moderadamente robusto. Labios delgados. Boca con solo dos pares de barbas, **1.** Una barba llega hasta la segunda aleta anal. El escudo óseo en su cabeza es liso. **2.** La espina dorsal tiene un filamento alargado. Espina pectoral con un filamento largo y plano que alcanza el origen de la anal. Coloración azul metálico a negro hacia la porción posterior. **3.** Color blanco con tinte rosado en los costados. El vientre es blanco. Es carnívoro. Se alimenta de gusanos, crustáceos, moluscos de concha y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfrep

TALLA MÁXIMA	95,0 cm ^[3] / Común: 30,0 cm ^[3]
PESO MÁXIMO	n/d
EDAD MÁXIMA	n/d
TALLA DE MADUREZ	51,2 cm ^{[38]*}

ARTES DE PESCA

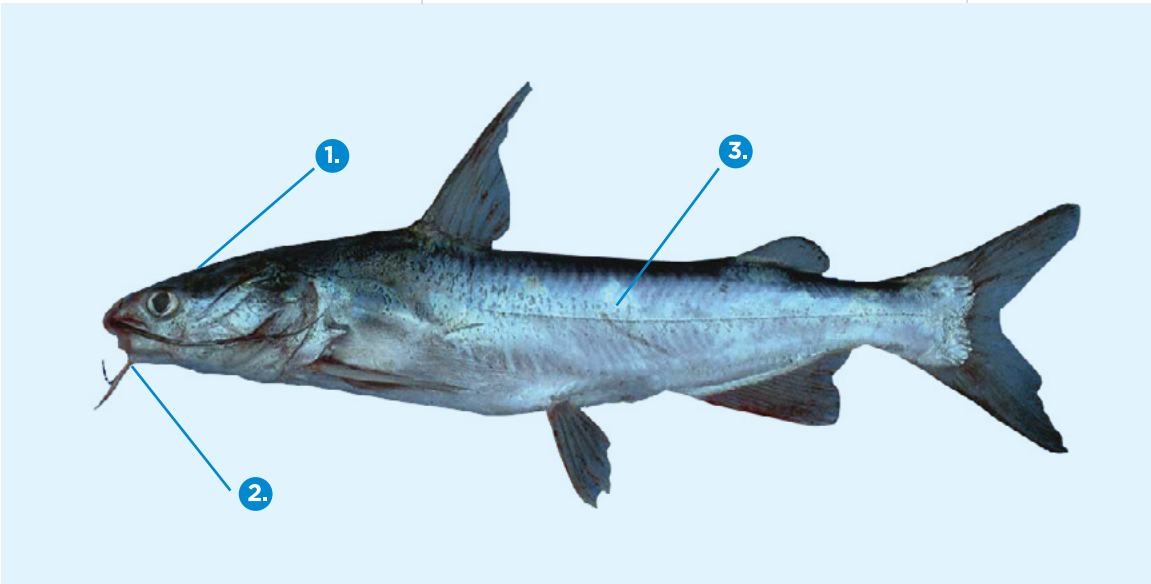
Artesanal: Cuerda de mano y red de enmalle

OBSERVACIONES

PICO DE ABUNDANCIA

Noviembre, diciembre^[8]

GRUPO	Bagres, congos y cominates	GRADO DE AMENAZA  Información Insuficiente (UICN)
FAMILIA	ARIIDAE	
GENERO	<i>Cathorops</i>	
ESPECIE	<i>Cathorops steindachneri</i> (Gilbert & Starks, 1904)	
Código FAO: n/d		Código taxonómico: n/d



© Gerald Allen

NOMBRES COMUNES



Congo
Cominata



Steindachner's sea catfish

PROFUNDIDAD

0-20 m^[2]

HÁBITAT

Aguas marinas, salobres y dulces^[3]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo alargado. **1.** Dorso de la cabeza áspero en la parte posterior. **2.** Boca con tres pares de barbas de color marrón oscuro. Labios carnosos, pero no gruesos. Abertura branquial restringida. Coloración marrón oscura en el dorso. **3.** Costados color azul plateado. Vientre blanco. Las aletas son oscuras o negras. Habita en fondos arenosos, lodosos, de estuario y de manglar. Es carnívoro. Se alimenta generalmente de gusanos, crustáceos y moluscos de concha bentónicos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA	36,0 cm ^[3] / Común: 20,0 cm ^[3]
PESO MÁXIMO	n/d
EDAD MÁXIMA	n/d
TALLA DE MADUREZ	21,7 cm ^{[38]*}

ARTES DE PESCA

Artesanal: Cuerda de mano, palangre de fondo y red de enmalle

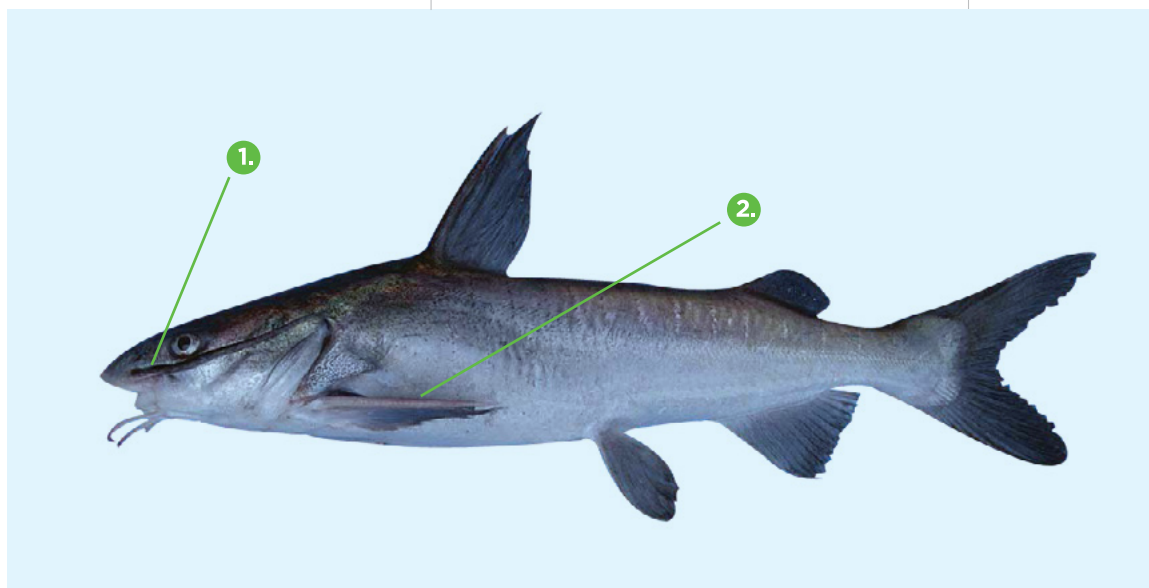
OBSERVACIONES

GRUPO	Bagres, congos y cominates
FAMILIA	ARIIDAE
GENERO	<i>Notarius</i>
ESPECIE	<i>Notarius troschelii</i> (Gill, 1863)
Código FAO: SDT	Código taxonómico: 1410201301

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)



© D. Ross Robertson

NOMBRES COMUNES



Congo
Cominata



Chili sea catfish

PROFUNDIDAD

20-30 m^[2]

HÁBITAT

Marino, costero^[3]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo robusto y deprimido con un hocico prominente. Boca ancha y ojos medianos. **1.** Línea negra por debajo de los ojos. **2.** Margen interno de la aleta pectoral finamente cerrado. Placa ósea triangular, puntiaguda por encima de la base de la aleta pectoral. Coloración café oscura o azulada en el dorso y blanco plateado en los costados y vientre. Las aletas son oscuras. Habita en fondos suaves, arenosos, lodosos, de estuario y de manglar. Es carnívoro. Se alimenta de gusanos, moluscos de concha, crustáceos y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 70,6 cm^[3] / Común: 30,0cm^[3]

PESO MÁXIMO n/d

EDAD MÁXIMA n/d

TALLA DE MADUREZ 39,3 cm^[38]*

ARTES DE PESCA

Artisanal: Cuerda de mano y red de enmalle

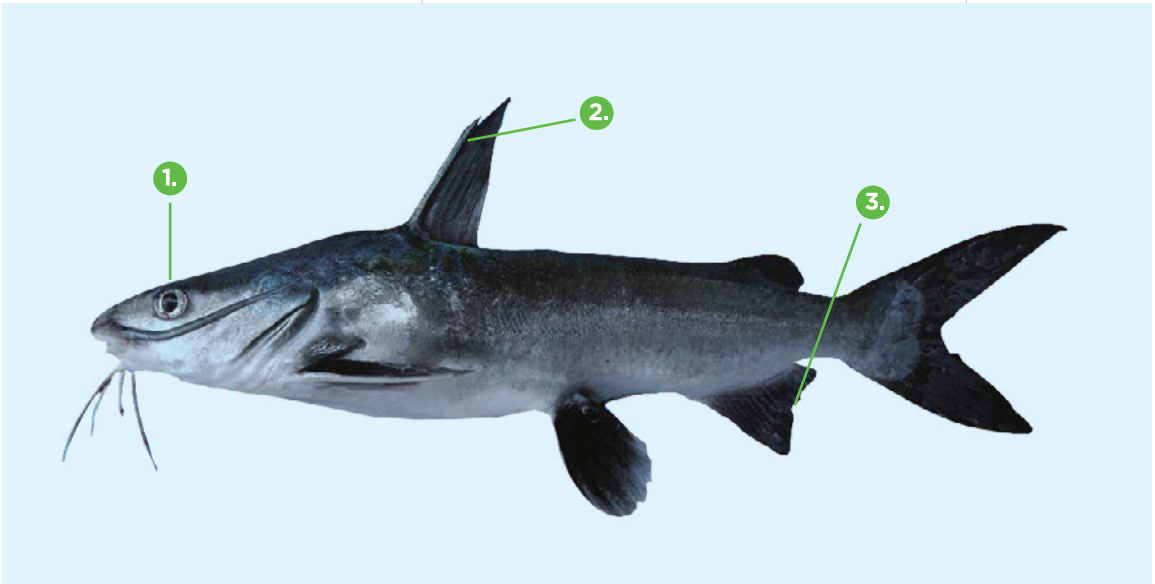
OBSERVACIONES

GRUPO	Bagres, congos y cominates
FAMILIA	ARIIDAE
GENERO	<i>Occidentarius</i>
ESPECIE	<i>Occidentarius platypogon</i> (Günther, 1864)
Código FAO: n/d	Código taxonómico: n/d

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)



© D. Ross Robertson

NOMBRES COMUNES



Bagre

Cuninate
Cominate
Cominata



Chili sea catfish

PROFUNDIDAD

6-107 m^[2]

HÁBITAT

Marino, costero^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo robusto, boca ancha, labios gruesos. **1.** Ojos grandes. Abertura branquial ancha. **2.** Espina dorsal larga y delgada. Coloración grisácea a café oliva en el dorso, blanca en el vientre. Las aletas son grises. **3.** Aleta anal con el borde blanco. Es carnívoro. Se alimenta de gusanos, crustáceos, moluscos de concha y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfep

TALLA MÁXIMA 50,0 cm^[2] / 25,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO n/d

EDAD MÁXIMA n/d

TALLA DE MADUREZ 29,0 cm^{[38]*}

ARTES DE PESCA

Artesanal: Cuerda de mano y red de enmalle

OBSERVACIONES

DESCRIPCIÓN BIOLÓGICA

Las barracudas son peces muy alargados con el cuerpo cilíndrico en la parte anterior, el hocico puntiagudo y la mandíbula inferior protráctil. La boca, de tamaño muy grande, está provista de dientes largos de diferente tamaño y con bordes filosos. La línea lateral es recta y muy desarrollada; las dos aletas dorsales están muy separadas entre sí; las aletas pectoral, pélvica y anal son pequeñas; y la aleta caudal es bifurcada. La coloración es plateada, a menudo con barras oscuras, manchas en forma de montura o punta de flecha^[2].

Las barracudas frecuentemente nadan en cardúmenes pequeños o grandes, a menudo en los bordes de los acantilados de arrecifes. La especie *Sphyraena* barracuda, sin embargo, es solitaria. Las barracudas se alimentan principalmente de peces^[2].

IV. BARRACUDAS

N O R M A T I V A

Código Fiscal

Reserva la pesca en aguas jurisdiccionales a nacionales panameños cuando el producto de ella se destine a la venta para consumo inmediato en el territorio nacional y prohíbe su captura con explosivos, venenos y sistemas que estorben la navegación.

Ley 5 de 17 de enero de 1967 (G.O. 15786 de 19/01/67)

Regula la expedición de zarpes de pesca, exentas las naves menores de diez (10) toneladas.

Resuelto 603-07-09 ALCN de 4 de mayo de 1992 y Resuelto 603-074-25 de 6 de agosto de 1992

Se regula la expedición de licencias de navegación para motores fuera de borda para embarcaciones particulares.

Resuelto 603-04-397 de 1995 modificado por el Resuelto 603-94-702 ALCN de 1996
Expedición de zarpe desde puerto para todas las embarcaciones siempre que cumplan con las medidas de seguridad mínimas, válida por 48 horas desde su emisión.

Resuelto 1 de 3 de febrero de 1977

Prohíbe el uso de tanques de buceo para la captura de peces.

Decreto Ejecutivo 1 de 3 de enero de 1996 (G.O. 22972 de 10/02/96)

Reglamentación sanitaria de los productos pesqueros y de acuicultura para el consumo humano.

Decreto Ejecutivo 162 de 6 de junio de 2013 (G.O. 27304-B de 07/06/2013)

Establece y reglamenta las licencias de captura y apoyo a la pesca para naves de servicio internacional.

Decreto Ejecutivo 90 de 17 de julio de 2002 (G.O. 24599 de 19/07/02)

Prohíbe la pesca con redes de enmalle y/o deriva en las aguas jurisdiccionales panameñas para toda nave de pesca industrial.

Resolución 368 de 19 de junio de 2009 (G.O. 26307 de 19/06/09), modificada por las Resoluciones 0821 de 20 de agosto de 2012 (G.O. 27108-A de 28/08/2012) y 317 de 27 de marzo de 2013 (G.O. 2788 de 16/05/2013)
Adecua el límite máximo permitido de determinados contaminantes en los productos de la pesca.

Resuelto ARAP 002 de 17 de noviembre de 2009 (G.O. 26421-A de 04/12/09)

Regula la validación de certificados de captura de recursos acuáticos, que serán transportados hacia y desembarcados en el territorio de la Unión Europea.

Resolución 766 de 27 de julio de 2010 (G.O. 26597-A de 12/09/10)

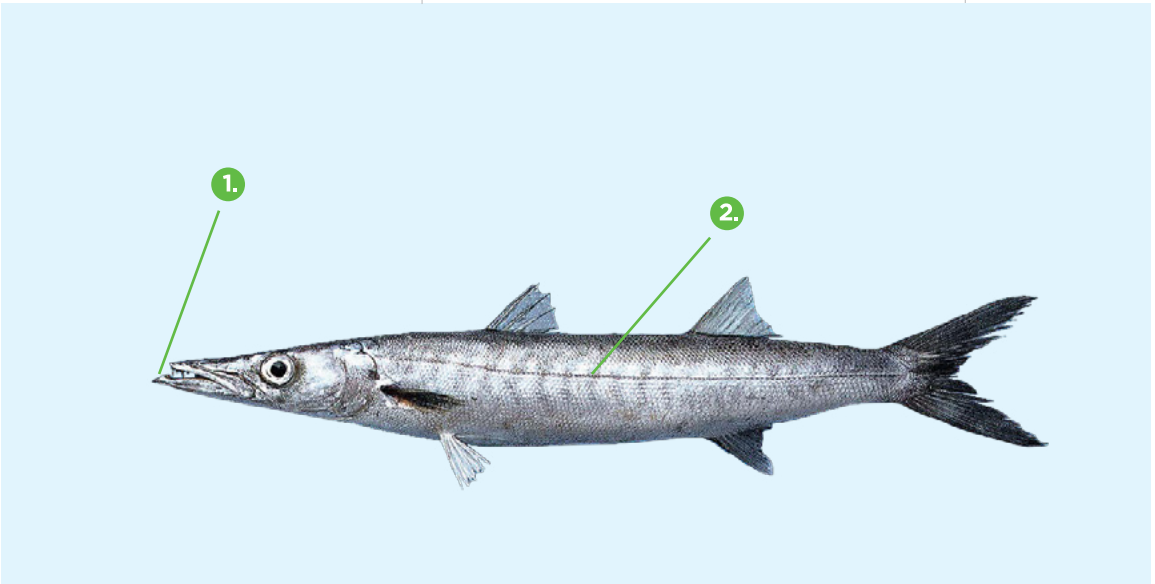
Adopta medidas sobre la inclusión o exclusión, en la lista, de barcos y establecimientos autorizados para exportar productos de la pesca y acuicultura y dicta otras disposiciones.

GRUPO	Barracudas
FAMILIA	SPHYRAENIDAE
GENERO	<i>Sphyraena</i>
ESPECIE	<i>Sphyraena ensis</i> (Jordan & Gilbert, 1882)
Código FAO: YRE	Código taxonómico: 1771000108

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)



© Gerald Allen

NOMBRES COMUNES



Barracuda

Huahuancho
Mordedura
Picuda



Mexican
barracuda

PROFUNDIDAD

0-25 m^[2]

HÁBITAT

Pelágico costero^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo alargado y cilíndrico en la parte anterior. Cabeza larga con una boca puntiaguda y protractil. **1.** La mandíbula inferior sobresale. Mandíbulas y paladar presentan dientes largos y afilados de tamaños diferentes. Las dos aletas dorsales están muy separadas. Aletas pectorales pequeñas. Cola bifurcada. **2.** Línea lateral recta con una serie de barras en forma de punta de lanza en los costados. Presenta escamas lisas y pequeñas. Cuerpo de color plateado. Aleta caudal de color gris. Es carnívoro. Se alimenta de pulpos, calamares y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 137,0 cm^[2]

PESO MÁXIMO 9,5 kg^[2]

EDAD MÁXIMA n/d

TALLA DE MADUREZ 58,0 cm^[11]

ARTES DE PESCA

Artesanal: Cuerda de mano, red de enmalle y palangre de superficie

OBSERVACIONES

PICO DE ABUNDANCIA

Agosto^[12]

DESCRIPCIÓN BIOLÓGICA

El nombre común de estos peces deriva de los lóbulos redondeados de las aletas dorsal, anal y caudal. Habitan en aguas tropicales y subtropicales de todo el mundo. Viven en bahías, esteros de agua salobre, agua dulce y en algunas ocasiones mar adentro alrededor de objetos flotantes^[2].

Los juveniles se pueden observar alrededor de algas flotantes. Pueden permanecer de costado en la superficie y parecer una hoja oscura a la deriva^[2].

V. BERRUGATES

N O R M A T I V A

Código Fiscal

Reserva la pesca en aguas jurisdiccionales a nacionales panameños cuando el producto de ella se destine a la venta para consumo inmediato en el territorio nacional y prohíbe su captura con explosivos, venenos y sistemas que estorben la navegación.

Ley 5 de 17 de enero de 1967 (G.O. 15786 de 19/01/67)

Regula la expedición de zarpes de pesca, exentas las naves menores de diez (10) toneladas.

Resuelto 603-07-09 ALCN de 4 de mayo de 1992 y Resuelto 603-074-25 de 6 de agosto de 1992

Se regula la expedición de licencias de navegación para motores fuera de borda para embarcaciones particulares.

Resuelto 603-04-397 de 1995 modificado por el Resuelto 603-94-702 ALCN de 1996

Expedición de zarpe desde puerto para todas las embarcaciones siempre que cumplan con las medidas de seguridad mínimas, válida por 48 horas desde su emisión.

Resuelto 1 de 3 de febrero de 1977

Prohíbe el uso de tanques de buceo para la captura de peces.

Decreto Ejecutivo 1 de 3 de enero de 1996 (G.O. 22972 de 10/02/96)

Reglamentación sanitaria de los productos pesqueros y de acuicultura para el consumo humano.

Decreto Ejecutivo 162 de 6 de junio de 2013 (G.O. 27304-B de 07/06/2013)

Establece y reglamenta las licencias de captura y apoyo a la pesca para naves de servicio internacional.

Decreto Ejecutivo 90 de 17 de julio de 2002 (G.O. 24599 de 19/07/02)

Prohíbe la pesca con redes de enmalle y/o deriva en las aguas jurisdiccionales panameñas para toda nave de pesca industrial.

Resolución 368 de 19 de junio de 2009 (G.O. 26307 de 19/06/09), modificada por las Resoluciones 0821 de 20 de agosto de 2012 (G.O. 27108-A de 28/08/2012) y 317 de 27 de marzo de 2013 (G.O. 2788 de 16/05/2013)
Adecua el límite máximo permitido de determinados contaminantes en los productos de la pesca.

Resuelto ARAP 002 de 17 de noviembre de 2009 (G.O. 26421-A de 04/12/09)

Regula la validación de certificados de captura de recursos acuáticos, que serán transportados hacia y desembarcados en el territorio de la Unión Europea.

Resolución 766 de 27 de julio de 2010 (G.O. 26597-A de 12/09/10)

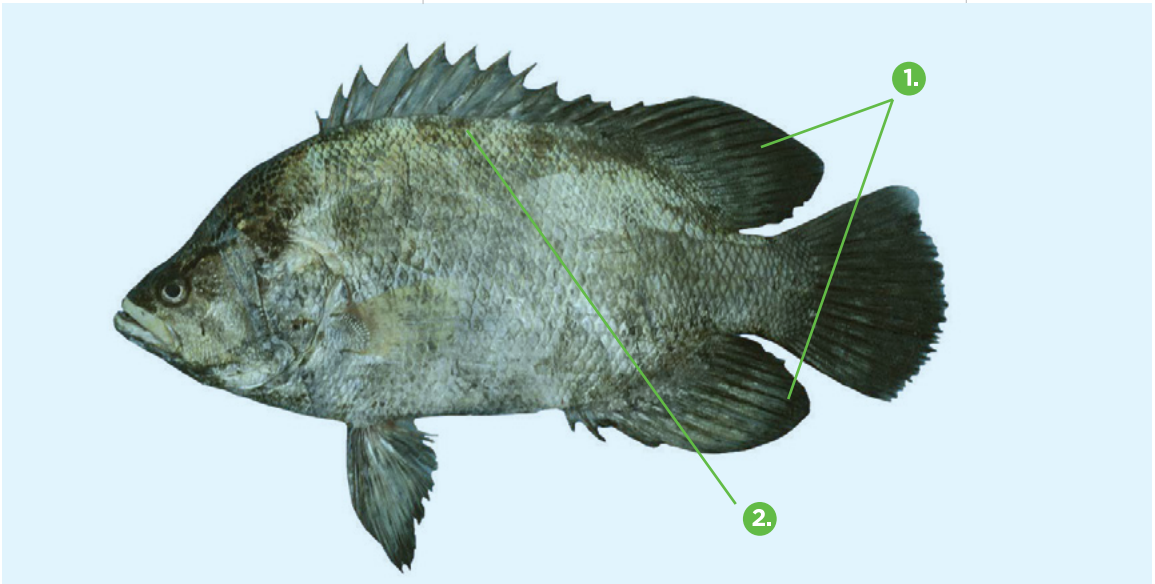
Adopta medidas sobre la inclusión o exclusión, en la lista, de barcos y establecimientos autorizados para exportar productos de la pesca y acuicultura y dicta otras disposiciones.

GRUPO	Berrugates
FAMILIA	LOBOTIDAE
GENERO	<i>Lobotes</i>
ESPECIE	<i>Lobotes pacificus</i> (Gilbert, 1898)
Código FAO: LOZ	Código taxonómico: 1703402902

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)



© D. Ross Robertson

NOMBRES COMUNES



Berrugate
Dormilón



Pacific
tripletail

PROFUNDIDAD

0-50 m^[2]

HÁBITAT

Bahías, estuarios
salobres^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo de ovalado a oblongo, algo comprimido. **1.** Las aletas dorsal y anal suaves, redondeadas y simétricas. La aleta caudal redondeada. **2.** Coloración café oscuro a amarillo verdoso en el dorso, los costados son gris plateado. Aletas pectorales amarillas pálidas. Las otras aletas de color ceniza. Los juveniles son amarillentos con puntos oscuros. Habita en bahías, esteros de agua salobre, agua dulce y en ocasiones mar abierto. Es carnívoro. Se alimenta de crustáceos y peces óseos^[2, 3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sftep

TALLA MÁXIMA 110,0 cm^[2] / Común: 50,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO 15,0 kg^[3]

EDAD MÁXIMA n/d

TALLA DE MADUREZ 58,2 cm^[38]*

ARTES DE PESCA

Artesanal: Cuerda de mano y red de enmalle

OBSERVACIONES

DESCRIPCIÓN BIOLÓGICA

Las chopas son peces de cuerpo moderadamente alto, comprimido, con la cabeza pequeña. Las escamas son pequeñas y cubren la mayor parte de la cabeza y las partes suaves de las aletas medias. La aleta dorsal es continua y la caudal es recortada a bifurcada. Las aletas pares son relativamente cortas^[2].

Son omnívoros, pero se alimentan principalmente de algas bentónicas. Algunas veces forman cardúmenes que se concentran sobre la superficie de los arrecifes^[2].

VI. CHOPAS

N O R M A T I V A

Código Fiscal

Reserva la pesca en aguas jurisdiccionales a nacionales panameños cuando el producto de ella se destine a la venta para consumo inmediato en el territorio nacional y prohíbe su captura con explosivos, venenos y sistemas que estorben la navegación.

Ley 5 de 17 de enero de 1967 (G.O. 15786 de 19/01/67)

Regula la expedición de zarpes de pesca, exentas las naves menores de diez (10) toneladas.

Resuelto 603-07-09 ALCN de 4 de mayo de 1992 y Resuelto 603-074-25 de 6 de agosto de 1992

Se regula la expedición de licencias de navegación para motores fuera de borda para embarcaciones particulares.

Resuelto 603-04-397 de 1995 modificado por el Resuelto 603-94-702 ALCN de 1996
Expedición de zarpe desde puerto para todas las embarcaciones siempre que cumplan con las medidas de seguridad mínimas, válida por 48 horas desde su emisión.

Resuelto 1 de 3 de febrero de 1977

Prohíbe el uso de tanques de buceo para la captura de peces.

Decreto Ejecutivo 1 de 3 de enero de 1996 (G.O. 22972 de 10/02/96)

Reglamentación sanitaria de los productos pesqueros y de acuicultura para el consumo humano.

Decreto Ejecutivo 162 de 6 de junio de 2013 (G.O. 27304-B de 07/06/2013)

Establece y reglamenta las licencias de captura y apoyo a la pesca para naves de servicio internacional.

Decreto Ejecutivo 90 de 17 de julio de 2002 (G.O. 24599 de 19/07/02)

Prohíbe la pesca con redes de enmalle y/o deriva en las aguas jurisdiccionales panameñas para toda nave de pesca industrial.

Resolución 368 de 19 de junio de 2009 (G.O. 26307 de 19/06/09), modificada por las Resoluciones 0821 de 20 de agosto de 2012 (G.O. 27108-A de 28/08/2012) y 317 de 27 de marzo de 2013 (G.O. 2788 de 16/05/2013)
Adecua el límite máximo permitido de determinados contaminantes en los productos de la pesca.

Resuelto ARAP 002 de 17 de noviembre de 2009 (G.O. 26421-A de 04/12/09)

Regula la validación de certificados de captura de recursos acuáticos, que serán transportados hacia y desembarcados en el territorio de la Unión Europea.

Resolución 766 de 27 de julio de 2010 (G.O. 26597-A de 12/09/10)

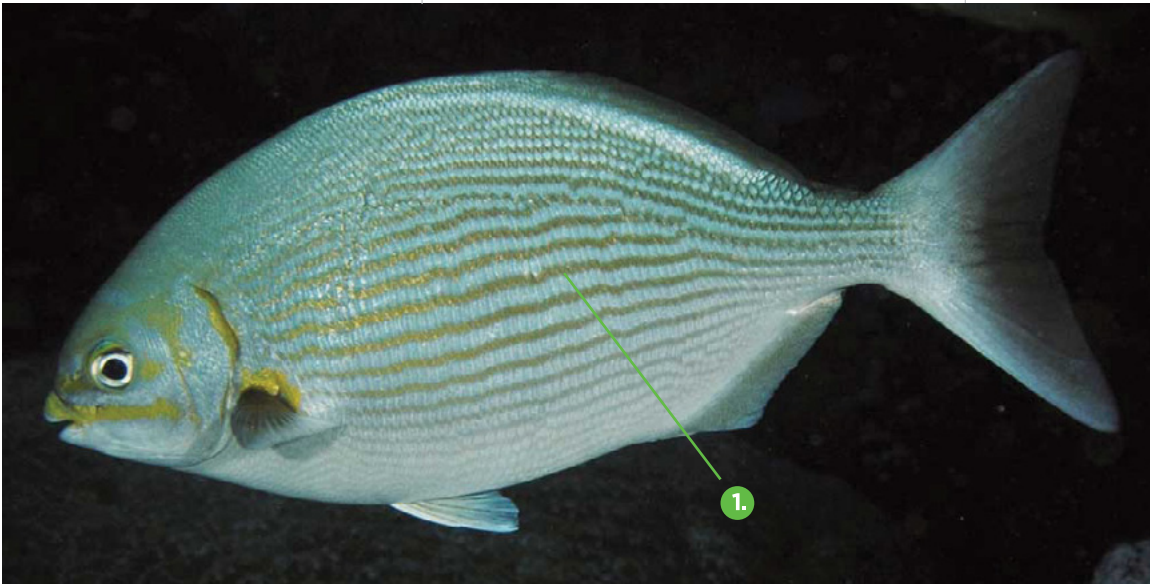
Adopta medidas sobre la inclusión o exclusión, en la lista, de barcos y establecimientos autorizados para exportar productos de la pesca y acuicultura y dicta otras disposiciones.

GRUPO	Chopas
FAMILIA	KYPHOSIDAE
GENERO	<i>Kyphosus</i>
ESPECIE	<i>Kyphosus analogus</i> (Gill, 1862)
Código FAO: KIN	Código taxonómico: 1704703503

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)



© Chris Grossman

NOMBRES COMUNES



Chopa
Chopa rayada



Blue-bronze sea chub

PROFUNDIDAD

0-20 m^[2]

HÁBITAT

Aguas costeras^[3]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo ovalado y comprimido. Cabeza y boca pequeñas. La aleta dorsal es continua, la anal es baja y uniforme en altura. Coloración gris azulada.

1. Franjas doradas entre cada fila de escamas. Tiene a formar agrupaciones. Es omnívoro. Se alimenta de microalgas, crustáceos, gusanos, moluscos de concha y zooplancton^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 45,0 cm^[3] / Común: 20,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO n/d

EDAD MÁXIMA n/d

TALLA DE MADUREZ 26,4 cm^{[38]*}

ARTES DE PESCA

Artisanal: Red de enmalle

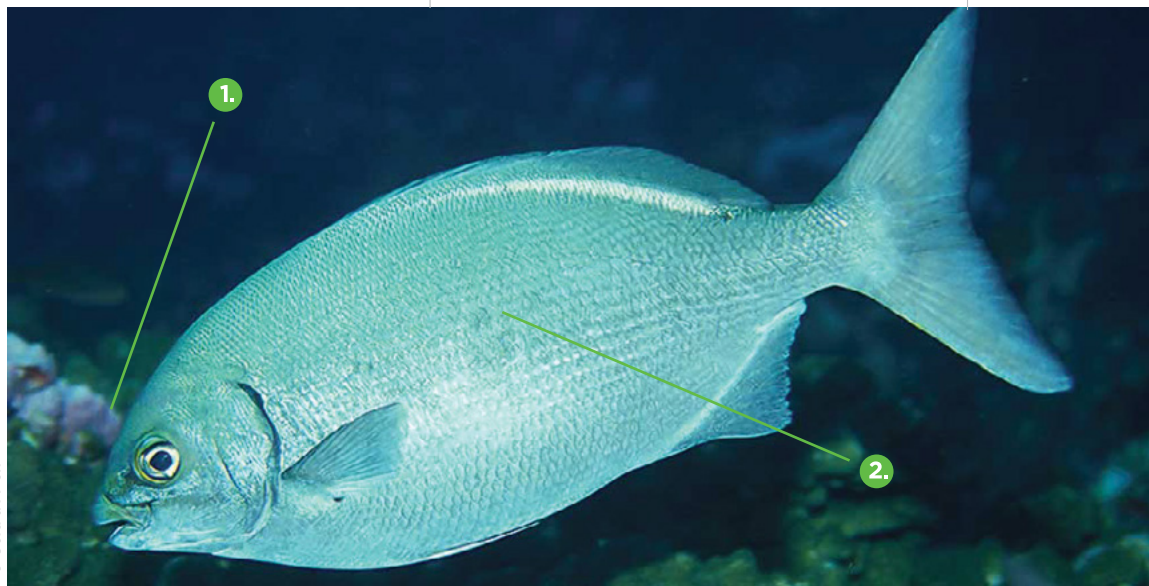
OBSERVACIONES

GRUPO	Chopas
FAMILIA	KYPHOSIDAE
GENERO	<i>Kyphosus</i>
ESPECIE	<i>Kyphosus elegans</i> (Peters, 1869)
Código FAO: KYE	Código taxonómico: 1704703504

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)



© Gerald Allen

NOMBRES COMUNES



Chopa



Cortez sea chub

PROFUNDIDAD

1-40 m^[3]

HÁBITAT

Costero, arrecifes rocosos^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo ovalado y comprimido. Cabeza y boca pequeñas. **1.** Pequeña joroba delante de los ojos. **2.** Coloración gris oscura, con franjas oscuras entre cada fila de escamas. Algunas veces con manchas blancas similares al tamaño del ojo. Omnívoro. Se alimenta de algas, plancton, crustáceos y moluscos de concha^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 53,0 cm^[3] / Común: 25,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO n/d

EDAD MÁXIMA n/d

TALLA DE MADUREZ 30,6 cm^{[38]*}

ARTES DE PESCA

Artisanal: Red de enmalle

OBSERVACIONES

GRUPO	Chopas
FAMILIA	KYPHOSIDAE
GENERO	<i>Kyphosus</i>
ESPECIE	<i>Kyphosus ocyurus</i> (Jordan & Gilbert, 1882)
Código FAO: ECO	Código taxonómico: 1704747201

GRADO DE AMENAZA



No Evaluada (UICN)



© Hitoshi Fujita

NOMBRES COMUNES



Salema



Bluestriped chub

PROFUNDIDAD

1-12 m^[2]

HÁBITAT

Aguas abiertas sobre arrecifes profundos^[3]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo ovalado y alargado, ligeramente comprimido. Cabeza y boca pequeñas. **1.** Aleta caudal fuertemente bifurcada, de color amarillo brillante. **2.** Coloración azul brillante con franjas amarillas. Forma agrupaciones. Es omnívoro. Se alimenta de algas, plancton, moluscos de concha y crustáceos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 59,0 cm^[3] / Común: 25,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO 2,0 kg^[3]

EDAD MÁXIMA n/d

TALLA DE MADUREZ 33,6 cm^{[38]*}

ARTES DE PESCA

Artesanal: Red de enmalle

OBSERVACIONES

DESCRIPCIÓN BIOLÓGICA

Estos peces generalmente viven sobre fondos arenosos, con frecuencia cerca de arrecifes. La aleta dorsal es muy larga y a menudo presenta una sola espina puntiaguda en el opérculo. Por lo general viven a profundidades menores a los 50 metros en cuevas o montículos que ellos mismos construyen^[2].

Se alimentan de una variedad grande de peces pequeños e invertebrados como angulas, anchoas, camarones, cangrejos, poliquetos, estrellas frágiles, erizos de mar y moluscos^[2].

VII.

BACALAO

N O R M A T I V A

Código Fiscal

Reserva la pesca en aguas jurisdiccionales a nacionales panameños cuando el producto de ella se destine a la venta para consumo inmediato en el territorio nacional y prohíbe su captura con explosivos, venenos y sistemas que estorben la navegación.

Ley 5 de 17 de enero de 1967 (G.O. 15786 de 19/01/67)

Regula la expedición de zarpes de pesca, exentas las naves menores de diez (10) toneladas.

Resuelto 603-07-09 ALCN de 4 de mayo de 1992 y Resuelto 603-074-25 de 6 de agosto de 1992

Se regula la expedición de licencias de navegación para motores fuera de borda para embarcaciones particulares.

Resuelto 603-04-397 de 1995 modificado por el Resuelto 603-94-702 ALCN de 1996
Expedición de zarpe desde puerto para todas las embarcaciones siempre que cumplan con las medidas de seguridad mínimas, válida por 48 horas desde su emisión.

Resuelto 1 de 3 de febrero de 1977

Prohíbe el uso de tanques de buceo para la captura de peces.

Decreto Ejecutivo 1 de 3 de enero de 1996 (G.O. 22972 de 10/02/96)

Reglamentación sanitaria de los productos pesqueros y de acuicultura para el consumo humano.

Decreto Ejecutivo 162 de 6 de junio de 2013 (G.O. 27304-B de 07/06/2013)

Establece y reglamenta las licencias de captura y apoyo a la pesca para naves de servicio internacional.

Decreto Ejecutivo 90 de 17 de julio de 2002 (G.O. 24599 de 19/07/02)

Prohíbe la pesca con redes de enmalle y/o deriva en las aguas jurisdiccionales panameñas para toda nave de pesca industrial.

Resolución 368 de 19 de junio de 2009 (G.O. 26307 de 19/06/09), modificada por las Resoluciones 0821 de 20 de agosto de 2012 (G.O. 27108-A de 28/08/2012) y 317 de 27 de marzo de 2013 (G.O. 2788 de 16/05/2013)
Adecua el límite máximo permitido de determinados contaminantes en los productos de la pesca.

Resuelto ARAP 002 de 17 de noviembre de 2009 (G.O. 26421-A de 04/12/09)

Regula la validación de certificados de captura de recursos acuáticos, que serán transportados hacia y desembarcados en el territorio de la Unión Europea.

Resolución 766 de 27 de julio de 2010 (G.O. 26597-A de 12/09/10)

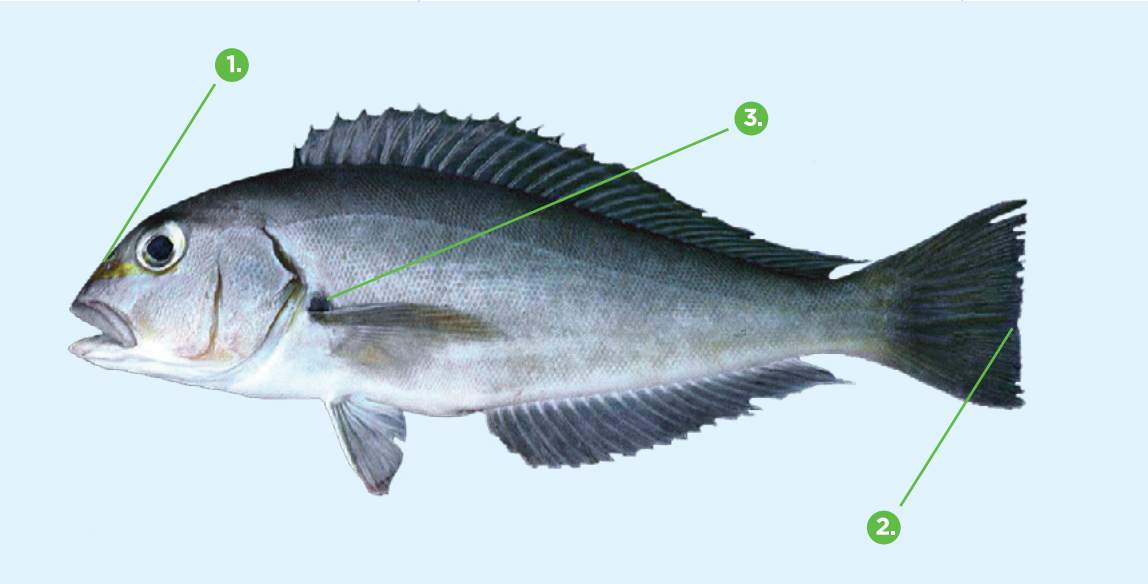
Adopta medidas sobre la inclusión o exclusión, en la lista, de barcos y establecimientos autorizados para exportar productos de la pesca y acuicultura y dicta otras disposiciones.

GRUPO	Bacalaos
FAMILIA	MALACANTHIDAE
GENERO	<i>Caulolatilus</i>
ESPECIE	<i>Caulolatilus affinis</i> (Gill, 1865)
Código FAO: ULA	Código taxonómico: 1701600101

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)



© D. Ross Robertson

NOMBRES COMUNES



Bacalao
Perica



Bighead tilefish

PROFUNDIDAD

30-200 m^[2]

HÁBITAT

Fondos rocosos y arenosos^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo robusto. **1.** Hocico relativamente empinado. **2.** Aleta caudal truncada. Coloración verde oliva a gris azulado, con los costados plateados y una banda amarilla ancha frente al ojo. **3.** Mancha oscura encima de la base de la aleta pectoral. Es carnívoro. Se alimenta de gusanos marinos, crustáceos, moluscos de concha, pulpos, calamares y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



TALLA MÁXIMA	50,0 cm ^[2] / Común: 45,0 cm ^[3]
PESO MÁXIMO	680,0 g ^[3]
EDAD MÁXIMA	n/d
TALLA DE MADUREZ	29,0 cm ^[38] *

ARTES DE PESCA

Artesanal: Red de enmalle

OBSERVACIONES

DESCRIPCIÓN BIOLÓGICA

Los congrios y anguilas se caracterizan por tener el cuerpo alargado, más o menos en forma de anguila. Las aletas dorsal y anal tienen las bases muy largas, continuas con la aleta caudal. No tienen aletas pélvicas o estas consisten en uno o dos radios delgados y filamentosos. Algunas especies tienen barbillas alrededor de la boca^[2].

Estos peces habitan en los fondos y rara vez se pueden observar hábitos crípticos. Se esconden en cuevas y grietas durante el día y periódicamente emergen durante la noche para alimentarse de crustáceos y peces^[2].

VIII.

CONGRIOS Y MERLUZAS

N O R M A T I V A

Código Fiscal

Reserva la pesca en aguas jurisdiccionales a nacionales panameños cuando el producto de ella se destine a la venta para consumo inmediato en el territorio nacional y prohíbe su captura con explosivos, venenos y sistemas que estorben la navegación.

Ley 5 de 17 de enero de 1967 (G.O. 15786 de 19/01/67)

Regula la expedición de zarpes de pesca, exentas las naves menores de diez (10) toneladas.

Resuelto 603-07-09 ALCN de 4 de mayo de 1992 y Resuelto 603-074-25 de 6 de agosto de 1992

Se regula la expedición de licencias de navegación para motores fuera de borda para embarcaciones particulares.

Resuelto 603-04-397 de 1995 modificado por el Resuelto 603-94-702 ALCN de 1996
Expedición de zarpe desde puerto para todas las embarcaciones siempre que cumplan con las medidas de seguridad mínimas, válida por 48 horas desde su emisión.

Resuelto 1 de 3 de febrero de 1977

Prohíbe el uso de tanques de buceo para la captura de peces.

Decreto Ejecutivo 1 de 3 de enero de 1996 (G.O. 22972 de 10/02/96)

Reglamentación sanitaria de los productos pesqueros y de acuicultura para el consumo humano.

Decreto Ejecutivo 162 de 6 de junio de 2013 (G.O. 27304-B de 07/06/2013)

Establece y reglamenta las licencias de captura y apoyo a la pesca para naves de servicio internacional.

Decreto Ejecutivo 90 de 17 de julio de 2002 (G.O. 24599 de 19/07/02)

Prohíbe la pesca con redes de enmalle y/o deriva en las aguas jurisdiccionales panameñas para toda nave de pesca industrial.

Resolución 368 de 19 de junio de 2009 (G.O. 26307 de 19/06/09), modificada por las Resoluciones 0821 de 20 de agosto de 2012 (G.O. 27108-A de 28/08/2012) y 317 de 27 de marzo de 2013 (G.O. 2788 de 16/05/2013)
Adecua el límite máximo permitido de determinados contaminantes en los productos de la pesca.

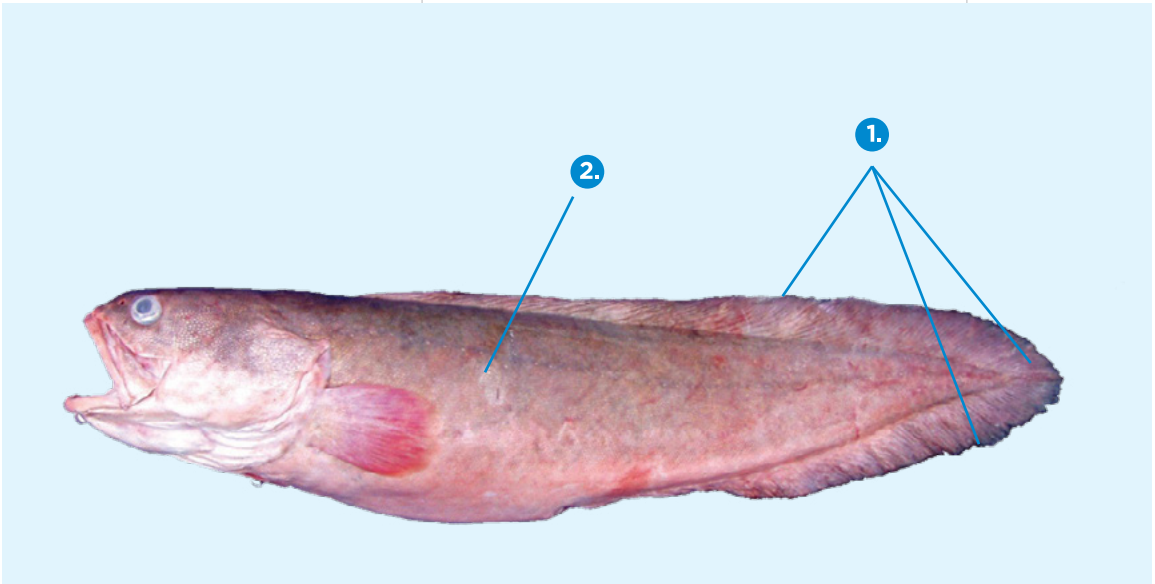
Resuelto ARAP 002 de 17 de noviembre de 2009 (G.O. 26421-A de 04/12/09)

Regula la validación de certificados de captura de recursos acuáticos, que serán transportados hacia y desembarcados en el territorio de la Unión Europea.

Resolución 766 de 27 de julio de 2010 (G.O. 26597-A de 12/09/10)

Adopta medidas sobre la inclusión o exclusión, en la lista, de barcos y establecimientos autorizados para exportar productos de la pesca y acuicultura y dicta otras disposiciones.

GRUPO	Congrios y merluzas	GRADO DE AMENAZA  Información Insuficiente (UICN)
FAMILIA	OPHIDIIDAE	
GENERO	<i>Brotula</i>	
ESPECIE	<i>Brotula clarkae</i> (Hubbs, 1944)	
Código FAO: OBK		Código taxonómico: 1580200501



© Hitoshi Fujita

NOMBRES COMUNES



Congrio rosado
Merluza



Pacific bearded brotula

PROFUNDIDAD

650 m^[3]
Común: 40-75 m^[3]

HÁBITAT

Arrecifes rocosos y fondos arenosos cercanos^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo alargado y comprimido. Ojos y boca grandes. El hocico y la mandíbula inferior con seis barbillas cada uno. **1.** La aleta dorsal es continua con la caudal y la anal. **2.** Adulto de color café rojizo. Aletas medias de café oscuro a negruzco. Los juveniles (menores a 20 cm) con una banda oscura detrás del ojo y numerosas manchas grandes color café oscuro en el cuerpo. Es carnívoro. Se alimenta de crustáceos y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfep

TALLA MÁXIMA	115,0 cm ^[3] / común: 45,0 cm ^[3]
PESO MÁXIMO	n/d
EDAD MÁXIMA	n/d
TALLA DE MADUREZ	62,3 cm ^[13]

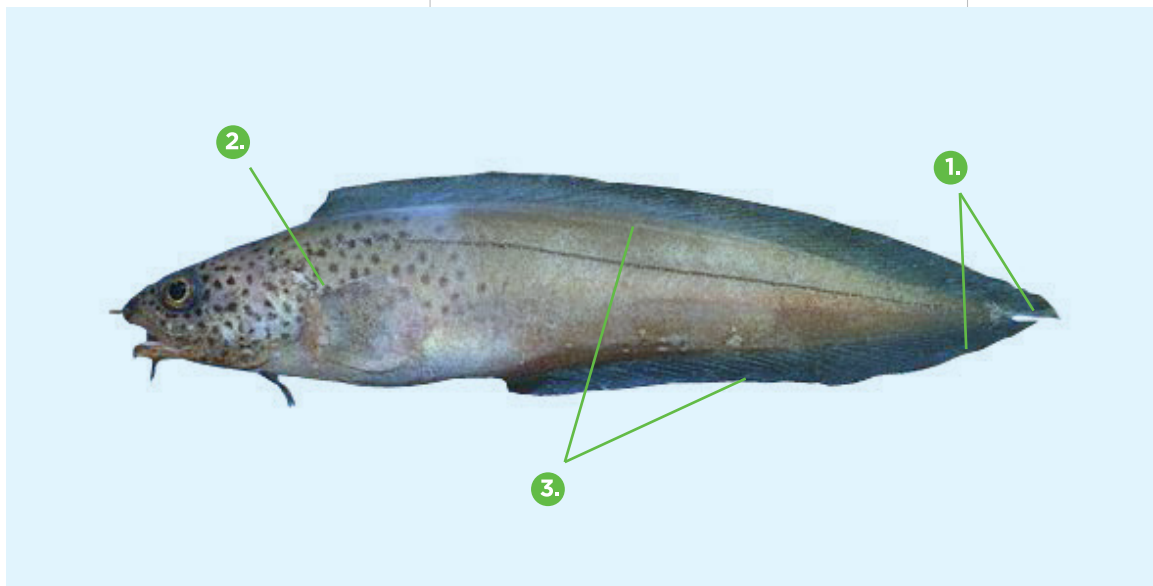
ARTES DE PESCA

Artesanal: Cuerda de mano y palangre de fondo

Industrial: Incidental en pesca de arrastre

OBSERVACIONES

GRUPO	Congrios y merluzas	GRADO DE AMENAZA  Preocupación Menor (UICN)
FAMILIA	OPHIDIIDAE	
GENERO	<i>Brotula</i>	
ESPECIE	<i>Brotula ordwayi</i> (Hildebrand & Barton, 1949)	
Código FAO: n/d	Código taxonómico: n/d	



NOMBRES COMUNES



Congrio pintado



Ordway's
brotula

PROFUNDIDAD

0-75 m^[2]

HÁBITAT

Cuevas y grietas
en arrecifes rocosos^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo alargado y comprimido. Boca y ojos grandes. El hocico y la mandíbula inferior con seis barbillas cada uno. **1.** La aleta caudal es continua con la dorsal y la anal. Coloración café gris claro a gris oscuro. **2.** Manchas negras en la cabeza y la parte anterior del cuerpo. **3.** Las aletas dorsal y anal negro-grisáceas, con un margen blanco muy pronunciado. Es carnívoro. Se alimenta de crustáceos y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



TALLA MÁXIMA 75,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO n/d

EDAD MÁXIMA n/d

TALLA DE MADUREZ 41,5 cm^{[38]*}

ARTES DE PESCA

Artesanal: Cuerda de mano
y palangre de fondo

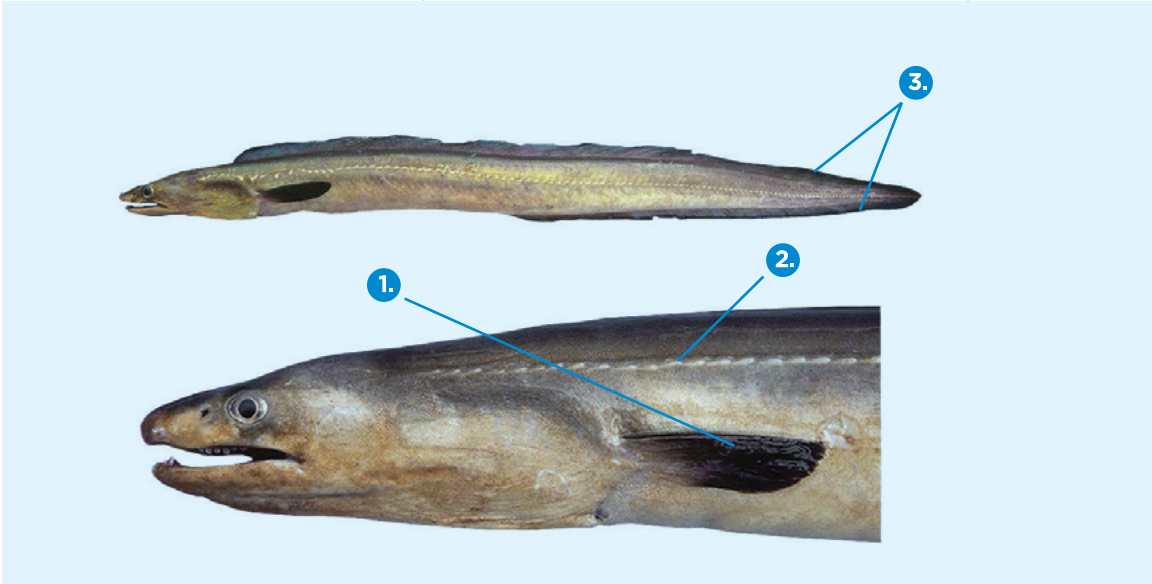
OBSERVACIONES

GRUPO	Congrios y merluzas	
FAMILIA	MURAENESOCIDAE	
GENERO	<i>Cynoponticus</i>	
ESPECIE	<i>Cynoponticus coniceps</i> (Jordan & Gilbert, 1882)	
Código FAO: CXP	Código taxonómico: 1430902102	

GRADO DE AMENAZA



Información Insuficiente (UICN)



© D. Ross Robertson

NOMBRES COMUNES



Zafiro
Congrio
Morena



Red pike
conger

PROFUNDIDAD

10-100 m^[2]

HÁBITAT

Fondos arenosos
y fangosos^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo fuerte, alargado. La cola representa el 60% de su longitud total. Presenta dientes caninos grandes en forma de colmillos. Ojos grandes cubiertos con piel. **1.** Aletas pectorales bien desarrolladas. Aletas dorsal, caudal y anal continuas. **2.** Línea lateral prominente a todo lo largo del cuerpo. Coloración café oliva a gris en el dorso y blancuzca en el vientre. **3.** Aletas dorsal y anal de color gris pálido a pardusco, con márgenes oscuros. Es carnívoro. Se alimenta de crustáceos, peces óseos, pulpos, calamares y moluscos de concha^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



TALLA MÁXIMA	202,0 cm ^[3]
PESO MÁXIMO	11,0 kg ^[3]
EDAD MÁXIMA	n/d
TALLA DE MADUREZ	99,6 cm ^{[38]*}

ARTES DE PESCA

Artesanal: Cuerda de mano
y palangre de fondo

OBSERVACIONES

DESCRIPCIÓN BIOLÓGICA

Estas especies comprenden la familia de peces más grande de la región. Los sciáenidos se encuentran distribuidos en todo el mundo, principalmente en zonas costeras tropicales. Generalmente son peces alargados u ovalados con la base de la aleta dorsal muy larga y una hendidura entre la parte espinosa y la parte suave de esta aleta^[2].

El nombre común de estas especies se debe al sonido que producen con músculos especializados, semejantes al croar de un sapo o a un tambor. Generalmente habitan en el fondo, en áreas lodosas o de arena, frecuentemente fuera de las playas o en bahías protegidas, esteros y bocas de ríos. Generalmente son carnívoros y se alimentan de peces pequeños e invertebrados bentónicos^[2].

IX.

CORVINAS

N O R M A T I V A

Código Fiscal

Reserva la pesca en aguas jurisdiccionales a nacionales panameños cuando el producto de ella se destine a la venta para consumo inmediato en el territorio nacional y prohíbe su captura con explosivos, venenos y sistemas que estorben la navegación.

Ley 5 de 17 de enero de 1967 (G.O. 15786 de 19/01/67)

Regula la expedición de zarpes de pesca, exentas las naves menores de diez (10) toneladas.

Resuelto 603-07-09 ALCN de 4 de mayo de 1992 y Resuelto 603-074-25 de 6 de agosto de 1992

Se regula la expedición de licencias de navegación para motores fuera de borda para embarcaciones particulares.

Resuelto 603-04-397 de 1995 modificado por el Resuelto 603-94-702 ALCN de 1996

Expedición de zarpe desde puerto para todas las embarcaciones siempre que cumplan con las medidas de seguridad mínimas, válida por 48 horas desde su emisión.

Resuelto 1 de 3 de febrero de 1977

Prohíbe el uso de tanques de buceo para la captura de peces.

Decreto Ejecutivo 1 de 3 de enero de 1996 (G.O. 22972 de 10/02/96)

Reglamentación sanitaria de los productos pesqueros y de acuicultura para el consumo humano.

Decreto Ejecutivo 162 de 6 de junio de 2013 (G.O. 27304-B de 07/06/2013)

Establece y reglamenta las licencias de captura y apoyo a la pesca para naves de servicio internacional.

Decreto Ejecutivo 90 de 17 de julio de 2002 (G.O. 24599 de 19/07/02)

Prohíbe la pesca con redes de enmalle y/o deriva en las aguas jurisdiccionales panameñas para toda nave de pesca industrial.

Resolución 368 de 19 de junio de 2009 (G.O. 26307 de 19/06/09), modificada por las Resoluciones 0821 de 20 de agosto de 2012 (G.O. 27108-A de 28/08/2012) y 317 de 27 de marzo de 2013 (G.O. 2788 de 16/05/2013)

Adecua el límite máximo permitido de determinados contaminantes en los productos de la pesca.

Resuelto ARAP 002 de 17 de noviembre de 2009 (G.O. 26421-A de 04/12/09)

Regula la validación de certificados de captura de recursos acuáticos, que serán transportados hacia y desembarcados en el territorio de la Unión Europea.

Resolución 766 de 27 de julio de 2010 (G.O. 26597-A de 12/09/10)

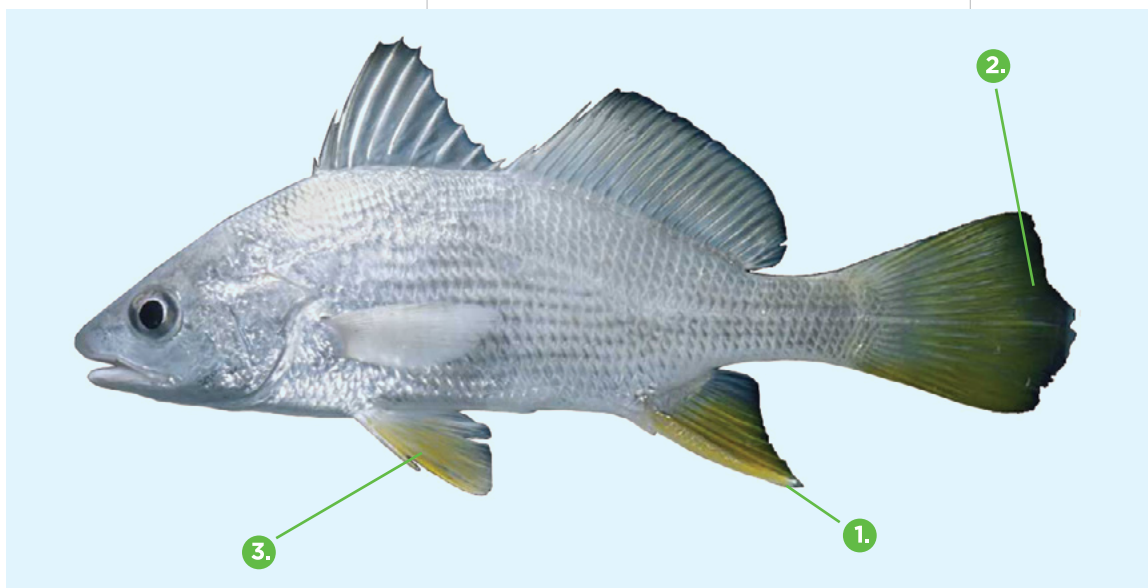
Adopta medidas sobre la inclusión o exclusión, en la lista, de barcos y establecimientos autorizados para exportar productos de la pesca y acuicultura y dicta otras disposiciones.

GRUPO	Corvinas
FAMILIA	SCIAENIDAE
GENERO	<i>Bairdiella</i>
ESPECIE	<i>Bairdiella armata</i> (Gill, 1863)
Código FAO: n/d	Código taxonómico: n/d

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)



© D. Ross Robertson

NOMBRES COMUNES



Corvina rabirrubia
Toliba
Curruca



Armed croaker

PROFUNDIDAD

1-20 m^[2]

HÁBITAT

Bajos costeros, estuarios, bocas de ríos^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo alargado y comprimido. Cabeza angosta y hocico corto.

1. Segunda espina de la aleta anal larga, sin alcanzar la aleta caudal.
2. Aleta caudal con margen romo, redondeado. Coloración plateada.
3. Aletas ligeramente amarillentas. Carnívora. Se alimenta de crustáceos y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 30,0 cm^[3] / Común: 20,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO n/d

EDAD MÁXIMA n/d

TALLA DE MADUREZ 18,5 cm^{[38]*}

ARTES DE PESCA

Artisanal: Cuerda de mano y red de enmalle

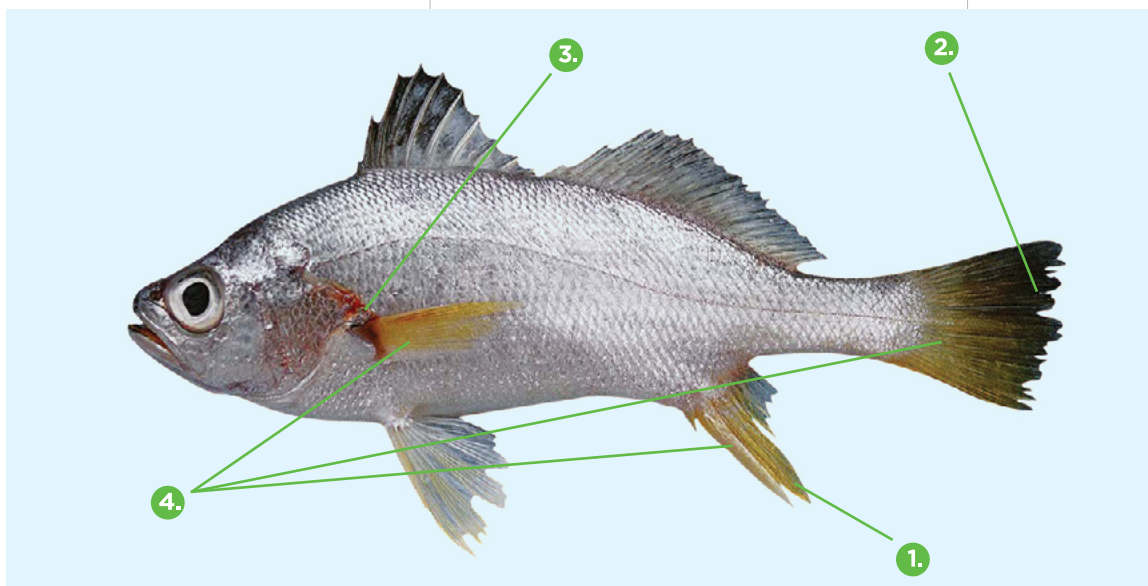
OBSERVACIONES

GRUPO	Corvinas
FAMILIA	SCIAENIDAE
GENERO	<i>Bairdiella</i>
ESPECIE	<i>Bairdiella ensifera</i> (Jordan & Gilbert, 1882)
Código FAO: n/d	Código taxonómico: n/d

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)



© D. Ross Robertson

NOMBRES COMUNES



Toliba
Corvina de estero
Barbirrubia



Swordspine croaker

PROFUNDIDAD

1-20 m^[2]

HÁBITAT

Aguas costeras, estuarios, bocas de ríos^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo alargado y comprimido. Cabeza angosta y hocico corto. Boca grande. **1.** Segunda espina anal muy fuerte, alcanzando la aleta caudal cuando se baja. **2.** Caudal con margen romo, puntiagudo. Coloración plateada. **3.** Mancha oscura en las aletas pectorales. **4.** Aletas pectoral, pélvica, anal y caudal amarillentas. Carnívora. Se alimenta de larvas, pequeños camarones y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.scrib.org/sfep

TALLA MÁXIMA	35,0 cm ^[3] / Común: 25,0 cm ^[3]
PESO MÁXIMO	n/d
EDAD MÁXIMA	n/d
TALLA DE MADUREZ	21,2 cm ^{[38]*}

ARTES DE PESCA

Artisanal: Cuerda de mano y red de enmalle

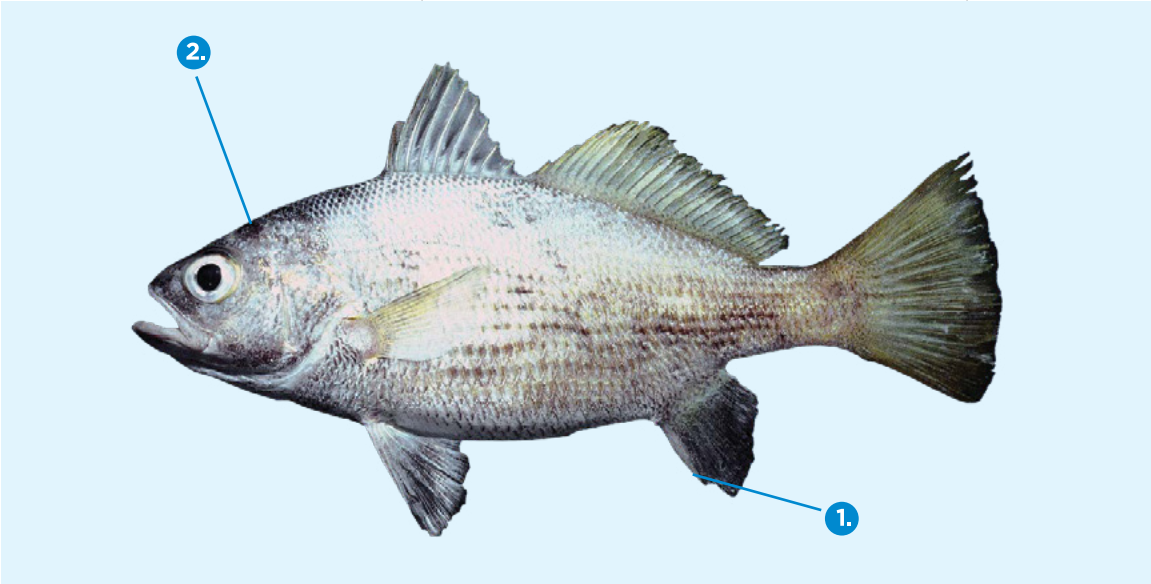
OBSERVACIONES

GRUPO	Corvinas
FAMILIA	SCIANIDAE
GENERO	<i>Corvula</i>
ESPECIE	<i>Corvula macrops</i> (Steindachner, 1876)
Código FAO: OVM	Código taxonómico: 1703700301

GRADO DE AMENAZA



Información Insuficiente (UICN)



© Gerald Allen

NOMBRES COMUNES



Cococha



Vacuocua croaker

PROFUNDIDAD

5-13 m^[2]

HÁBITAT

Aguas costeras rocosas^[3]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo corto y comprimido. Mentón con cinco poros. Preopérculo liso o ligeramente serrado. **1.** Segunda espina anal es fuerte y corta. **2.** Escamas lisas en la cabeza. Caudal con margen de redondeado a recto. La coloración es plateada con franjas o puntos a lo largo de la línea lateral. Carnívoro. Se alimenta de crustáceos, zooplankton, larvas y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



TALLA MÁXIMA	25,0 cm ^[3] / Común: 20,0 cm ^[3]
PESO MÁXIMO	n/d
EDAD MÁXIMA	n/d
TALLA DE MADUREZ	15,7 cm ^{[38]*}

ARTES DE PESCA

Artesanal: Cuerda de mano y red de enmalle

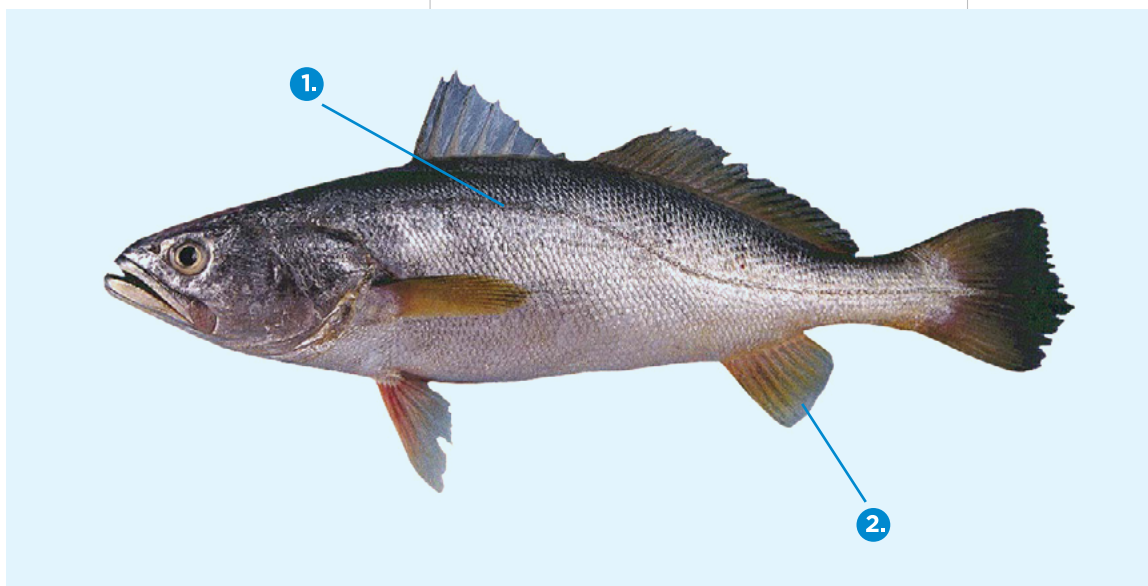
OBSERVACIONES

GRUPO	Corvinas
FAMILIA	SCIAENIDAE
GENERO	<i>Cynoscion</i>
ESPECIE	<i>Cynoscion albus</i> (Günther, 1864)
Código FAO: YNL	Código taxonómico: 1703701602

GRADO DE AMENAZA



Información Insuficiente (UICN)



© D. Ross Robertson

NOMBRES COMUNES



Corvina amarilla
Corvina boca amarilla



Whitefin weakfish

PROFUNDIDAD

1-50 m^[2]

HÁBITAT

Costero, incluyendo estuarios, bocas de ríos y bahías^[3]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo alargado. Cabeza baja con boca grande. Aletas pectorales relativamente largas. **1.** Línea lateral arqueada en la parte delantera y recta conforme se acerca a la cola. Es de coloración plateada, gris azulada en el dorso. **2.** Aletas claras o blancuzcas. Interior de la boca amarilla. Carnívoro. Se alimenta de camarones, peces óseos, pulpos, calamares y sepias^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfrep

TALLA MÁXIMA 130,0 cm^[3] / Común: 50,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO n/d

EDAD MÁXIMA n/d

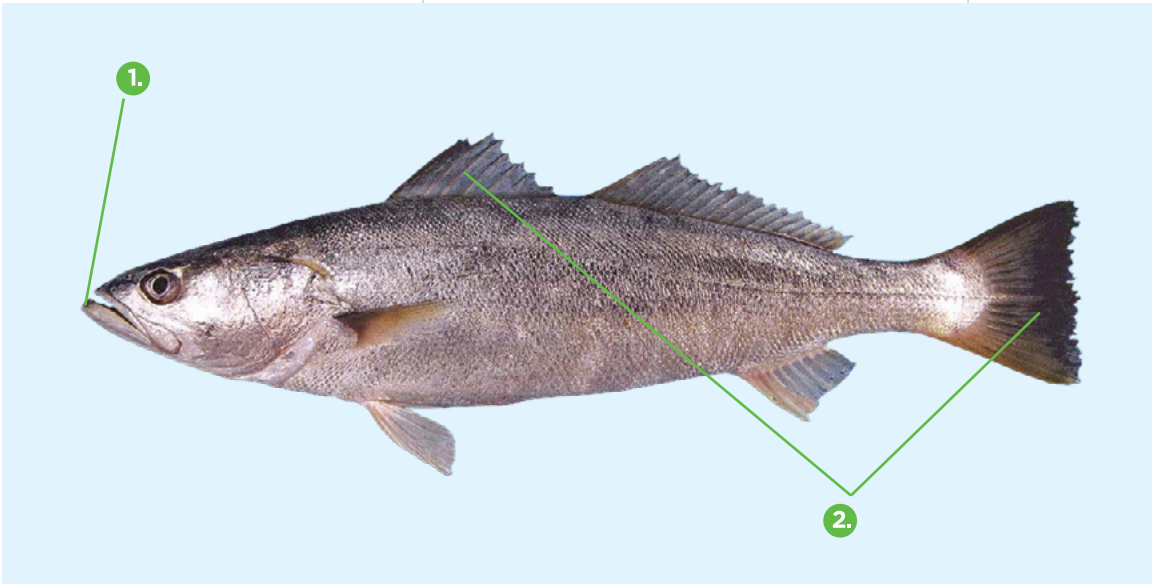
TALLA DE MADUREZ 55,0 cm^[14]

ARTES DE PESCA

Artisanal: Cuerda de mano y red de enmalle

OBSERVACIONES

GRUPO	Corvinas	GRADO DE AMENAZA  Preocupación Menor (UICN)
FAMILIA	SCIAENIDAE	
GENERO	<i>Cynoscion</i>	
ESPECIE	<i>Cynoscion phoxocephalus</i> (Jordan & Gilbert, 1882)	
Código FAO: YNH		Código taxonómico: 1703701613



© Gerald Allen

NOMBRES COMUNES



Corvina blanca
Corvina rolliza
Corvinilla



Cachema weakfish

PROFUNDIDAD

1-30 m^[2]

HÁBITAT

Aguas costeras y estuarios^[3]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo largo y comprimido. Cabeza puntiaguda. **1.** Mandíbula inferior prominente. Las aletas pectorales son cortas. La línea lateral es ligeramente arqueada anteriormente. La coloración es plateada, gris azulada en el dorso. **2.** Las aletas dorsal y caudal son color ceniza, el resto blancuzcas. La axila de la aleta pectoral es negruzca. Carnívoro. Se alimenta de peces óseos, camarones y otros crustáceos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA **60,0 cm^[3] / Común: 25,0 cm^[3]**

PESO MÁXIMO **n/d**

EDAD MÁXIMA **n/d**

TALLA DE MADUREZ **33,7 cm^[16]**

ARTES DE PESCA

Artisanal: Cuerda de mano y red de enmalle

OBSERVACIONES

PICO DE ABUNDANCIA

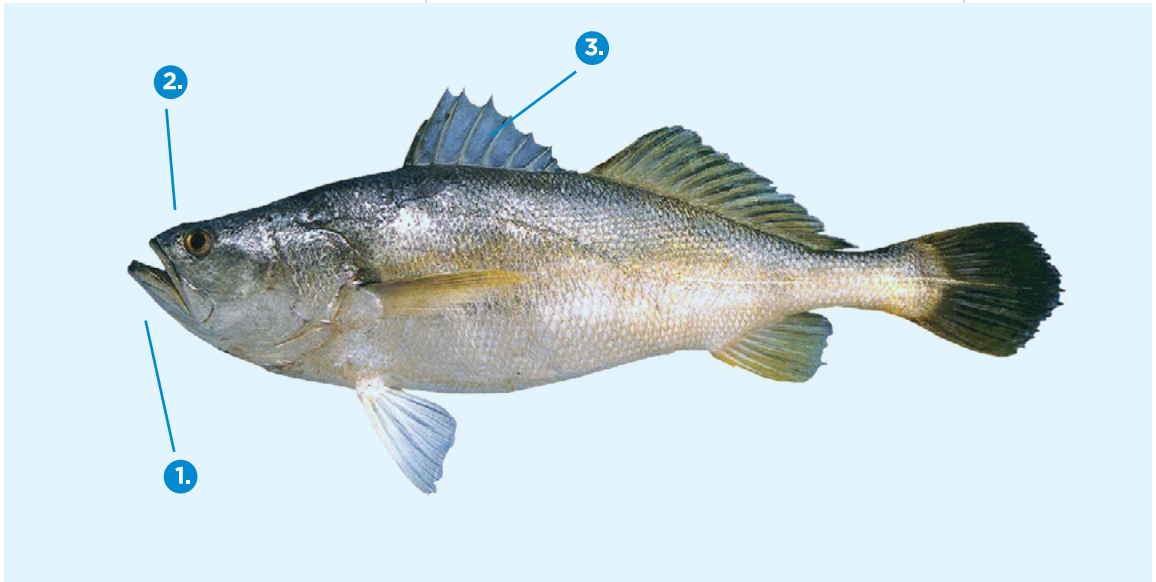
Abril^[8], agosto, setiembre^[12]

GRUPO	Corvinas
FAMILIA	SCIAENIDAE
GENERO	<i>Cynoscion</i>
ESPECIE	<i>Cynoscion praedatorius</i> (Jordan & Gilbert, 1889)
Código FAO: n/d	Código taxonómico: n/d

GRADO DE AMENAZA



Información Insuficiente (UICN)



© D. Ross Robertson

NOMBRES COMUNES



Corvina bocona
Bocón



Boccone weakfish

PROFUNDIDAD

5-55 m^[2]

HÁBITAT

Marino costero^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo largo y comprimido. Cabeza alta y larga. **1.** Mandíbula inferior muy prominente. **2.** Cresta longitudinal hasta el frente del hocico. Aletas pectorales más cortas que las pélvicas. Margen posterior de la aleta caudal con la punta roma. Coloración dorsal azul plateado, porción ventral plateada con un tinte anaranjado amarilloso. **3.** Aleta dorsal espinosa clara y la anal gris. Interior de la boca de color anaranjado-amarillo. Carnívoro. Se alimenta de peces óseos, crustáceos, calamares, pulpos y sepias^[2, 3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stris.org/sfstep

TALLA MÁXIMA	120,0 cm ^[2]
PESO MÁXIMO	n/d
EDAD MÁXIMA	n/d
TALLA DE MADUREZ	62,9 cm ^{[38]*}

ARTES DE PESCA

Artisanal: Cuerda de mano y red de enmalle

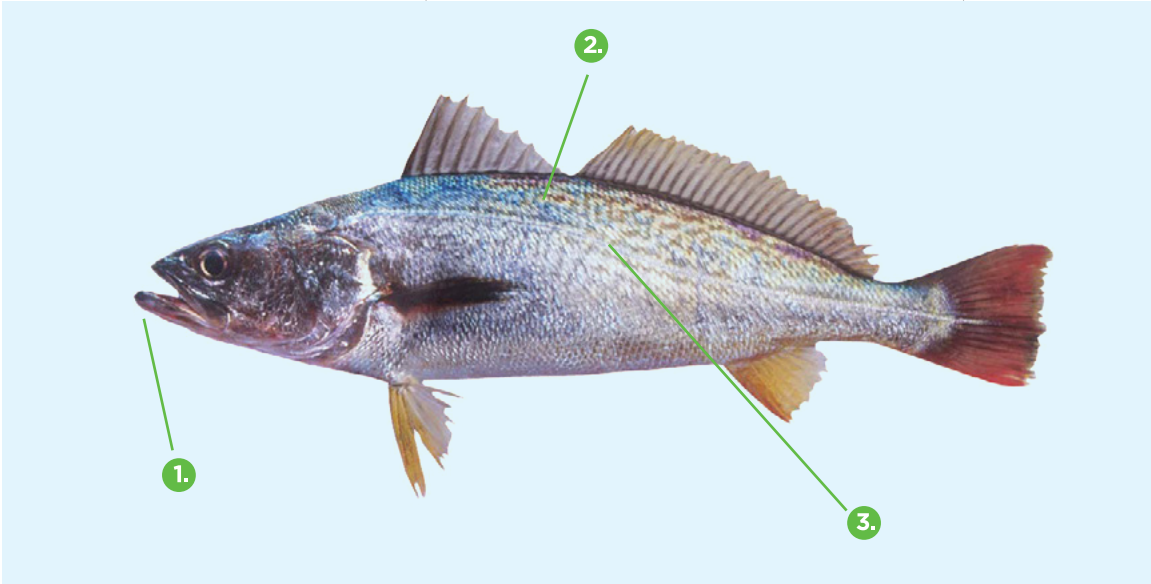
OBSERVACIONES

GRUPO	Corvinas
FAMILIA	SCIAENIDAE
GENERO	<i>Cynoscion</i>
ESPECIE	<i>Cynoscion reticulatus</i> (Günther, 1864)
Código FAO: YNT	Código taxonómico: 1703701615

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)



© D. Ross Robertson

NOMBRES COMUNES



Corvina rayada
Herrero



Striped weakfish

PROFUNDIDAD

1-107 m^[2]

HÁBITAT

Aguas costeras y estuarios^[3]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo alargado, robusto y comprimido. Cabeza cónica. **1.** Mandíbula inferior prominente con dos o más poros en la base del mentón. Con dos o más poros pequeños en la base del mentón. Margen del preopérculo liso. Mandíbula inferior muy prominente. **2.** Coloración plateada con franjas onduladas café en el dorso y costados. **3.** A lo largo de la línea lateral es pálida. La axila de la aleta pectoral es negra. Carnívoro. Se alimenta de crustáceos, pulpos, calamares, sepias y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 90,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO 30,0 kg^[3]

EDAD MÁXIMA n/d

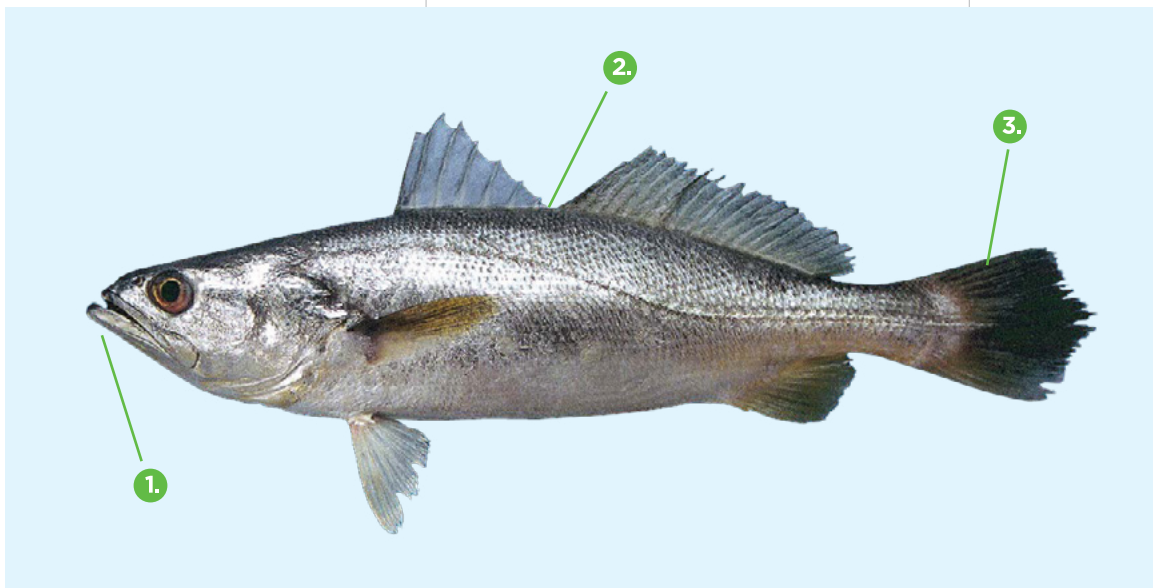
TALLA DE MADUREZ 36,0 cm^[17]

ARTES DE PESCA

Artisanal: Cuerda de mano y red de enmalle

OBSERVACIONES

GRUPO	Corvinas	GRADO DE AMENAZA  Preocupación Menor (UICN)
FAMILIA	SCIAENIDAE	
GENERO	<i>Cynoscion</i>	
ESPECIE	<i>Cynoscion squamipinnis</i> (Günther, 1867)	
Código FAO: YQW		Código taxonómico: 1703701635



© D. Ross Robertson

NOMBRES COMUNES



Corvina pelona
Roncona
Chichera



Weakfish

PROFUNDIDAD

1-30 m^[2]

HÁBITAT

Aguas costeras, estuarios^[3]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo alargado y comprimido. Cabeza cónica. Margen del preopérculo liso. **1.** Mandíbula inferior muy prominente. **2.** Aletas dorsales unidas. Aletas pectorales pasan los extremos de las pélvicas. Aleta caudal con punta roma. Coloración plateada, gris en el dorso. La mandíbula inferior es negra, color naranja amarillo dentro de la boca. **3.** Extremo de la aleta caudal negra. Carnívoro. Se alimenta de peces óseos, pulpos, calamares, sepias y crustáceos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA **64,0 cm^[3] / Común: 40,0 cm^[3]**

PESO MÁXIMO **30,0 kg^[3]**

EDAD MÁXIMA **n/d**

TALLA DE MADUREZ **34,2 cm^[32]**

ARTES DE PESCA

Artesanal: Cuerda de mano y red de enmalle

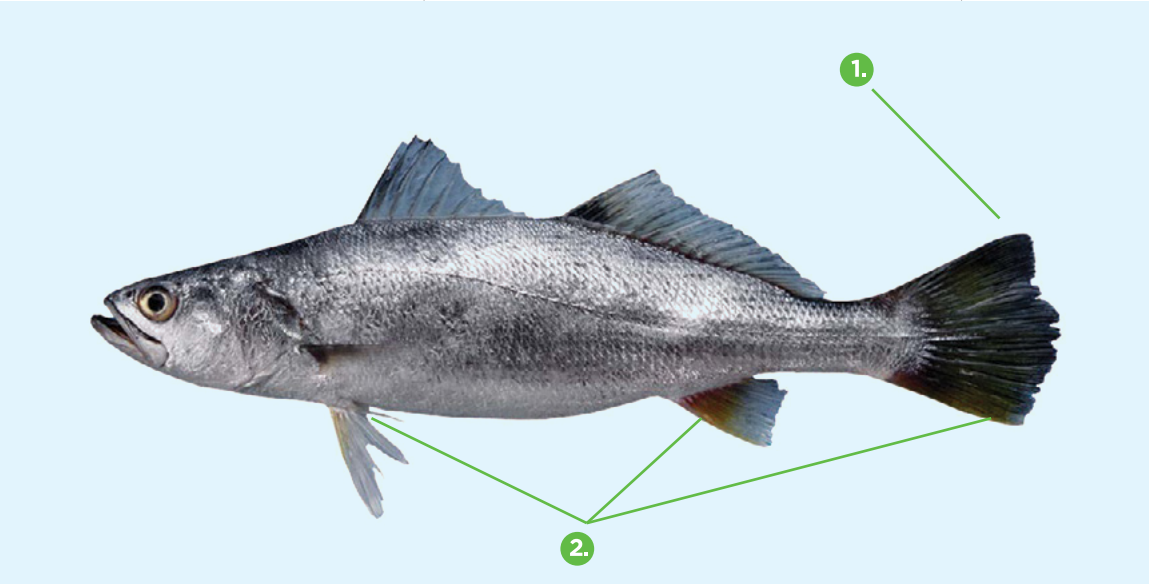
OBSERVACIONES

GRUPO	Corvinas
FAMILIA	SCIAENIDAE
GENERO	<i>Cynoscion</i>
ESPECIE	<i>Cynoscion stolzmanni</i> (Steindachner, 1879)
Código FAO: YNZ	Código taxonómico: 1703701631

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)



© D. Ross Robertson

NOMBRES COMUNES



Corvina pelona
Corvina plateada
Corvina blanca



Stolzmann's weakfish

PROFUNDIDAD

1-30 m^[2]

HÁBITAT

Aguas costeras, lagunas y estuarios^[3]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo alargado y comprimido. Cabeza cónica, perfil superior recto. Margen del preopérculo liso. Aletas pectorales cortas. Mandíbula inferior muy prominente. **1.** Aleta caudal tiene el borde en forma de S, puntiaguda en juveniles. La coloración es azul metálica en el dorso. La axila de la aleta pectoral es negra. Margen de la aleta dorsal de color cenizo. **2.** Aletas pélvicas, anal y caudal amarillentas. Carnívoro. Se alimenta de crustáceos, pulpos, calamares y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 115,0 cm^[3] / Común: 40,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO 9,5 kg^[3]

EDAD MÁXIMA n/d

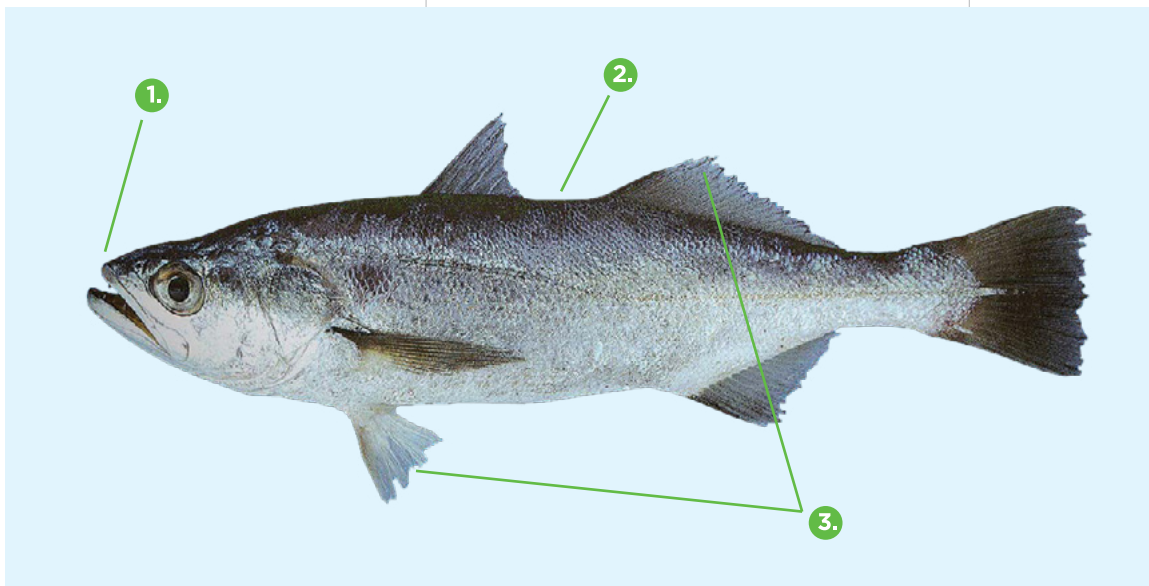
TALLA DE MADUREZ 60,6 cm^{[38]*}

ARTES DE PESCA

Artisanal: Cuerda de mano y red de enmalle

OBSERVACIONES

GRUPO	Corvinas	GRADO DE AMENAZA  Preocupación Menor (UICN)
FAMILIA	SCIANIDAE	
GENERO	<i>Isopisthus</i>	
ESPECIE	<i>Isopisthus remifer</i> (Jordan & Gilbert, 1882)	
Código FAO: ISR		Código taxonómico: 1703731401



© D. Ross Robertson

NOMBRES COMUNES



Corvina mordedora
Corvina ojona
Corvina



Silver weakfish

PROFUNDIDAD

4-50 m^[2]

HÁBITAT

Aguas costeras y partes bajas de estuarios^[3]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo alargado y muy comprimido. Ojos grandes y la mandíbula inferior es prominente. **1.** Punta de la mandíbula superior con un par de dientes grandes. **2.** Aleta dorsal ampliamente dividida en dos partes. Aleta caudal truncada. Coloración plateada, gris azulada en el dorso. El extremo inferior de la mandíbula es negro, la axila de la aleta pectoral oscura. **3.** Aletas pálidas a amarillentas. Carnívoro. Se alimenta de peces óseos, crustáceos, pulpos, calamares y sepias^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA **36,0 cm^[3] / Común: 25,0 cm^[3]**

PESO MÁXIMO **n/d**

EDAD MÁXIMA **n/d**

TALLA DE MADUREZ **21,7 cm^[38]***

ARTES DE PESCA

Artesanal: Cuerda de mano y red de enmalle

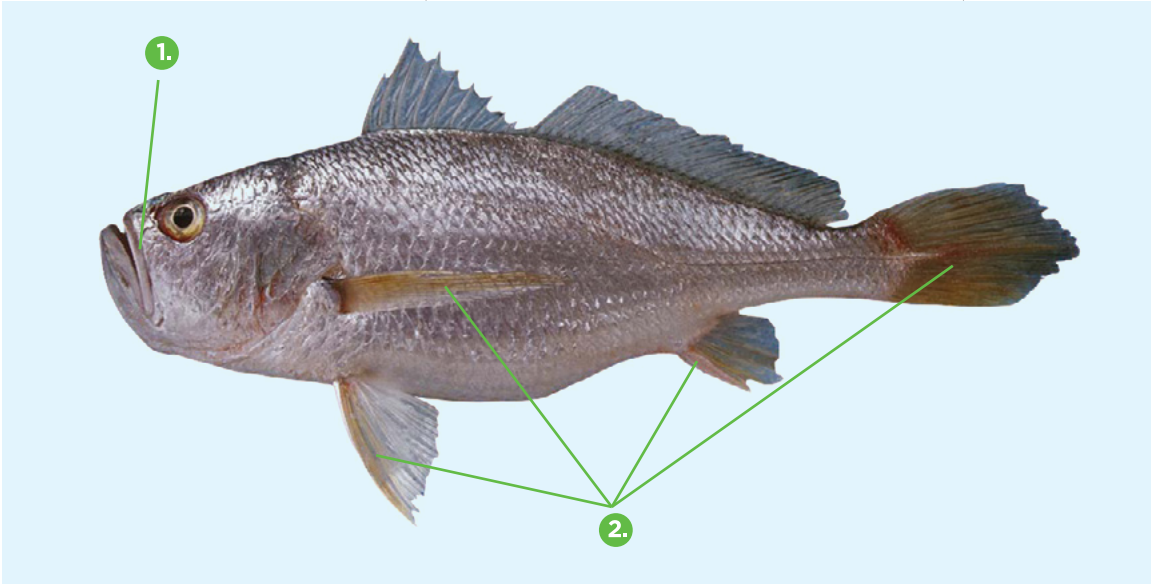
OBSERVACIONES

GRUPO	Corvinas
FAMILIA	SCIAENIDAE
GENERO	<i>Larimus</i>
ESPECIE	<i>Larimus argenteus</i> (Gill, 1863)
Código FAO: LRR	Código taxonómico: 1703716602

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)



© D. Ross Robertson

NOMBRES COMUNES



Corvina boquituerta

Corvina cirila
Corvina chata
Corvina lona
Corvina fiata plateada



Silver drum

PROFUNDIDAD

1-50 m^[2]

HÁBITAT

Aguas y lagunas costeras^[3]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo corto y comprimido. **1.** Boca casi vertical, hocico corto. Coloración plateada, azul grisácea en el dorso. Axila de la aleta pectoral oscura. **2.** Todas las aletas claras a ligeramente amarillentas. Carnívoro. Se alimenta principalmente de crustáceos, zooplancton, larvas y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 35,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO n/d

EDAD MÁXIMA n/d

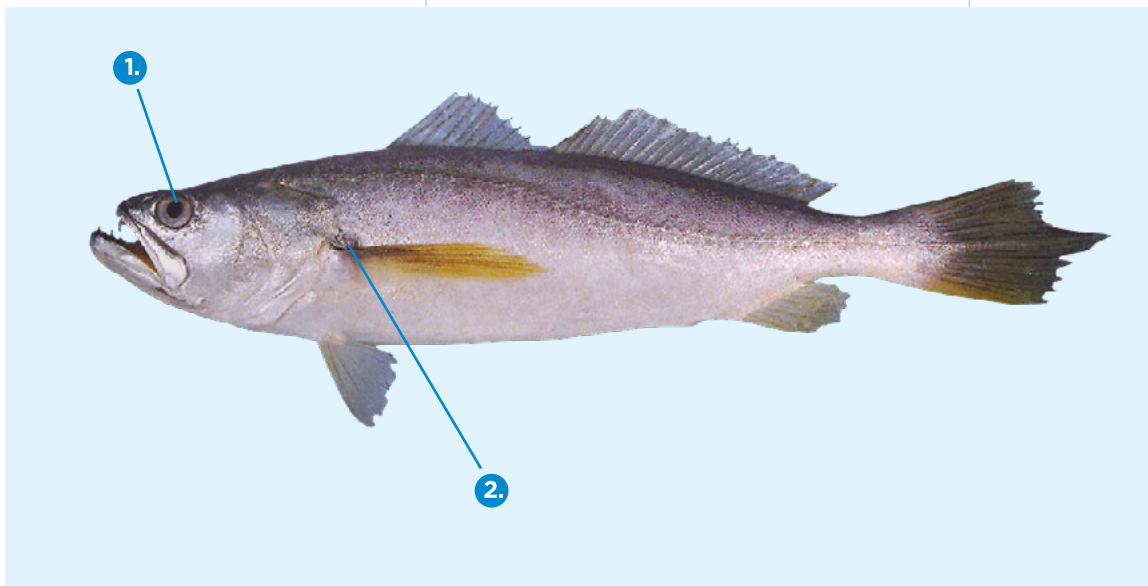
TALLA DE MADUREZ 21,2 cm^{[38]*}

ARTES DE PESCA

Artesanal: Cuerda de mano y red de enmalle

OBSERVACIONES

GRUPO	Corvinas	GRADO DE AMENAZA  Información Insuficiente (UICN)
FAMILIA	SCIAENIDAE	
GENERO	<i>Macrodon</i>	
ESPECIE	<i>Macrodon mordax</i> (Gilbert & Starks, 1904)	
Código FAO: n/d		Código taxonómico: n/d



© D. Ross Robertson

NOMBRES COMUNES



Corvina Mordedora
Corvina lona
Corvina manteca



Dogteeth weakfish

PROFUNDIDAD

5-30 m^[3]

HÁBITAT

Aguas costeras, bahías y estuarios^[3]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo alargado y comprimido. **1.** Ojo moderadamente grande. Con grandes dientes al frente de ambas mandíbulas. Coloración plateada, azulada o verdosa en el dorso. **2.** Axila de la aleta pectoral con mancha oscura. Aletas blancuzcas a ligeramente cenizas. Es carnívora. Se alimenta de crustáceos, peces óseos, pulpos, calamares y sepias^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 50,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO n/d

EDAD MÁXIMA n/d

TALLA DE MADUREZ 29,0 cm^{[38]*}

ARTES DE PESCA

Artesanal: Cuerda de mano, red de enmalle y palangre de fondo

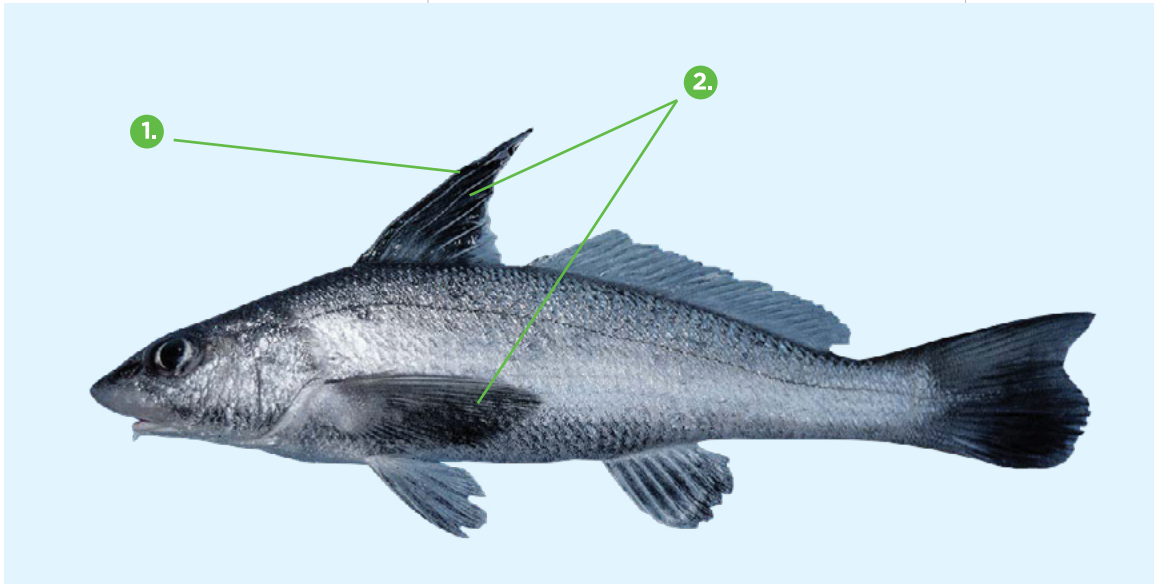
OBSERVACIONES

GRUPO	Corvinas
FAMILIA	SCIAENIDAE
GENERO	<i>Menticirrhus</i>
ESPECIE	<i>Menticirrhus nasus</i> (Günther, 1868)
Código FAO: MEU	Código taxonómico: 1703703902

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)



© D. Ross Robertson

NOMBRES COMUNES



Corvina de piedra
Corvina gallotev



Highfin king croaker

PROFUNDIDAD

1-20 m^[2]

HÁBITAT

Aguas costeras, bahías y partes bajas de estuarios^[3]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo alargado, hocico cónico. Mentón con un barbillón corto y grueso.

1. Primera aleta dorsal alta y prominente. Coloración grisácea, un poco más clara en el vientre. **2.** Extremo de la aleta dorsal espinosa y mitad externa de las pectorales negruzcas. Es carnívora. Se alimenta de gusanos marinos, crustáceos y moluscos de concha^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

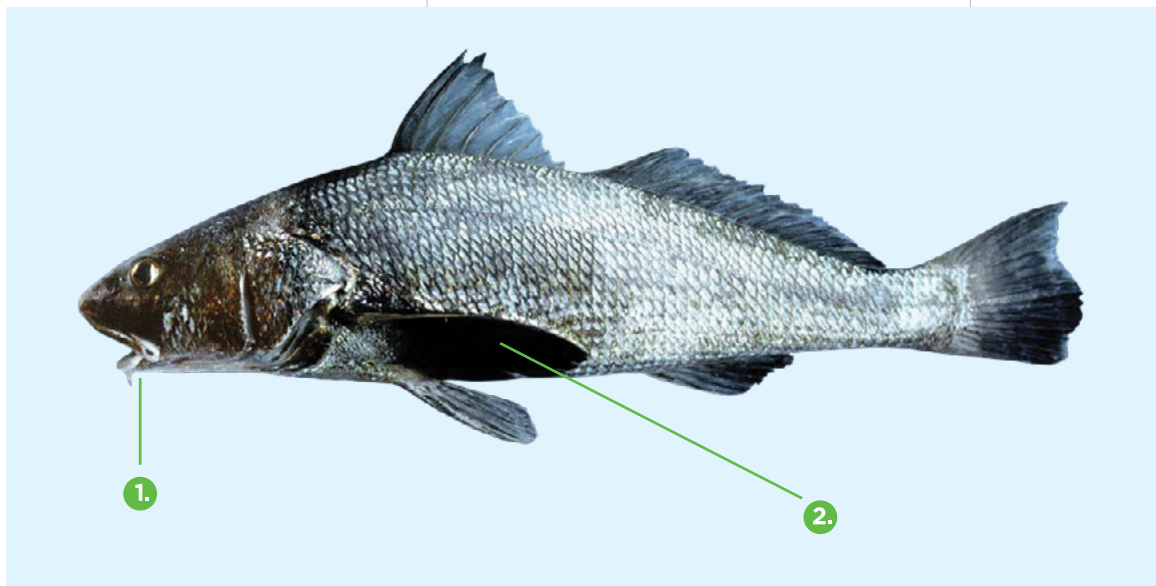
TALLA MÁXIMA	50,0 cm ^[3] / Común: 25,0 cm ^[3]
PESO MÁXIMO	n/d
EDAD MÁXIMA	n/d
TALLA DE MADUREZ	20,0 cm ^{[38]*}

ARTES DE PESCA

Artesanal: Cuerda de mano, red de enmalle y palangre de fondo

OBSERVACIONES

GRUPO	Corvina	GRADO DE AMENAZA  Preocupación Menor (UICN)
FAMILIA	SCIAENIDAE	
GENERO	<i>Menticirrhus</i>	
ESPECIE	<i>Menticirrhus panamensis</i> (Steindachner, 1876)	
Código FAO: MEM		Código taxonómico: 1703703904



© D. Ross Robertson

NOMBRES COMUNES



Corvina de piedra



Panama kingcroaker

PROFUNDIDAD

1-20 m^[2]

HÁBITAT

Aguas costeras y bahías^[3]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo alargado, Cabeza grande, hocico cónico. **1.** Con un barbillón corto y grueso en el mentón. La cola termina en forma de S. Coloración plateada, con tonos café grisáceo en el dorso. **2.** Aletas pectorales de color negro intenso. Es carnívora. Se alimenta de gusanos marinos, crustáceos y moluscos de concha^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 75,0 cm^[3] / Común: 30,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO n/d

EDAD MÁXIMA n/d

TALLA DE MADUREZ 41,5 cm^{[38]*}

ARTES DE PESCA

Artesanal: Cuerda de mano, red de enmalle y palangre de fondo

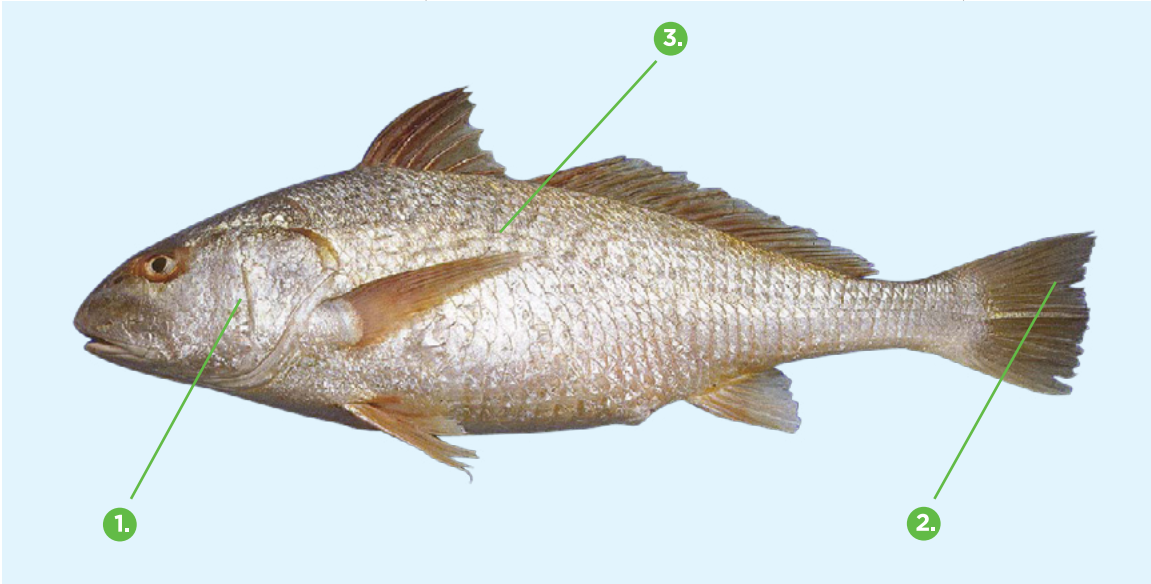
OBSERVACIONES

GRUPO	Corvinas
FAMILIA	SCIAENIDAE
GENERO	<i>Micropogonias</i>
ESPECIE	<i>Micropogonias altipinnis</i> (Günther, 1864)
Código FAO: MIT	Código taxonómico: 1703703805

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)



© Gerald Allen

NOMBRES COMUNES



Corvina de piedra

Corvina lona
Corvina amarilla
Guabina de piedra
Herrero



Tallfin croaker

PROFUNDIDAD

1-104 m^[2]

HÁBITAT

Costero^[3]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo alargado, hocico prominente. Ojo relativamente pequeño. **1.** Margen del preopérculo fuertemente aserrado. **2.** Margen de la aleta caudal doblemente truncada. **3.** Coloración es ligeramente dorada. Aletas amarillentas. Es carnívora. Se alimenta de camarones, peces óseos, moluscos de concha, gusanos y otros^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 90,0 cm^[3] / Común: 40,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO n/d

EDAD MÁXIMA n/d

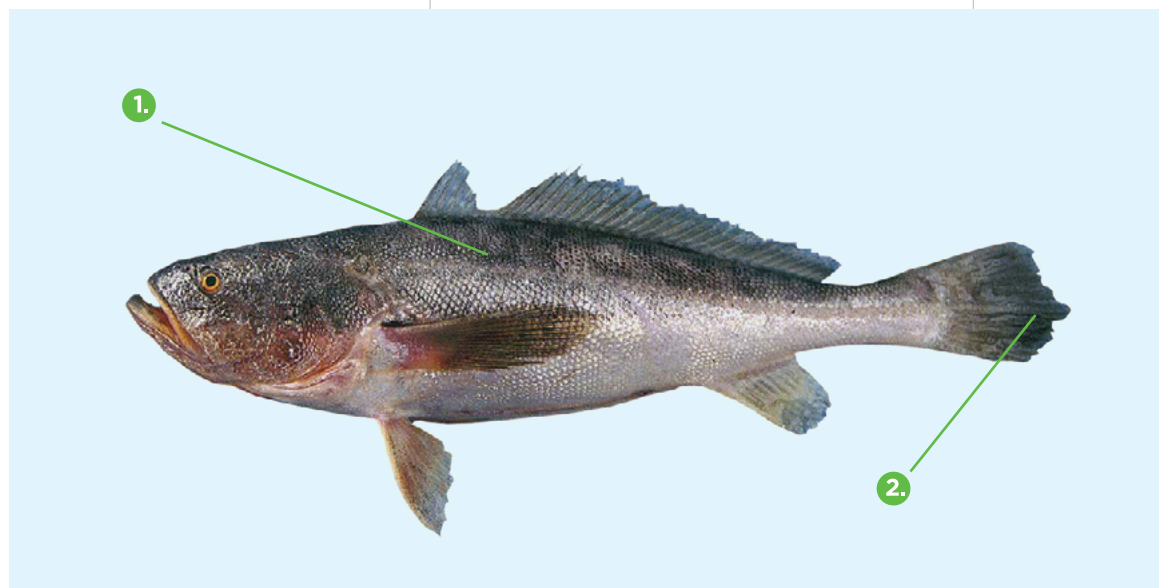
TALLA DE MADUREZ 50,0 cm^[14]

ARTES DE PESCA

Artesanal: Cuerda de mano, red de enmalle y palangre de fondo

OBSERVACIONES

GRUPO	Corvinas,	GRADO DE AMENAZA  Preocupación Menor (UICN)
FAMILIA	SCIAENIDAE	
GENERO	<i>Nebris</i>	
ESPECIE	<i>Nebris occidentalis</i> (Vaillant, 1897)	
Código FAO: NBO		Código taxonómico: 1703718303



© D. Ross Robertson

NOMBRES COMUNES



Guabina
Corvina china



Pacific smalleye croaker

PROFUNDIDAD

1-30 m^[2]

HÁBITAT

Costero^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo alargado. Boca grande, oblicua, con la mandíbula inferior prominente. Ojos muy pequeños. **1.** Aleta caudal terminando en un ángulo puntiagudo. **2.** Coloración plateada, grisácea en el dorso y costado con manchas color café. Es carnívora. Se alimenta de crustáceos, peces óseos, larvas y zooplancton^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 60,0 cm^[3] / Común: 20,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO n/d

EDAD MÁXIMA n/d

TALLA DE MADUREZ 34,1 cm^{[38]*}

ARTES DE PESCA

Artesanal: Cuerda de mano, red de de enmalle y espinel de fondo

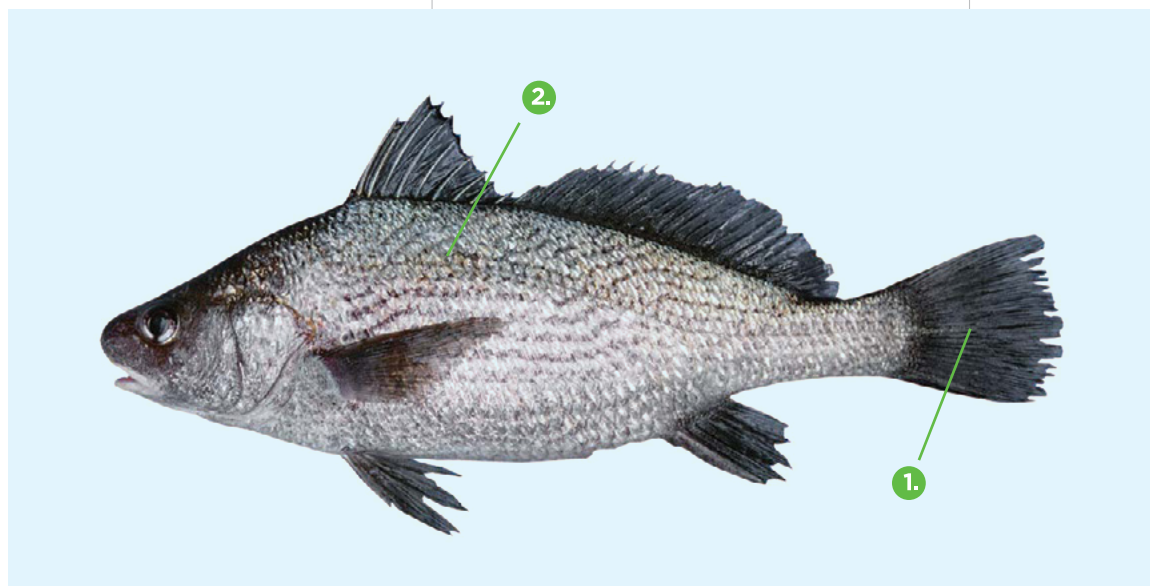
OBSERVACIONES

GRUPO	Corvinas
FAMILIA	SCIAENIDAE
GENERO	<i>Ophioscion</i>
ESPECIE	<i>Ophioscion scierus</i> (Jordan & Gilbert, 1884)
Código FAO: n/d	Código taxonómico: n/d

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)



© D. Ross Robertson

NOMBRES COMUNES



Corvina
Parita



Point-tuza
croaker

PROFUNDIDAD

1-20 m^[2]

HÁBITAT

Aguas costeras, bahías y bocas de ríos^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo alargado más o menos comprimido. Cabeza baja y corta. Ojos relativamente pequeños. Boca pequeña. **1.** Margen de la aleta caudal en forma de S. Coloración plateado oscuro. **2.** Márgenes de las escamas de color cenizo, formando líneas oblicuas. Aletas de color pardo oscuro, menos las pélvicas que son blanquecinas. Es carnívoro. Se alimenta de gusanos, crustáceos y moluscos de concha^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 35,0 cm^[3] / Común: 25,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO n/d

EDAD MÁXIMA n/d

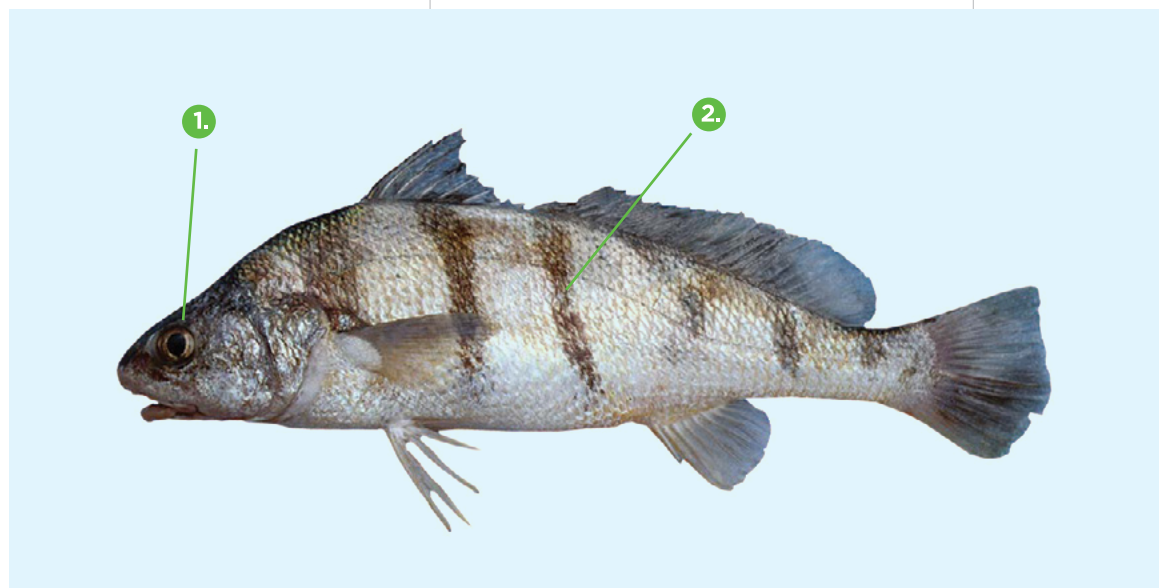
TALLA DE MADUREZ 21,2 cm^{[38]*}

ARTES DE PESCA

Artesanal: Cuerda de mano, red de enmalle y palangre de fondo

OBSERVACIONES

GRUPO	Corvinas	GRADO DE AMENAZA  Preocupación Menor (UICN)
FAMILIA	SCIAENIDAE	
GENERO	<i>Paralonchurus</i>	
ESPECIE	<i>Paralonchurus dumerilii</i> (Bocourt, 1869)	
Código FAO: RLQ		Código taxonómico: 1703719404



© D. Ross Robertson

NOMBRES COMUNES



Sargento
Corvina herrero
Roncador



Suco croaker

PROFUNDIDAD

1-30 m^[2]

HÁBITAT

Costas arenosas, bahías y estuarios^[3]

DESCRIPCIÓN GENERAL

El cuerpo es alargado, arqueado en el dorso. La boca es pequeña e inferior. **1.** Ojo relativamente grande. Mandíbula inferior con 11 a 13 barbillas delgadas. Coloración blanco plateada uniforme. **2.** Cinco prominentes barras oscuras en sus costados. Es carnívora. Se alimenta de gusanos marinos, crustáceos y moluscos de concha^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 45,0cm^[3] / Común: 32,0cm^[3]

PESO MÁXIMO n/d

EDAD MÁXIMA n/d

TALLA DE MADUREZ 26,4 cm^{[38]*}

ARTES DE PESCA

Artisanal: Cuerda de mano, red de enmalle y palangre de fondo

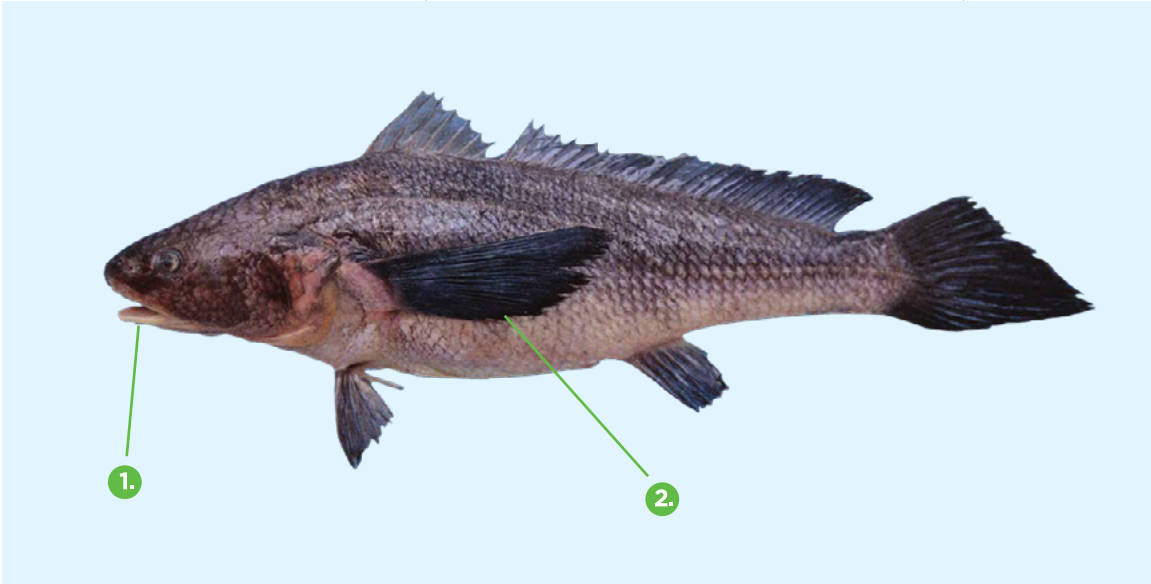
OBSERVACIONES

GRUPO	Corvinas
FAMILIA	SCIAENIDAE
GENERO	<i>Paralonchurus</i>
ESPECIE	<i>Paralonchurus petersi</i> (Bocourt, 1869)
Código FAO: n/d	Código taxonómico: n/d

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (IUCN)



© D. Ross Robertson

NOMBRES COMUNES



Corvina de piedra



Peter's banded croaker

PROFUNDIDAD

1-30 m^[2]

HÁBITAT

Costero

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo alargado. Boca pequeña, moderadamente oblicua. **1.** Mandíbula inferior con 22 a 24 pares de barbillas delgadas en la porción inferior. Aleta caudal lanceolada. Coloración negruzca ceniza, sin barras. **2.** Aletas pectorales de color negro intenso Carnívora. Se alimenta de gusanos, crustáceos y moluscos de concha^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 35,0 cm^[3] / Común: 20,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO n/d

EDAD MÁXIMA n/d

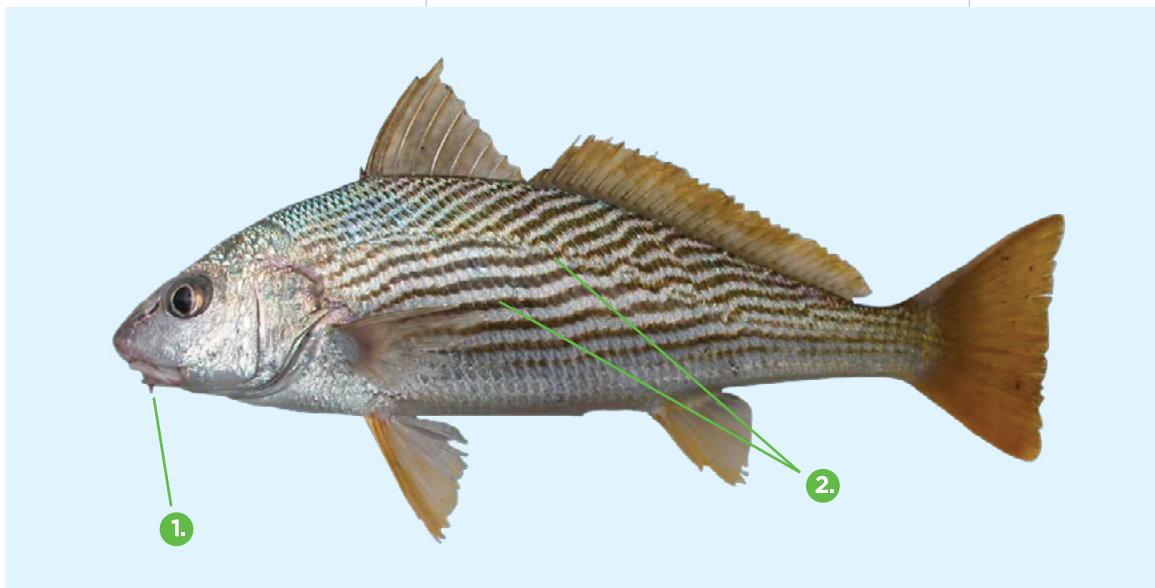
TALLA DE MADUREZ 21,2 cm^[38]*

ARTES DE PESCA

Artesanal: Cuerda de mano, red de enmalle y palangre de fondo

OBSERVACIONES

GRUPO	Corvinas	GRADO DE AMENAZA  Preocupación Menor (UICN)
FAMILIA	SCIAENIDAE	
GENERO	<i>Umbrina</i>	
ESPECIE	<i>Umbrina xanti</i> (Gill, 1862)	
Código FAO: UMX		Código taxonómico: 1703707008



© D. Ross Robertson

NOMBRES COMUNES



Corvina rayada



Polla drum

PROFUNDIDAD

1-35 m^[2]

HÁBITAT

Fondos arenosos costeros^[3]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo comprimido y oblongo, dorso fuertemente arqueado. La boca es pequeña e inferior. **1.** Presenta una barbilla dura. Coloración plateada, café verdosa en el dorso. **2.** Con líneas oscuras en el dorso y los costados. Es carnívora. Se alimenta de peces óseos, crustáceos y bivalvos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sftep

TALLA MÁXIMA 46,5 cm^[2] / Común: 22,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO n/d

EDAD MÁXIMA n/d

TALLA DE MADUREZ 27,2 cm^{[38]*}

ARTES DE PESCA

Artesanal: Cuerda de mano, red de enmalle y palangre de fondo

OBSERVACIONES

DESCRIPCIÓN BIOLÓGICA

Los dorados son peces oceánicos de tamaño moderadamente grande. Se caracterizan por tener un cuerpo comprimido y alargado con escamas pequeñas. La aleta dorsal es larga y se extiende casi toda la distancia entre la nuca y la aleta caudal, la cual es muy bifurcada^[2].

La familia solamente tiene dos especies, ambas con distribución mundial en aguas tropicales y subtropicales. Son peces pelágicos que viven cerca de la superficie, a menudo juntándose alrededor de objetos flotantes. Son depredadores voraces y rápidos que se alimentan de peces y de calamares^[2].

X.

DORADOS

N O R M A T I V A

Código Fiscal

Reserva la pesca en aguas jurisdiccionales a nacionales panameños cuando el producto de ella se destine a la venta para consumo inmediato en el territorio nacional y prohíbe su captura con explosivos, venenos y sistemas que estorben la navegación.

Ley 5 de 17 de enero de 1967 (G.O. 15786 de 19/01/67)

Regula la expedición de zarpes de pesca, exentas las naves menores de diez (10) toneladas.

Resuelto 603-07-09 ALCN de 4 de mayo de 1992 y Resuelto 603-074-25 de 6 de agosto de 1992

Se regula la expedición de licencias de navegación para motores fuera de borda para embarcaciones particulares.

Decreto Ejecutivo 1-B de 28 de enero de 1994 (G.O.22512 de 11/04/94). En Bahía Piña, en un radio de 20 millas, tomando como epicentro Punta Piña en Darién, la pesca del Dorado solo estará permitida para la pesca deportiva.

Resuelto 603-04-397 de 1995 modificado por el Resuelto 603-94-702 ALCN de 1996 Expedición de zarpe desde puerto para todas las embarcaciones siempre que cumplan con las medidas de seguridad mínimas, válida por 48 horas desde su emisión.

Resuelto 1 de 3 de febrero de 1977

Prohíbe el uso de tanques de buceo para la captura de peces.

Decreto Ejecutivo 1 de 3 de enero de 1996 (G.O. 22972 de 10/02/96)

Reglamentación sanitaria de los productos pesqueros y de acuicultura para el consumo humano.

Decreto Ejecutivo 162 de 6 de junio de 2013 (G.O. 27304-B de 07/06/2013)

Establece y reglamenta las licencias de captura y apoyo a la pesca para naves de servicio internacional.

Decreto Ejecutivo 90 de 17 de julio de 2002 (G.O. 24599 de 19/07/02)

Prohíbe la pesca con redes de enmalle y/o deriva en las aguas jurisdiccionales panameñas para toda nave de pesca industrial. Los dorados solo podrán ser extraídos con línea de mano y palangre, por naves de más de diez (10) toneladas de registro bruto, contando con su respectiva licencia de pesca.

Resolución 368 de 19 de junio de 2009 (G.O. 26307 de 19/06/09), modificada por las Resoluciones 0821 de 20 de agosto de 2012 (G.O. 27108-A de 28/08/2012) y 317 de 27 de marzo de 2013 (G.O. 2788 de 16/05/2013) Adecua el límite máximo permitido de determinados contaminantes en los productos de la pesca.

Resuelto ARAP 002 de 17 de noviembre de 2009 (G.O. 26421-A de 04/12/09)

Regula la validación de certificados de captura de recursos acuáticos, que serán transportados hacia y desembarcados en el territorio de la Unión Europea.

Resolución 766 de 27 de julio de 2010 (G.O. 26597-A de 12/09/10)

Adopta medidas sobre la inclusión o exclusión, en la lista, de barcos y establecimientos autorizados para exportar productos de la pesca y acuicultura y dicta otras disposiciones.

Decreto Ejecutivo 89 de 17 de julio de 2002 (G.O. 24559 de 19/07/02)

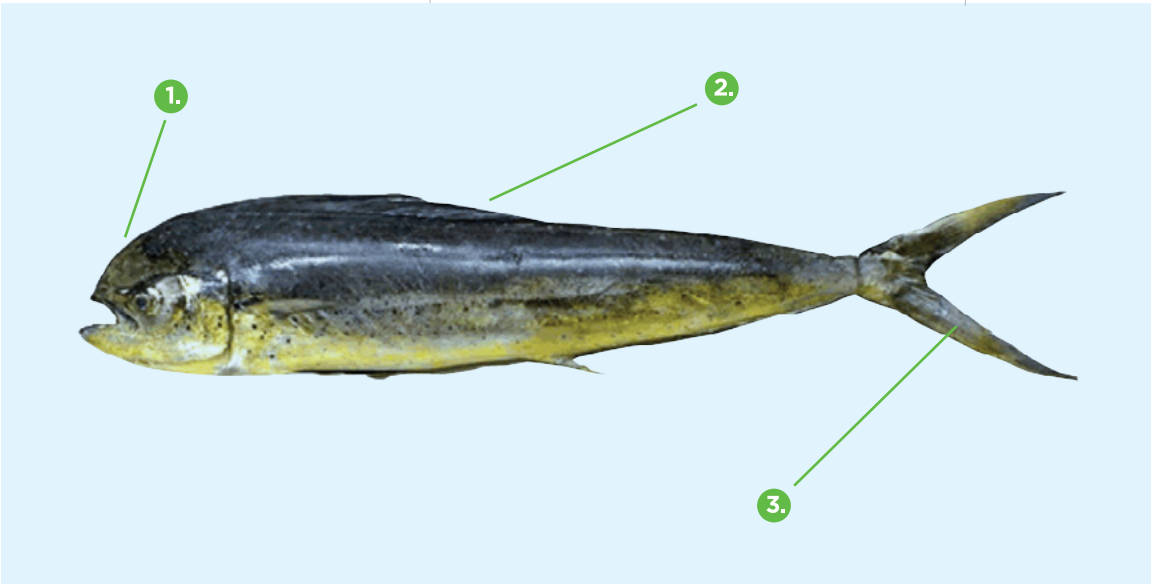
Las naves de más de diez (10) toneladas deben contar con su respectiva licencia de pesca utilizando para captura de Dorado la línea de mano y el palangre.

GRUPO	Dorados
FAMILIA	CORYPHAENIDAE
GENERO	<i>Coryphaena</i>
ESPECIE	<i>Coryphaena hippurus</i> (Linnaeus, 1758)
Código FAO: DOL	Código taxonómico: 1702807101

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)



© Hannia Vega Bolaños

NOMBRES COMUNES



Dorado



Mahi-Mahi or dolphinfish

PROFUNDIDAD

0-85 m^[3]

HÁBITAT

Aguas costeras y oceánicas^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo comprimido y alargado. **1.** Machos maduros presentan una cresta en la parte frontal de la cabeza. Boca grande con bandas de dientes finos. **2.** Aleta dorsal con base larga, que se extiende desde la nuca hasta la aleta caudal. **3.** Aleta caudal es fuertemente bifurcada. Coloración verde-azul brillante metálico en el dorso, desvaneciéndose a amarillo dorado en el vientre, con manchas azul-verde dispersas. Es carnívoro. Se alimenta de peces óseos, crustáceos y calamares^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 210,0 cm^[3] / Común: 100,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO 40,0 kg^[3]

EDAD MÁXIMA 4 años^[3]

TALLA DE MADUREZ 80,0 cm LF^{[18]*}

ARTES DE PESCA

Artesanal: Cuerda de mano y palangre de superficie

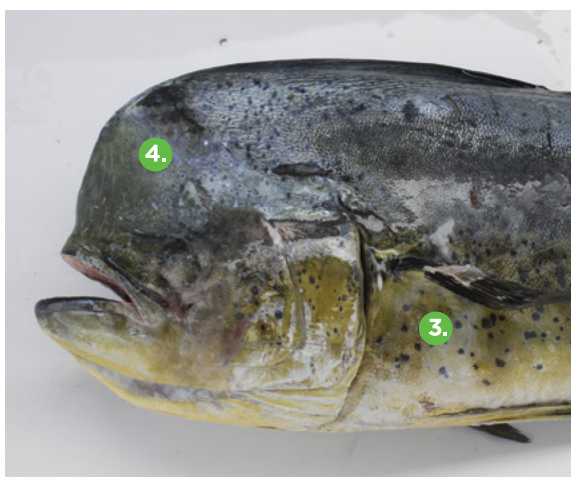
Deportiva

OBSERVACIONES

PICO DE ABUNDANCIA

Octubre^[4] a enero^[4, 8]

► Altamente migratorio



DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo fusiforme y alargado. **1.** Aleta dorsal y anal extendidas casi hasta el pedúnculo caudal. **2.** Coloración grisácea en la región dorsal, porción ventral amarillenta. **3.** Presencia de manchas negras a lo largo del cuerpo. **4.** Cabeza con cresta en machos adultos. **5.** Pedúnculo caudal sin quillas^[6].

DESCRIPCIÓN BIOLÓGICA

Los peces gallo son buscados por los pescadores deportivos debido al comportamiento de lucha que presentan durante la pesca. Habitan en zonas costeras, dónde son capturados con frecuencia de manera incidental en redes de enmalle.

XI. GALLOS

N O R M A T I V A

Código Fiscal

Reserva la pesca en aguas jurisdiccionales a nacionales panameños cuando el producto de ella se destine a la venta para consumo inmediato en el territorio nacional y prohíbe su captura con explosivos, venenos y sistemas que estorben la navegación.

Ley 5 de 17 de enero de 1967 (G.O. 15786 de 19/01/67)

Regula la expedición de zarpes de pesca, exentas las naves menores de diez (10) toneladas.

Resuelto 603-07-09 ALCN de 4 de mayo de 1992 y Resuelto 603-074-25 de 6 de agosto de 1992

Se regula la expedición de licencias de navegación para motores fuera de borda para embarcaciones particulares.

Decreto Ejecutivo 1-B de 28 de enero de 1994 (G.O. 22512 de 11/04/94)

En Bahía Piña, en un radio de 20 millas, tomando como epicentro Punta Piña en Darién, la pesca de Gallos solo estará permitida para la pesca deportiva.

Resuelto 603-04-397 de 1995 modificado por el Resuelto 603-94-702 ALCN de 1996
Expedición de zarpe desde puerto para todas las embarcaciones siempre que cumplan con las medidas de seguridad mínimas, válida por 48 horas desde su emisión.

Resuelto 1 de 3 de febrero de 1977

Prohíbe el uso de tanques de buceo para la captura de peces.

Decreto Ejecutivo 1 de 3 de enero de 1996 (G.O. 22972 de 10/02/96)

Reglamentación sanitaria de los productos pesqueros y de acuicultura para el consumo humano.

Decreto Ejecutivo 162 de 6 de junio de 2013 (G.O. 27304-B de 07/06/2013)

Establece y reglamenta las licencias de captura y apoyo a la pesca para naves de servicio internacional.

Decreto Ejecutivo 90 de 17 de julio de 2002 (G.O. 24599 de 19/07/02)

Prohíbe la pesca con redes de enmalle y/o deriva en las aguas jurisdiccionales panameñas para toda nave de pesca industrial.

Resolución 368 de 19 de junio de 2009 (G.O. 26307 de 19/06/09), modificada por las Resoluciones 0821 de 20 de agosto de 2012 (G.O. 27108-A de 28/08/2012) y 317 de 27 de marzo de 2013 (G.O. 2788 de 16/05/2013)
Adecua el límite máximo permitido de determinados contaminantes en los productos de la pesca.

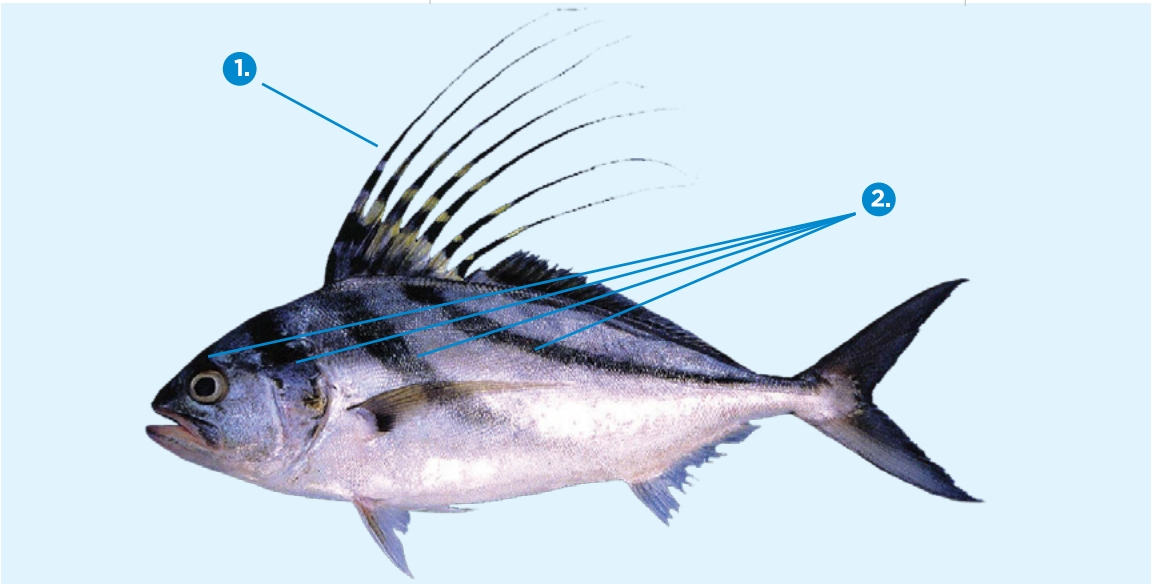
Resuelto ARAP 002 de 17 de noviembre de 2009 (G.O. 26421-A de 04/12/09)

Regula la validación de certificados de captura de recursos acuáticos, que serán transportados hacia y desembarcados en el territorio de la Unión Europea.

Resolución 766 de 27 de julio de 2010 (G.O. 26597-A de 12/09/10)

Adopta medidas sobre la inclusión o exclusión, en la lista, de barcos y establecimientos autorizados para exportar productos de la pesca y acuicultura y dicta otras disposiciones.

GRUPO	Gallo	GRADO DE AMENAZA  No Evaluada (UICN)
FAMILIA	NEMATISTIIDAE	
GENERO	<i>Nematistius</i>	
ESPECIE	<i>Nematistius pectoralis</i> (Gill, 1862)	
Código FAO: NMP		Código taxonómico: 1702440201



© D. Ross Robertson

NOMBRES COMUNES



Pez gallo
Cholo



Roosterfish

PROFUNDIDAD

0-20 m^[2]

HÁBITAT

Aguas costeras de poca profundidad^[3]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo alargado y comprimido, con la cabeza puntiaguda. **1.** Aleta dorsal presenta siete espinas, con las seis últimas muy largas. Aleta caudal profundamente horquillada. Coloración gris azulado con reflejos plateados. **2.** Cuatro barras negras en los costados. Es carnívoro. Se alimenta de peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA	191,0 cm ^[2] / Común: 60,0cm ^[3]
PESO MÁXIMO	51,7 kg ^[3]
EDAD MÁXIMA	n/d
TALLA DE MADUREZ	94,8 cm ^[38] *

ARTES DE PESCA

Artisanal: Palangre de superficie y cuerda de mano
Deportiva

OBSERVACIONES

PICO DE ABUNDANCIA

Presente todo el año^[4]

DESCRIPCIÓN BIOLÓGICA

Los jureles, pámpanos y cojinuas se distribuyen por todo el mundo en mares tropicales y subtropicales. Generalmente son plateados y tienen un gran ámbito de tamaños. Estos peces son apetecidos tanto por pescadores comerciales como deportivos. Se pueden observar cerca de arrecifes, aunque es común observar a varias especies en sus alrededores^[2].

Son nadadores fuertes de media profundidad que se caracterizan por su forma hidrodinámica, cuerpo comprimido lateralmente y aleta caudal fuertemente bifurcada. Las aletas dorsal y anal generalmente son bajas, pero con frecuencia presentan radios alargados en sus partes anteriores^[2].

XII.

JURELES, PÁMPANOS Y COJINUAS

N O R M A T I V A

Código Fiscal

Reserva la pesca en aguas jurisdiccionales a nacionales panameños cuando el producto de ella se destine a la venta para consumo inmediato en el territorio nacional y prohíbe su captura con explosivos, venenos y sistemas que estorben la navegación.

Ley 5 de 17 de enero de 1967 (G.O. 15786 de 19/01/67)

Regula la expedición de zarpes de pesca, exentas las naves menores de diez (10) toneladas.

Resuelto 603-07-09 ALCN de 4 de mayo de 1992 y Resuelto 603-074-25 de 6 de agosto de 1992

Se regula la expedición de licencias de navegación para motores fuera de borda para embarcaciones particulares.

Decreto Ejecutivo 1-B de 28 de enero de 1994 (G.O.22512 de 11/04/94)

En Bahía Piña, en un radio de 20 millas, tomando como epicentro Punta Piña en Darién, la pesca de Salmón o Salmonete y Jureles, solo estará permitida para la pesca deportiva.

Resuelto 603-04-397 de 1995 modificado por el Resuelto 603-94-702 ALCN de 1996
Expedición de zarpe desde puerto para todas las embarcaciones siempre que cumplan con las medidas de seguridad mínimas, válida por 48 horas desde su emisión.

Resuelto 1 de 3 de febrero de 1977

Prohíbe el uso de tanques de buceo para la captura de peces.

Decreto Ejecutivo 1 de 3 de enero de 1996 (G.O. 22972 de 10/02/96)

Reglamentación sanitaria de los productos pesqueros y de acuicultura para el consumo humano.

Decreto Ejecutivo 162 de 6 de junio de 2013 (G.O. 27304-B de 07/06/2013)

Establece y reglamenta las licencias de captura y apoyo a la pesca para naves de servicio internacional.

Decreto Ejecutivo 90 de 17 de julio de 2002 (G.O. 24599 de 19/07/02)

Prohíbe la pesca con redes de enmalle y/o deriva en las aguas jurisdiccionales panameñas para toda nave de pesca industrial.

Resolución 368 de 19 de junio de 2009 (G.O. 26307 de 19/06/09), modificada por las Resoluciones 0821 de 20 de agosto de 2012 (G.O. 27108-A de 28/08/2012) y 317 de 27 de marzo de 2013 (G.O. 2788 de 16/05/2013)
Adecua el límite máximo permitido de determinados contaminantes en los productos de la pesca.

Resuelto ARAP 002 de 17 de noviembre de 2009 (G.O. 26421-A de 04/12/09)

Regula la validación de certificados de captura de recursos acuáticos, que serán transportados hacia y desembarcados en el territorio de la Unión Europea.

Resolución 766 de 27 de julio de 2010 (G.O. 26597-A de 12/09/10)

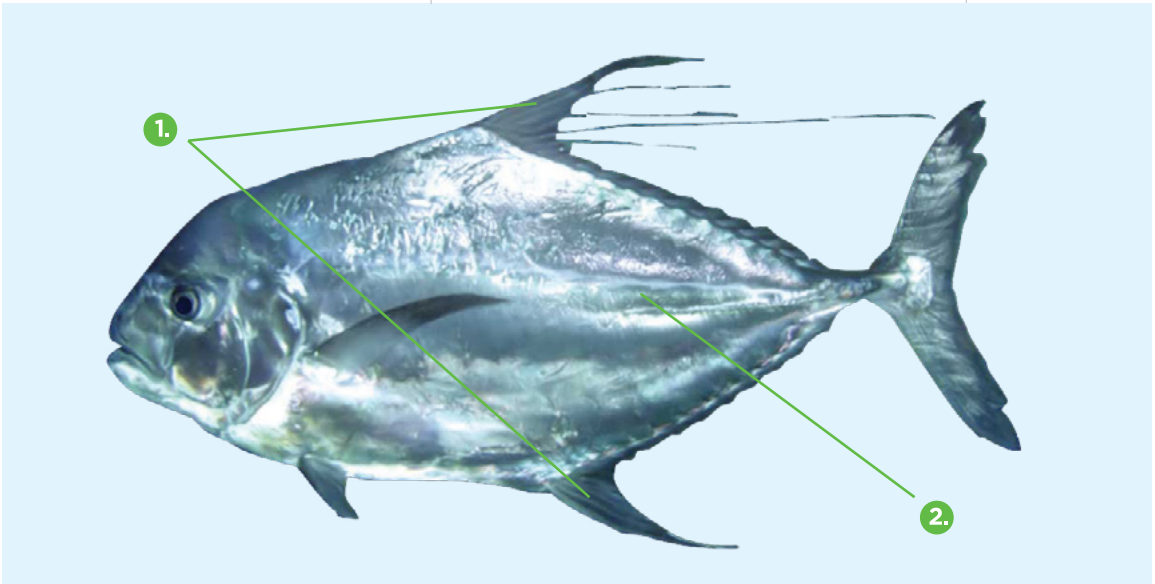
Adopta medidas sobre la inclusión o exclusión, en la lista, de barcos y establecimientos autorizados para exportar productos de la pesca y acuicultura y dicta otras disposiciones.

GRUPO	Jureles, pámpanos y cojinuas
FAMILIA	CARANGIDAE
GENERO	<i>Alectis</i>
ESPECIE	<i>Alectis ciliaris</i> (Bloch, 1787)
Código FAO: LIJ	Código taxonómico: 1702309004

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)



© John Randall

NOMBRES COMUNES



Caballito

Peje blanco
Pámpano africano
Caballa
Jurel de pluma



African pompano

PROFUNDIDAD

0-100 m^[2]

HÁBITAT

Pelágico, costero^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo fuertemente comprimido. Perfil superior de la cabeza empinado.

1. Las espinas frontales de las aletas dorsal y anal extremadamente largas. Aleta pectoral larga y curva. Aleta caudal levemente bifurcada.

2. El cuerpo parece desnudo, sin escamas. Su coloración es azul plateado metálico. Carnívoro. Se alimenta de crustáceos y ocasionalmente pequeños cangrejos y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA	150,0 cm ^[3] / Común: 100,0 cm ^[3]
PESO MÁXIMO	22,9 kg ^[3]
EDAD MÁXIMA	n/d
TALLA DE MADUREZ	76,6 cm ^{[38]*}

ARTES DE PESCA

Artesanal: Palangre de superficie

Deportiva

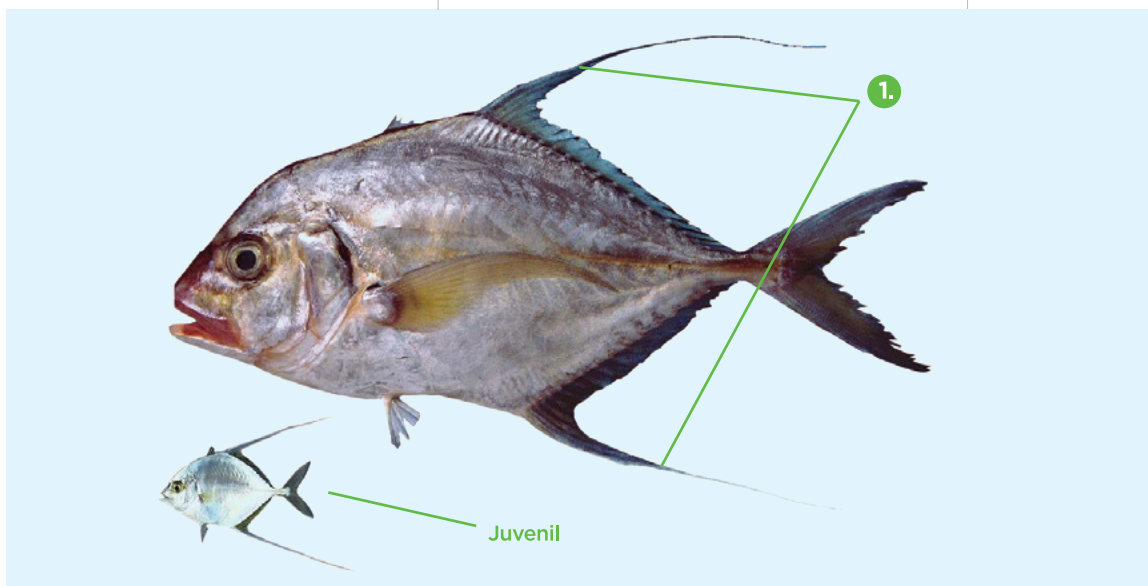
OBSERVACIONES

GRUPO	Jureles, pámpanos y cojinuas
FAMILIA	CARANGIDAE
GENERO	<i>Carangoides</i>
ESPECIE	<i>Carangoides otrynter</i> (Jordan & Gilbert 1883)
Código FAO: NGN	Código taxonómico: 1702311415

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)



© D. Ross Robertson

NOMBRES COMUNES



Luna
Pámpano



Threadfin jack

PROFUNDIDAD

0-100 m^[2]

HÁBITAT

Oceánico^[3]

DESCRIPCIÓN GENERAL

El cuerpo es comprimido, ovalado en los juveniles y alargado en los adultos. **1.** Los lóbulos de la segunda aleta dorsal y anal son alargados. La coloración es azul plateado con iluminaciones amarillo dorado. Es carnívoro. Se alimenta de crustáceos y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.strii.org/sfstep

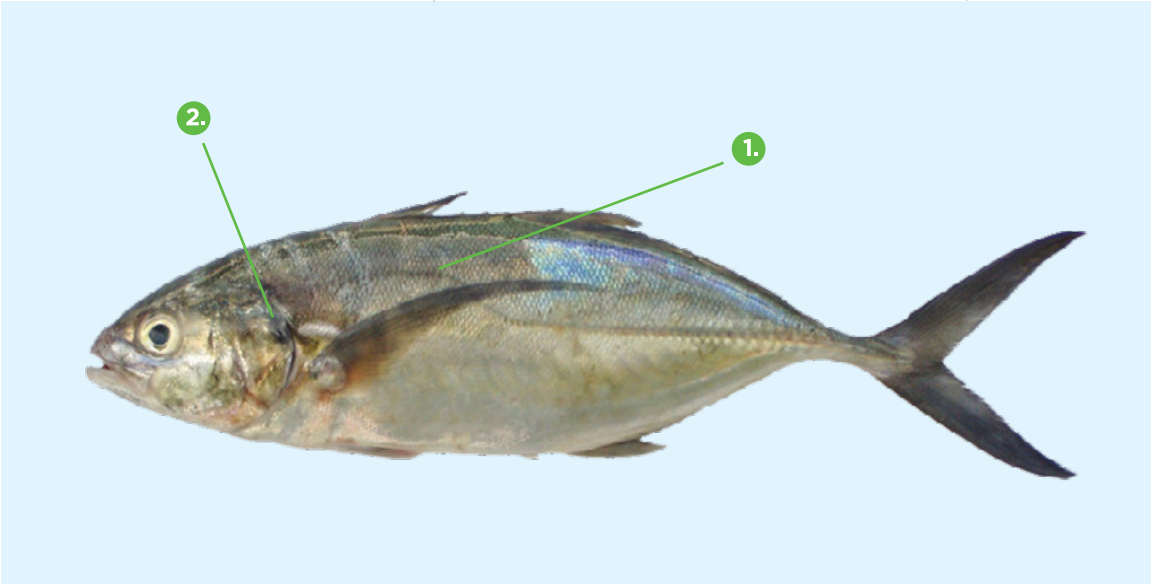
TALLA MÁXIMA	60,0 cm ^[3] / Común: 30,0 cm ^[3]
PESO MÁXIMO	n/d
EDAD MÁXIMA	n/d
TALLA DE MADUREZ	34,1 cm ^{[38]*}

ARTES DE PESCA

Artesanal: Red de enmalle y palangre de superficie

OBSERVACIONES

GRUPO	Jureles, pámpanos y cojinuas	GRADO DE AMENAZA  Preocupación Menor (UICN)
FAMILIA	CARANGIDAE	
GENERO	<i>Caranx</i>	
ESPECIE	<i>Caranx caballus</i> (Günther, 1868)	
Código FAO: NXC	Código taxonómico: 1702304402	



© Hitoshi Fujita

NOMBRES COMUNES  Cojinúa Cojinúa chata		 Green jack	PROFUNDIDAD 0-100 m^[2]	HÁBITAT Costero^[3], frecuente sobre fondos suaves^[2]
---	--	---	--	---

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo relativamente esbelto. El ojo presenta un párpado adiposo. Aletas pectorales largas. Aletas dorsal y anal no están seguidas por aletillas. **1.** Línea lateral presenta un arco pronunciado, pero corto. Coloración oliva a verde azulado, oscuro en el dorso y gris plateado en el vientre. Las aletas son pálidas. **2.** Presenta una mancha negra en el opérculo. Es carnívoro. Se alimenta de peces óseos plateados, calamares, camarones y otros^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN

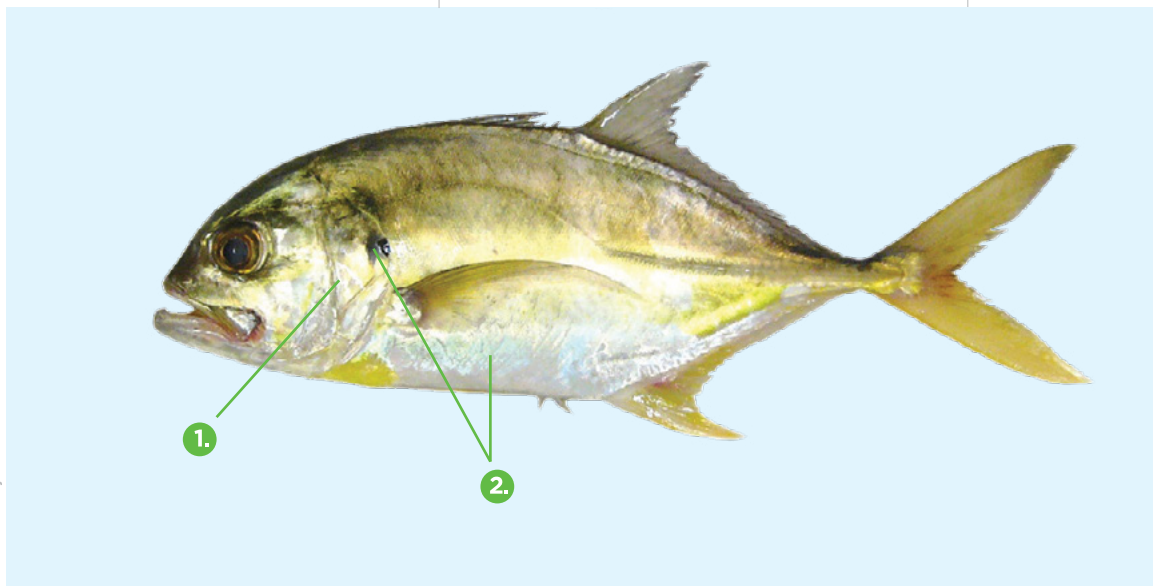


www.stri.org/sitrep

TALLA MÁXIMA 55,0 cm^[3] / Común: 40,0 cm^[3] PESO MÁXIMO 2,8 kg^[3] EDAD MÁXIMA n/d TALLA DE MADUREZ 35,0 cm^[19]	ARTES DE PESCA Artisanal: Palangre de superficie Deportiva
---	---

OBSERVACIONES

GRUPO	Jureles, pámpanos y cojinuas	GRADO DE AMENAZA  Preocupación Menor (UICN)
FAMILIA	CARANGIDAE	
GENERO	<i>Caranx</i>	
ESPECIE	<i>Caranx caninus</i> (Günther, 1867)	
Código FAO: NXN	Código taxonómico: 1702304403	



© Hitoshi Fujita

NOMBRES COMUNES



Jurel

Jurelito
Chumbo
Cocinero



Pacific crevalle jack

PROFUNDIDAD

3-350 m^[2]

HÁBITAT

Aguas oceánicas y costeras^[3]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo ligeramente alargado y comprimido. **1.** Pecho con escamas, excepto un pequeño parche en la base de las aletas pectorales. La línea lateral presenta un arco pronunciado, moderadamente largo. Coloración azul verdoso o negro azulado en el dorso azul a negro, blanco plateado a amarillento o dorado en el vientre. **2.** Esquina inferior de las aletas pectorales y opérculo con una mancha negra. Es carnívoro. Se alimenta de crustáceos móviles y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfrep

TALLA MÁXIMA 101,0 cm^[3] / Común: 60,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO 17,7 kg^[3]

EDAD MÁXIMA n/d

TALLA DE MADUREZ 70,0 cm^[20]

ARTES DE PESCA

Artesanal: Palangre de superficie

Deportiva

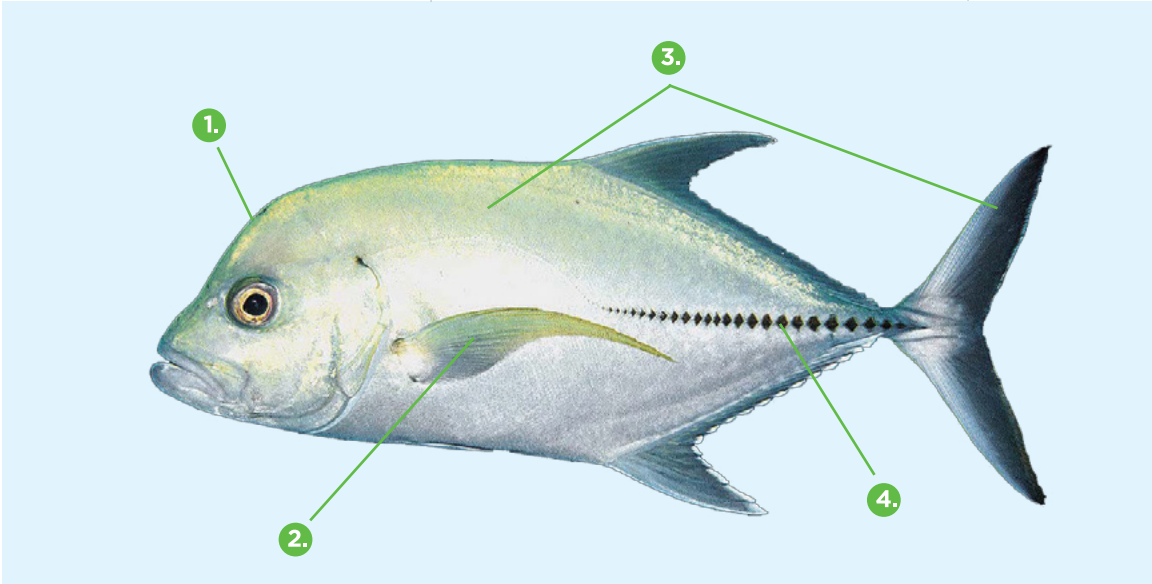
OBSERVACIONES

GRUPO	Jureles, pámpanos y cojinuas
FAMILIA	CARANGIDAE
GENERO	<i>Caranx</i>
ESPECIE	<i>Caranx lugubris</i> (Poey, 1860)
Código FAO: NXU	Código taxonómico: 1702304407

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)



© Gerald Allen

NOMBRES COMUNES



Jurel negro



Black jack

PROFUNDIDAD

3-355 m^[2]

HÁBITAT

Oceánico e insular^[3]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo elevado. **1.** Perfil superior de la cabeza convexo. Aletas dorsal y anal con lóbulos anteriores largos. Aletas dorsal y anal no están seguidas por aletillas. **2.** Aletas pectorales más largas que la cabeza. **3.** Cuerpo y aletas de color gris oscuro. Mancha oscura pequeña sobre el opérculo. **4.** Los escudetes frecuentemente son negros. Carnívoro. Se alimenta de crustáceos y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 100,0 cm^[3] / Común: 70,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO 17,9 kg^[3]

EDAD MÁXIMA n/d

TALLA DE MADUREZ 38,0 cm^{[38]*}

ARTES DE PESCA

Artesanal: Cuerda de mano y palangre de superficie

OBSERVACIONES

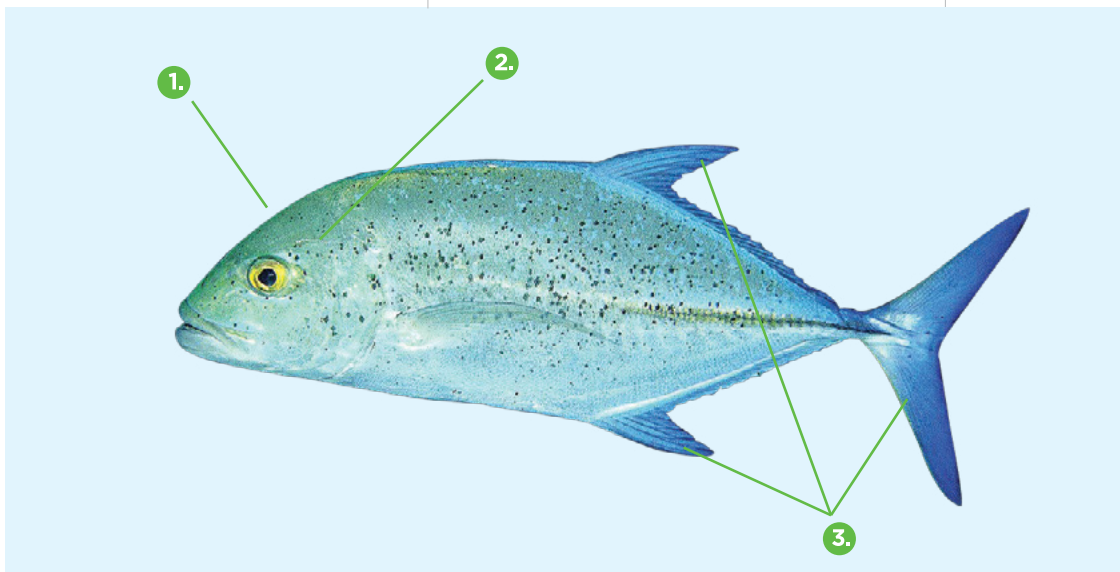
GRUPO	Jureles, pámpanos y hojaranes
FAMILIA	CARANGIDAE
GENERO	<i>Caranx</i>
ESPECIE	<i>Caranx melampygus</i> (Cuvier, 1833)
Código FAO: NXM	Código taxonómico: 1702304408

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)

© Gerald Allen



NOMBRES COMUNES



Jurel azul
Cojinúa



Bluefin trevally

PROFUNDIDAD

0-230 m^[2]

HÁBITAT

Costero y oceánico^[3]

DESCRIPCIÓN GENERAL

1. Perfil de la cabeza angular. Aletas dorsal y anal seguidas por lóbulos anteriores largos. Aletas anal y dorsal no están seguidas por aletillas. **2.** Cabeza y mitad dorsal del cuerpo de coloración bronce, azul con pequeñas manchas negro azuladas en el resto del cuerpo. **3.** Segunda aleta dorsal, aleta anal y aleta caudal de color azul eléctrico. Juveniles de color amarillo. Es un pez solitario que puede formar cardúmenes cerca de los arrecifes. Carnívoro. Se alimenta de crustáceos y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sftep

TALLA MÁXIMA 117,0 cm^[3] / Común: 60,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO 43,5 kg^[3]

EDAD MÁXIMA n/d

TALLAS DE MADUREZ 35,0 cm^[3]

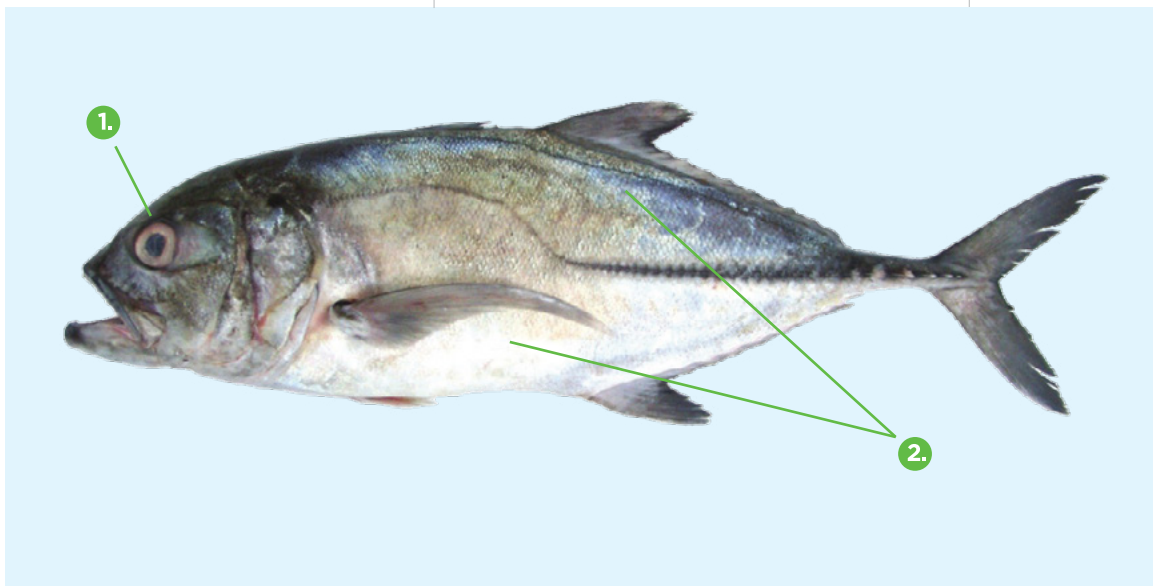
ARTES DE PESCA

Artisanal: Palangre de superficie

Deportiva

OBSERVACIONES

GRUPO	Jureles, pámpanos y cojinuas	GRADO DE AMENAZA  Preocupación Menor (UICN)
FAMILIA	CARANGIDAE	
GENERO	<i>Caranx</i>	
ESPECIE	<i>Caranx sexfasciatus</i> (Quoy & Gaimard, 1825)	
Código FAO: CXS	Código taxonómico: 1702304411	



© Hitoshi Fujita

NOMBRES COMUNES



Jurel ojón



Bigeye trevally

PROFUNDIDAD

1-96 m^[2]

HÁBITAT

Aguas costeras y oceánicas asociadas a arrecifes^[3]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo alargado y comprimido. **1.** Ojo grande con un párpado adiposo desarrollado. La línea lateral tiene un arco anterior pronunciado y relativamente largo. **2.** Coloración verde azulado brillante en el dorso, blanco a plateado en el vientre. Extremo del lóbulo de la aleta dorsal oscuro, con la punta blanca. Es carnívoro. Se alimenta principalmente de peces óseos y crustáceos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 120,0 cm^[3] / Común: 60,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO 18,0 kg^[3]

EDAD MÁXIMA n/d

TALLA DE MADUREZ 42,0 cm^[21]

ARTES DE PESCA

Artesanal: Cuerda de mano y palangre de superficie

Deportiva

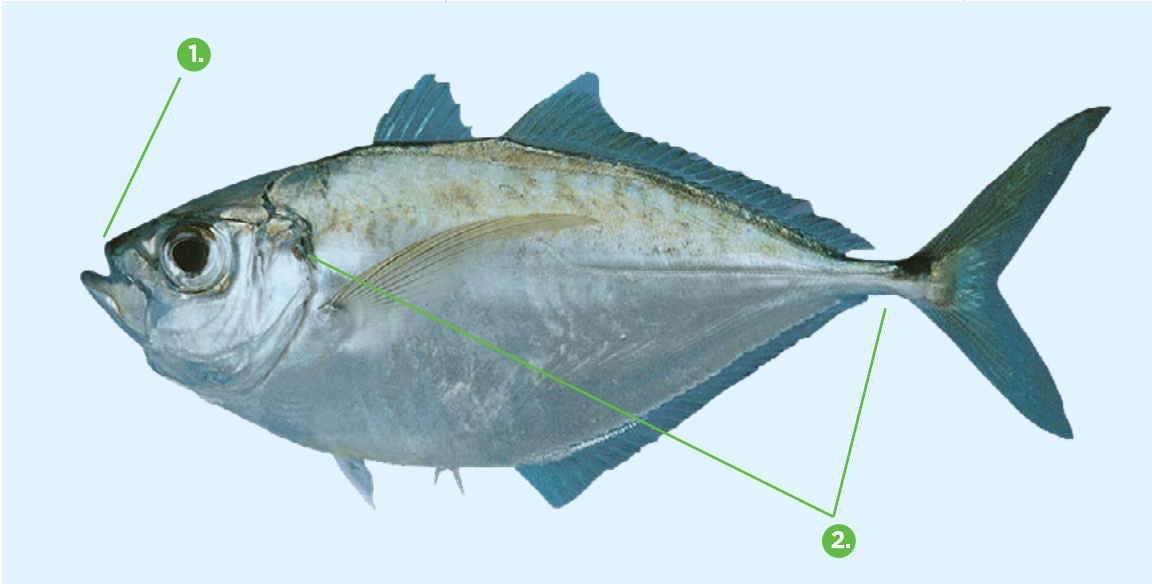
OBSERVACIONES

GRUPO	Jureles, pámpanos y cojinuas
FAMILIA	CARANGIDAE
GENERO	<i>Chloroscombrus</i>
ESPECIE	<i>Chloroscombrus orqueta</i> (Jordan & Gilbert, 1883)
Código FAO: HSO	Código taxonómico: 1702326802

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)



© D. Ross Robertson

NOMBRES COMUNES



Orqueta
Catarnica
Ojona



Pacific bumper

PROFUNDIDAD

0-53 m^[2]

HÁBITAT

Aguas costeras, lagunas y manglares^[3]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo de forma oval, altamente comprimido. **1.** Hocico corto y chato. Cabeza y cuerpo de color azul oscuro metálico, plateado en los costados y el vientre. Mancha oscura en el borde superior del opérculo. **2.** Mancha oscura en el borde superior del opérculo y en la porción superior de la base de la aleta caudal. Forma cardúmenes. Es planctívoro. Se alimenta de zooplancton, larvas de peces, huevos de peces y otros^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 31,0 cm^[2] / Común: 18,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO n/d

EDAD MÁXIMA n/d

TALLA DE MADUREZ 19,0 cm^{[38]*}

ARTES DE PESCA

Artesanal: Cuerda de mano y red de enmalle

OBSERVACIONES

PICO DE ABUNDANCIA

Julio^[22]

GRUPO	Jureles, pámpanos y cojinuas	GRADO DE AMENAZA  Preocupación Menor (UICN)
FAMILIA	CARANGIDAE	
GENERO	<i>Decapterus</i>	
ESPECIE	<i>Decapterus macarellus</i> (Cuvier, 1833)	
Código FAO: MSD		Código taxonómico: 1702304311



© Ned DeLoach

NOMBRES COMUNES



Macarela



Mackerel scad

PROFUNDIDAD

0-400 m^[3]

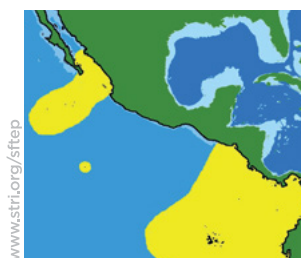
HÁBITAT

Aguas oceánicas^[3]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo alargado, delgado y cilíndrico. Ojo cubierto por párpado adiposo. **1.** Mandíbula superior y borde posterior de esta rectos, mientras que la esquina ventral es angular. **2.** Coloración verde azulada en el dorso y plateada abajo. Con una mancha negra pequeña en borde superior del opérculo. Aleta caudal verde amarilla. Es planctívoro. Se alimenta de zooplancton, larvas y huevos de peces^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 46,0 cm^[3] / Común: 30,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO 2,8 kg^[2]

EDAD MÁXIMA n/d

TALLA DE MADUREZ 18,0 cm^[23]

ARTES DE PESCA

Artesanal: Red de enmalle

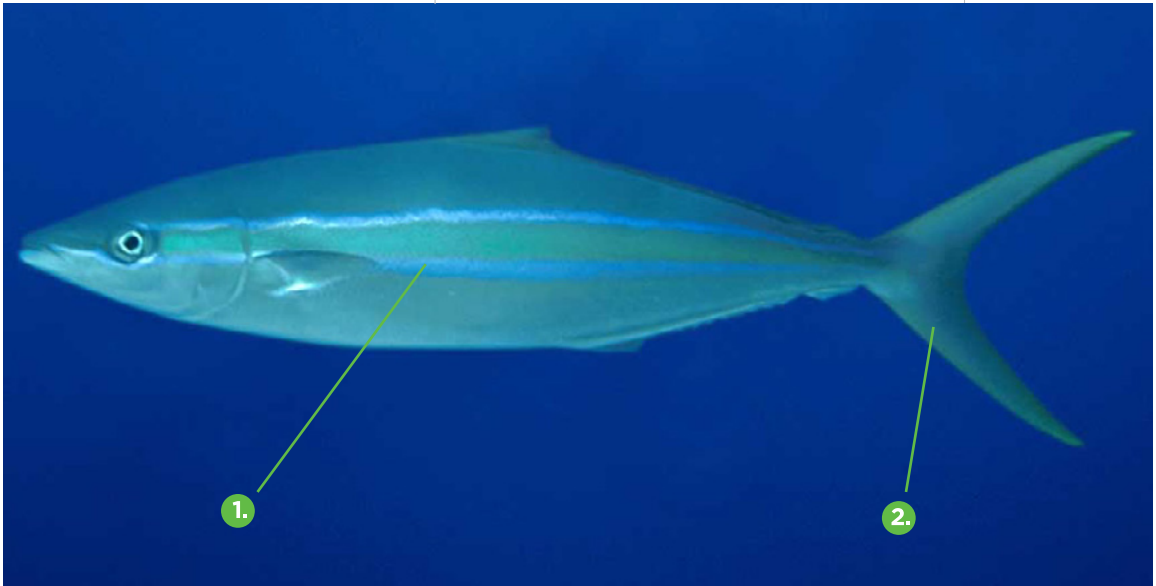
OBSERVACIONES

GRUPO	Jureles, pámpanos y cojinuas
FAMILIA	CARANGIDAE
GENERO	<i>Elagatis</i>
ESPECIE	<i>Elagatis bipinnulata</i> (Quoy & Gaimard, 1825)
Código FAO: RRU	Código taxonómico: 1702313401

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)



© Gerald Allen

NOMBRES COMUNES



PROFUNDIDAD
0-150 m^[3]

HÁBITAT
Aguas costeras y oceánicas^[3]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo alargado. Boca pequeña, que abre al frente. Coloración oscura, verde oliva o azul en el dorso, blanco en el vientre. **1.** Con dos estrechas bandas azul claro a ambos lados, con una banda amarillenta entre ellas. **2.** Aletas de color oliva o amarillento. Puede estar asociado a arrecifes de coral. Es carnívoro. Se alimenta de pulpos, crustáceos, zooplancton, larvas y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.strii.org/sfrep

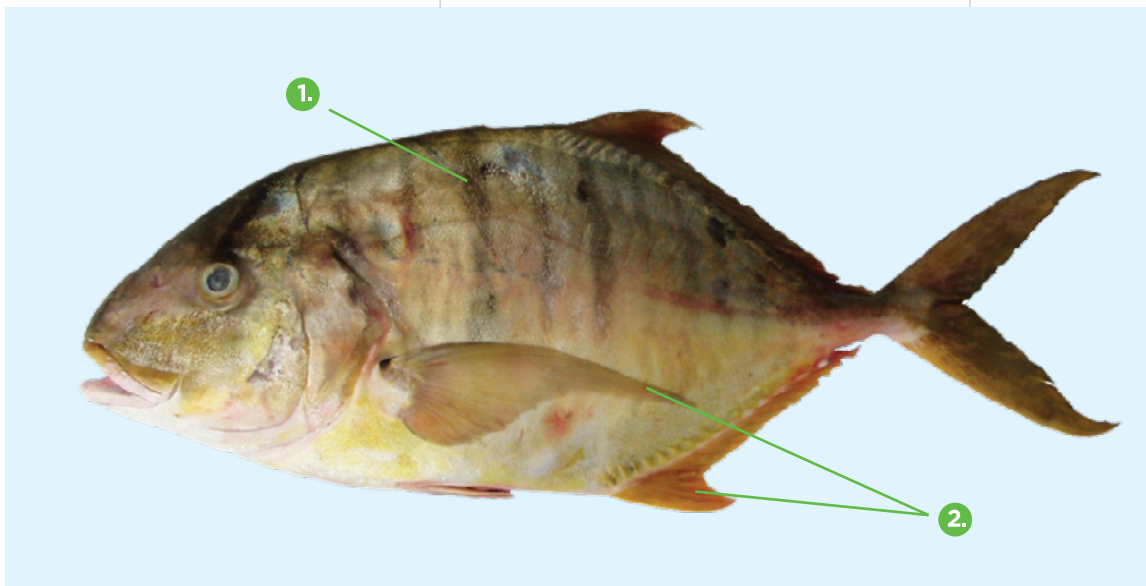
TALLA MÁXIMA	180,0 cm ^[3] / Común: 90,0 cm ^[3]
PESO MÁXIMO	46,2 kg ^[3]
EDAD MÁXIMA	n/d
TALLA DE MADUREZ	65,0 cm LF ^[24]

ARTES DE PESCA

Artesanal: Cuerda de mano y red de enmalle

OBSERVACIONES

GRUPO	Jureles, pámpanos y cojinuas	GRADO DE AMENAZA  Preocupación Menor (UICN)
FAMILIA	CARANGIDAE	
GENERO	<i>Gnathanodon</i>	
ESPECIE	<i>Gnathanodon speciosus</i> (Forsskal, 1775)	
Código FAO: GLT	Código taxonómico: 1702315101	



© Hitoshi Fujita

NOMBRES COMUNES



Boquipenda
Pámpano rayado



Golden trevally

PROFUNDIDAD

0-40 m^[2]

HÁBITAT

Fondos arenosos, juveniles ligados a tiburones y otros peces grandes^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo alto. Labios notables, gruesos y carnosos. Aletas pectorales más largas que la cabeza. La línea lateral presenta un arco moderado en la parte anterior. Coloración gris plateada en los costados y el vientre amarillo. **1.** Juveniles y adultos jóvenes con 7 a 11 barras negras en los costados. **2.** Todas las aletas son de color amarillo. Es carnívoro. Se alimenta de crustáceos, gusanos de mar, moluscos de concha y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sitrep

TALLA MÁXIMA	120,0 cm ^[3] / Común: 75,0 cm ^[3]
PESO MÁXIMO	15,0 kg ^[3]
EDAD MÁXIMA	n/d
TALLA DE MADUREZ	32,5 cm ^[3]

ARTES DE PESCA

Artisanal: Cuerda de mano y red de enmalle
Deportiva

OBSERVACIONES

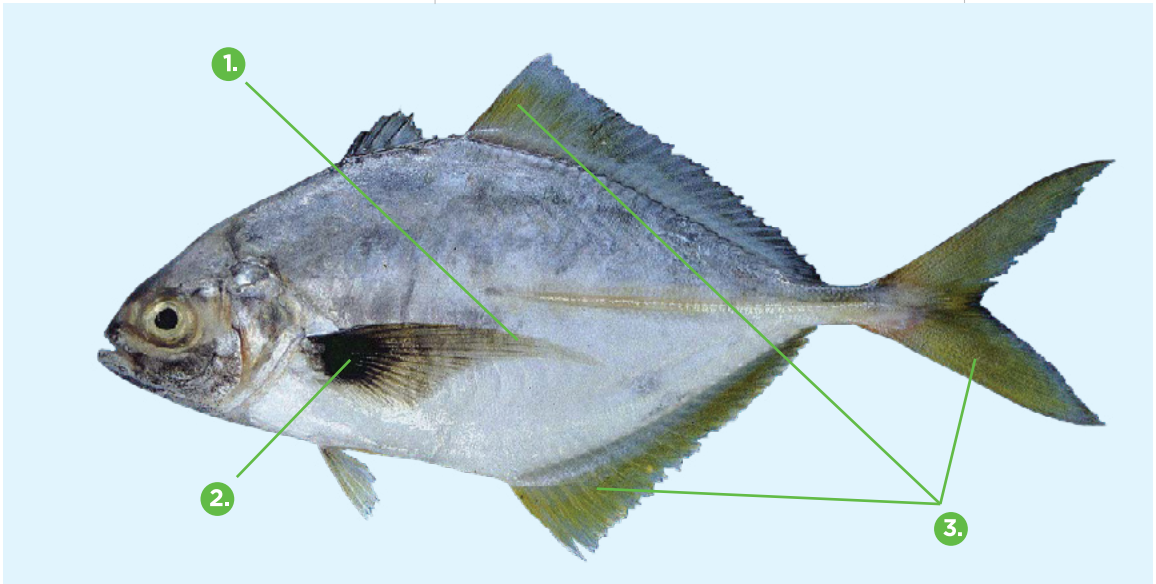
GRUPO	Jureles, pámpanos y cojinuas
FAMILIA	CARANGIDAE
GENERO	<i>Hemicaranx</i>
ESPECIE	<i>Hemicaranx leucurus</i> (Günther, 1864)
Código FAO: HXL	Código taxonómico: 1702339703

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)

© D. Ross Robertson



NOMBRES COMUNES



Jurelito aletiamarilla



Yelowfin jack

PROFUNDIDAD

0-30 m^[2]

HÁBITAT

Aguas costeras y salobres^[3]

DESCRIPCIÓN GENERAL

1. Aletas pectorales largas, que sobrepasan el origen de la aleta anal. Cuerpo de color azul plateado, el vientre y los lados de color blanco o plateado. **2.** Mancha negra intensa en la base de la aleta pectoral. **3.** Aletas de color amarillento. Es carnívoro. Se alimenta de crustáceos y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



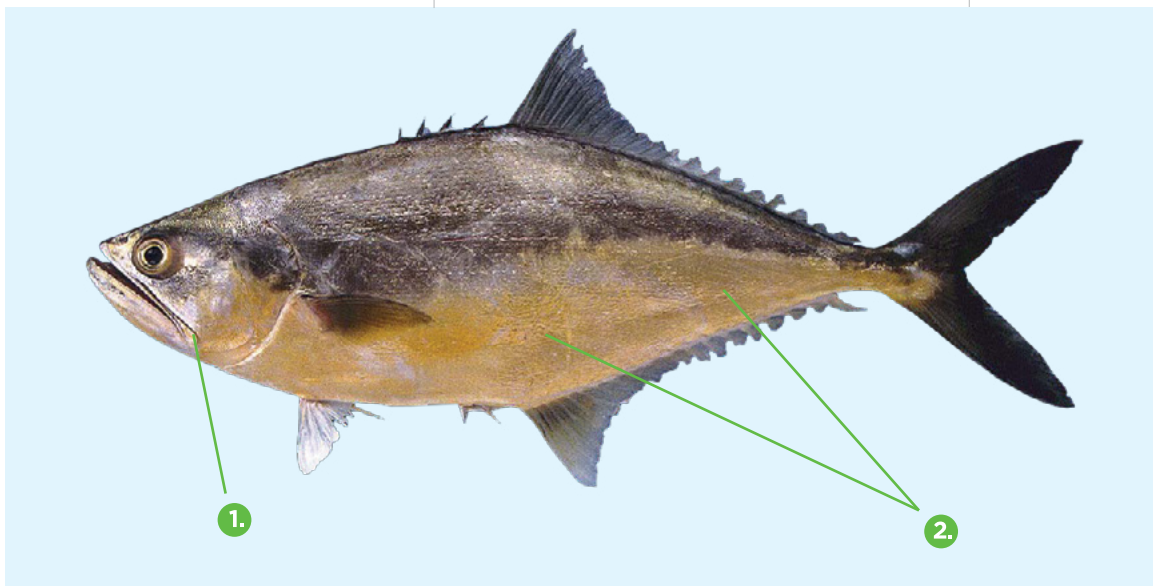
TALLA MÁXIMA	30,0 cm ^[3] / Común: 25,0 cm ^[3]
PESO MÁXIMO	n/d
EDAD MÁXIMA	n/d
TALLA DE MADUREZ	18,5 cm ^{[38]*}

ARTES DE PESCA

Artesanal: Cuerda de mano y red de enmalle

OBSERVACIONES

GRUPO	Jureles, pámpanos y cojinuas	GRADO DE AMENAZA  Preocupación Menor (UICN)
FAMILIA	CARANGIDAE	
GENERO	<i>Oligoplites</i>	
ESPECIE	<i>Oligoplites altus</i> (Günther, 1868)	
Código FAO:	OLT	Código taxonómico: 1702304901



© D. Ross Robertson

NOMBRES COMUNES



Longino
Aguirre amarillo



Longjaw leather jacket

PROFUNDIDAD

0-30 m^[2]

HÁBITAT

Aguas costeras^[3]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo alargado y comprimido, relativamente alto. **1.** Mandíbula superior termina detrás del margen posterior del ojo. Presenta espinas fuertes al inicio de la aleta dorsal. Coloración plateada, verdusca en el dorso. Las aletas pectorales y caudal color amarillo. **2.** Vientre generalmente amarillo. Es carnívoro. Se alimenta de peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA **56,0 cm^[3] / Común: 30,0 cm^[3]**

PESO MÁXIMO **1,6 kg^[3]**

EDAD MÁXIMA **n/d**

TALLA DE MADUREZ **32,1 cm^{[38]*}**

ARTES DE PESCA

Artesanal: Cuerda de mano y palangre de superficie

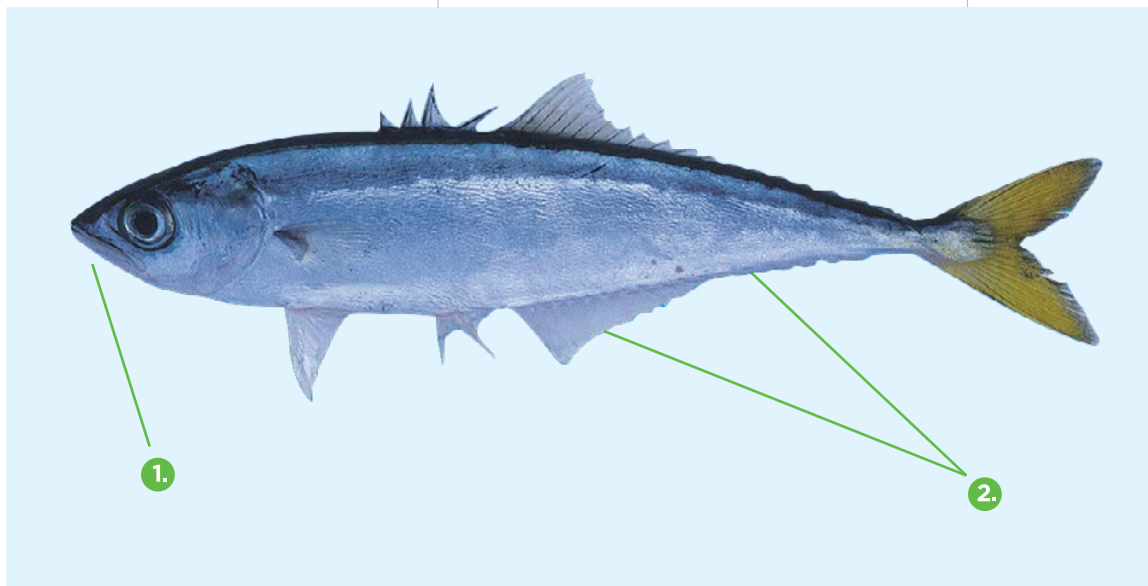
OBSERVACIONES

GRUPO	Jureles, pámpanos y cojinuas
FAMILIA	CARANGIDAE
GENERO	<i>Oligoplites</i>
ESPECIE	<i>Oligoplites refulgens</i> (Gilbert & Starks, 1904)
Código FAO: OLG	Código taxonómico: 1702304903

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)



© D. Ross Robertson

NOMBRES COMUNES



Longino
Macarela cuerua
Cuero coliamarillo

Cuero flaco
Aguirre
Sierrito
Violín



Shortjaw leather jacket

PROFUNDIDAD

0-30 m^[3]

HÁBITAT

Playas arenosas, demersal^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo alargado y esbelto. **1.** Mandíbula superior termina antes del borde posterior de la pupila. Aleta pectoral corta. Coloración del cuerpo plateada. Aletas caudal y pectoral amarillas. **2.** Aletas dorsal y anal oscuras. Es carnívoro. Se alimenta de peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

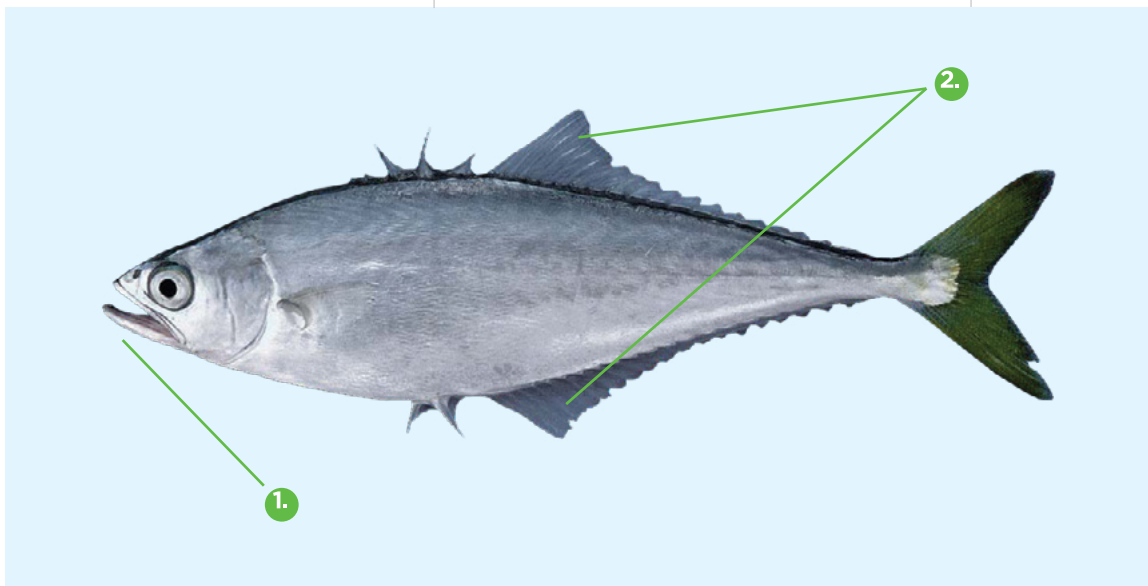
TALLA MÁXIMA	25,0 cm ^[3] / Común: 20,0 cm ^[3]
PESO MÁXIMO	n/d
EDAD MÁXIMA	n/d
TALLA DE MADUREZ	15,7 cm ^{[38]*}

ARTES DE PESCA

Artisanal: Cuerda de mano y red de enmalle

OBSERVACIONES

GRUPO	Jureles, pámpanos y cojinuas	GRADO DE AMENAZA  Preocupación Menor (UICN)
FAMILIA	CARANGIDAE	
GENERO	<i>Oligoplites</i>	
ESPECIE	<i>Oligoplites saurus</i> (Bloch & Schneider, 1801)	
Código FAO:	OLI	Código taxonómico: 1702304905



© D. Ross Robertson

NOMBRES COMUNES



Longino
Macarela



Leather jacket

PROFUNDIDAD

0-50 m^[2]

HÁBITAT

Aguas costeras, playas arenosas y bahías^[3]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo alargado y comprimido. **1.** Mandíbula superior termina antes del borde posterior de la pupila. Aleta pectoral corta. Coloración plateada, verdoso a azulado en la parte superior del dorso. Aleta caudal amarilla. **2.** Aletas dorsal y anal claras. Es carnívora. Se alimenta de peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA	35,0 cm ^[3] / Común: 27,0 cm ^[3]
PESO MÁXIMO	287,0g ^[3]
EDAD MÁXIMA	n/d
TALLA DE MADUREZ	21,2 cm ^{[38]*}

ARTES DE PESCA

Artesanal: Cuerda de mano y red de enmalle

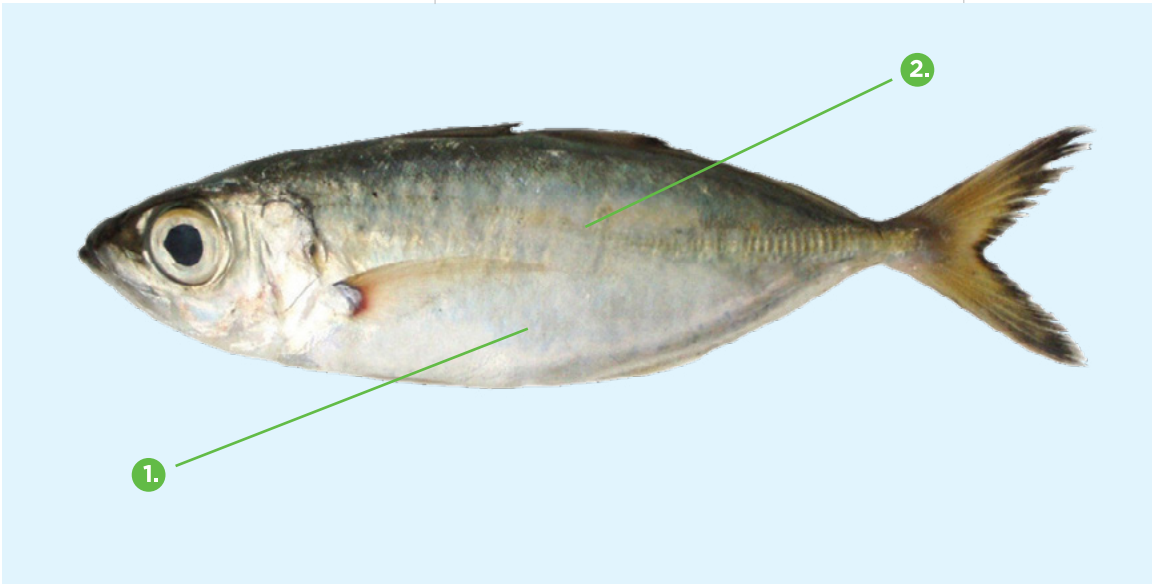
OBSERVACIONES

GRUPO	Jureles, pámpanos y cojinuas
FAMILIA	CARANGIDAE
GENERO	<i>Selar</i>
ESPECIE	<i>Selar crumenophthalmus</i> (Bloch, 1793)
Código FAO: BIS	Código taxonómico: 1702329101

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)



© Hitoshi Fujita

NOMBRES COMUNES



Cojinúa ojona
Ojón



Bigeye scad

PROFUNDIDAD

0-170 m^[2]

HÁBITAT

Aguas oceánicas claras^[3]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo alargado, fusiforme. Ojo cubierto con un párpado seboso y una hendidura vertical en el centro. Cuerpo está más o menos cubierto con pequeñas escamas. **1.** Coloración azul metálica a verde azulado en el dorso, desvaneciéndose a blanco hacia el vientre. **2.** En ocasiones presenta una franja amarilla en sus costados. Es carnívoro. Se alimenta de pequeños camarones y moluscos de concha, zooplancton y larvas de peces^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/step

TALLA MÁXIMA 30,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO n/d

EDAD MÁXIMA n/d

TALLA DE MADUREZ 19,6 cm^[6]

ARTES DE PESCA

Artisanal: Red de enmalle

OBSERVACIONES

GRUPO Jureles, pámpanos y cojinuas

FAMILIA CARANGIDAE

GENERO *Selene*

ESPECIE *Selene brevoortii* (Gill, 1863)

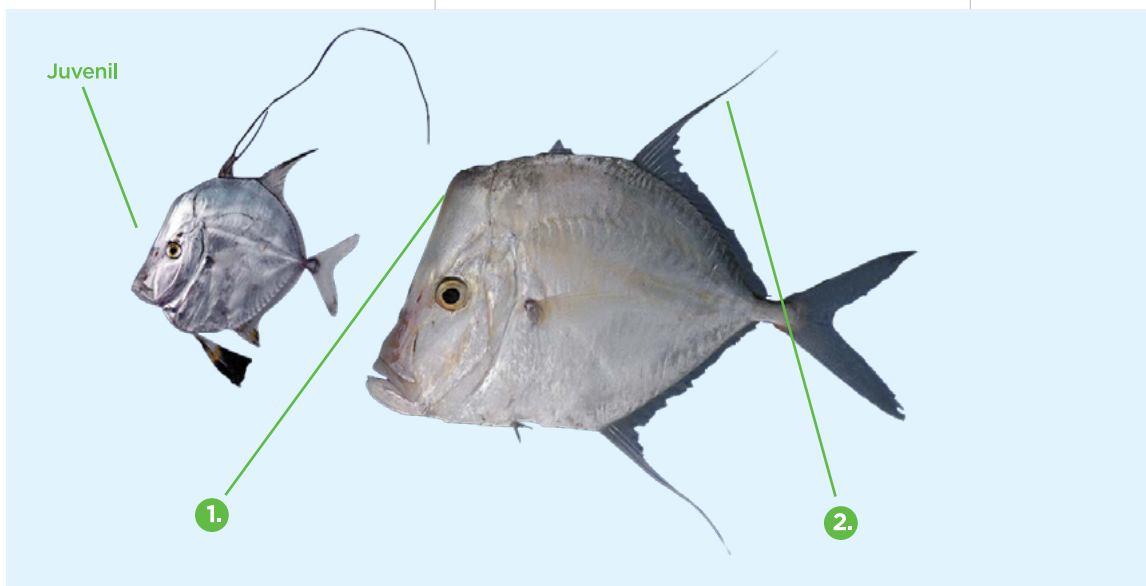
Código FAO: LNV

Código taxonómico: 1702304606

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)



© D. Ross Robertson

NOMBRES COMUNES



Cojinua
Adolfito



Mexican
lookdown

PROFUNDIDAD

1-50 m^[2]

HÁBITAT

Aguas costeras^[3]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo corto y fuertemente comprimido. **1.** Cabeza angular muy alta, frente cóncava. **2.** Lóbulos de las aletas dorsales y anales alargados (solo alargado el dorsal en juveniles). El cuerpo parece tener la piel desnuda. Coloración dorada o plateada con tonos azules metálicos. Juveniles de color amarillento, con barras interrumpidas, oscuras y transversales. Es carnívoro. Se alimenta de gusanos marinos, crustáceos, pulpos, calamares y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



TALLA MÁXIMA 38,0 cm^[3] / Común: 25,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO n/d

EDAD MÁXIMA n/d

TALLA DE MADUREZ 22,8 cm^{[38]*}

ARTES DE PESCA

Artisanal: Cuerda de mano

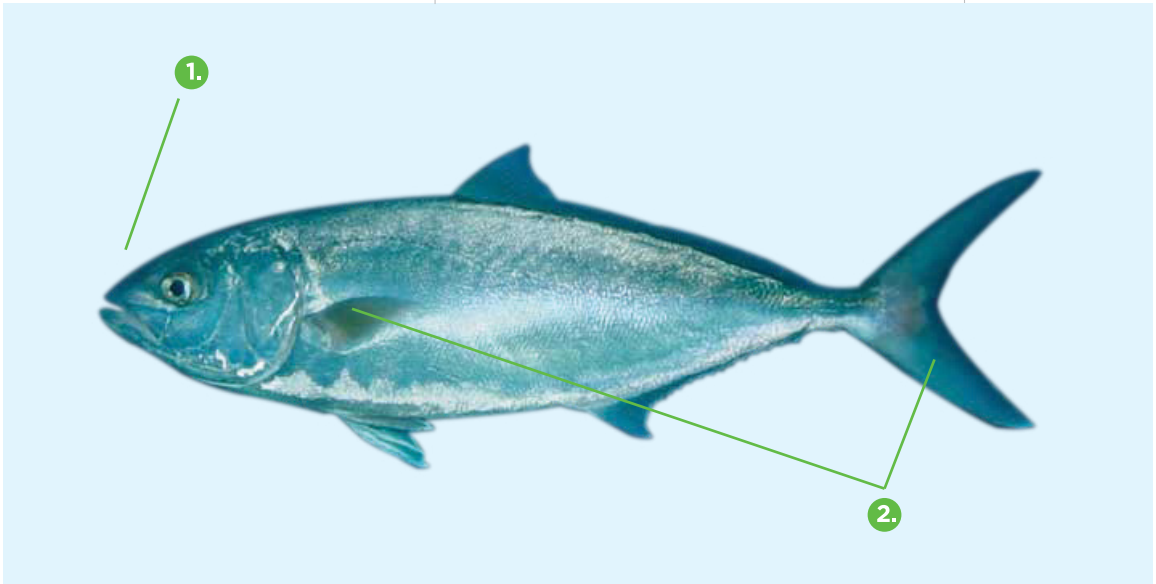
OBSERVACIONES

GRUPO	Jureles, pámpanos y cojinuas
FAMILIA	CARANGIDAE
GENERO	<i>Seriola</i>
ESPECIE	<i>Seriola peruana</i> (Steindachner, 1881)
Código FAO: LNP	Código taxonómico: 1702304609

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)



© Cristiano Paoli

NOMBRES COMUNES



Cojinua



Fortune jack

PROFUNDIDAD

0-30 m^[2]

HÁBITAT

Aguas costeras, pelágico y demersal^[3]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo delgado y alargado. **1.** Hocico corto, redondeado. Dorsal de color oliváceo a azulado. Costados plateados. **2.** Aletas pectoral y caudal amarillentas. Aletas pélvicas blancas. Aletas dorsal y anal en gran parte oscuras. Es carnívoro. Se alimenta de crustáceos, pulpos, calamares y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 57,0 cm^[3] / Común: 40,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO n/d

EDAD MÁXIMA n/d

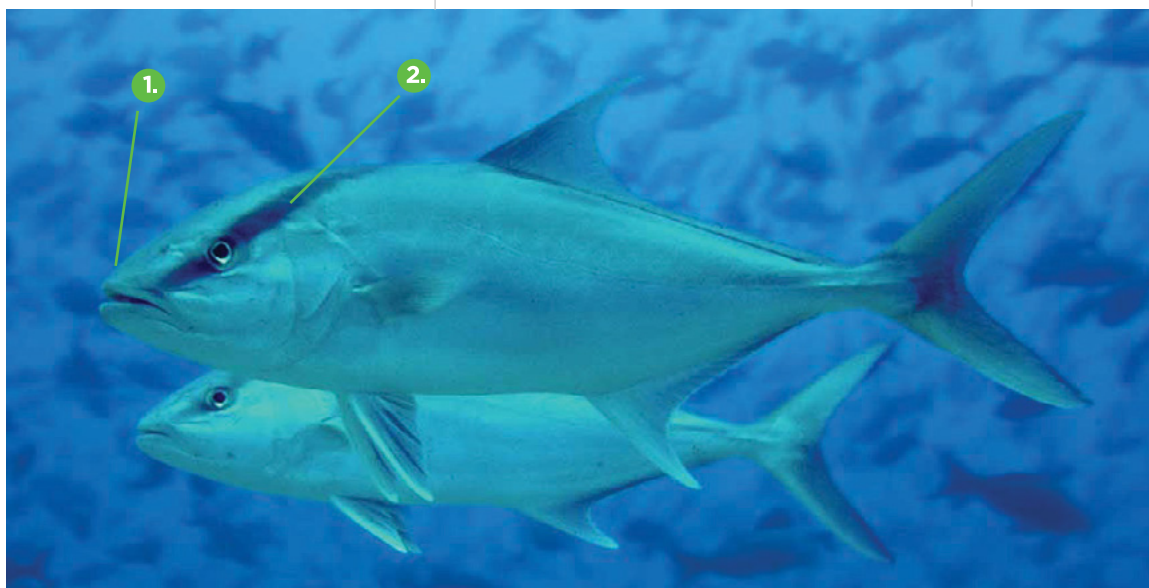
TALLA DE MADUREZ 32,6 cm^[38]*

ARTES DE PESCA

Artisanal: Cuerda de mano, red de enmalle y palangre de superficie

OBSERVACIONES

GRUPO	Jureles, pámpanos y cojinuas	GRADO DE AMENAZA  Preocupación Menor (UICN)
FAMILIA	CARANGIDAE	
GENERO	<i>Seriola</i>	
ESPECIE	<i>Seriola rivoliana</i> (Valenciennes, 1833)	
Código FAO: YTL	Código taxonómico: 1702304814	



© Jack Steine Grove (www.JSGrove.com)

NOMBRES COMUNES



Bojalá



Longfin yellowtail

PROFUNDIDAD

3-250 m^[2]

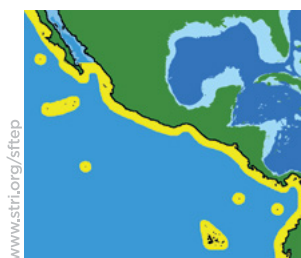
HÁBITAT

Zonas externas del arrecife y bajos lejanos a la costa^[3]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo alargado y comprimido. **1.** Hocico largo y puntiagudo. Aletas pectorales cortas. Coloración azulado a verdoso en el dorso. Costados y el vientre más pálidos. **2.** Adultos con banda oscura oblicua desde el hocico hasta el frente de la aleta dorsal. Aletas oscuras a excepción de las aletas pélvicas, que son de color blanco ventralmente. Es carnívoro. Se alimenta de crustáceos móviles, pulpos, calamares y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 160,0 cm^[3] / Común: 90,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO 59,9 kg^[3]

EDAD MÁXIMA n/d

TALLA DE MADUREZ 80,0 cm^[9]

ARTES DE PESCA

Artesanal: Cuerda de mano y palangre de superficie

Deportiva

OBSERVACIONES

PICO DE ABUNDANCIA

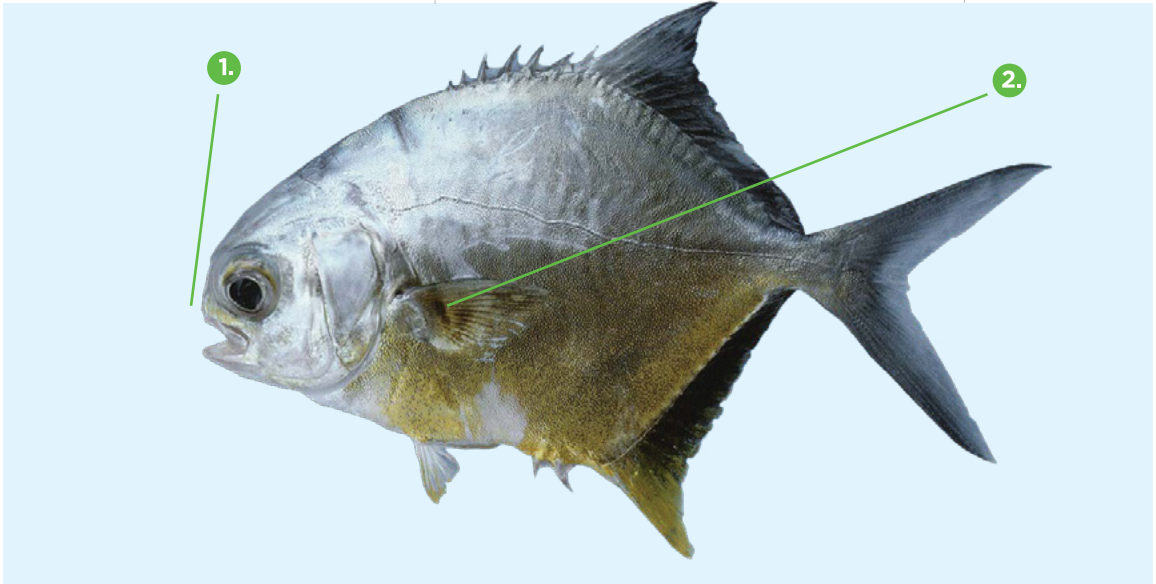
Todo el año ^[4]

GRUPO	Jureles, pámpanos y cojinuas
FAMILIA	CARANGIDAE
GENERO	<i>Trachinotus</i>
ESPECIE	<i>Trachinotus kennedyi</i> (Steindachner, 1876)
Código FAO: TON	Código taxonómico: 1702304718

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)



© Gerald Allen

NOMBRES COMUNES



Pámpano



Blackblotch pompano

PROFUNDIDAD

0-72 m^[2]

HÁBITAT

Aguas costeras y estuarios^[3]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo y cabeza muy altos y comprimidos. **1.** Hocico corto, muy redondeado y romo. Línea lateral ligeramente arqueada sobre la región pectoral. Vientre de color plateado. Un tercio de la cabeza y el cuerpo son oscuros y plateados. **2.** Gran mancha negra en la base de la parte interna de la aleta pectoral. Es carnívoro. Se alimenta de gusanos marinos, crustáceos, moluscos de concha y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfrep

TALLA MÁXIMA 90,0 cm^[3] / Común: 40,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO n/d

EDAD MÁXIMA n/d

TALLA DE MADUREZ 48,8 cm^[38]*

ARTES DE PESCA

Artisanal: Cuerda de mano y palangre de superficie

OBSERVACIONES

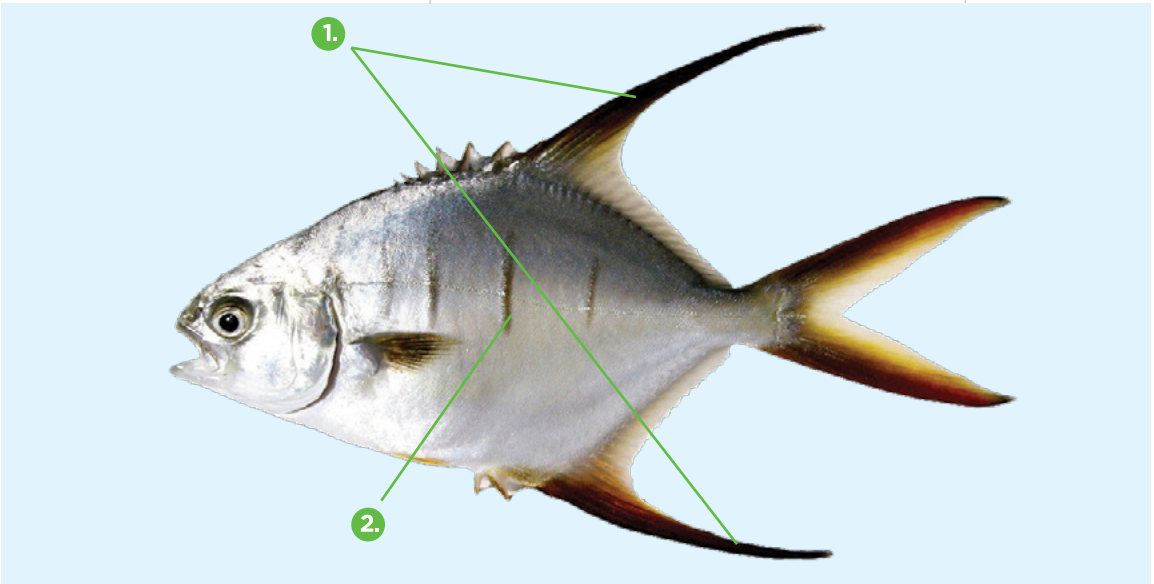
GRUPO	Jureles, pámpanos y cojinuas
FAMILIA	CARANGIDAE
GENERO	<i>Trachinotus</i>
ESPECIE	<i>Trachinotus rhodopus</i> (Gill, 1863)
Código FAO: TUH	Código taxonómico: 1702304723

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)

© Hitoshi Fujita



NOMBRES COMUNES



Pámpano



Gafftop pompano

PROFUNDIDAD

0-30 m^[2]

HÁBITAT

Áreas arenosas costeras y aguas claras cerca de arrecifes y zonas rocosas^[3]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo con forma de diamante, muy comprimido. Hocico puntiagudo, romo. **1.** Segunda aleta dorsal y anal son alargadas. Cuerpo con coloración plateada. **2.** Con 4 a 6 barras amarillas verticales que se oscurecen al morir. Las aletas dorsal, anal y caudal son amarillentas. Es carnívoro. Se alimenta de gusanos marinos, crustáceos y moluscos con concha^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 61,0cm^[3] / Común: 25,0cm^[3]

PESO MÁXIMO 1,3 kg^[3]

EDAD MÁXIMA n/d

TALLA DE MADUREZ 34,6 cm^{[38]*}

ARTES DE PESCA

Artesanal: Cuerda de mano y palangre de superficie

OBSERVACIONES

DESCRIPCIÓN BIOLÓGICA

Las lisas son peces de color gris plateado con boca pequeña, cuerpo moderadamente alargado, dos aletas dorsales muy espaciadas entre sí y una aleta caudal levemente bifurcada. La boca es pequeña y los labios delgados y no presentan línea lateral^[2].

Las lisas viven en todos los mares tropicales y templados del mundo, generalmente cerca de la orilla y con frecuencia en esteros salobres y agua dulce. Forman cardúmenes numerosos de hasta varios cientos de peces. Su principal alimento son algas y detritus, pero también comen insectos, huevos de peces y plancton^[2].

XIII. LISAS

N O R M A T I V A

Código Fiscal

Reserva la pesca en aguas jurisdiccionales a nacionales panameños cuando el producto de ella se destine a la venta para consumo inmediato en el territorio nacional y prohíbe su captura con explosivos, venenos y sistemas que estorben la navegación.

Ley 5 de 17 de enero de 1967 (G.O. 15786 de 19/01/67)

Regula la expedición de zarpes de pesca, exentas las naves menores de diez (10) toneladas.

Resuelto 603-07-09 ALCN de 4 de mayo de 1992 y Resuelto 603-074-25 de 6 de agosto de 1992

Se regula la expedición de licencias de navegación para motores fuera de borda para embarcaciones particulares.

Resuelto 603-04-397 de 1995 modificado por el Resuelto 603-94-702 ALCN de 1996
Expedición de zarpe desde puerto para todas las embarcaciones siempre que cumplan con las medidas de seguridad mínimas, válida por 48 horas desde su emisión.

Resuelto 1 de 3 de febrero de 1977

Prohíbe el uso de tanques de buceo para la captura de peces.

Decreto Ejecutivo 1 de 3 de enero de 1996 (G.O. 22972 de 10/02/96)

Reglamentación sanitaria de los productos pesqueros y de acuicultura para el consumo humano.

Decreto Ejecutivo 162 de 6 de junio de 2013 (G.O. 27304-B de 07/06/2013)

Establece y reglamenta las licencias de captura y apoyo a la pesca para naves de servicio internacional.

Decreto Ejecutivo 90 de 17 de julio de 2002 (G.O. 24599 de 19/07/02)

Prohíbe la pesca con redes de enmalle y/o deriva en las aguas jurisdiccionales panameñas para toda nave de pesca industrial.

Resolución 368 de 19 de junio de 2009 (G.O. 26307 de 19/06/09), modificada por las Resoluciones 0821 de 20 de agosto de 2012 (G.O. 27108-A de 28/08/2012) y 317 de 27 de marzo de 2013 (G.O. 2788 de 16/05/2013)
Adecua el límite máximo permitido de determinados contaminantes en los productos de la pesca.

Resuelto ARAP 002 de 17 de noviembre de 2009 (G.O. 26421-A de 04/12/09)

Regula la validación de certificados de captura de recursos acuáticos, que serán transportados hacia y desembarcados en el territorio de la Unión Europea.

Resolución 766 de 27 de julio de 2010 (G.O. 26597-A de 12/09/10)

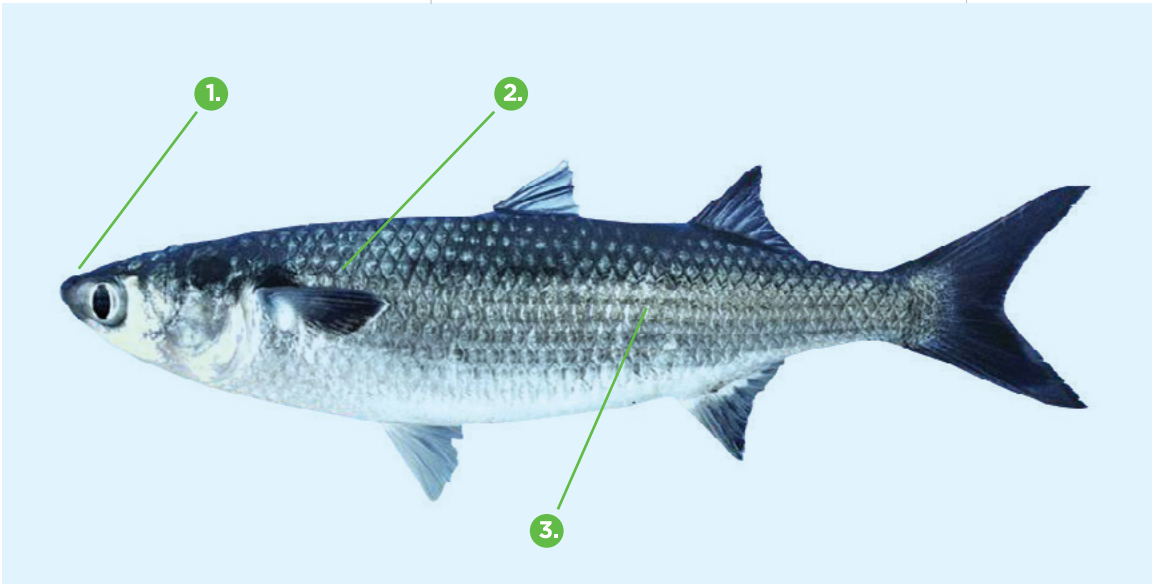
Adopta medidas sobre la inclusión o exclusión, en la lista, de barcos y establecimientos autorizados para exportar productos de la pesca y acuicultura y dicta otras disposiciones.

GRUPO	Lisas
FAMILIA	MUGILIDAE
GENERO	<i>Mugil</i>
ESPECIE	<i>Mugil cephalus</i> (Linnaeus, 1758)
Código FAO: MUF	Código taxonómico: 1650100102

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)



© Philippe Béarez

NOMBRES COMUNES



Lisa



Striped mullet

PROFUNDIDAD

0-125 m^[2]

HÁBITAT

Fondos arenosos^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo moderadamente alargado y robusto. **1.** Cabeza amplia y dorsalmente aplanada. La mayor parte de los ojos cubiertos por un párpado transparente bien desarrollado. Boca pequeña, con labios delgados. **2.** Aletas pectorales cortas, sin alcanzar el origen de la primera aleta dorsal. Coloración oliva en el dorso, plateada en los costados, blanca ventralmente. **3.** Con 6 a 7 franjas café en los costados. Forman cardúmenes. Es omnívoro. Se alimenta de fitoplancton, microalgas, zooplancton, huevos de peces y detrito^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 135,0 cm^[3] / Común 50,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO n/d

EDAD MÁXIMA 16 años^[3]

TALLA DE MADUREZ 42,0 cm^[25]

ARTES DE PESCA

Artesanal: Red de enmalle y cuerda de mano

OBSERVACIONES

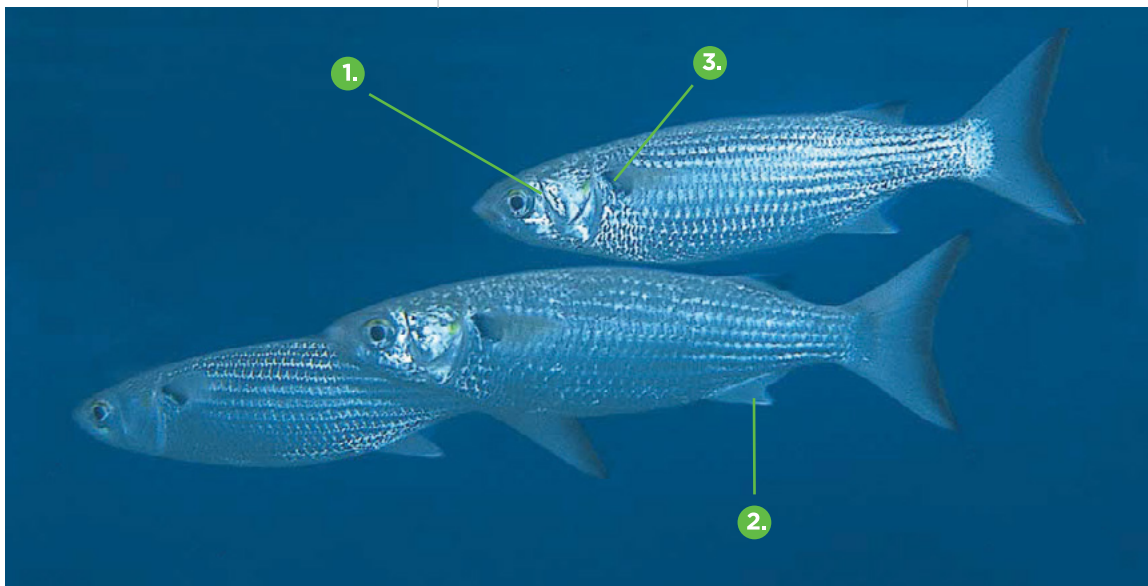
GRUPO	Lisas
FAMILIA	MUGILIDAE
GENERO	<i>Mugil</i>
ESPECIE	<i>Mugil curema</i> (Valenciennes, 1836)
Código FAO: MGU	Código taxonómico: 1650100121

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)

© Ned DeLoach



NOMBRES COMUNES



Lisa



White mullet

PROFUNDIDAD

0-25 m^[2]

HÁBITAT

Estuarios de manglar, lagunas salobres y en aguas costeras claras^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo ligeramente alargado y robusto. **1.** Cabeza más alta que ancha a nivel del borde del opérculo. La mayor parte de los ojos con un párpado transparente bien desarrollado. Aletas pectorales cortas, sin alcanzar el origen de la primera aleta dorsal. Coloración oliva a azulada en el dorso, plateada en los costados, blanca ventralmente. **2.** Aletas anal y pélvicas amarillentas. **3.** Mancha negra en la parte superior de la base de la pectoral. Los adultos forman cardúmenes. Es omnívoro. Se alimenta de microalgas, zooplancton y detrito^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 91,0 cm^[2] / Común: 30,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO 680,0g^[3]

EDAD MÁXIMA n/d

TALLA DE MADUREZ 33,0 cm^[26]

ARTES DE PESCA

Artisanal: Red de enmalle

OBSERVACIONES

DESCRIPCIÓN BIOLÓGICA

Los peces loro son habitantes comunes en los arrecifes tropicales, la mayoría se reconoce fácilmente por sus dientes fusionados en forma de pico de loro. La mayor parte de los loros tiene una morfología muy parecida: aleta dorsal no recortada, escamas grandes, placas dentales con un espacio en el centro^[2].

Los loros se alimentan de corales, también son uno de los principales ramoneadores de algas que habitan en los arrecifes coralinos. Por la noche buscan cuevas y escondites en los bordes del arrecife, donde descansan en el fondo dentro de un capullo de mucílago que secretan^[2].

XIV. LOROS

N O R M A T I V A

Código Fiscal

Reserva la pesca en aguas jurisdiccionales a nacionales panameños cuando el producto de ella se destine a la venta para consumo inmediato en el territorio nacional y prohíbe su captura con explosivos, venenos y sistemas que estorben la navegación.

Ley 5 de 17 de enero de 1967

(G.O. 15786 de 19/01/67)

Regula la expedición de zarpes de pesca, exentas las naves menores de diez (10) toneladas.

Resuelto 603-07-09 ALCN de 4 de mayo de 1992 y Resuelto 603-074-25 de 6 de agosto de 1992

Se regula la expedición de licencias de navegación para motores fuera de borda para embarcaciones particulares.

Decreto Ejecutivo 29 de 24 de junio de 1994 (G.O. 22576 de 11/07/94).

Se prohíbe la extracción y exportación de peces asociados con áreas coralinas en la Zona Económica Exclusiva de Pesca de Panamá.

Resuelto 603-04-397 de 1995 modificado por el Resuelto 603-94-702 ALCN de 1996

Expedición de zarpe desde puerto para todas las embarcaciones siempre que cumplan con las medidas de seguridad mínimas, válida por 48 horas desde su emisión.

Resuelto 1 de 3 de febrero de 1977

Prohíbe el uso de tanques de buceo para la captura de peces.

Decreto Ejecutivo 1 de 3 de enero de 1996 (G.O. 22972 de 10/02/96)

Reglamentación sanitaria de los productos pesqueros y de acuicultura para el consumo humano.

Decreto Ejecutivo 162 de 6 de junio de 2013 (G.O. 27304-B de 07/06/2013)

Establece y reglamenta las licencias de captura y apoyo a la pesca para naves de servicio internacional.

Decreto Ejecutivo 90 de 17 de julio de 2002 (G.O. 24599 de 19/07/02)

Prohíbe la pesca con redes de enmalle y/o deriva en las aguas jurisdiccionales panameñas para toda nave de pesca industrial.

Resolución 368 de 19 de junio de 2009 (G.O. 26307 de 19/06/09), modificada por las Resoluciones 0821 de 20 de agosto de 2012 (G.O. 27108-A de 28/08/2012) y 317 de 27 de marzo de 2013 (G.O. 2788 de 16/05/2013) Adecua el límite máximo permitido de determinados contaminantes en los productos de la pesca.

Resuelto ARAP 002 de 17 de noviembre de 2009 (G.O. 26421-A de 04/12/09)

Regula la validación de certificados de captura de recursos acuáticos, que serán transportados hacia y desembarcados en el territorio de la Unión Europea.

Resolución 766 de 27 de julio de 2010 (G.O. 26597-A de 12/09/10)

Adopta medidas sobre la inclusión o exclusión, en la lista, de barcos y establecimientos autorizados para exportar productos de la pesca y acuicultura y dicta otras disposiciones.

GRUPO	Loros	GRADO DE AMENAZA  Preocupación Menor (UICN)
FAMILIA	SCARIDAE	
GENERO	<i>Scarus</i>	
ESPECIE	<i>Scarus compressus</i> (Forsskal, 1775)	
Código FAO: n/d		Código taxonómico: n/d



© Gerald Allen

NOMBRES COMUNES



Loro



Azure parrotfish

PROFUNDIDAD

3-24 m^[2]

HÁBITAT

Arrecifes y zonas rocosas^[3]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo alto y comprimido, adultos con pequeña joroba al frente. **1.** Aleta caudal recta a levemente recortada en peces pequeños y en forma de cuarto de luna en la fase terminal. Los juveniles se parecen a la fase inicial pero sin el tinte verde azulado en la parte posterior del cuerpo. **2.** En la fase inicial tienen la cabeza y la mitad anterior del cuerpo cafezusca, la parte posterior con tinte verde azulado, presentan líneas chocolate radiando desde el ojo y manchas grises formando barras en los costados. Finalmente, los machos adultos (fase terminal) tienen coloración verde, los bordes de las escamas son café naranja, el hocico verde y presenta bandas verdes irradiando desde el ojo. Es omnívoro. Se alimenta de algas y detritos.^[2,3]

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 68,0 cm^[3] / 35,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO n/d

EDAD MÁXIMA n/d

TALLA DE MADUREZ 38,1 cm^{[38]*}

ARTES DE PESCA

Artesanal: Arpón y red de enmalle

OBSERVACIONES

GRUPO	Loros
FAMILIA	SCARIDAE
GENERO	<i>Scarus</i>
ESPECIE	<i>Scarus ghobban</i> (Forsskal, 1775)
Código FAO: USY	Código taxonómico: 1706505611

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)



NOMBRES COMUNES



Loro



Blue-barred parrotfish

PROFUNDIDAD

1-35 m^[2]

HÁBITAT

Arrecifes y fondos de piedra de poca profundidad^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo alto y comprimido. **1.** Aleta caudal ligeramente recortada en peces pequeños y con forma de luna en cuarto creciente en machos adultos. **2.** Los juveniles son pálidos, con tinte amarillento y 3 franjas oscuras a lo largo del cuerpo o con 5 barras delgadas azul-blancuzca. Un poco más grandes (fase inicial), presentan una coloración amarillenta a verde amarillento, con 5 barras irregulares azules a blancuzcas en los costados. Finalmente, los machos adultos (fase terminal) tienen coloración azul verdusco en el dorso, con los bordes de las escamas rosado salmón. Porción inferior de los costados principalmente rosado salmón, con márgenes de las escamas color verde. Es omnívoro. Se alimenta de algas y detritos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



TALLA MÁXIMA 90,0 cm^[3] / Común: 30,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO n/d

EDAD MÁXIMA 13 años^[3]

TALLA DE MADUREZ 48,8 cm^[38]*

ARTES DE PESCA

Artesanal: Arpón y red de enmalle

OBSERVACIONES

GRUPO	Loros
FAMILIA	SCARIDAE
GENERO	<i>Scarus</i>
ESPECIE	<i>Scarus perrico</i> (Jordan & Gilbert, 1882)
Código FAO: USW	Código taxonómico: 1706505609

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)



© D. Ross Robertson

NOMBRES COMUNES



Loro jorobado
Loro frentón



Bumphead parrotfish

PROFUNDIDAD

3-36 m^[3]

HÁBITAT

Arrecifes^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo relativamente alto y comprimido. **1.** Los individuos grandes desarrollan una joroba prominente en la nuca. **2.** Aleta caudal roma, ligeramente redondeada. Juveniles con coloración canela, base de la cola y aleta caudal amarillentas. Adultos con coloración verde a verde azulado, con aletas azul oscuras. **3.** Tanto juveniles como adultos con líneas en forma de radios de rueda que irradian desde los ojos y pico de color azul. Es omnívoro. Se alimenta de algas, detritos, corales duros, moluscos de concha, gusanos y crustáceos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 80,0 cm^[2]

PESO MÁXIMO n/d

EDAD MÁXIMA n/d

TALLA DE MADUREZ 44,0 cm^{[38]*}

ARTES DE PESCA

Artisanal: Arpón y red de enmalle

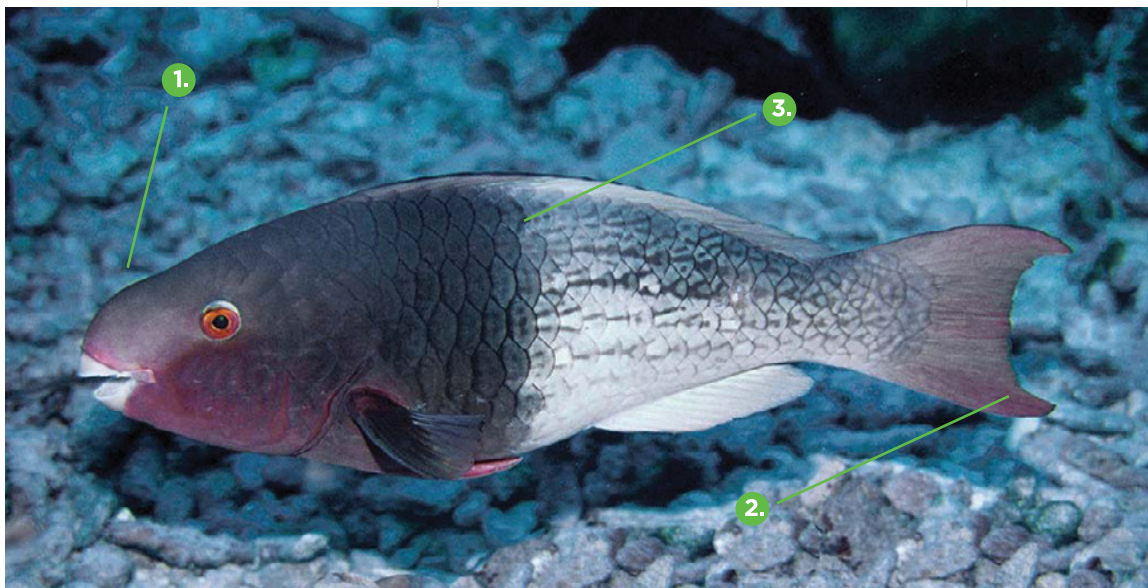
OBSERVACIONES

GRUPO	Loros
FAMILIA	SCARIDAE
GENERO	<i>Scarus</i>
ESPECIE	<i>Scarus rubroviolaceus</i> (Jordan & Gilbert, 1882)
Código FAO: UVE	Código taxonómico: 1706505615

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)



© Roger Steene

NOMBRES COMUNES



Loro bicolor



Ember parrotfish

PROFUNDIDAD

1-36 m^[3]

HÁBITAT

Arrecifes y zonas rocosas^[3]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo con forma de óvalo alargado, comprimido. **1.** Perfil del hocico empinado y romo, especialmente en machos grandes. **2.** Aleta caudal ligeramente cóncava en individuos en fase de coloración inicial (FI), pero fuertemente cóncava en coloración terminal (FT). **3.** La coloración FI es gris en la mitad anterior y blancuzca en la posterior, con manchas pequeñas y líneas oscuras en los costados. La coloración en FT es principalmente entre verde y azulado, algunas veces con tonos púrpura en la parte anterior, con un par de bandas azules en el mentón. Los juveniles (menos de 15 cm) tienen el cuerpo blancuzco, con 3 líneas interrumpidas café. Es omnívoro. Se alimenta de algas, detritos y corales duros.^[2,3]

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



TALLA MÁXIMA 71,0 cm^[2]

PESO MÁXIMO n/d

EDAD MÁXIMA 20 años^[3]

TALLA DE MADUREZ 39,5 cm^{[38]*}

ARTES DE PESCA

Artesanal: Arpón y red de enmalle

OBSERVACIONES

DESCRIPCIÓN BIOLÓGICA

También conocidos como machetes o sábalos, son peces delgados, plateados con una sola aleta dorsal y aletas pélvicas directamente debajo del origen de la dorsal. Las aletas pectorales están localizadas ventralmente justo detrás de la apertura branquial y la aleta caudal es muy bifurcada^[2].

Habita en áreas costeras de poca profundidad, frecuentemente en esteros, ocasionalmente penetran en aguad dulce. La dieta incluye peces pequeños y camarones^[2].

XV. MACABÍES

N O R M A T I V A

Código Fiscal

Reserva la pesca en aguas jurisdiccionales a nacionales panameños cuando el producto de ella se destine a la venta para consumo inmediato en el territorio nacional y prohíbe su captura con explosivos, venenos y sistemas que estorben la navegación.

Ley 5 de 17 de enero de 1967 (G.O. 15786 de 19/01/67)

Regula la expedición de zarpes de pesca, exentas las naves menores de diez (10) toneladas.

Resuelto 603-07-09 ALCN de 4 de mayo de 1992 y Resuelto 603-074-25 de 6 de agosto de 1992

Se regula la expedición de licencias de navegación para motores fuera de borda para embarcaciones particulares.

Resuelto 603-04-397 de 1995 modificado por el Resuelto 603-94-702 ALCN de 1996
Expedición de zarpe desde puerto para todas las embarcaciones siempre que cumplan con las medidas de seguridad mínimas, válida por 48 horas desde su emisión.

Resuelto 1 de 3 de febrero de 1977

Prohíbe el uso de tanques de buceo para la captura de peces.

Decreto Ejecutivo 1 de 3 de enero de 1996 (G.O. 22972 de 10/02/96)

Reglamentación sanitaria de los productos pesqueros y de acuicultura para el consumo humano.

Decreto Ejecutivo 162 de 6 de junio de 2013 (G.O. 27304-B de 07/06/2013)

Establece y reglamenta las licencias de captura y apoyo a la pesca para naves de servicio internacional.

Decreto Ejecutivo 90 de 17 de julio de 2002 (G.O. 24599 de 19/07/02)

Prohíbe la pesca con redes de enmalle y/o deriva en las aguas jurisdiccionales panameñas para toda nave de pesca industrial.

Resolución 368 de 19 de junio de 2009 (G.O. 26307 de 19/06/09), modificada por las Resoluciones 0821 de 20 de agosto de 2012 (G.O. 27108-A de 28/08/2012) y 317 de 27 de marzo de 2013 (G.O. 2788 de 16/05/2013)
Adecua el límite máximo permitido de determinados contaminantes en los productos de la pesca.

Resuelto ARAP 002 de 17 de noviembre de 2009 (G.O. 26421-A de 04/12/09)

Regula la validación de certificados de captura de recursos acuáticos, que serán transportados hacia y desembarcados en el territorio de la Unión Europea.

Resolución 766 de 27 de julio de 2010 (G.O. 26597-A de 12/09/10)

Adopta medidas sobre la inclusión o exclusión, en la lista, de barcos y establecimientos autorizados para exportar productos de la pesca y acuicultura y dicta otras disposiciones.

GRUPO	Macabíes	GRADO DE AMENAZA  Información Insuficiente (UICN)
FAMILIA	ELOPIDAE	
GENERO	<i>Elops</i>	
ESPECIE	<i>Elops affinis</i> (Regan, 1909)	
Código FAO: CEI		Código taxonómico: 1290100303



© Ned DeLoach

NOMBRES COMUNES



Macabí



Pacific ladyfish

PROFUNDIDAD

0-10 m^[2]

HÁBITAT

Aguas costeras, bahías, lagunas y zonas de manglar^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo delgado. **1.** Boca larga, que abre hacia el frente y se extiende hasta por detrás del ojo. **2.** Aleta caudal fuertemente bifurcada, el lóbulo inferior tiene una franja blanca. Coloración plateada, con reflejos azulados. Cabeza con aspecto amarillento. Es carnívoro. Se alimenta de crustáceos y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 91,0 cm^[3] / Común 50,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO n/d

EDAD MÁXIMA n/d

TALLA DE MADUREZ 42,9 cm^{[38]*}

ARTES DE PESCA

Artesanal: Red de enmalle

OBSERVACIONES

DESCRIPCIÓN BIOLÓGICA

Este grupo está distribuido globalmente y presentan una diversidad de formas y hábitos. La maxila superior queda totalmente expuesta cuando la boca está cerrada, la boca es grande y existe una fila de dientes en las mandíbulas. Las escamas son muy pequeñas^[2].

Son uno de los mayores grupos de depredadores de los arrecifes, se alimentan de una amplia variedad de peces e invertebrados. La mayor parte de las especies viven en el fondo o cerca de este, con excepción de unas cuantas especies que forman grandes cardúmenes y se alimentan de plancton^[2].

XVI. MEROS, CABRILLAS Y CHERNAS

N O R M A T I V A

Código Fiscal

Reserva la pesca en aguas jurisdiccionales a nacionales panameños cuando el producto de ella se destine a la venta para consumo inmediato en el territorio nacional y prohíbe su captura con explosivos, venenos y sistemas que estorben la navegación.

Ley 5 de 17 de enero de 1967 (G.O. 15786 de 19/01/67)

Regula la expedición de zarpes de pesca, exentas las naves menores de diez (10) toneladas.

Resuelto 603-07-09 ALCN de 4 de mayo de 1992 y Resuelto 603-074-25 de 6 de agosto de 1992

Se regula la expedición de licencias de navegación para motores fuera de borda para embarcaciones particulares.

Resuelto 603-04-397 de 1995 modificado por el Resuelto 603-94-702 ALCN de 1996
Expedición de zarpe desde puerto para todas las embarcaciones siempre que cumplan con las medidas de seguridad mínimas, válida por 48 horas desde su emisión.

Resuelto 1 de 3 de febrero de 1977

Prohíbe el uso de tanques de buceo para la captura de peces.

Decreto Ejecutivo 1 de 3 de enero de 1996 (G.O. 22972 de 10/02/96)

Reglamentación sanitaria de los productos pesqueros y de acuicultura para el consumo humano.

Decreto Ejecutivo 162 de 6 de junio de 2013 (G.O. 27304-B de 07/06/2013)

Establece y reglamenta las licencias de captura y apoyo a la pesca para naves de servicio internacional.

Decreto Ejecutivo 90 de 17 de julio de 2002 (G.O. 24599 de 19/07/02)

Prohíbe la pesca con redes de enmalle y/o deriva en las aguas jurisdiccionales panameñas para toda nave de pesca industrial.

Resolución 368 de 19 de junio de 2009 (G.O. 26307 de 19/06/09), modificada por las Resoluciones 0821 de 20 de agosto de 2012 (G.O. 27108-A de 28/08/2012) y 317 de 27 de marzo de 2013 (G.O. 2788 de 16/05/2013)
Adecua el límite máximo permitido de determinados contaminantes en los productos de la pesca.

Resuelto ARAP 002 de 17 de noviembre de 2009 (G.O. 26421-A de 04/12/09)

Regula la validación de certificados de captura de recursos acuáticos, que serán transportados hacia y desembarcados en el territorio de la Unión Europea.

Resolución 766 de 27 de julio de 2010 (G.O. 26597-A de 12/09/10)

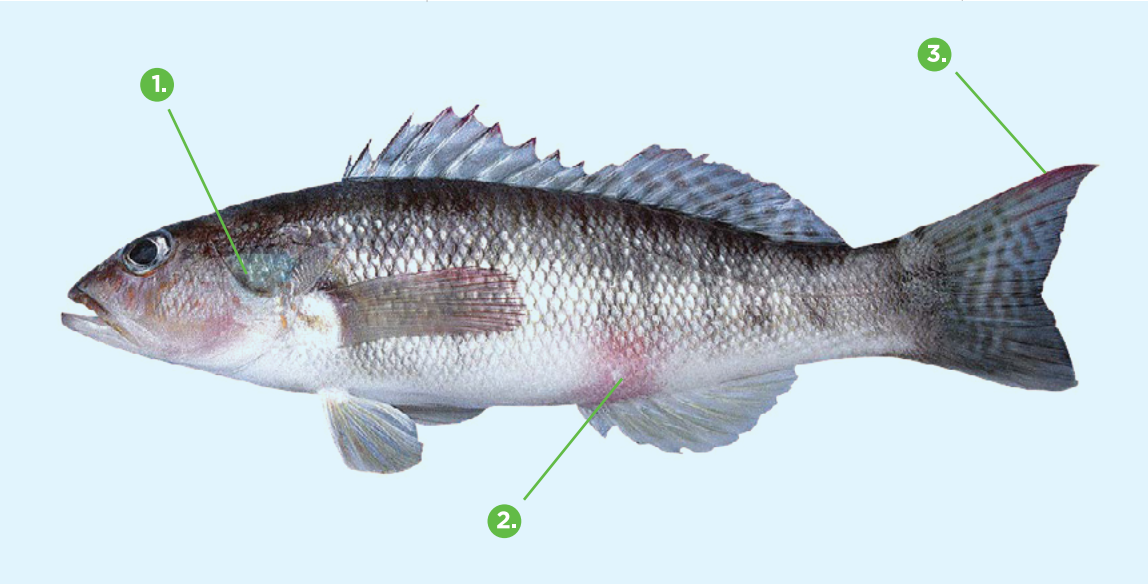
Adopta medidas sobre la inclusión o exclusión, en la lista, de barcos y establecimientos autorizados para exportar productos de la pesca y acuicultura y dicta otras disposiciones.

GRUPO	Meros, cabrillas y chernas
FAMILIA	SERRANIDAE
GENERO	<i>Diplectrum</i>
ESPECIE	<i>Diplectrum pacificum</i> (Meek & Hildebrand, 1925)
Código FAO: DLA	Código taxonómico: 1700213104

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)



© D. Ross Robertson

NOMBRES COMUNES



Guabina de piedra



Inshore sand perch

PROFUNDIDAD

1-90 m^[2]

HÁBITAT

Fondos de arena y lodo^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo moderadamente alargado y esbelto. **1.** Ángulo del opérculo con espuela roma y rodeada con 5 a 8 espinas largas. Juveniles generalmente de coloración blanquizca, con una banda medio lateral negruzca conectada con una mancha de color negro intenso en la mitad de la base de la aleta caudal; una segunda banda negruzca más difusa en la porción posterior del dorso. En los adultos las bandas son menos aparentes y sustituidas hasta cierto punto por barras grisáceas difusas. Hocico y mejilla con manchitas anaranjadas. **2.** Gran mancha rosado pálido en el abdomen. **3.** Borde superior de la aleta caudal rojo, el inferior blanco. Es carnívoro. Se alimenta de crustáceos y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.str.org/sfstep

TALLA MÁXIMA	28,0 cm ^[3]	ARTES DE PESCA
PESO MÁXIMO	n/d	Artesanal: Red de enmalle
EDAD MÁXIMA	n/d	
TALLA DE MADUREZ	17,0 cm ^{[38]*}	

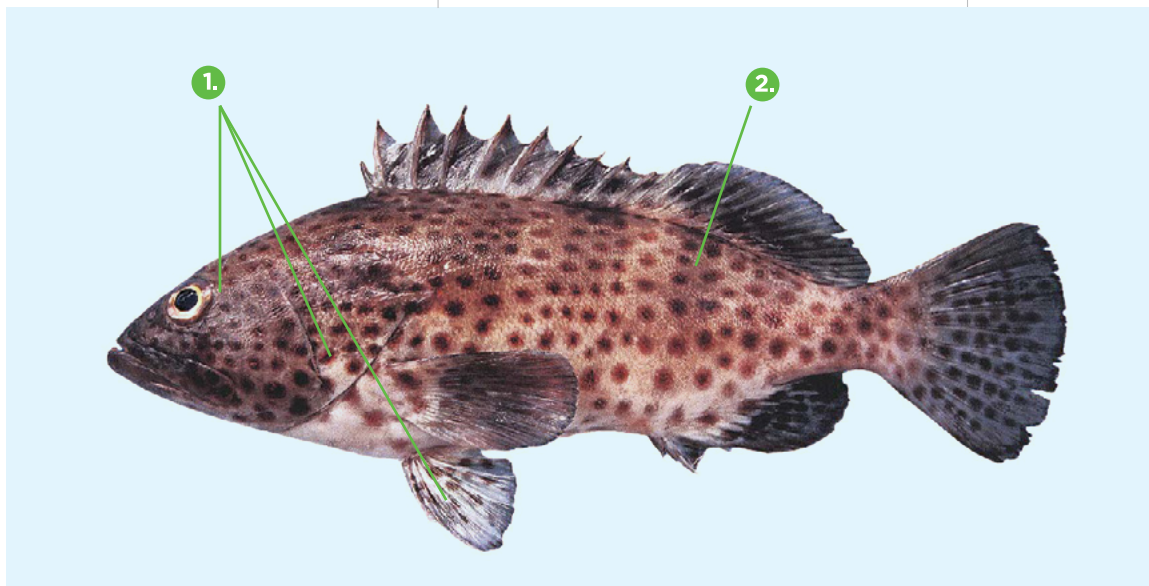
OBSERVACIONES

GRUPO	Meros, cabrillas y chernas
FAMILIA	SERRANIDAE
GENERO	<i>Epinephelus</i>
ESPECIE	<i>Epinephelus analogus</i> (Gill, 1863)
Código FAO: GPS	Código taxonómico: 1700204222

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)



© D. Ross Robertson

NOMBRES COMUNES



Mero pintado
Cabrilla
Merete



Spotted grouper

PROFUNDIDAD

1-107 m^[2]

HÁBITAT

Arrecifes rocosos y estuarios someros^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo alargado y robusto. Coloración pálida, canela o blanco grisáceo.

1. Manchas café rojizas en la cabeza, cuerpo y aletas. **2.** Con 4 barras oscuras anchas en la mitad superior del costado. Es carnívoro. Se alimenta de crustáceos y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 114,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO 22,3 kg^[3]

EDAD MÁXIMA n/d

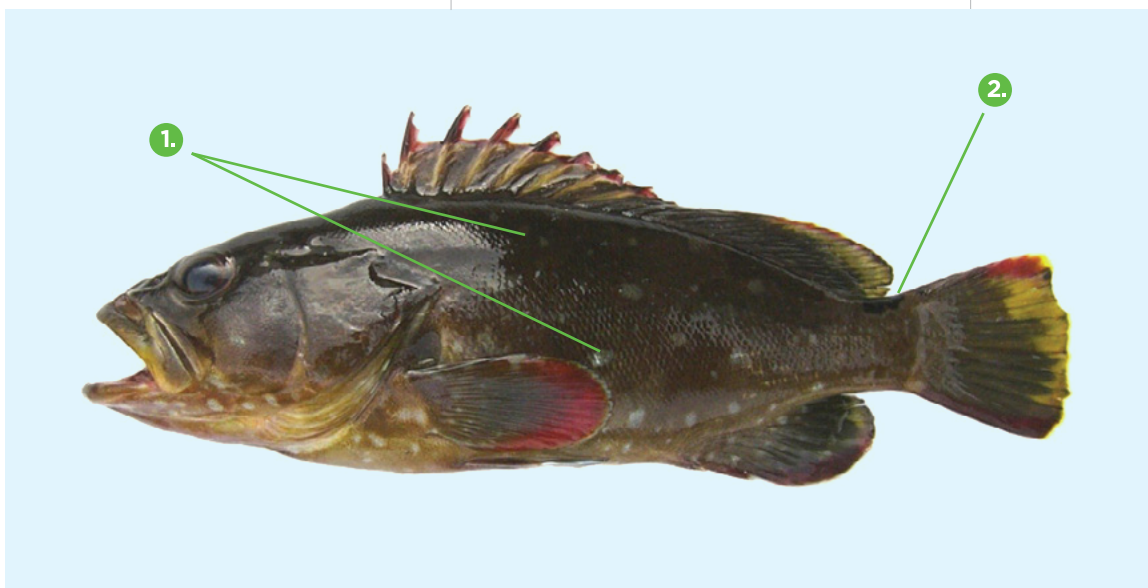
TALLA DE MADUREZ 60,1 cm^{[38]*}

ARTES DE PESCA

Artisanal: Cuerda de mano y palangre de superficie

OBSERVACIONES

GRUPO	Meros, cabrillas y chernas	GRADO DE AMENAZA  Preocupación Menor (UICN)
FAMILIA	SERRANIDAE	
GENERO	<i>Epinephelus</i>	
ESPECIE	<i>Epinephelus labriformis</i> (Jenyns, 1840)	
Código FAO: EEB		Código taxonómico: 1700204226



© Hitoshi Fujita

NOMBRES COMUNES



Cabrilla
Merete del Golfo



Mexican barred snapper

PROFUNDIDAD

5-13 m^[2]

HÁBITAT

Aguas costeras rocosas^[3]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo robusto y comprimido. **1.** Coloración verde oliva, con manchas blancas esparcidas irregularmente. **2.** Mancha negra en forma de montura en la porción superior del pedúnculo caudal. Es carnívoro. Se alimenta de crustáceos, pulpos, calamares y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 60,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO n/d

EDAD MÁXIMA n/d

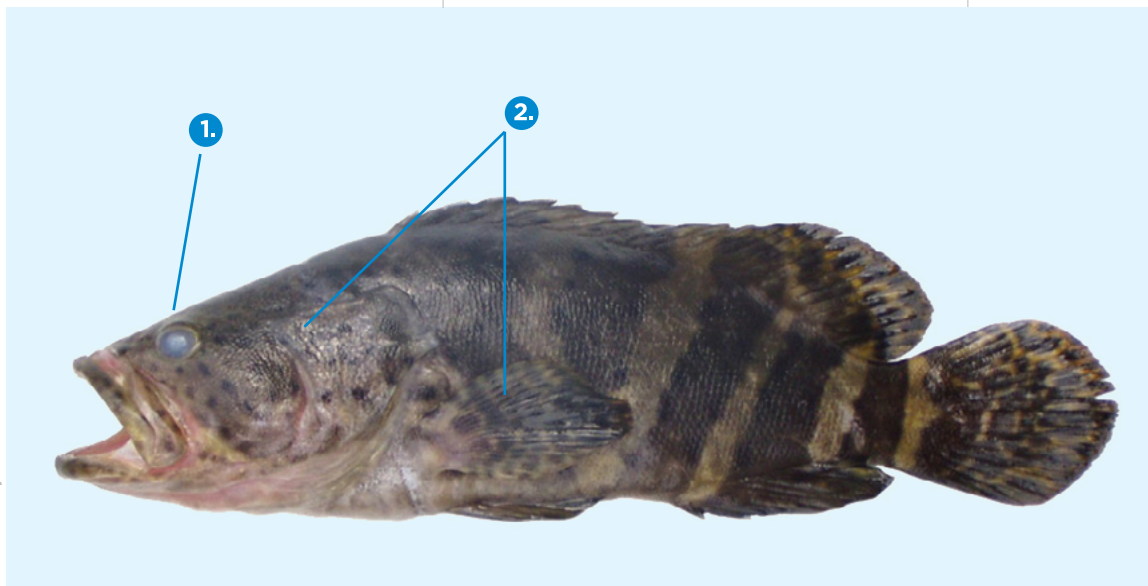
TALLA DE MADUREZ 34,1 cm^{[38]*}

ARTES DE PESCA

Artisanal: Cuerda de mano y palangre de fondo

OBSERVACIONES

GRUPO	Meros, cabrillas y chernas	GRADO DE AMENAZA  Información Insuficiente (UICN)
FAMILIA	SERRANIDAE	
GENERO	<i>Epinephelus</i>	
ESPECIE	<i>Epinephelus quinquefasciatus</i> (Bocourt, 1868)	
Código FAO: EZQ		Código taxonómico: 1700204294



© Hitoshi Fujita

NOMBRES COMUNES



Mero



Pacific Goliath grouper

PROFUNDIDAD

1-100 m^[2]

HÁBITAT

Arrecifes rocosos, bahías, estuarios y zonas de manglar^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo robusto y oblongo. **1.** Ojos pequeños. Aleta caudal redondeada. Adultos de color gris o verdoso. **2.** Manchas pequeñas café oscuro o negruzcas, dispersas sobre la parte superior de la cabeza, el cuerpo y aleta pectoral. Juveniles (menores a 100 cm) de color verdoso a café claro, con barras irregulares café más oscuro. Es carnívoro. Se alimenta de crustáceos, pulpos, calamares, sepias, peces óseos, tiburones, rayas, serpientes marinas y otros^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 250,0 cm^[2]

PESO MÁXIMO 309,0 kg^[2]

EDAD MÁXIMA n/d

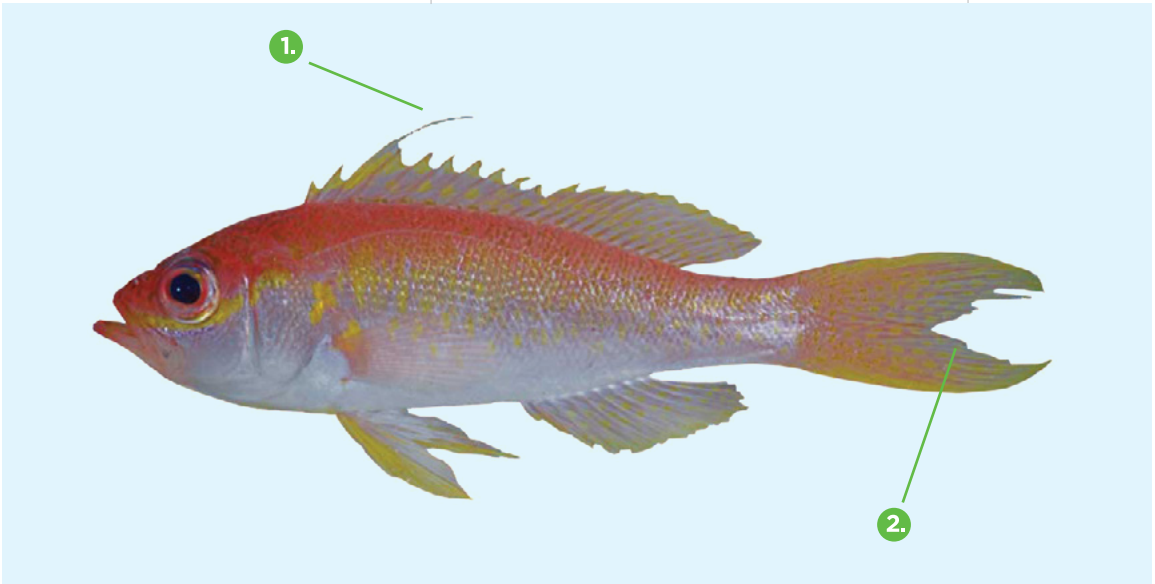
TALLA DE MADUREZ 120,3 cm^[38]

ARTES DE PESCA

Artesanal: Cuerda de mano y palangre de fondo

OBSERVACIONES

GRUPO	Meros, cabrillas y chernas	GRADO DE AMENAZA  Preocupación Menor (UICN)
FAMILIA	SERRANIDAE	
GENERO	<i>Hemanthias</i>	
ESPECIE	<i>Hemanthias peruanus</i> (Steindachner, 1875)	
Código FAO: n/d		Código taxonómico: n/d



© D. Ross Robertson

NOMBRES COMUNES



Doncella



Splittail bass

PROFUNDIDAD
20-120 m^[2]

HÁBITAT
Arrecifes rocosos^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo alargado y comprimido. **1.** Tercera espina dorsal larga y filamentosas. **2.** Aleta caudal fuertemente bifurcada. Coloración rosada-rojiza con manchas rojas en el dorso y parte superior de la cabeza. Los costados son rosados con parches y manchas amarillas. Las aletas rosadas a rojo anaranjado. Forma cardúmenes. Es planctívoro. Se alimenta de plancton y huevos y larvas de peces^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

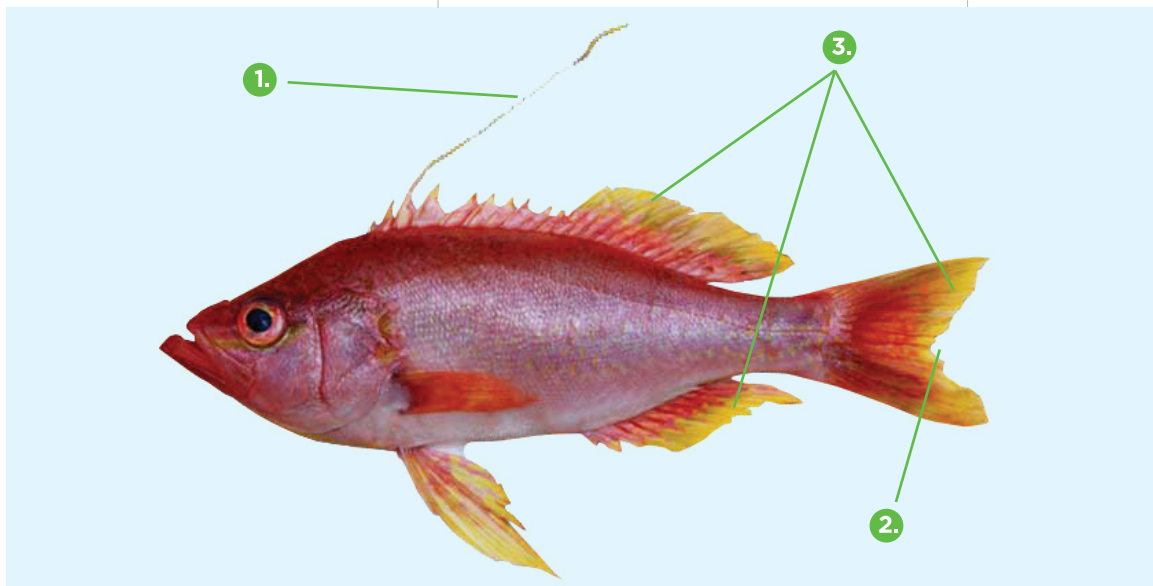
TALLA MÁXIMA	45,0 cm ^[3]
PESO MÁXIMO	n/d
EDAD MÁXIMA	n/d
TALLA DE MADUREZ	26,4 cm ^{[38]*}

ARTES DE PESCA

Artesanal: Cuerda de mano y palangre de fondo

OBSERVACIONES

GRUPO	Meros, cabrillas y chernas	GRADO DE AMENAZA  Preocupación Menor (UICN)
FAMILIA	SERRANIDAE	
GENERO	<i>Hemanthias</i>	
ESPECIE	<i>Hemanthias signifer</i> (Garman, 1899)	
Código FAO: n/d	Código taxonómico: n/d	



© D. Ross Robertson

NOMBRES COMUNES



Doncella



Damsel bass

PROFUNDIDAD

25-305 m^[2]

HÁBITAT

Arrecifes rocosos, demersal^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo alargado y comprimido. **1.** Tercera espina dorsal muy alargada y filamentososa. **2.** Aleta caudal débilmente bifurcada. Coloración del cuerpo, aletas y cabeza rosada. Con manchas amarillas en la parte superior del opérculo. **3.** Aletas presentan márgenes de color amarillo. Es planctívoro. Se alimenta de zooplancton y de huevos y larvas de peces^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 42,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO 680,0 g^[3]

EDAD MÁXIMA n/d

TALLA DE MADUREZ 24,9 cm^{[38]*}

ARTES DE PESCA

Artisanal: Cuerda de mano y palangre de fondo

OBSERVACIONES

GRUPO	Meros, cabrillas y chernas	GRADO DE AMENAZA  Preocupación Menor (UICN)
FAMILIA	SERRANIDAE	
GENERO	<i>Hyporthodus</i>	
ESPECIE	<i>Hyporthodus acanthistius</i> (Gilbert, 1892)	
Código FAO: EFC	Código taxonómico: 1700204250	



© D. Ross Robertson

NOMBRES COMUNES



Cherma roja
Merete



Rooster hind

PROFUNDIDAD

12-111 m^[2]

HÁBITAT

Arrecifes rocosos^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo alto y robusto. Adultos color rosa rojizo. **1.** Adultos con una banda angosta de color marrón por encima de la mandíbula superior. **2.** Juveniles con coloración marrón oscuro, con manchitas irregulares de color azul. Es carnívoro. Se alimenta de crustáceos, pulpos, calamares y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA **130,0cm^[2]**

PESO MÁXIMO **n/d**

EDAD MÁXIMA **n/d**

TALLA DE MADUREZ **72,0 cm^[27]**

ARTES DE PESCA

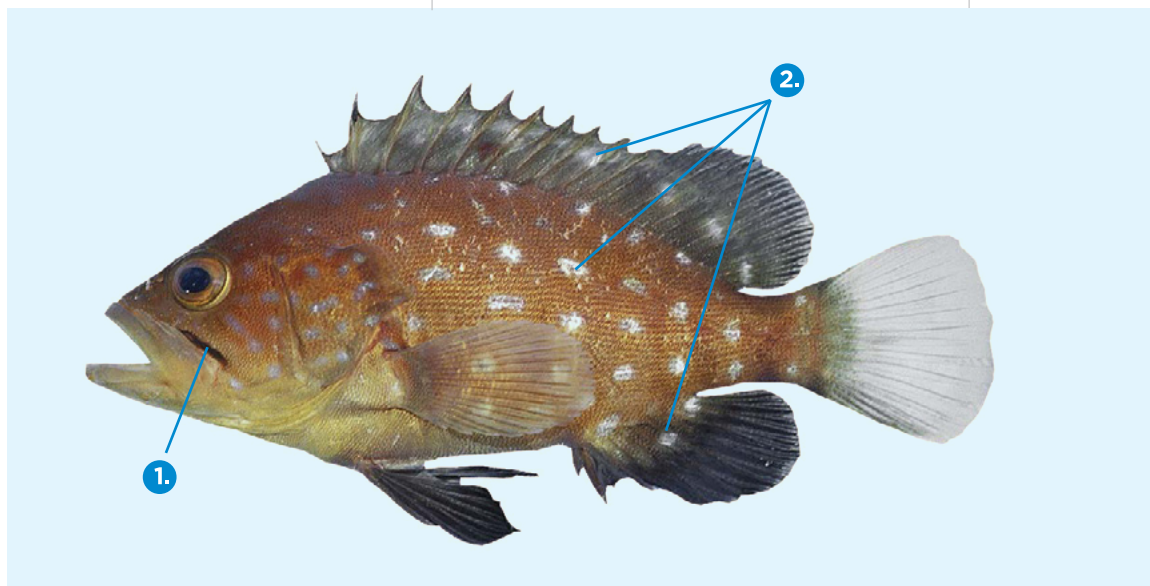
Artesanal: Cuerda de mano y palangre de fondo

OBSERVACIONES

PICO DE ABUNDANCIA

Agosto^[8]

GRUPO	Meros, cabrillas y chernas	GRADO DE AMENAZA  Información Insuficiente (UICN)
FAMILIA	SERRANIDAE	
GENERO	<i>Hyporthodus</i>	
ESPECIE	<i>Hyporthodus exsul</i> (Fowler, 1944)	
Código FAO: n/d		Código taxonómico: n/d



© D. Ross Robertson

NOMBRES COMUNES



Cherna pintada
Merete pintado



Tenspine grouper

PROFUNDIDAD

35-450 m^[2]

HÁBITAT

Zonas rocosas^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo robusto y comprimido. **1.** Adultos y juveniles con una franja negra por encima de la mandíbula superior. Adultos con coloración parda y juveniles con cuerpo y aletas gris-café. **2.** Grandes manchas blancas redondas sobre el cuerpo y base de las aletas dorsal y anal. Aletas dorsal, anal y pélvicas más oscuras que el cuerpo. Es carnívoro. Se alimenta de crustáceos, pulpos, calamares, sepias y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.istri.org/sflep

TALLA MÁXIMA **125 cm^[3]**

PESO MÁXIMO **n/d**

EDAD MÁXIMA **n/d**

TALLA DE MADUREZ **65,2 cm^{[38]*}**

ARTES DE PESCA

Artesanal: Cuerda de mano y palangre de fondo

OBSERVACIONES

GRUPO	Meros, cabrillas y chernas	GRADO DE AMENAZA  Información Insuficiente (UICN)
FAMILIA	SERRANIDAE	
GENERO	<i>Hyporthodus</i>	
ESPECIE	<i>Hyporthodus niphobles</i> (Gilbert & Starks, 1897)	
Código FAO: EZN		Código taxonómico: 1700204293



© D. Ross Robertson

NOMBRES COMUNES



Cherna gris



Star-studded grouper

PROFUNDIDAD

1-450 m^[2]

HÁBITAT

Arrecifes rocosos y zonas arenosas adyacentes^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo robusto y comprimido. **1.** Adultos y juveniles con una franja negra por encima de la mandíbula superior. **2.** Coloración en adultos café uniforme, a veces con varias filas de manchas pálidas. Juveniles de color café chocolate a negruzco, con puntos blancos. **3.** Con una montura de color negro intenso en la mitad superior del pedúnculo caudal. Es carnívoro. Se alimenta de crustáceos, pulpos, calamares, sepias y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 121,0cm^[2]

PESO MÁXIMO n/d

EDAD MÁXIMA n/d

TALLA DE MADUREZ 57,0 cm^[17]

ARTES DE PESCA

Artesanal: Cuerda de mano y palangre de fondo

OBSERVACIONES

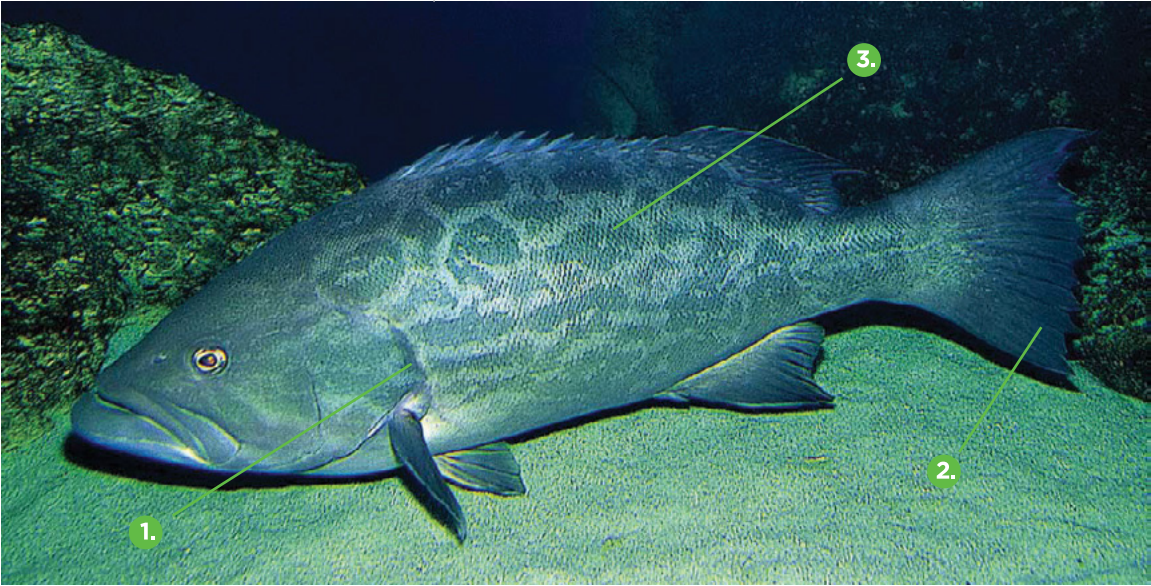
GRUPO	Meros, cabrillas y chernas
FAMILIA	SERRANIDAE
GENERO	<i>Mycteroperca</i>
ESPECIE	<i>Mycteroperca xenarcha</i> (Jordan, 1888)
Código FAO: GBS	Código taxonómico: 1700204010

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)

© Mark Conlin



NOMBRES COMUNES



Cherma escoba



Broomtail grouper

PROFUNDIDAD

1-70 m^[2]

HÁBITAT

Arrecifes rocosos y estuarios de manglar^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo alargado, robusto y comprimido. **1.** Ángulo del preopérculo fuertemente aserrado. **2.** Aleta caudal con el margen posterior en forma de guirnalda. **3.** Coloración café claro, con manchas alargadas café oscuras (las cuales frecuentemente tienen el centro café claro). Es carnívoro. Se alimenta de crustáceos y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfrep

TALLA MÁXIMA 150,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO 91,0 kg^[3]

EDAD MÁXIMA n/d

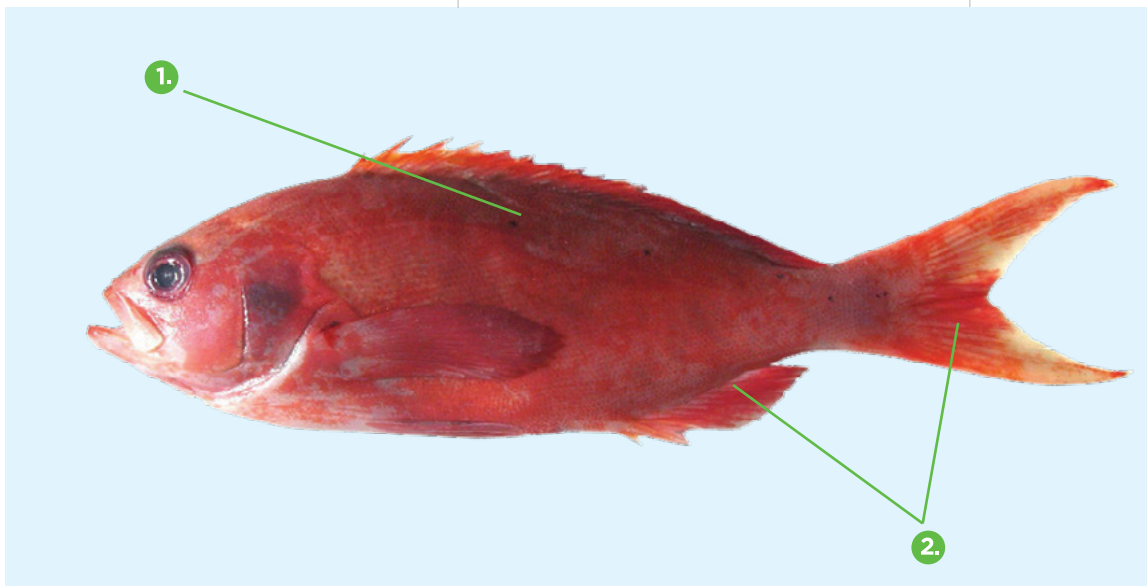
TALLA DE MADUREZ 90,0 cm^[27]

ARTES DE PESCA

Artesanal: Palangre de fondo

OBSERVACIONES

GRUPO	Meros, cabrillas y chernas	GRADO DE AMENAZA  Preocupación Menor (UICN)
FAMILIA	SERRANIDAE	
GENERO	<i>Paranthias</i>	
ESPECIE	<i>Paranthias colonus</i> (Valenciennes, 1846)	
Código FAO: n/d		Código taxonómico: n/d



© Hitoshi Fujita

NOMBRES COMUNES



Barbero



Pacific creole fish

PROFUNDIDAD

0-100 m^[2]

HÁBITAT

Forma agregaciones sobre arrecifes rocosos^[3]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo alargado y fusiforme. Cabeza pequeña. Aleta caudal muy alunada. Juveniles a menudo de color amarillo. **1.** Con 5 pequeñas manchas oscuras en el dorso. Adultos café verdusco en el dorso, rojizo en el vientre y 5 manchas blancas o blanco azuladas en la porción posterior del cuerpo. **2.** Aletas rojizas. Es carnívoro. Se alimenta de crustáceos, zooplancton, huevos de peces y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 35,6 cm^[3]

PESO MÁXIMO n/d

EDAD MÁXIMA n/d

TALLA DE MADUREZ 21,5 cm^{[38]*}

ARTES DE PESCA

Artesanal: Red de enmalle y cuerda de mano

Industrial: Incidental en pesca de arrastre

OBSERVACIONES

DESCRIPCIÓN BIOLÓGICA

Las mojaras son peces plateados con cuerpo moderadamente alto, delgado y comprimido. El perfil ventral de la cabeza es cóncavo y muy distintivo. La boca es muy protráctil, se extiende hacia abajo y los dientes son pequeños. Las aletas dorsal y anal se doblan dentro de un surco redondeado de escamas en la base de las mismas^[2].

Estos peces viven en fondos de arena o lodo, con frecuencia en ambientes salobres. Algunas especies se congregan en los bordes de arrecifes, sobre fondos arenosos. Son depredadores de organismos que se entierran, los cuales capturan con su boca protráctil^[2].

XVII.

MOJARRAS

N O R M A T I V A

Código Fiscal

Reserva la pesca en aguas jurisdiccionales a nacionales panameños cuando el producto de ella se destine a la venta para consumo inmediato en el territorio nacional y prohíbe su captura con explosivos, venenos y sistemas que estorben la navegación.

Ley 5 de 17 de enero de 1967 (G.O. 15786 de 19/01/67)

Regula la expedición de zarpes de pesca, exentas las naves menores de diez (10) toneladas.

Resuelto 603-07-09 ALCN de 4 de mayo de 1992 y Resuelto 603-074-25 de 6 de agosto de 1992

Se regula la expedición de licencias de navegación para motores fuera de borda para embarcaciones particulares.

Resuelto 603-04-397 de 1995 modificado por el Resuelto 603-94-702 ALCN de 1996
Expedición de zarpe desde puerto para todas las embarcaciones siempre que cumplan con las medidas de seguridad mínimas, válida por 48 horas desde su emisión.

Resuelto 1 de 3 de febrero de 1977

Prohíbe el uso de tanques de buceo para la captura de peces.

Decreto Ejecutivo 1 de 3 de enero de 1996 (G.O. 22972 de 10/02/96)

Reglamentación sanitaria de los productos pesqueros y de acuicultura para el consumo humano.

Decreto Ejecutivo 162 de 6 de junio de 2013 (G.O. 27304-B de 07/06/2013)

Establece y reglamenta las licencias de captura y apoyo a la pesca para naves de servicio internacional.

Decreto Ejecutivo 90 de 17 de julio de 2002 (G.O. 24599 de 19/07/02)

Prohíbe la pesca con redes de enmalle y/o deriva en las aguas jurisdiccionales panameñas para toda nave de pesca industrial.

Resolución 368 de 19 de junio de 2009 (G.O. 26307 de 19/06/09), modificada por las Resoluciones 0821 de 20 de agosto de 2012 (G.O. 27108-A de 28/08/2012) y 317 de 27 de marzo de 2013 (G.O. 2788 de 16/05/2013)
Adecua el límite máximo permitido de determinados contaminantes en los productos de la pesca.

Resuelto ARAP 002 de 17 de noviembre de 2009 (G.O. 26421-A de 04/12/09)

Regula la validación de certificados de captura de recursos acuáticos, que serán transportados hacia y desembarcados en el territorio de la Unión Europea.

Resolución 766 de 27 de julio de 2010 (G.O. 26597-A de 12/09/10)

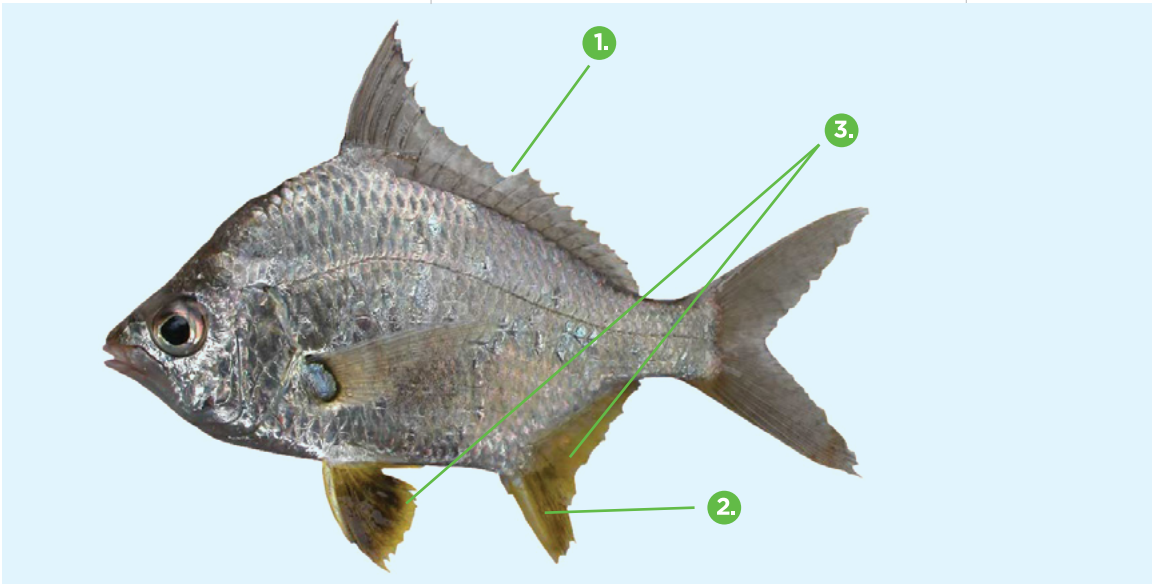
Adopta medidas sobre la inclusión o exclusión, en la lista, de barcos y establecimientos autorizados para exportar productos de la pesca y acuicultura y dicta otras disposiciones.

GRUPO	Mojarras
FAMILIA	GERREIDAE
GENERO	<i>Diapterus</i>
ESPECIE	<i>Diapterus peruvianus</i> (Cuvier, 1830)
Código FAO: DUH	Código taxonómico: 1704603702

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)



© D. Ross Robertson

NOMBRES COMUNES



Mojarra
Mojarra amarilla



Peruvian mojarra

PROFUNDIDAD

0-30 m^[2]

HÁBITAT

Bahías arenosas, estuarios, bocas de ríos^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo romboidal y comprimido. Boca muy protráctil y se extiende hacia abajo cuando se proyecta. **1.** Poca separación entre las dos partes de la aleta dorsal. **2.** Segunda espina de la aleta anal larga y gruesa. Coloración plateada. **3.** Aletas pélvicas y anales amarillentas. Es carnívoro. Se alimenta de gusanos marinos, crustáceos y moluscos de concha^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 30,0 cm^[3] / 15,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO n/d

EDAD MÁXIMA n/d

TALLA DE MADUREZ 18,5 cm^{[38]*}

ARTES DE PESCA

Artesanal: Cuerda de mano y red de enmalle

OBSERVACIONES

DESCRIPCIÓN BIOLÓGICA

Los pargos son peces de tamaño pequeño a mediano, con el cuerpo en forma ovalada y moderadamente comprimido. Tienen una sola aleta dorsal y la aleta caudal puede ser truncada o bifurcada. Generalmente presentan caninos distintivos^[2].

Se distribuyen en todos los mares tropicales del mundo, la mayoría vive en aguas someras o de profundidad intermedia (hasta 100m) en los alrededores de arrecifes. Son depredadores activos que se alimentan principalmente durante la noche de una diversidad de organismos. En su dieta predominan los peces, pero también se incluyen los cangrejos, moluscos y plancton^[2].

XVIII.

PARGOS

N O R M A T I V A

Código Fiscal

Reserva la pesca en aguas jurisdiccionales a nacionales panameños cuando el producto de ella se destine a la venta para consumo inmediato en el territorio nacional y prohíbe su captura con explosivos, venenos y sistemas que estorben la navegación.

Ley 5 de 17 de enero de 1967 (G.O. 15786 de 19/01/67)

Regula la expedición de zarpes de pesca, exentas las naves menores de diez (10) toneladas.

Resuelto 603-07-09 ALCN de 4 de mayo de 1992 y Resuelto 603-074-25 de 6 de agosto de 1992

Se regula la expedición de licencias de navegación para motores fuera de borda para embarcaciones particulares.

Resuelto 603-04-397 de 1995 modificado por el Resuelto 603-94-702 ALCN de 1996
Expedición de zarpe desde puerto para todas las embarcaciones siempre que cumplan con las medidas de seguridad mínimas, válida por 48 horas desde su emisión.

Resuelto 1 de 3 de febrero de 1977

Prohíbe el uso de tanques de buceo para la captura de peces.

Decreto Ejecutivo 1 de 3 de enero de 1996 (G.O. 22972 de 10/02/96)

Reglamentación sanitaria de los productos pesqueros y de acuicultura para el consumo humano.

Decreto Ejecutivo 162 de 6 de junio de 2013 (G.O. 27304-B de 07/06/2013)

Establece y reglamenta las licencias de captura y apoyo a la pesca para naves de servicio internacional.

Decreto Ejecutivo 90 de 17 de julio de 2002 (G.O. 24599 de 19/07/02)

Prohíbe la pesca con redes de enmalle y/o deriva en las aguas jurisdiccionales panameñas para toda nave de pesca industrial.

Resolución 368 de 19 de junio de 2009 (G.O. 26307 de 19/06/09), modificada por las Resoluciones 0821 de 20 de agosto de 2012 (G.O. 27108-A de 28/08/2012) y 317 de 27 de marzo de 2013 (G.O. 2788 de 16/05/2013)
Adecua el límite máximo permitido de determinados contaminantes en los productos de la pesca.

Resuelto ARAP 002 de 17 de noviembre de 2009 (G.O. 26421-A de 04/12/09)

Regula la validación de certificados de captura de recursos acuáticos, que serán transportados hacia y desembarcados en el territorio de la Unión Europea.

Resolución 766 de 27 de julio de 2010 (G.O. 26597-A de 12/09/10)

Adopta medidas sobre la inclusión o exclusión, en la lista, de barcos y establecimientos autorizados para exportar productos de la pesca y acuicultura y dicta otras disposiciones.

Decreto Ejecutivo 49 de 20 de julio de 1992 (G.O. 22093 de 05/08/92)

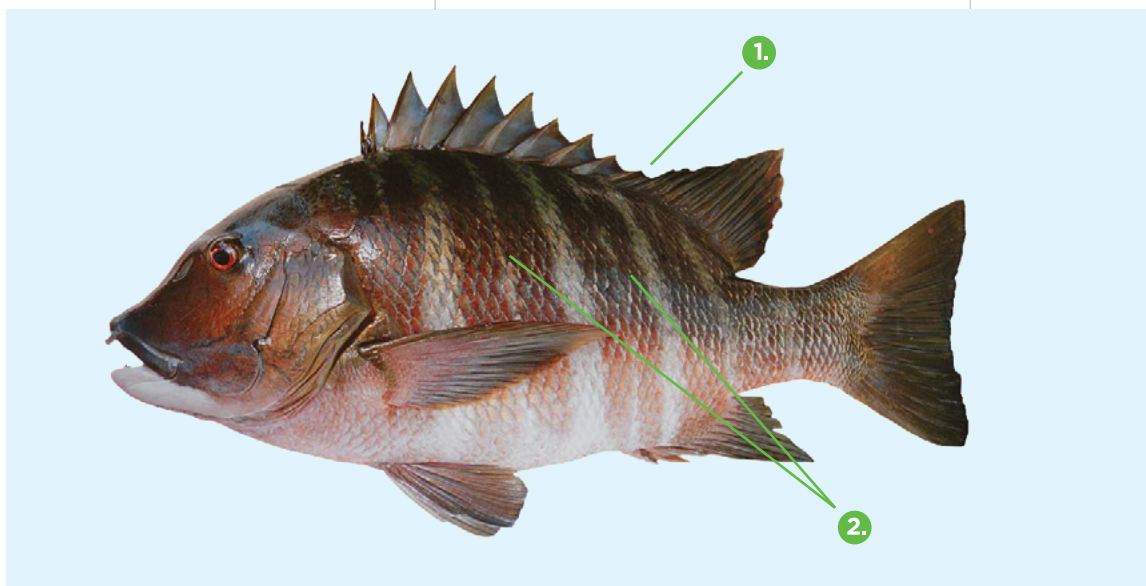
Reserva la pesca de pargos para naves del servicio interior y se prohíbe el uso de redes agalleras o trasmallos para su captura. Por incumplimiento puedan multar de acuerdo a la Ley 44 de 2006 y Código Fiscal, y también podrían la autoridad ordenar el decomiso de las artes de ser ilegales y del producto.

GRUPO	Pargos
FAMILIA	LUTJANIDAE
GENERO	<i>Hoplopagrus</i>
ESPECIE	<i>Hoplopagrus guentherii</i> (Gill, 1862)
Código FAO: HLG	Código taxonómico: 1703235901

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)



© D. Ross Robertson

NOMBRES COMUNES



Pargo dientón
Pargo cocorito
Rompe paila



Barred snapper

PROFUNDIDAD

0-50 m^[3]

HÁBITAT

Arrecifes rocosos^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo profundo y moderadamente comprimido. **1.** Hendidura entre la porción espinosa y blanda de la aleta dorsal. Coloración de la cabeza y dorso café oscuro. **2.** Alrededor de 6 barras dobles de color café en los costados. Vientre a menudo rojizo. Juveniles presentan barras pares muy juntas en los costados y una mancha negruzca al final de la aleta dorsal. Es carnívoro. Se alimenta de noche de crustáceos, moluscos de concha, estrellas de mar y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 92,0 cm^[3] / Común: 50,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO 9,6 kg^[3]

EDAD MÁXIMA n/d

TALLA DE MADUREZ 49,7 cm^{[38]*}

ARTES DE PESCA

Artesanal: Cuerda de mano y red de enmalle

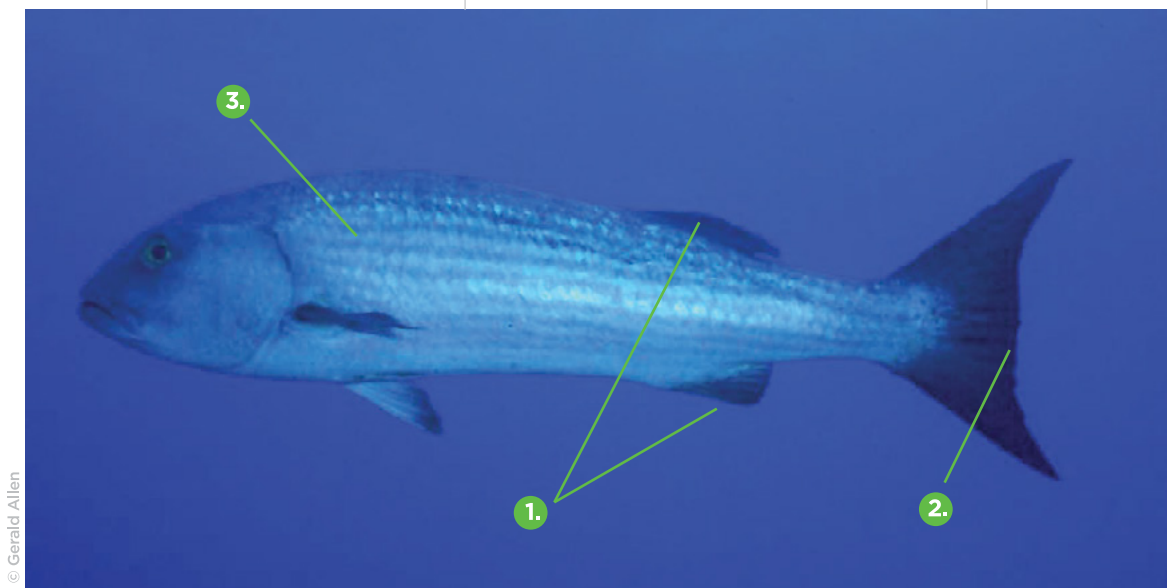
OBSERVACIONES

GRUPO	Pargos
FAMILIA	LUTJANIDAE
GENERO	<i>Lutjanus</i>
ESPECIE	<i>Lutjanus aratus</i> (Günther, 1864)
Código FAO: LJR	Código taxonómico: 1703202719

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)



© Gerald Allen

NOMBRES COMUNES



Pargo jilguero
Silguero



Mullet snapper

PROFUNDIDAD

0-60 m^[3]

HÁBITAT

Juveniles en bahías y estuarios^[2]
Adultos sobre fondos rocosos^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo alargado. Boca relativamente grande y protráctil. **1.** Partes blandas de las aletas dorsal y anal redondeadas. **2.** Aleta caudal cóncava. Coloración verde-gris en el dorso y más clara en el vientre. **3.** Escamas amarillentas con centros blancos, formando franjas claras y oscuras alternantes en los costados. Los individuos de aguas más profundas tienden a ser más rojizos. Es carnívoro. Se alimenta de pulpos, calamares y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 100,0 cm^[3] / Común: 35,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO 15,0 kg^[3]

EDAD MÁXIMA n/d

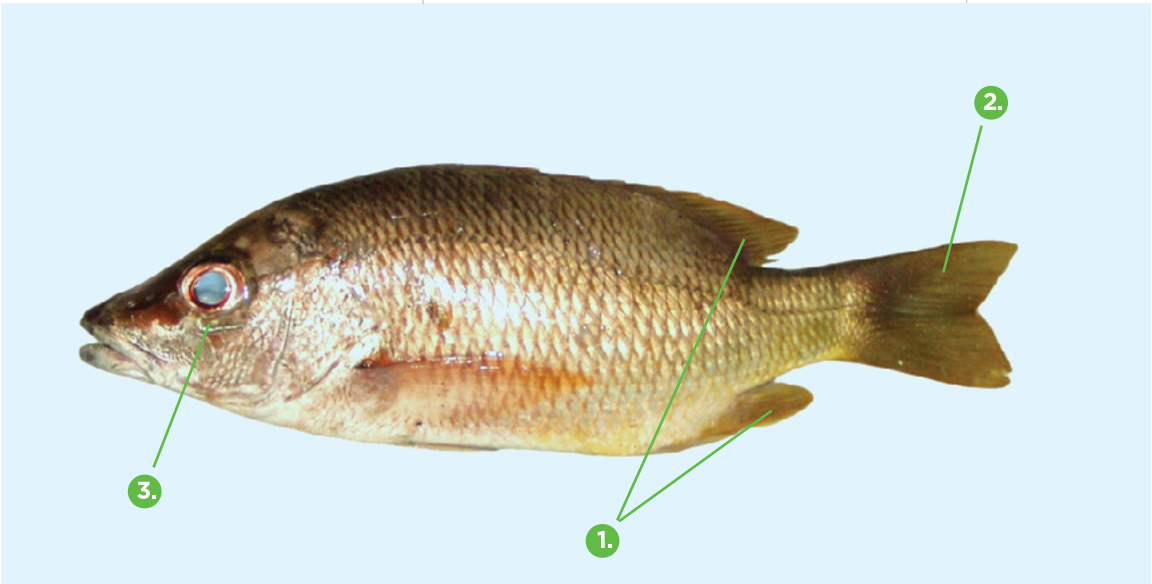
TALLA DE MADUREZ 53,5 cm^{[38]*}

ARTES DE PESCA

Artisanal: Cuerda de mano y red de enmalle

OBSERVACIONES

GRUPO	Pargos	GRADO DE AMENAZA  Preocupación Menor (UICN)
FAMILIA	LUTJANIDAE	
GENERO	<i>Lutjanus</i>	
ESPECIE	<i>Lutjanus argentiventris</i> (Peters, 1869)	
Código FAO: HUS		Código taxonómico: 1703202720



© Hitoshi Fujita

NOMBRES COMUNES



PROFUNDIDAD

3-94 m^[2]

HÁBITAT

Sobre fondos rocosos, juveniles comunes en estuarios^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo moderadamente profundo. Hocico puntiagudo. **1.** Partes blandas de las aletas dorsal y anal anguladas. **2.** Aleta caudal aproximadamente recta. Porción anterior del cuerpo es rojiza, el resto naranja brillante o amarillento. Aletas de color amarillo o naranja. **3.** Franja horizontal azul por debajo del ojo. Es carnívoro. Se alimenta de crustáceos móviles, moluscos de concha, pulpos, calamares y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfrep

TALLA MÁXIMA 71,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO 13,0 kg^[3]

EDAD MÁXIMA n/d

TALLA DE MADUREZ 44,0 cm^[28]

ARTES DE PESCA

Artesanal: Cuerda de mano, red de enmalle y palangre de fondo

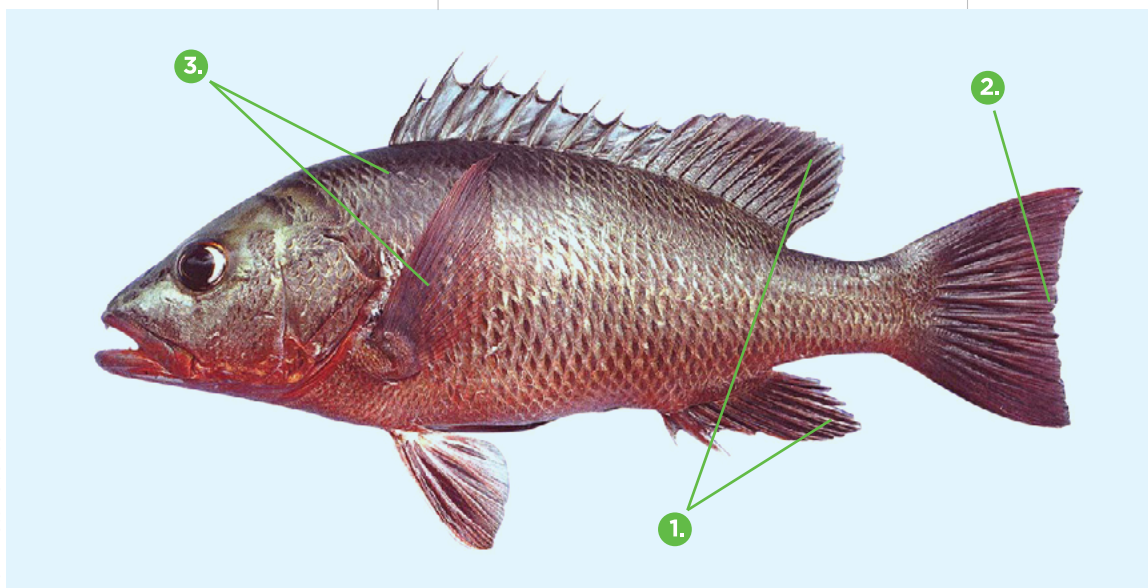
OBSERVACIONES

GRUPO	Pargos
FAMILIA	LUTJANIDAE
GENERO	<i>Lutjanus</i>
ESPECIE	<i>Lutjanus colorado</i> (Jordan & Gilbert, 1882)
Código FAO: LJC	Código taxonómico: 1703202726

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)



© D. Ross Robertson

NOMBRES COMUNES



Pargo rojo
Silguero



Colorado snapper

PROFUNDIDAD

0-90 m^[2]

HÁBITAT

Aguas costeras sobre fondos duros^[3]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo moderadamente profundo. **1.** Partes blandas de las aletas dorsal y anal puntiagudas. **2.** Aleta caudal aproximadamente recta. **3.** Cuerpo y aletas de color rojo oscuro. Individuos pequeños con barras color ceniza en los costados. Es carnívoro. Se alimenta de crustáceos móviles y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfep

TALLA MÁXIMA **107,0 cm^[2]**

PESO MÁXIMO **9,3 kg^[3]**

EDAD MÁXIMA **n/d**

TALLA DE MADUREZ **56,8 cm^{[38]*}**

ARTES DE PESCA

Artisanal: Cuerda de mano y palangre de fondo

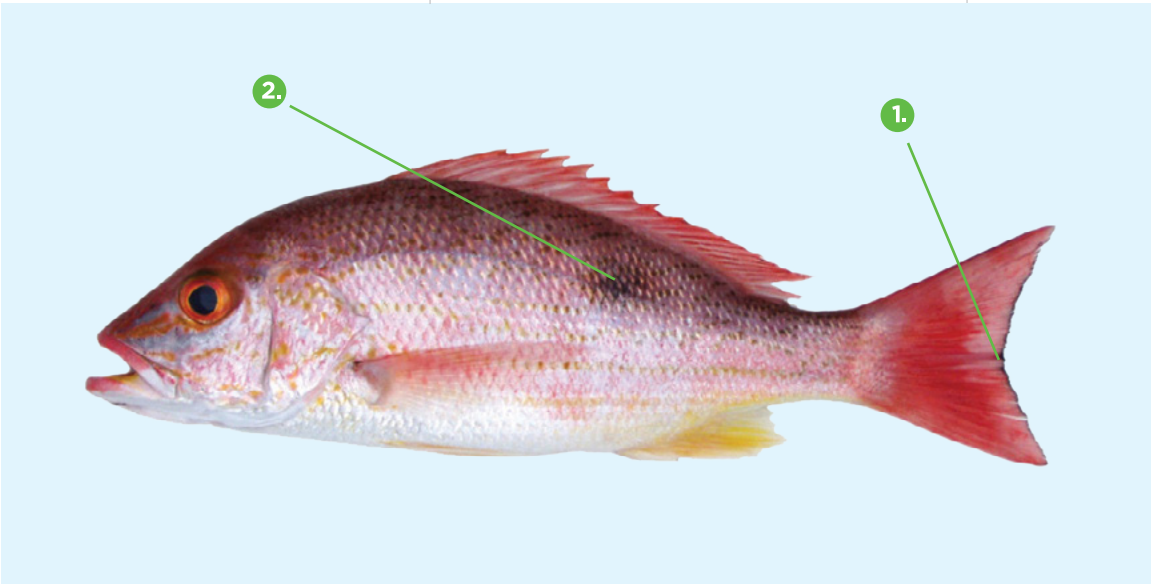
OBSERVACIONES

GRUPO	Pargos
FAMILIA	LUTJANIDAE
GENERO	<i>Lutjanus</i>
ESPECIE	<i>Lutjanus guttatus</i> (Steindachner, 1869)
Código FAO: LJS	Código taxonómico: 1703202729

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)



© Hitoshi Fujita

NOMBRES COMUNES



Pargo mancha
Pargo de la mancha
Pargo de seda



Spotted rose snapper

PROFUNDIDAD

0-107 m^[2]

HÁBITAT

En aguas costeras sobre fondos rocosos^[3]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo ovalado, moderadamente profundo. Partes blandas de las aletas dorsal y anal de puntiagudas a anguladas. **1.** Aleta caudal aproximadamente recta. Coloración rosa pálido a amarillento, con un lustre plateado. Con bandas angostas de un tono verde-amarillento a café. **2.** Mancha negra muy distintiva en el dorso, cerca a la aleta caudal. Es carnívoro. Se alimenta de crustáceos y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 80,0 cm^[3] / Común: 40,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO 1,3 kg^[3]

EDAD MÁXIMA n/d

TALLA DE MADUREZ 34,0 cm^[16]

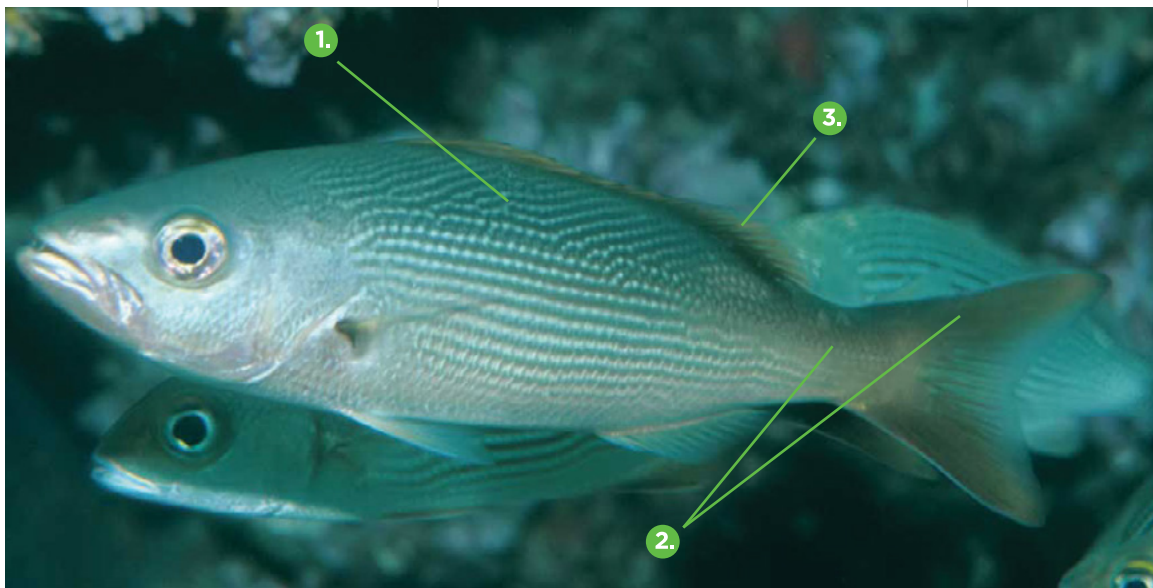
ARTES DE PESCA

Artesanal: Cuerda de mano, red de enmalle, palangre de fondo y arpón

Industrial: Incidental en pesca de arrastre

OBSERVACIONES

GRUPO	Pargos	GRADO DE AMENAZA  Preocupación Menor (UICN)
FAMILIA	LUTJANIDE	
GENERO	<i>Lutjanus</i>	
ESPECIE	<i>Lutjanus inermis</i> (Peters, 1869)	
Código FAO: n/d		Código taxonómico: n/d



© Gerald Allen

NOMBRES COMUNES



Pargo jobero
Pargo fondo
Pargo vivian



Golden snapper

PROFUNDIDAD

0-40 m^[2]

HÁBITAT

Arrecifes rocosos^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo alargado. Partes blandas de las aletas dorsal y anal puntiagudas. Aleta caudal horquillada. **1.** Coloración rojiza, con bandas angostas café en los costados, las de arriba de la línea lateral en dirección oblicua. **2.** Pedúnculo y aleta caudal son amarillentos. **3.** Mancha blanca a amarilla debajo de la base de los últimos radios de la aleta dorsal. Es carnívoro. Se alimenta de crustáceos, zooplancton, larvas de peces y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



TALLA MÁXIMA 35,0 cm^[2]

PESO MÁXIMO n/d

EDAD MÁXIMA n/d

TALLA DE MADUREZ 21,2 cm^{[38]*}

ARTES DE PESCA

Artisanal: Cuerda de mano

OBSERVACIONES

GRUPO	Pargos	GRADO DE AMENAZA → Preocupación Menor (UICN)
FAMILIA	LUTJANIDE	
GENERO	<i>Lutjanus</i>	
ESPECIE	<i>Lutjanus jordanii</i> (Gilbert, 1898)	
Código FAO: LWJ		Código taxonómico: 1703202758



© Clay Bryce

NOMBRES COMUNES

	Pargo ñanguero		Jordan's snapper
	Pargo seda		
	Pargo de seda		
	Saltona		

PROFUNDIDAD

0-200 m^[2]

HÁBITAT

Arrecifes costeros^[3]
y zonas de manglar^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo ovalado. **1.** Partes blandas de las aletas anal y dorsal redondeadas. **2.** Aleta caudal recta. Coloración en la parte superior de la cabeza y el dorso verde oliva. Costados y vientre de color púrpura. **3.** Ejemplares recién capturados presenta manchas blancas en el centro de las escamas, formando líneas longitudinales, que pronto desaparecen y el pez se vuelve de color café oscuro a negruzco. Es carnívoro. Se alimenta de crustáceos, pulpos, calamares y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN

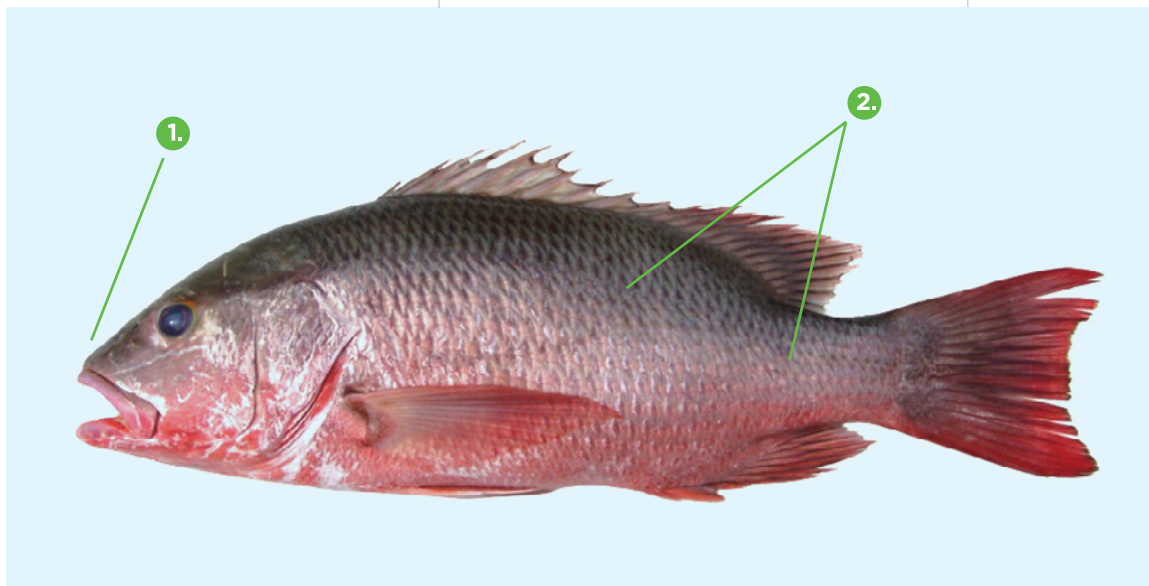


www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA	61,0 cm ^[2]	ARTES DE PESCA
PESO MÁXIMO	n/d	Artesanal: Cuerda de mano, red de enmalle, palangre de fondo y arpón
EDAD MÁXIMA	n/d	Industrial: Incidental en pesca de arrastre
TALLA DE MADUREZ	34,6 cm ^{[38]*}	

OBSERVACIONES

GRUPO	Pargos	GRADO DE AMENAZA  Preocupación Menor (UICN)
FAMILIA	LUTJANIDE	
GENERO	<i>Lutjanus</i>	
ESPECIE	<i>Lutjanus novemfasciatus</i> (Gill, 1862)	
Código FAO: LJW		Código taxonómico: 1703202732



© Hitoshi Fujita

NOMBRES COMUNES



Pargo dientón
Pargo negro



Pacific dog snapper

PROFUNDIDAD

2-60 m^[2]

HÁBITAT

Arrecifes rocosos^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo oblongo. **1.** Hocico puntiagudo. Partes blandas de las aletas dorsal y anal redondeadas. Aleta caudal con borde recto. Coloración café oliva oscuro a rojo cobre en el dorso y los costados y blancuzco en el vientre. **2.** Juveniles con 8 a 9 bandas transversales color ceniza, los adultos pueden o no tener dichas bandas. Es carnívoro. Se alimenta de crustáceos, pulpos, calamares y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.isrri.org/sfrep

TALLA MÁXIMA 170,0 cm^[2]

PESO MÁXIMO 45,0 kg^[2]

EDAD MÁXIMA n/d

TALLA DE MADUREZ 70,0 cm^[29]

ARTES DE PESCA

Artisanal: Cuerda de mano, red de enmalle, palangre de fondo y arpón

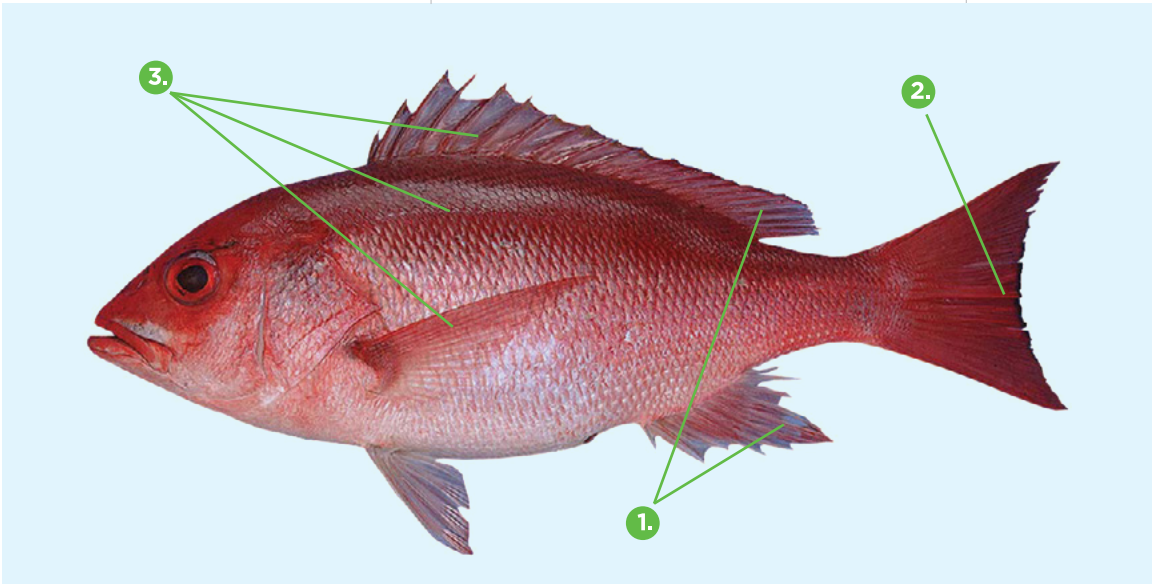
OBSERVACIONES

GRUPO	Pargos
FAMILIA	LUTJANIDE
GENERO	<i>Lutjanus</i>
ESPECIE	<i>Lutjanus peru</i> (Nichols & Murphy, 1922)
Código FAO: LWP	Código taxonómico: 1703202757

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)



© D. Ross Robertson

NOMBRES COMUNES



Pargo seda



Pacific red snapper

PROFUNDIDAD

0-80 m^[2]

HÁBITAT

Sobre fondos rocosos y arenosos^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo ovalado. **1.** Parte blanda de la aleta dorsal redondeada; de la aleta anal puntiaguda. **2.** Aleta caudal con borde cóncavo. **3.** Coloración es rojiza a rosada con un tono plateado, las aletas son de color rojizo. Es carnívoro. Se alimenta de crustáceos, pulpos, calamares y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 95,0 cm^[3] / Común: 50,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO 5,8 kg^[3]

EDAD MÁXIMA n/d

TALLA DE MADUREZ 58,0 cm^[30]

ARTES DE PESCA

Artesanal: Cuerda de mano, palangre de fondo y arpón

OBSERVACIONES

DESCRIPCIÓN BIOLÓGICA

Los peces chancho se caracterizan por presentar una forma ovalada, piel como cuero y una pequeña boca con mandíbulas muy fuertes. El cuerpo es robusto y presentan tres espinas dorsal. Durante la noche se meten en grietas y aseguran su posición cerrando las espinas dorsales en posición recta^[2].

Los peces chancho se alimentan de una amplia variedad de organismos, pocas especies consumen solamente plancton. La mayor parte se alimenta de una combinación que puede incluir algas, corales, erizos de mar, cangrejos, camarones, estrellas frágiles, esponjas, poliquetos, peces, tunicados y cefalópodos^[2].

XIX.

PECES

CHANCHO

N O R M A T I V A

Código Fiscal

Reserva la pesca en aguas jurisdiccionales a nacionales panameños cuando el producto de ella se destine a la venta para consumo inmediato en el territorio nacional y prohíbe su captura con explosivos, venenos y sistemas que estorben la navegación.

Ley 5 de 17 de enero de 1967 (G.O. 15786 de 19/01/67)

Regula la expedición de zarpes de pesca, exentas las naves menores de diez (10) toneladas.

Resuelto 603-07-09 ALCN de 4 de mayo de 1992 y Resuelto 603-074-25 de 6 de agosto de 1992

Se regula la expedición de licencias de navegación para motores fuera de borda para embarcaciones particulares.

Resuelto 603-04-397 de 1995 modificado por el Resuelto 603-94-702 ALCN de 1996
Expedición de zarpe desde puerto para todas las embarcaciones siempre que cumplan con las medidas de seguridad mínimas, válida por 48 horas desde su emisión.

Resuelto 1 de 3 de febrero de 1977

Prohíbe el uso de tanques de buceo para la captura de peces.

Decreto Ejecutivo 1 de 3 de enero de 1996 (G.O. 22972 de 10/02/96)

Reglamentación sanitaria de los productos pesqueros y de acuicultura para el consumo humano.

Decreto Ejecutivo 162 de 6 de junio de 2013 (G.O. 27304-B de 07/06/2013)

Establece y reglamenta las licencias de captura y apoyo a la pesca para naves de servicio internacional.

Decreto Ejecutivo 90 de 17 de julio de 2002 (G.O. 24599 de 19/07/02)

Prohíbe la pesca con redes de enmalle y/o deriva en las aguas jurisdiccionales panameñas para toda nave de pesca industrial.

Resolución 368 de 19 de junio de 2009 (G.O. 26307 de 19/06/09), modificada por las Resoluciones 0821 de 20 de agosto de 2012 (G.O. 27108-A de 28/08/2012) y 317 de 27 de marzo de 2013 (G.O. 2788 de 16/05/2013)
Adecua el límite máximo permitido de determinados contaminantes en los productos de la pesca.

Resuelto ARAP 002 de 17 de noviembre de 2009 (G.O. 26421-A de 04/12/09)

Regula la validación de certificados de captura de recursos acuáticos, que serán transportados hacia y desembarcados en el territorio de la Unión Europea.

Resolución 766 de 27 de julio de 2010 (G.O. 26597-A de 12/09/10)

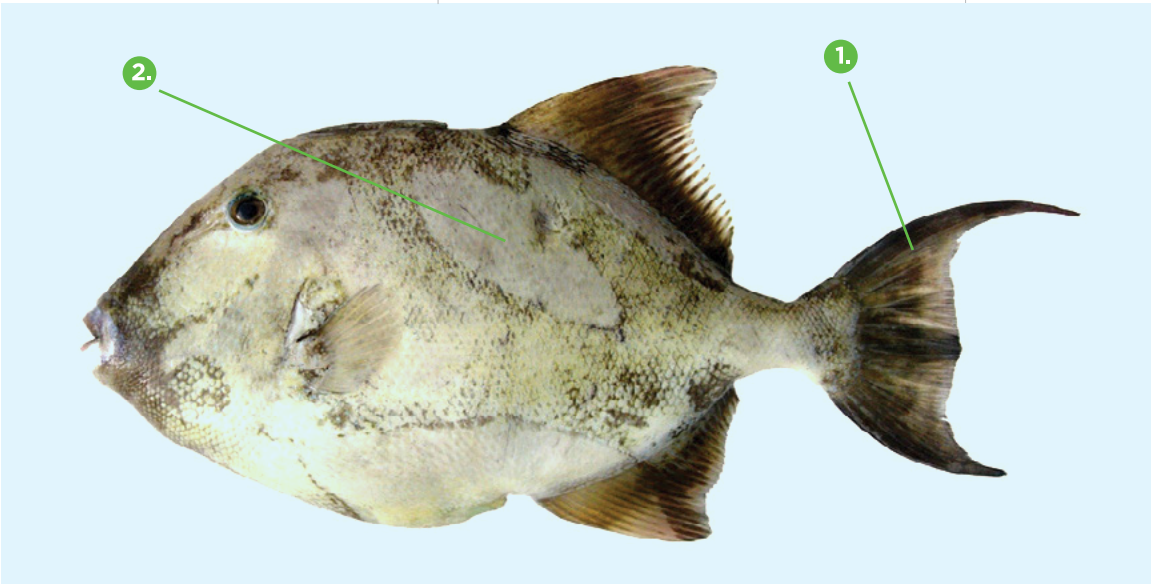
Adopta medidas sobre la inclusión o exclusión, en la lista, de barcos y establecimientos autorizados para exportar productos de la pesca y acuicultura y dicta otras disposiciones.

GRUPO	Peces chancho
FAMILIA	BALISTIDAE
GENERO	<i>Balistes</i>
ESPECIE	<i>Balistes polylepis</i> (Steindachner, 1876)
Código FAO: BIY	Código taxonómico: 1901000204

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)



© Hitoshi Fujita

NOMBRES COMUNES



Catimba
Cachimbao
Pez puerco



Finescale triggerfish

PROFUNDIDAD

3-36 m^[3]

HÁBITAT

Arrecifes rocosos y zonas adyacentes^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo oblongo, relativamente profundo, robusto y comprimido.

1. Aleta caudal alunada o doblemente recortada, con lóbulos prolongados. **2.** Coloración café oliva a gris-azul pálido uniforme, sin marcas distintivas. Carnívoro. Se alimenta de gusanos marinos, crustáceos, moluscos de concha, estrellas de mar, pepinos de mar, anémonas, esponjas y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA	80,0 cm ^[2] / Común 50,0 cm ^[3]
PESO MÁXIMO	n/d
EDAD MÁXIMA	n/d
TALLA DE MADUREZ	44,0 cm ^{[38]*}

ARTES DE PESCA

Artisanal: Cuerda de mano y arpón

OBSERVACIONES

DESCRIPCIÓN BIOLÓGICA

Los picudos incluyen a los pez espada, los pez vela y los marlin. Estos peces se caracterizan por: un hocico muy largo en forma de pico, una aleta caudal fuertemente bifurcada y aleta dorsal con una base muy larga (la forma varía según la especie).

El pico es utilizado para atontar a sus presas, las cuales consisten en una variedad de peces, calamares y pulpos. Los marlin y los peces vela son de interés particular en la pesca deportiva, razón por la cual se recomienda su liberación^[2].

XX.

PICUDOS

N O R M A T I V A

Código Fiscal

Reserva la pesca en aguas jurisdiccionales a nacionales panameños cuando el producto de ella se destine a la venta para consumo inmediato en el territorio nacional y prohíbe su captura con explosivos, venenos y sistemas que estorben la navegación.

Ley 5 de 17 de enero de 1967
(G.O. 15786 de 19/01/67)

Regula la expedición de zarpes de pesca, exentas las naves menores de diez (10) toneladas.

Resuelto 603-07-09 ALCN de 4 de mayo de 1992 y Resuelto 603-074-25 de 6 de agosto de 1992

Se regula la expedición de licencias de navegación para motores fuera de borda para embarcaciones particulares.

Resuelto 603-04-397 de 1995 modificado por el Resuelto 603-94-702 ALCN de 1996
Expedición de zarpe desde puerto para todas las embarcaciones siempre que cumplan con las medidas de seguridad mínimas, válida por 48 horas desde su emisión.

Resuelto 1 de 3 de febrero de 1977
Prohíbe el uso de tanques de buceo para la captura de peces.

Decreto Ejecutivo 1 de 3 de enero de 1996
(G.O. 22972 de 10/02/96)
Reglamentación sanitaria de los productos pesqueros y de acuicultura para el consumo humano.

Decreto Ejecutivo 162 de 6 de junio de 2013
(G.O. 27304-B de 07/06/2013)
Establece y reglamenta las licencias de captura y apoyo a la pesca para naves de servicio internacional.

Decreto Ejecutivo 90 de 17 de julio de 2002
(G.O. 24599 de 19/07/02)
Prohíbe la pesca con redes de enmalle y/o deriva en las aguas jurisdiccionales panameñas para toda nave de pesca industrial.

Resolución 368 de 19 de junio de 2009 (G.O. 26307 de 19/06/09), modificada por las Resoluciones 0821 de 20 de agosto de 2012 (G.O. 27108-A de 28/08/2012) y 317 de 27 de marzo de 2013 (G.O. 2788 de 16/05/2013)

Adecua el límite máximo permitido de determinados contaminantes en los productos de la pesca.

Resuelto ARAP 002 de 17 de noviembre de 2009
(G.O. 26421-A de 04/12/09)

Regula la validación de certificados de captura de recursos acuáticos, que serán transportados hacia y desembarcados en el territorio de la Unión Europea.

Resolución 766 de 27 de julio de 2010 (G.O. 26597-A de 12/09/10)

Adopta medidas sobre la inclusión o exclusión, en la lista, de barcos y establecimientos autorizados para exportar productos de la pesca y acuicultura y dicta otras disposiciones.

Decreto 197 de 26 de noviembre de 1953 (G.O. 12461 de 03/09/54)

Excluye de la obtención de permisos o licencias a los que se dedican a la pesca deportiva o que realizan la explotación desde embarcaciones de remo y canaleta usando anzuelo y arpón.

Decreto Ley 17 de 1959

En el Artículo 11 establece que la conservación de estas especies garantiza una fuente importante de divisas para el fisco nacional a través de la actividad, considerada como turística, generando empleos e ingresos en el sector privado.

Decreto Ejecutivo 1B de 28 de enero de 1997
(G.O. 22512 de 11/04/94)

Reglamenta un área reservada a la pesca deportiva y turística dentro de un radio de veinte (20) millas, tomando como epicentro a Punta Piña, Darién,.

La norma permite la pesca artesanal con anzuelo o con palangre vertical provisto de anzuelos de fondo para pesca demersal, siempre que la actividad artesanal no comprenda las siguientes especies: dorado, pez vela, marlín, Wahoo, tuna, salmonete, tiburón, papagallos, pez espada y jurel.

Decreto Ejecutivo 33 de 20 agosto de 1997 (G.O. 23364 de 28/08/97)

Reglamenta la pesca de ciertas especies y se adoptan otras disposiciones. Reserva para la pesca deportiva la pesca del pez espada, marlín negro, marlín azul del Atlántico y del Pacífico, marlín rayado, pez lanceta (Spearfish) Atlántico y Pacífico y marlín blanco. Su pesca, captura y aprovechamiento, procesamiento seco salado y la exportación comercial quedan prohibidos.

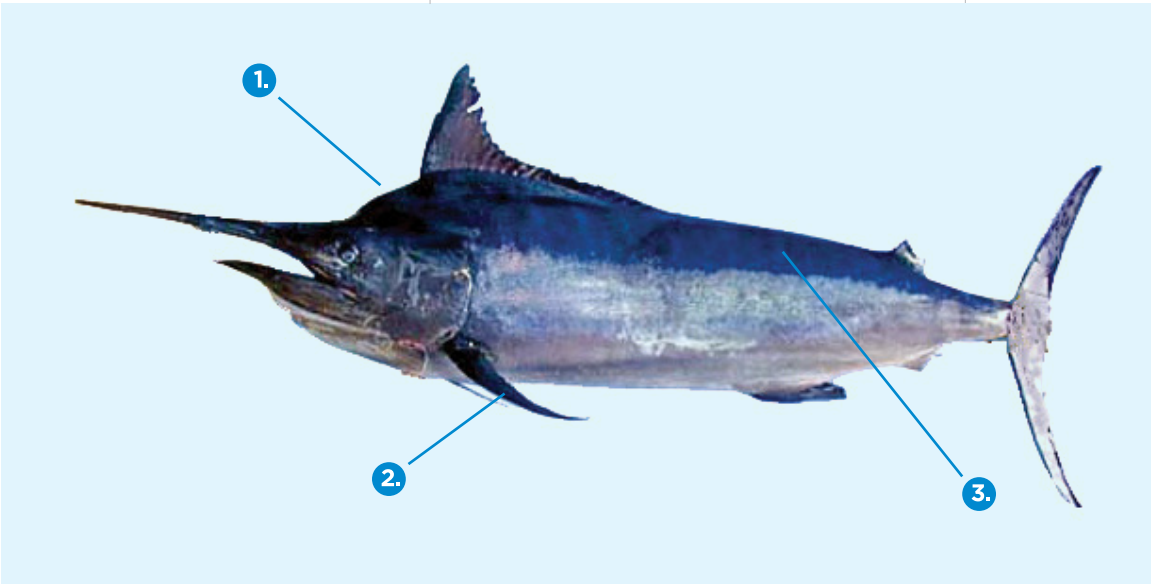
Se insta a los pescadores deportivos a regresar los especímenes al mar. El cordel, la vara, el carrete, el alambre y el anzuelo son las artes de pesca permitidas

GRUPO	Picudos
FAMILIA	ISTIOPHORIDAE
GENERO	<i>Istiompax</i>
ESPECIE	<i>Istiompax indica</i> (Cuvier, 1832)
Código FAO: BLM	Código taxonómico: 1750300507

GRADO DE AMENAZA



Información Insuficiente (UICN)



© Hannia Vega Bolaños

NOMBRES COMUNES



Marlin negro



Black marlin

PROFUNDIDAD

0-915 m^[3], sobre la termoclina^[2]

HÁBITAT

Oceánico^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

1. Nuca muy alta. **2.** Aletas pectorales rígidas, no se doblan contra el cuerpo. **3.** Coloración azul oscuro en el dorso, blanco plateado en el vientre, los adultos usualmente no presentan barras o manchas oscuras. La línea lateral distribuida como una malla o tejido de poros. Primera aleta dorsal de coloración negruzca a azul oscuro. Las otras son café oscuro, con matiz azul. Se puede observar cerca de la costa, islas y arrecifes de coral. Carnívoro. Se alimenta de pulpos, calamares, sepias, crustáceos y peces óseos ^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 465,0cm^[3] / Común: 380,0cm^[3]

PESO MÁXIMO 750,0kg^[3]

EDAD MÁXIMA n/d

TALLA DE MADUREZ 208,1 cm^{[38]*}

ARTES DE PESCA

Artesanal: Palangre de superficie

Deportiva

Industrial: Incidental en red de cerco

OBSERVACIONES

PICO DE ABUNDANCIA

Enero a mayo^[4]

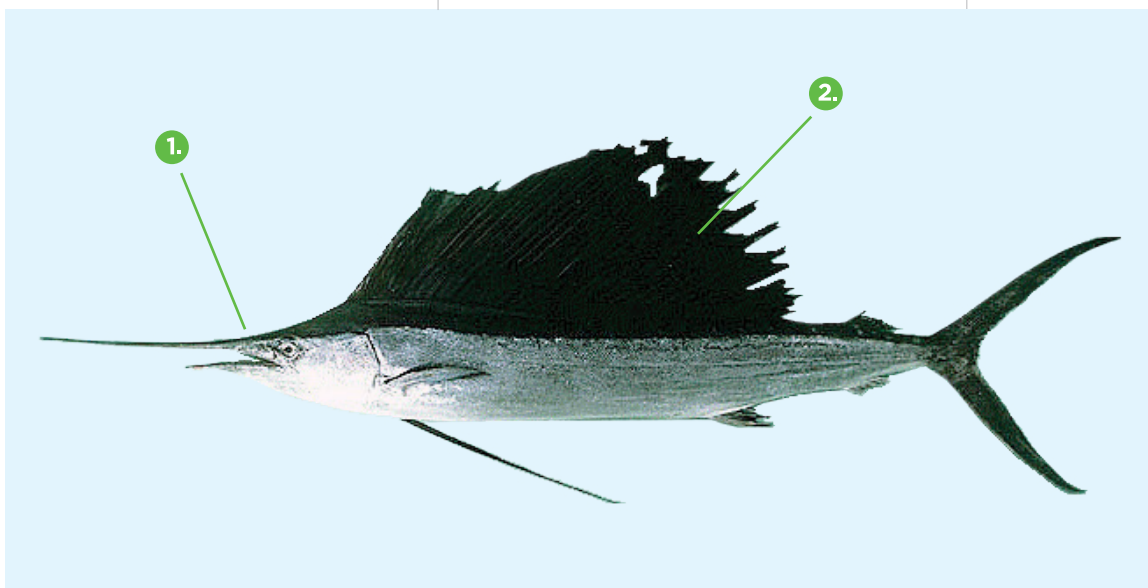
► Altamente migratorio

GRUPO	Picudos
FAMILIA	ISTIOPHORIDAE
GENERO	<i>Istiophorus</i>
ESPECIE	<i>Istiophorus platypterus</i> (Shaw, 1792)
Código FAO: SFA	Código taxonómico: 1750300402

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)



© Hannia Vega Bolaños

NOMBRES COMUNES



Pez vela



Indo-Pacific sailfish

PROFUNDIDAD

0-200 m^[3], sobre la termoclina^[3]

HÁBITAT

Pelágico, oceánico y costero^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo alargado, moderadamente comprimido. **1.** La mandíbula superior se prolonga en un pico muy largo. **2.** Primera aleta dorsal con una base muy larga, alta, como una vela. Coloración oscura dorsalmente, con aproximadamente 20 barras verticales azuladas en los costados. Vientre de color plateado pálido. Membrana de la primera aleta dorsal de color azul-negro, con numerosos puntos oscuros dispersos. Es carnívoro. Se alimenta de pulpos, calamares, crustáceos y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.isti.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 360,0 cm^[2] / Común: 270,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO 100,2 kg^[2]

EDAD MÁXIMA 13 años^[3]

TALLA DE MADUREZ 166,0 cm^{[38]*}

ARTES DE PESCA

Artesanal: Palangre de superficie

Deportiva

Industrial: Incidental en red de cerco

OBSERVACIONES

PICO DE ABUNDANCIA

Marzo a junio^[4]

▶ Altamente migratorio



© Karen Arias

DESCRIPCIÓN GENERAL

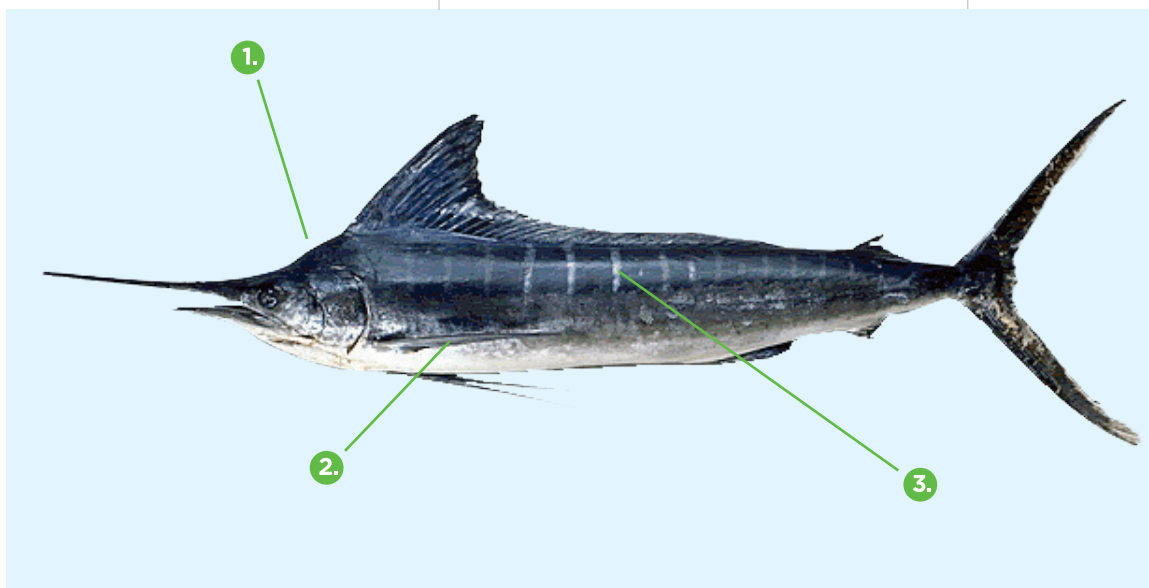
1. Cuerpo fusiforme y alargado con coloración negruzca en la región dorsal y de color gris oscuro en la porción ventral. **2.** Primera aleta dorsal larga en forma de vela. **3.** Segunda aleta dorsal reducida. **4.** Aletas pélvicas con 2 radios largos prolongados hasta casi el ano. **5.** Pedúnculo caudal con 2 quillas y sin pínulas. **6.** En algunos ejemplares es posible observar series de manchas azuladas longitudinales o rayas que cubren el cuerpo^[5].

GRUPO	Picudos
FAMILIA	ISTIOPHORIDAE
GENERO	<i>Kajikia</i>
ESPECIE	<i>Kajikia audax</i> (Philippi, 1887)
Código FAO: MLS	Código taxonómico: 1750300903

GRADO DE AMENAZA



Casi amenazada (UICN)



© Hannia Vega Bolaños

NOMBRES COMUNES



Marlin rayado



Striped marlin

PROFUNDIDAD

0-289 m^[2]

HÁBITAT

Pelágico, oceánico^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

1. Nuca poco elevada. **2.** Aletas pectorales movibles, se pueden apretar contra el cuerpo. La línea lateral es una sola hilera clara de poros. Dorso de color negro/azul. Vientre blanco plateado. **3.** Tiene alrededor de 15 barras o filas verticales de manchas color cobalto. Primera aleta dorsal de color azul oscuro. Las otras aletas son color café oscuro, algunas veces con tintes azules. Carnívoro. Se alimenta de pulpos, calamares, sepias, crustáceos y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.isti.org/sfrep

TALLA MÁXIMA 420,0cm^[3] / Común: 290,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO 490 kg^[2]

EDAD MÁXIMA n/d

TALLA DE MADUREZ 190,2 cm^{[38]*}

ARTES DE PESCA

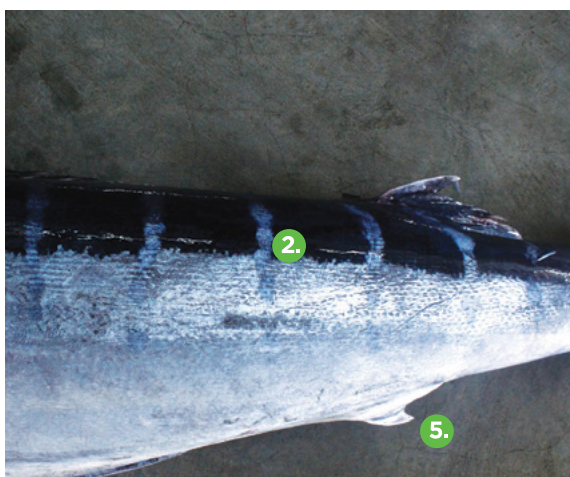
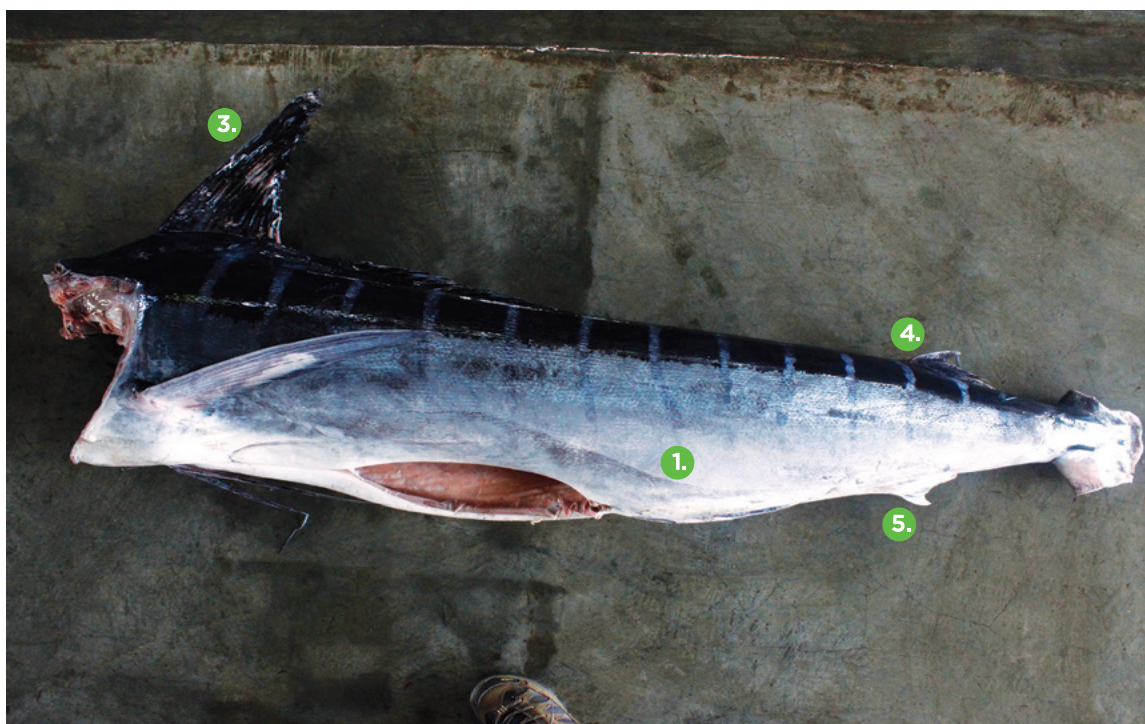
Artesanal: Palangre de superficie

Deportiva

Industrial: Incidental en red de cerco

OBSERVACIONES

► Altamente migratorio



© Karen Arias

DESCRIPCIÓN GENERAL

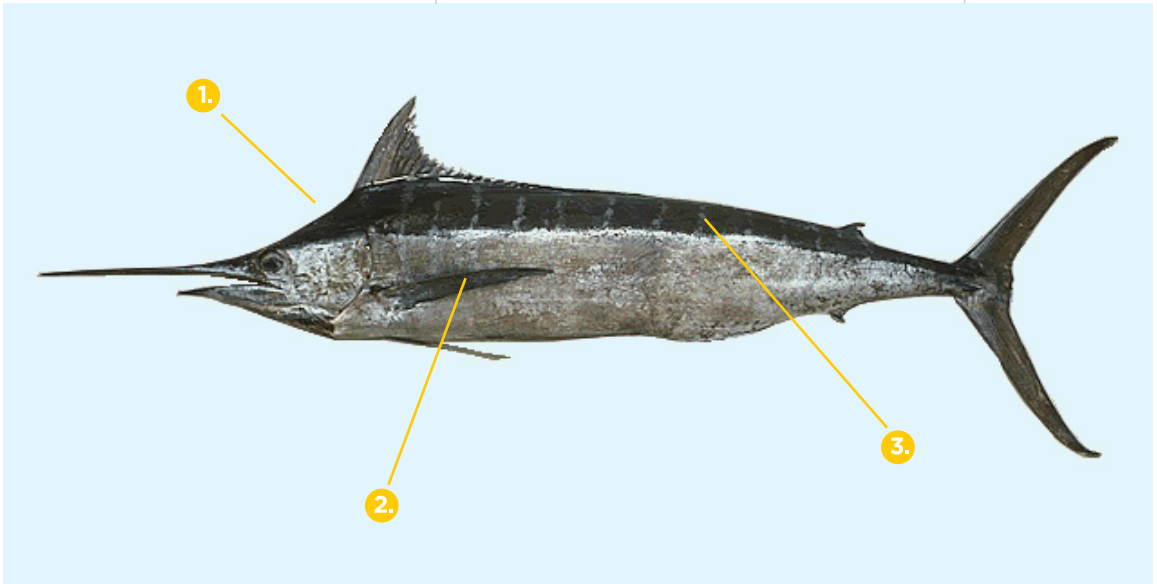
1. Cuerpo fusiforme y alargado de coloración azulada o negruzca en la región dorsal y de color gris o plateado en la porción ventral, **2.** Presencia de manchas azuladas longitudinales o rayas que cubren el cuerpo, **3.** Primera aleta dorsal alta no en forma de vela, **4.** Segunda aleta dorsal reducida, **5.** Aletas pélvicas con 2 radios cortos que no sobrepasan el ano, **6.** Pedúnculo caudal con 2 quillas y sin pínulas^[5].

GRUPO	Picudos
FAMILIA	ISTIOPHORIDAE
GENERO	<i>Makaira</i>
ESPECIE	<i>Makaira nigricans</i> (Lacepède, 1802)
Código FAO: BLM	Código taxonómico: 1750300507

GRADO DE AMENAZA



Vulnerable
(UICN)



© Hannia Vega Bolaños

NOMBRES COMUNES



Marlin azul



Blue marlin

PROFUNDIDAD

0-200 m^[2]

HÁBITAT

Pelágico, oceánico^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

1. Nuca fuertemente elevada. **2.** Aletas pectorales movibles, se pueden apretar contra el cuerpo. La línea lateral es una hilera simple de poros, frecuentemente no distinguible en adultos. Coloración negro azul en el dorso y blanco plateado en el vientre. **3.** Con 15 filas verticales de manchas redondas o barras angostas color cobalto. Primera aleta dorsal de color negruzco o azul oscuro. Las otras aletas son café-negro, algunas veces con matiz azul. Carnívoro. Se alimenta de pulpos, calamares, sepias y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfrep

TALLA MÁXIMA 500,0 cm^[3] / **Común:** 350,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO 636,0 kg^[3]

EDAD MÁXIMA 28 años^[3]

TALLA DE MADUREZ 221,9 cm^{[38]*}

ARTES DE PESCA

Artesanal: Palangre de superficie

Deportiva

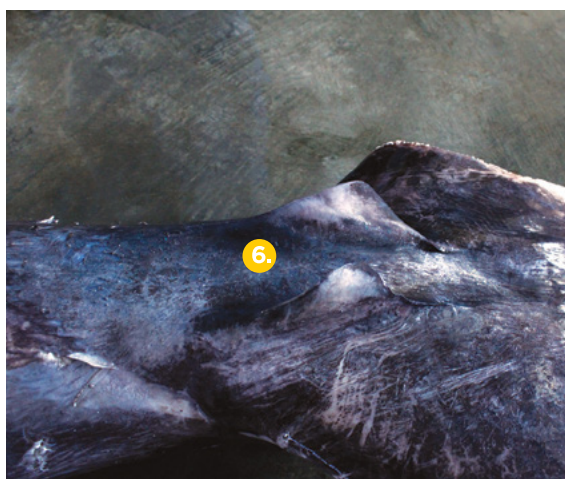
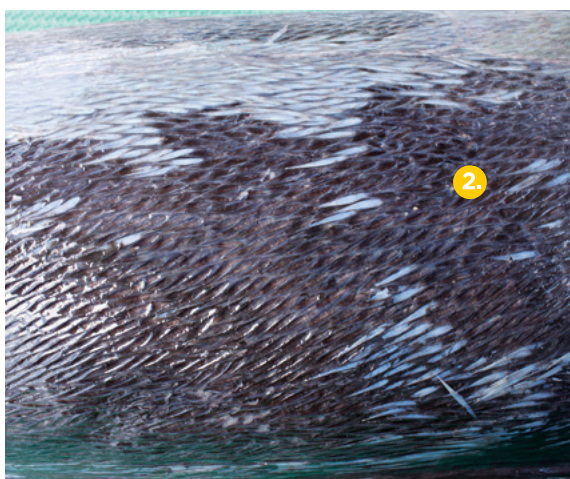
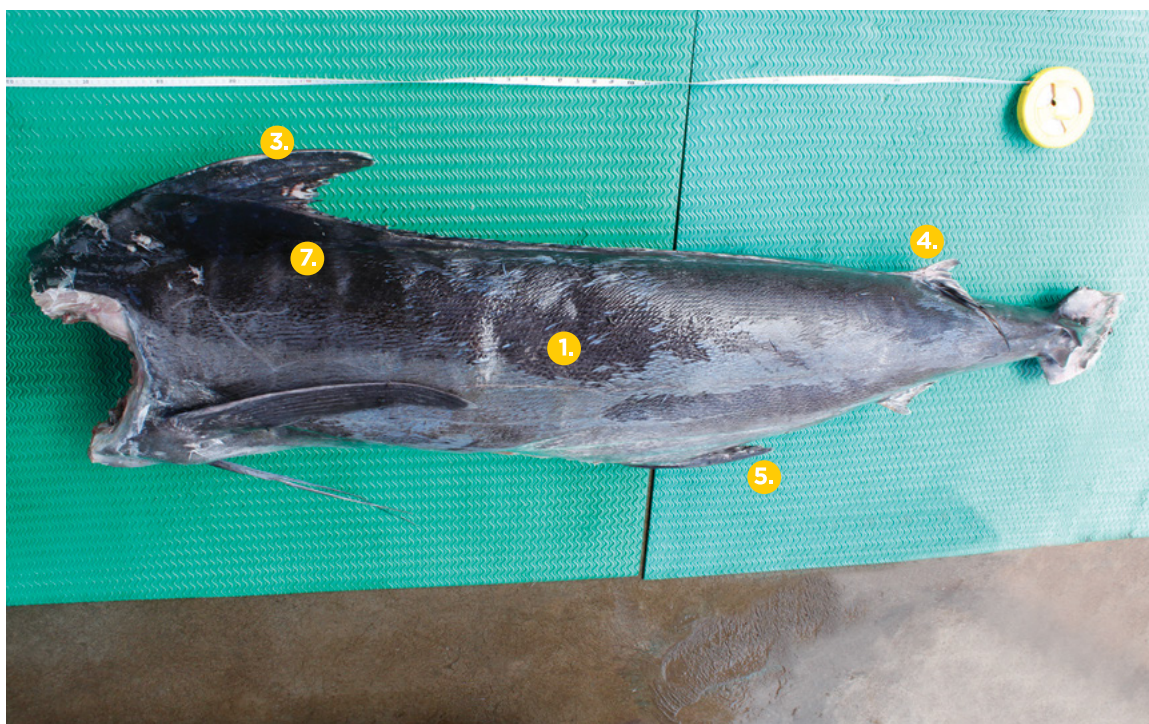
Industrial: Incidental en red de cerco

OBSERVACIONES

PICO DE ABUNDANCIA

Enero a abril^[4]

► Altamente migratorio



© Karen Arias

DESCRIPCIÓN GENERAL

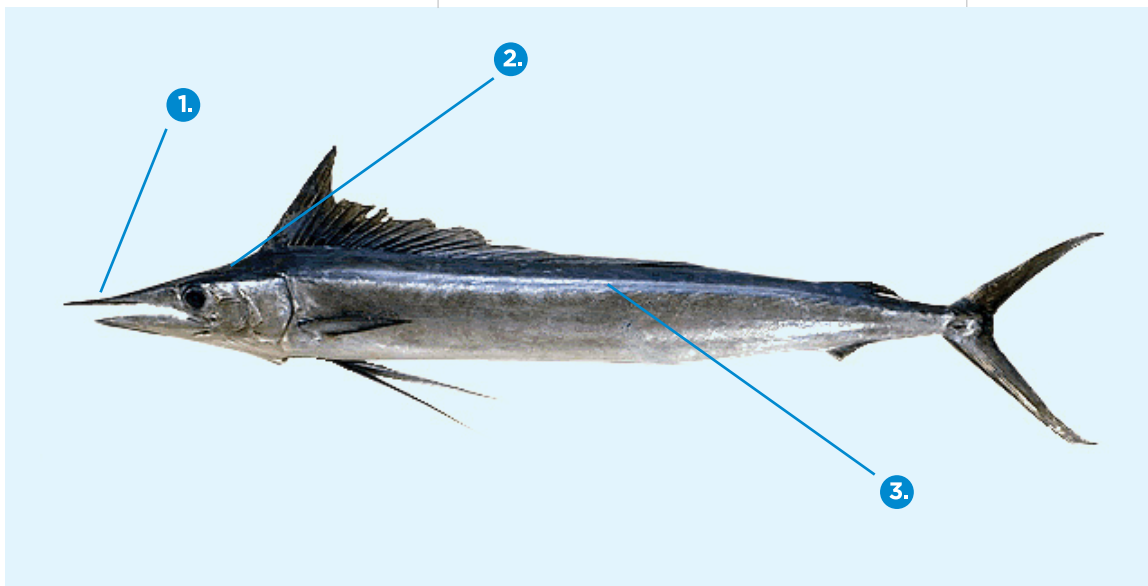
1. Cuerpo fusiforme y alargado de coloración azulada o negruzca en la región dorsal y de color gris oscuro o plateado en la porción ventral. **2.** Cuerpo cubierto por escamas puntiagudas. **3.** Primera aleta dorsal alta no en forma de vela. **4.** Segunda aleta dorsal reducida. **5.** Aletas pélvicas con 2 radios cortos que no sobrepasan el ano. **6.** Pedúnculo caudal con 2 quillas y sin pínulas. **7.** En algunos ejemplares es posible observar series de manchas azuladas longitudinales o rayas que cubren el cuerpo^[5].

GRUPO	Picudos
FAMILIA	ISTIOPHORIDAE
GENERO	<i>Tetrapturus</i>
ESPECIE	<i>Tetrapturus angustirostris</i> (Tanaka, 1915)
Código FAO: SSP	Código taxonómico: 1750300905

GRADO DE AMENAZA



Información Insuficiente (UICN)



© Hannia Vega Bolaños

NOMBRES COMUNES



Pez lanceta
Pez aguja corta



Shortbill spearfish

PROFUNDIDAD

0-1830 m^[2]

HÁBITAT

Oceánico, pelágico^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo muy alargado. **1.** Pico muy corto. **2.** Nuca baja. Aletas pélvicas delgadas y filamentosas. **3.** Coloración azul oscura en el dorso. Color azul manchado con café en los costados y blanco plateado en el vientre. Carnívoro. Se alimenta de pulpos, calamares, sepias, crustáceos y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 240,0 cm^[2] / Común: 190,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO 52,0 kg^[3]

EDAD MÁXIMA n/d

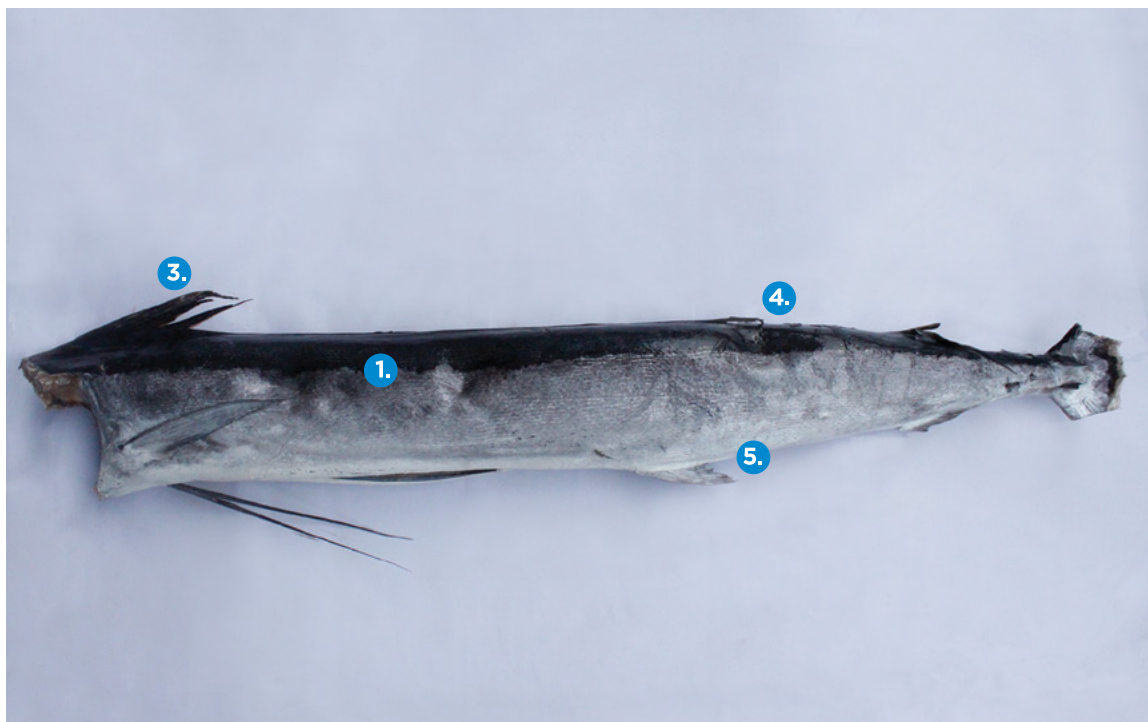
TALLA DE MADUREZ 132,0 cm LF desde la quijada inferior^[6]

ARTES DE PESCA

Artesanal: Espinel de superficie

OBSERVACIONES

► Altamente migratorio



© Karen Arias

DESCRIPCIÓN GENERAL

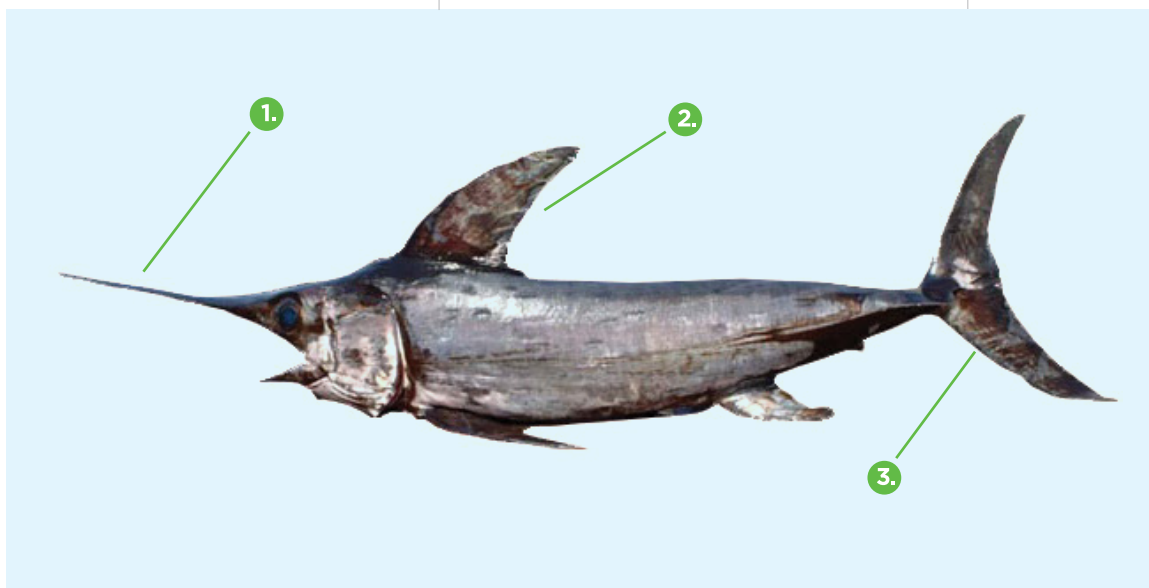
1. Cuerpo fusiforme y alargado de coloración negruzca en la región dorsal y de color gris o plateado en la porción ventral. **2.** Cuerpo cubierto por escamas no puntiagudas. **3.** Primera aleta dorsal alta no en forma de vela. **4.** Segunda aleta dorsal reducida. **5.** Aletas pélvicas con 2 radios cortos que no sobrepasan el ano. **6.** Pedúnculo caudal con 2 quillas y sin pínulas^[5].

GRUPO	Picudos
FAMILIA	XIPHIIDAE
GENERO	<i>Xiphias</i>
ESPECIE	<i>Xiphias gladius</i> (Linnaeus, 1758)
Código FAO: SWO	Código taxonómico: 1750400301

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)



© Hannia Vega Bolaños

NOMBRES COMUNES



Pez espada



Swordfish

PROFUNDIDAD

0-800 m^[3]

HÁBITAT

Pelágico, oceánico^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo alargado y redondeado. Cabeza grande. **1.** Espada aplanada y larga. **2.** Primera aleta dorsal con base corta, pero alta y curva. Tiene una sola quilla en cada lado de la base de la cola y una muesca profunda arriba y abajo delante la aleta caudal. **3.** Aleta caudal es grande y fuertemente cóncava. Coloración café negruzco en el dorso, desvaneciéndose a café claro o plateado en los costados. Primera aleta dorsal de color café negruzca. Las otras aletas cafés o cafés negruzcas. Es carnívoro. Se alimenta de peces óseos, calamares, pulpos, sepias y crustáceos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfrep

TALLA MÁXIMA 457,0 cm^[2] / Común: 300,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO 650,0 kg^[3]

EDAD MÁXIMA n/d

TALLA DE MADUREZ 221,9 cm LF desde la quijada inferior^[3]

ARTES DE PESCA

Artesanal: Palangre de superficie

OBSERVACIONES

▶ Altamente migratorio



© Karen Arias

DESCRIPCIÓN GENERAL

1. Cuerpo fusiforme, alargado y redondeado de coloración grisácea o negruzca tanto en la región dorsal como ventral. **2.** Aletas dorsales separadas. **3.** Sin aletas pélvicas. **4.** Pedúnculo caudal con una fuerte quilla. **5.** Por lo general el cuerpo es descargado sin aletas^[5].

DESCRIPCIÓN BIOLÓGICA

Las rayas comparten muchas características morfológicas con los tiburones. Su esqueleto esta hecho de cartílago, presenta escamas placoideas (desarrolladas de la misma forma que los dientes y diferentes a las de otros peces), una serie de aberturas braquiales en forma de hendiduras, frecuentemente un par de espiráculos encima de la cabeza, no tienen vejiga natatoria, y fertilización interna por medio de agarraderas alargadas, localizadas en el borde interno de las aletas pélvicas del macho^[2].

La mayoría de las rayas se diferencia de los tiburones debido a que las hendiduras branquiales se encuentran en la zona ventral y tienen aletas pectorales muy agrandadas que se fusionan con los lados de la cabeza. Existen especies tanto bentónicas como de nado libre. La forma de los peces sierra y peces guitarra se asemeja más a la de los tiburones^[2].

XXI. RAYAS

N O R M A T I V A

Código Fiscal

Reserva la pesca en aguas jurisdiccionales a nacionales panameños cuando el producto de ella se destine a la venta para consumo inmediato en el territorio nacional y prohíbe su captura con explosivos, venenos y sistemas que estorben la navegación.

Ley 5 de 17 de enero de 1967 (G.O. 15786 de 19/01/67)

Regula la expedición de zarpes de pesca, exentas las naves menores de diez (10) toneladas.

Resuelto 603-07-09 ALCN de 4 de mayo de 1992 y Resuelto 603-074-25 de 6 de agosto de 1992

Se regula la expedición de licencias de navegación para motores fuera de borda para embarcaciones particulares.

Resuelto 603-04-397 de 1995 modificado por el Resuelto 603-94-702 ALCN de 1996
Expedición de zarpe desde puerto para todas las embarcaciones siempre que cumplan con las medidas de seguridad mínimas, válida por 48 horas desde su emisión.

Resuelto 1 de 3 de febrero de 1977

Prohíbe el uso de tanques de buceo para la captura de peces.

Decreto Ejecutivo 1 de 3 de enero de 1996 (G.O. 22972 de 10/02/96)

Reglamentación sanitaria de los productos pesqueros y de acuicultura para el consumo humano.

Decreto Ejecutivo 162 de 6 de junio de 2013 (G.O. 27304-B de 07/06/2013)

Establece y reglamenta las licencias de captura y apoyo a la pesca para naves de servicio internacional.

Decreto Ejecutivo 90 de 17 de julio de 2002 (G.O. 24599 de 19/07/02)

Prohíbe la pesca con redes de enmalle y/o deriva en las aguas jurisdiccionales panameñas para toda nave de pesca industrial.

Resolución 368 de 19 de junio de 2009 (G.O. 26307 de 19/06/09), modificada por las Resoluciones 0821 de 20 de agosto de 2012 (G.O. 27108-A de 28/08/2012) y 317 de 27 de marzo de 2013 (G.O. 2788 de 16/05/2013)
Adecua el límite máximo permitido de determinados contaminantes en los productos de la pesca.

Resuelto ARAP 002 de 17 de noviembre de 2009 (G.O. 26421-A de 04/12/09)

Regula la validación de certificados de captura de recursos acuáticos, que serán transportados hacia y desembarcados en el territorio de la Unión Europea.

Resolución 766 de 27 de julio de 2010 (G.O. 26597-A de 12/09/10)

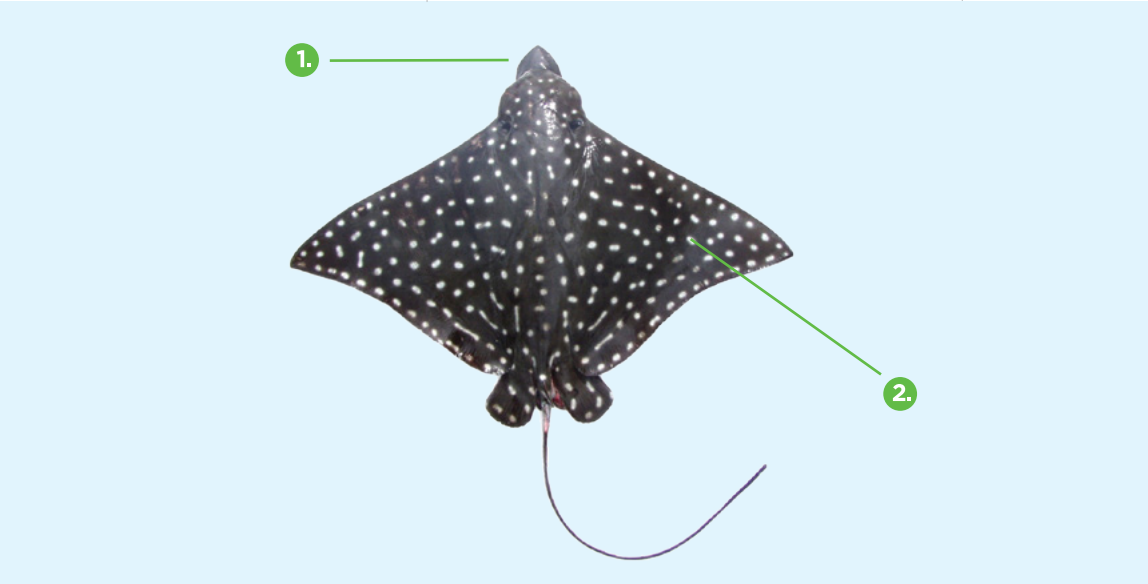
Adopta medidas sobre la inclusión o exclusión, en la lista, de barcos y establecimientos autorizados para exportar productos de la pesca y acuicultura y dicta otras disposiciones.

GRUPO	Rayas	
FAMILIA	MYLIOBATIDAE	
GENERO	<i>Aetobatus</i>	
ESPECIE	<i>Aetobatus narinari</i> (Euphrasen, 1790)	
Código FAO: MAE	Código taxonómico: 1100700202	

GRADO DE AMENAZA



Casi Amenazada (UICN)



© Hitoshi Fujita

NOMBRES COMUNES



Raya manchada
Chucho pintado
Maya



Spotted eagle ray

PROFUNDIDAD

1-80 m^[3]

HÁBITAT

Arrecifes, común en estuarios^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Disco angular, casi el doble de ancho que de largo. Aletas pectorales con puntas curvas puntiagudas. **1.** Hocico proyectado, alargado y angosto. Cola larga y delgada, con 2 a 6 espinas serradas en la base. **2.** El dorso es gris oscuro a negro, con numerosas manchas blancas. El vientre es blanco. Tiende a formar cardúmenes. Es carnívora. Se alimenta de gusanos marinos, crustáceos, pulpos, calamares y sepias^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



TALLA MÁXIMA	Ancho: 330,0 cm ^[3] / Ancho común: 180,0 cm ^[3]
PESO MÁXIMO	230,0 kg ^[3]
EDAD MÁXIMA	n/d
TALLA DE MADUREZ	Ancho: 99,8 cm ^[3]

ARTES DE PESCA

Artesanal: Palangre de superficie y palangre de fondo

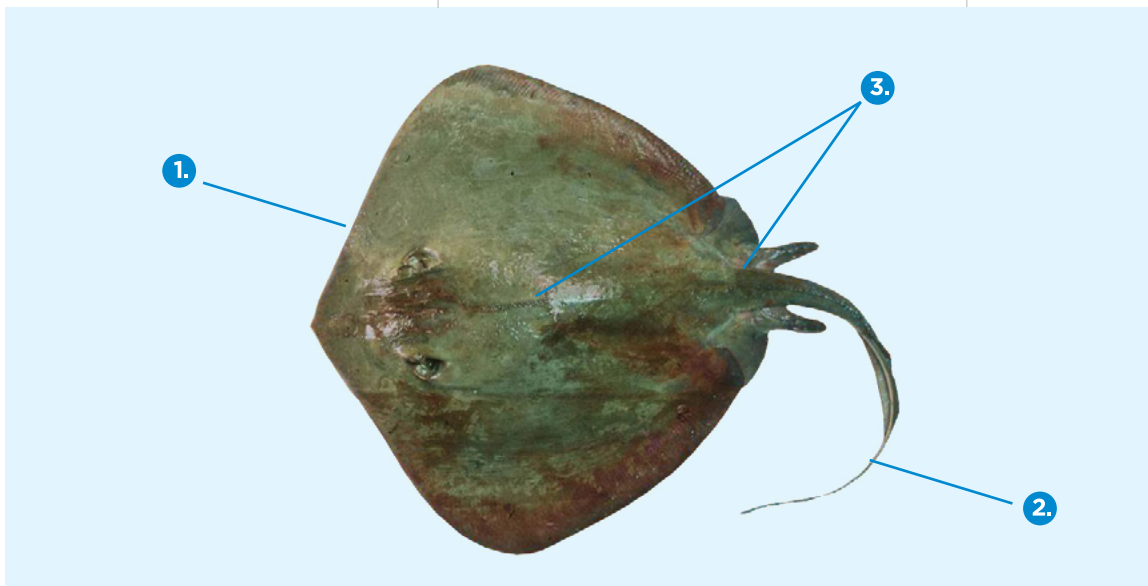
OBSERVACIONES

GRUPO	Rayas
FAMILIA	DASYATIDAE
GENERO	<i>Dasyatis</i>
ESPECIE	<i>Dasyatis dipterura</i> (Jordan & Gilbert, 1880)
Código FAO: RDD	Código taxonómico: 1100500309

GRADO DE AMENAZA



Información Insuficiente (UICN)



© Philippe Béarez

NOMBRES COMUNES



Raya látigo diamante



Diamond stingray

PROFUNDIDAD

0-70 m^[2]

HÁBITAT

Fondos arenosos y rocosos^[3]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Disco ovalado, más ancho que largo. **1.** Márgenes anteriores del disco son casi rectos. Hocico puntiagudo, muy poco proyectado. **2.** Cola es un poco más larga que la longitud del disco. **3.** Superficie superior del dorso principalmente lisa, con excepción de una larga fila de agujones romos en el centro de este (bordeados a cada lado por otra fila corta de espinas) y la base de la cola. Coloración café oscuro a negruzco. Es carnívora. Se alimenta de crustáceos y moluscos de concha^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfrep

TALLA MÁXIMA Ancho: 122,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO n/d

EDAD MÁXIMA n/d

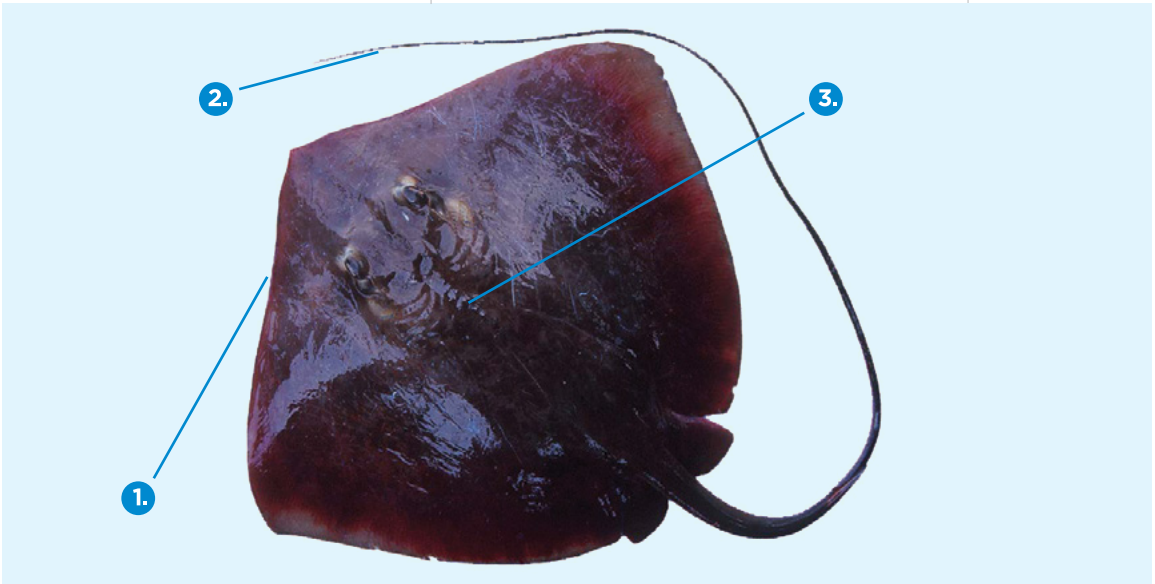
TALLA DE MADUREZ n/d

ARTES DE PESCA

Artesanal: Palangre de fondo

OBSERVACIONES

GRUPO	Rayas	GRADO DE AMENAZA  Información Insuficiente (UICN)
FAMILIA	DASYATIDAE	
GENERO	<i>Dasyatis</i>	
ESPECIE	<i>Dasyatis longa</i> (Garman, 1880)	
Código FAO: RDL		Código taxonómico: 1100500320



© D. Ross Robertson

NOMBRES COMUNES



Raya



Longtail stingray

PROFUNDIDAD

Al menos 100 m^[2]

HÁBITAT

Arrecifes^[3] y fondos de arena y lodo^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Disco ovalado, más ancho que largo. **1.** Los márgenes anteriores son casi rectos. El hocico es angular, pero no protráctil. **2.** La cola es muy larga y delgada, más de dos veces el largo del disco. **3.** Superficie superior del dorso principalmente lisa, a excepción de una fila central de agujones romos que se extienden desde la cabeza hasta la cintura pectoral, 2 espinas adicionales mucho más hacia atrás y 1-2 espinas sobre cada hombro. Coloración chocolate oscuro a negruzca. Es carnívora. Se alimenta de gusanos marinos, crustáceos, moluscos de concha y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA Ancho: 117,0 cm^[2]

PESO MÁXIMO n/d

EDAD MÁXIMA n/d

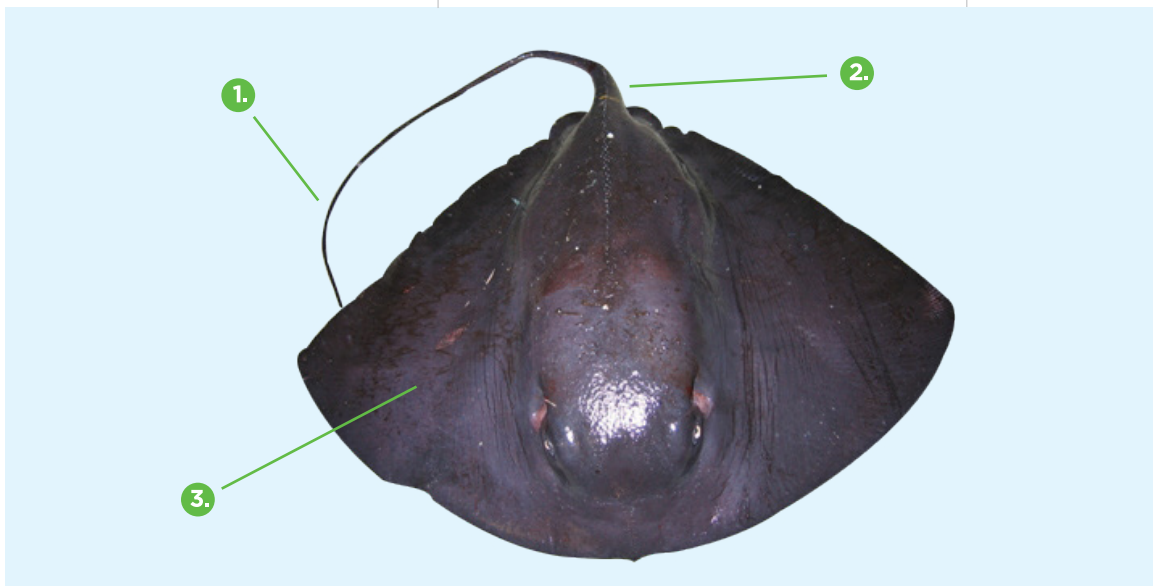
TALLA DE MADUREZ Ancho: 110,0 cm^[3]

ARTES DE PESCA

Artesanal: Palangre de fondo

OBSERVACIONES

GRUPO	Rayas	GRADO DE AMENAZA  Preocupación Menor (UICN)
FAMILIA	DASYATIDAE	
GENERO	<i>Pteroplatytrygon</i>	
ESPECIE	<i>Pteroplatytrygon violacea</i> (Bonaparte, 1832)	
Código FAO: PLS	Código taxonómico: 1100500316	



© FPIR-NOAA Observer Program

NOMBRES COMUNES



Raya látigo



Pelagic stingray

PROFUNDIDAD

1-381 m^[3]

HÁBITAT

Pelágico^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Disco ancho en forma de rombo. Es más ancho que largo, con los lados rectos. **1.** Cola sin cresta dorsal, mucho más larga que el largo del disco, con la base ancha. **2.** Quilla carnosa baja, ventral, desde el origen de la cola hasta la base de la espina. **3.** La coloración en el dorso es púrpura oscuro a verde-azul y hasta negro. El vientre es color chocolate a negro. Carnívora. Se alimenta de pulpos, calamares, sepias, crustáceos, medusas y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfrep

TALLA MÁXIMA

Ancho: 80,0 cm^[2]

PESO MÁXIMO

n/d

EDAD MÁXIMA

n/d

TALLA DE MADUREZ

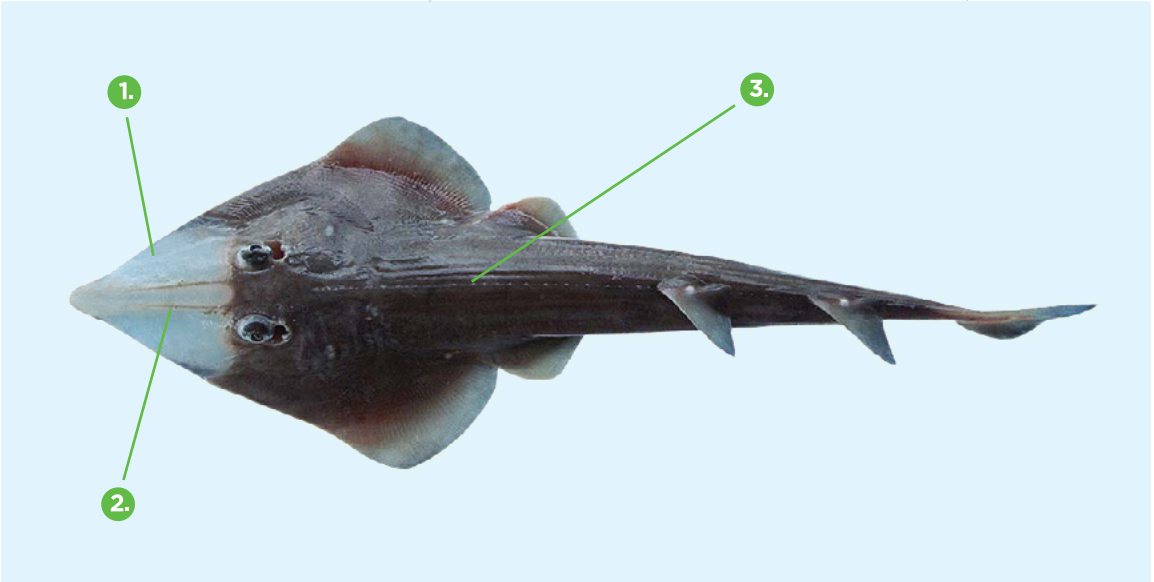
Rango: 40,0-50,0 cm^[3]

ARTES DE PESCA

Artisanal: Palangre de superficie

OBSERVACIONES

GRUPO	Rayas	GRADO DE AMENAZA  Casi Amenazada (UICN)
FAMILIA	RHINOBATIDAE	
GENERO	<i>Rhinobatos</i>	
ESPECIE	<i>Rhinobatos leucorhynchus</i> (Günther, 1867)	
Código FAO: RBU		Código taxonómico: 1100100516



© D. Ross Robertson

NOMBRES COMUNES



Guitarra



Whitesnout guitarfish

PROFUNDIDAD

0-50 m^[2]

HÁBITAT

Fondos suaves de poca profundidad^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo con forma de tiburón. **1.** Hocico pálido, translúcido, sin punta oscura. **2.** Dos crestas cartilaginosas en el hocico, separadas a lo largo de toda su longitud, que convergen al frente. El espiráculo es más pequeño que el ojo. **3.** Hilera de espinas que va desde el centro de la espalda hasta la segunda aleta dorsal. Varias espinas al frente y en el borde superior del ojo, y alrededor de los espiráculos. Dos pequeños grupos de espinas detrás de los espiráculos, ninguna en el hocico. El dorso es gris oscuro, en ocasiones con manchas pálidas esparcidas sobre éste. Hocico muy pálido, translúcido, sin punta oscura. Carnívoro. Se alimenta de gusanos, crustáceos y peces óseos ^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 63,0 cm^[2]

PESO MÁXIMO n/d

EDAD MÁXIMA n/d

TALLA DE MADUREZ 35,6 cm^{[38]*}

ARTES DE PESCA

Artesanal: Palangre de fondo

OBSERVACIONES

DESCRIPCIÓN BIOLÓGICA

Los robalos presentes en el continente americano generalmente son de tamaño mediano, color plateado y con frecuencia una línea lateral oscura. Tienen dos aletas dorsales separadas, tres espinas anales, la aleta caudal bifurcada, boca grande y protráctil y el margen del opérculo aserrado^[2].

Estos peces son muy comunes en las zonas de manglar; tienen gran tolerancia a las fluctuaciones de salinidad del agua, penetrando en ríos y en ocasiones viviendo en agua dulce. Se alimentan de una variedad de invertebrados y peces^[2].

XXII. ROBALOS Y GUALAJOS

N O R M A T I V A

Código Fiscal

Reserva la pesca en aguas jurisdiccionales a nacionales panameños cuando el producto de ella se destine a la venta para consumo inmediato en el territorio nacional y prohíbe su captura con explosivos, venenos y sistemas que estorben la navegación.

Ley 5 de 17 de enero de 1967 (G.O. 15786 de 19/01/67)

Regula la expedición de zarpes de pesca, exentas las naves menores de diez (10) toneladas.

Resuelto 603-07-09 ALCN de 4 de mayo de 1992 y Resuelto 603-074-25 de 6 de agosto de 1992

Se regula la expedición de licencias de navegación para motores fuera de borda para embarcaciones particulares.

Resuelto 603-04-397 de 1995 modificado por el Resuelto 603-94-702 ALCN de 1996
Expedición de zarpe desde puerto para todas las embarcaciones siempre que cumplan con las medidas de seguridad mínimas, válida por 48 horas desde su emisión.

Resuelto 1 de 3 de febrero de 1977

Prohíbe el uso de tanques de buceo para la captura de peces.

Decreto Ejecutivo 1 de 3 de enero de 1996 (G.O. 22972 de 10/02/96)

Reglamentación sanitaria de los productos pesqueros y de acuicultura para el consumo humano.

Decreto Ejecutivo 162 de 6 de junio de 2013 (G.O. 27304-B de 07/06/2013)

Establece y reglamenta las licencias de captura y apoyo a la pesca para naves de servicio internacional.

Decreto Ejecutivo 90 de 17 de julio de 2002 (G.O. 24599 de 19/07/02)

Prohíbe la pesca con redes de enmalle y/o deriva en las aguas jurisdiccionales panameñas para toda nave de pesca industrial.

Resolución 368 de 19 de junio de 2009 (G.O. 26307 de 19/06/09), modificada por las Resoluciones 0821 de 20 de agosto de 2012 (G.O. 27108-A de 28/08/2012) y 317 de 27 de marzo de 2013 (G.O. 2788 de 16/05/2013)
Adecua el límite máximo permitido de determinados contaminantes en los productos de la pesca.

Resuelto ARAP 002 de 17 de noviembre de 2009 (G.O. 26421-A de 04/12/09)

Regula la validación de certificados de captura de recursos acuáticos, que serán transportados hacia y desembarcados en el territorio de la Unión Europea.

Resolución 766 de 27 de julio de 2010 (G.O. 26597-A de 12/09/10)

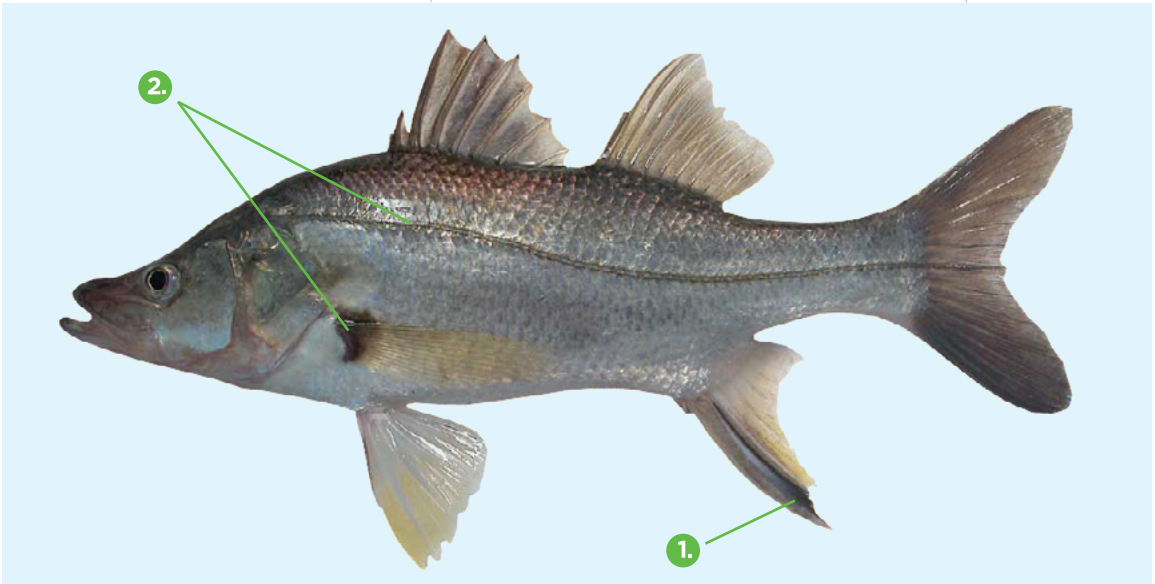
Adopta medidas sobre la inclusión o exclusión, en la lista, de barcos y establecimientos autorizados para exportar productos de la pesca y acuicultura y dicta otras disposiciones.

GRUPO	Robalos y gualajos
FAMILIA	CENTROPOMIDAE
GENERO	<i>Centropomus</i>
ESPECIE	<i>Centropomus armatus</i> (Gill, 1863)
Código FAO: EPU	Código taxonómico: 1700102502

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)



© D. Ross Robertson

NOMBRES COMUNES



Robalo gualajo

Robalo pipón
Robalo armado
Robalo corcovado



Armed snook

PROFUNDIDAD

0-25 m^[2]

HÁBITAT

Bahías, esteros y partes bajas de ríos^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo oblongo, alargado y comprimido. Perfil superior de la cabeza muy cóncavo. **1.** Segunda espina anal muy larga y gruesa, que llega o pasa la base de la aleta caudal cuando se baja. Coloración plateada. **2.** Base de la aleta pectoral y línea lateral negras. Es carnívoro. Se alimenta de crustáceos y peces óseos.^[2,3]

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfrep

TALLA MÁXIMA	37,0 cm ^[3] / Común: 25,0 cm ^[3]
PESO MÁXIMO	n/d
EDAD MÁXIMA	n/d
TALLA DE MADUREZ	30,0 cm ^[31]

ARTES DE PESCA

Artisanal: Cuerda de mano y red de enmalle

OBSERVACIONES

GRUPO	Robalos y gualajos
FAMILIA	CENTROPOMIDAE
GENERO	<i>Centropomus</i>
ESPECIE	<i>Centropomus medius</i> (Günther, 1864)
Código FAO: EPD	Código taxonómico: 1700102504

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)



© D. Ross Robertson

NOMBRES COMUNES



Robalo
Gualajo cariseco



Blackfin snook

PROFUNDIDAD

0-25 m^[2]

HÁBITAT

Bahías, esteros y partes bajas de ríos^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo delgado y no muy profundo. Perfil superior de la cabeza levemente cóncavo. **1.** Aleta pectoral mucho más cortas que las pélvicas. Coloración plateada, con línea lateral negruzca. **2.** Membrana negruzca entre la segunda y tercera espina de la aleta anal. Es carnívoro. Se alimenta de crustáceos y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfrep

TALLA MÁXIMA	65,0 cm ^[3] / Común: 30,0 cm ^[3]
PESO MÁXIMO	3,2 kg ^[3]
EDAD MÁXIMA	n/d
TALLA DE MADUREZ	36,6 cm ^{[38]*}

ARTES DE PESCA

Artisanal: Cuerda de mano y red de enmalle
Deportiva

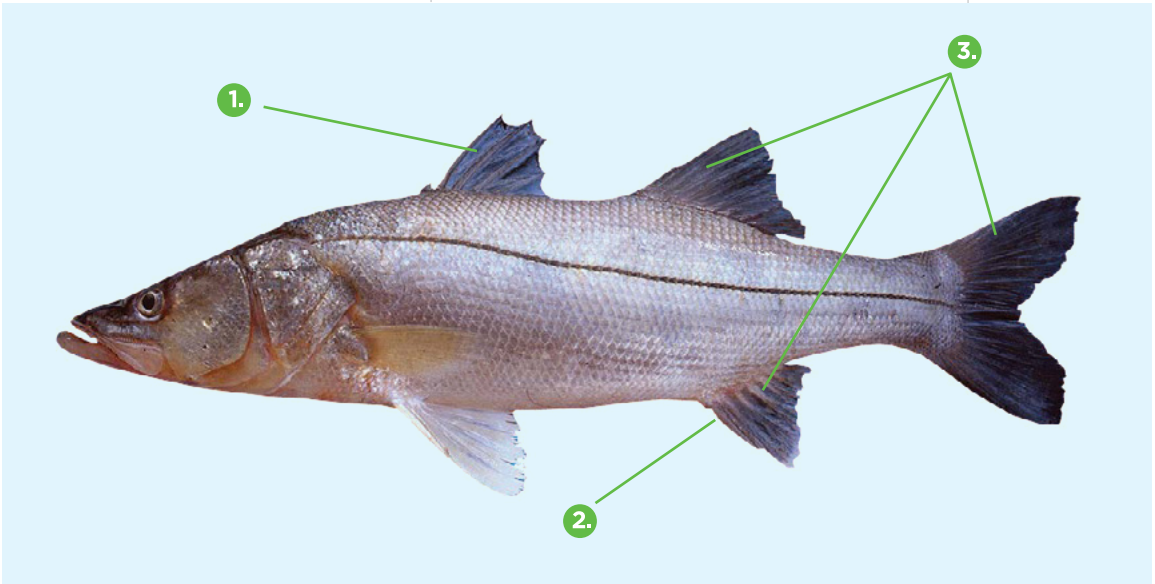
OBSERVACIONES

GRUPO	Robalos y gualajos
FAMILIA	CENTROPOMIDAE
GENERO	<i>Centropomus</i>
ESPECIE	<i>Centropomus nigrescens</i> (Günther, 1864)
Código FAO: EPG	Código taxonómico: 1700102506

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)



© D. Ross Robertson

NOMBRES COMUNES



Robalo redondo
Robalo negro



Black snook

PROFUNDIDAD

0-25 m^[2]

HÁBITAT

Bahías, esteros y partes bajas de ríos^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo oblongo, alargado y comprimido. Perfil superior de la cabeza casi recto. **1.** Primera espina larga de la primera aleta dorsal es más corta que la siguiente. **2.** Segunda y tercera espinas de la aleta anal relativamente cortas para el género. Coloración plateada, con línea lateral negruzca. **3.** Aletas oscuras. Es carnívoro. Se alimenta de crustáceos y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfep

TALLA MÁXIMA	123,0 cm ^[3] / Común: 45,0 cm ^[3]
PESO MÁXIMO	26,2 kg ^[3]
EDAD MÁXIMA	n/d
TALLA DE MADUREZ	64,3 cm ^{[38]*}

ARTES DE PESCA

Artisanal: Cuerda de mano y red de enmalle

Deportiva

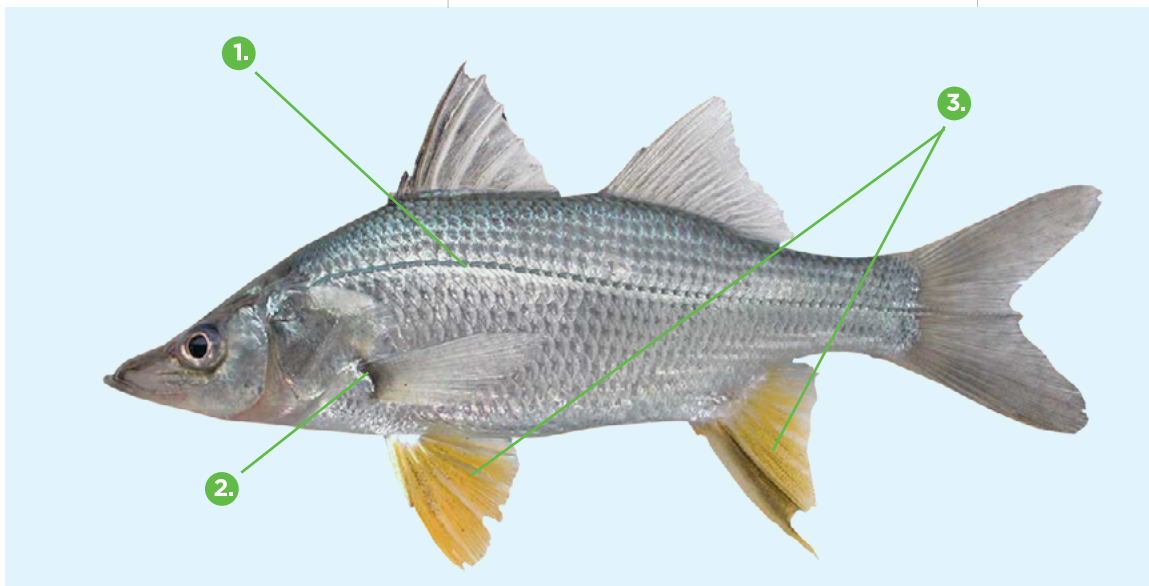
OBSERVACIONES

GRUPO	Robalos y gualajos
FAMILIA	CENTROPOMIDAE
GENERO	<i>Centropomus</i>
ESPECIE	<i>Centropomus robalito</i> (Jordan & Gilbert, 1882)
Código FAO: EPL	Código taxonómico: 1700102509

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)



© D. Ross Robertson

NOMBRES COMUNES



Robalo aleta amarilla



Yellowfin snook

PROFUNDIDAD

0-25 m^[2]

HÁBITAT

Bahías, esteros y partes bajas de ríos^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo alargado y algo comprimido. Perfil superior de la cabeza levemente cóncavo a recto. Segunda espina de la aleta anal más larga que la tercera, que llega o pasa la base de la aleta caudal cuando se baja. Color plateado. **1.** Línea lateral pálida. **2.** Una barra oscura en la base de la aleta pectoral. **3.** Aletas anales y pélvicas amarillas. Es carnívoro. Se alimenta de crustáceos móviles y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfrep

TALLA MÁXIMA 34,5 cm^[3] / Común: 25,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO n/d

EDAD MÁXIMA n/d

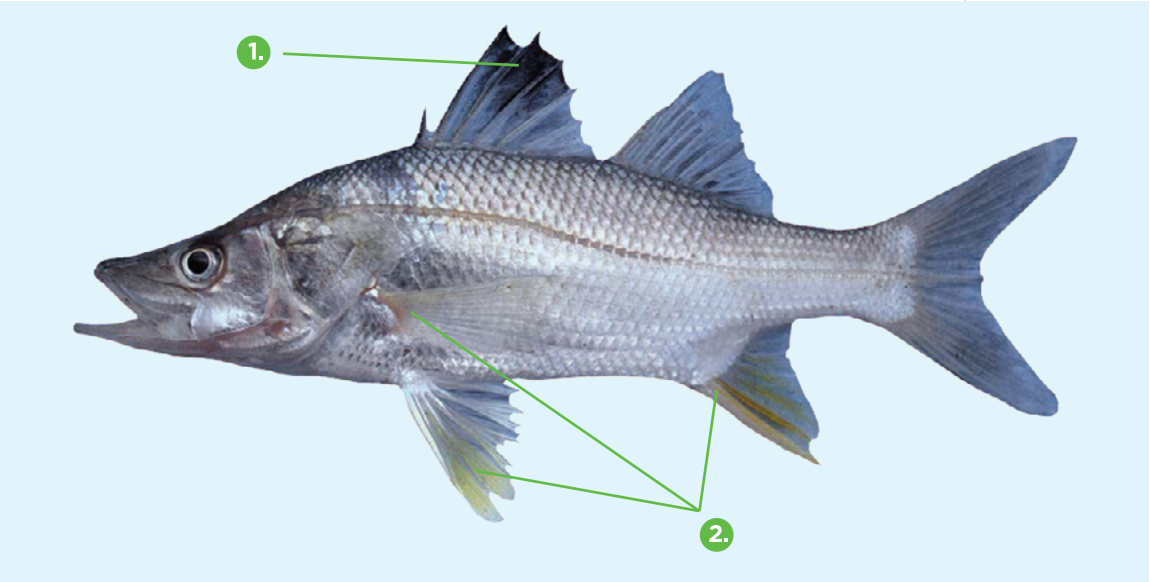
TALLA DE MADUREZ 20,9 cm^{[38]*}

ARTES DE PESCA

Artesanal: Cuerda de mano, red de enmalle y palangre de fondo

OBSERVACIONES

GRUPO	Robalos y gualajos	GRADO DE AMENAZA  Preocupación Menor (UICN)
FAMILIA	CENTROPOMIDAE	
GENERO	<i>Centropomus</i>	
ESPECIE	<i>Centropomus unionensis</i> (Bocourt, 1868)	
Código FAO: EPJ		Código taxonómico: 1700102501



© D. Ross Robertson

NOMBRES COMUNES



Gualajo
Robalo chato
Qualazo



Union snook

PROFUNDIDAD

0-25 m^[2]

HÁBITAT

Bahías, esteros y partes bajas de ríos^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo oblongo, alargado y comprimido. Perfil superior de la cabeza distintamente cóncavo. Nuca jorobada en adultos. Tercera y cuarta espinas de la aleta dorsal de igual tamaño. Generalmente de coloración plateada, con un matiz amarillento en la cabeza. Línea lateral clara. **1.** Mancha negra en la primera aleta dorsal. **2.** Aletas pectorales, pélvica y anal amarillentas. Es carnívoro. Se alimenta de crustáceos y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfrep

TALLA MÁXIMA	46,0 cm ^[3] / Común: 25,0 cm ^[3]	ARTES DE PESCA Artesanal: Cuerda de mano, red de enmalle y palangre de fondo
PESO MÁXIMO	n/d	
EDAD MÁXIMA	n/d	
TALLA DE MADUREZ	29,0 cm ^[32]	

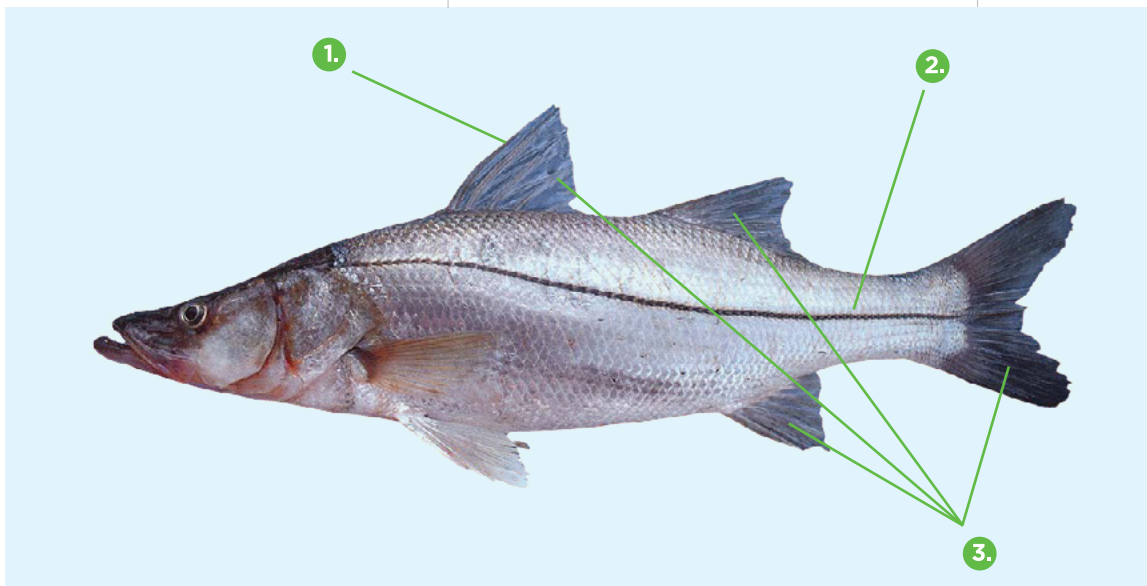
OBSERVACIONES

GRUPO	Robalos y gualajos
FAMILIA	CENTROPOMIDAE
GENERO	<i>Centropomus</i>
ESPECIE	<i>Centropomus viridis</i> (Lockington, 1877)
Código FAO: JPV	Código taxonómico: 1700102511

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)



© D. Ross Robertson

NOMBRES COMUNES



Robalo blanco



White snook

PROFUNDIDAD

0-25 m^[2]

HÁBITAT

Bahías, esteros y partes bajas de ríos^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo oblongo, alargado, relativamente esbelto y comprimido. Perfil superior de la cabeza levemente cóncavo. **1.** En la primera dorsal, la primera espina es más larga que la segunda. Segunda y tercera espinas anales relativamente cortas y delgadas. Generalmente de coloración plateada. **2.** Línea lateral negruzca. **3.** Aletas oscuras. Es carnívoro. Se alimenta de crustáceos y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sftp

TALLA MÁXIMA 120,0 cm^[2]

PESO MÁXIMO 23,8 kg^[2]

EDAD MÁXIMA n/d

TALLA DE MADUREZ 62,9 cm^[38]*

ARTES DE PESCA

Artisanal: Cuerda de mano, red de enmalle y palangre de fondo

Deportiva

OBSERVACIONES

DESCRIPCIÓN BIOLÓGICA

Los roncadores, rompe pailas y cabezones son una familia de peces de tamaño pequeño a mediano que viven en todos los mares tropicales y templados del mundo. Se parecen mucho a los pargos, pero su boca es más pequeña, los dientes son cónicos y pequeños, y no presentan caninos. La mayoría tiene una sola aleta dorsal^[2].

El nombre común se debe a que producen ruidos como gruñidos al frotar las placas superior e inferior de sus dientes faríngeos. Estos peces son principalmente nocturnos, durante el día se esconden en el arrecife y luego se dispersan en la noche para alimentarse. Muchas de las especies forman grandes cardúmenes para descansar durante el día cerca de los arrecifes. Hay varias especies que habitan en esteros y partes bajas de ríos^[2].

XXIII.

RONCADORES, ROMPE PAILAS Y CABEZONES

N O R M A T I V A

Código Fiscal

Reserva la pesca en aguas jurisdiccionales a nacionales panameños cuando el producto de ella se destine a la venta para consumo inmediato en el territorio nacional y prohíbe su captura con explosivos, venenos y sistemas que estorben la navegación.

Ley 5 de 17 de enero de 1967 (G.O. 15786 de 19/01/67)

Regula la expedición de zarpes de pesca, exentas las naves menores de diez (10) toneladas.

Resuelto 603-07-09 ALCN de 4 de mayo de 1992 y Resuelto 603-074-25 de 6 de agosto de 1992

Se regula la expedición de licencias de navegación para motores fuera de borda para embarcaciones particulares.

Resuelto 603-04-397 de 1995 modificado por el Resuelto 603-94-702 ALCN de 1996
Expedición de zarpe desde puerto para todas las embarcaciones siempre que cumplan con las medidas de seguridad mínimas, válida por 48 horas desde su emisión.

Resuelto 1 de 3 de febrero de 1977

Prohíbe el uso de tanques de buceo para la captura de peces.

Decreto Ejecutivo 1 de 3 de enero de 1996 (G.O. 22972 de 10/02/96)

Reglamentación sanitaria de los productos pesqueros y de acuicultura para el consumo humano.

Decreto Ejecutivo 162 de 6 de junio de 2013 (G.O. 27304-B de 07/06/2013)

Establece y reglamenta las licencias de captura y apoyo a la pesca para naves de servicio internacional.

Decreto Ejecutivo 90 de 17 de julio de 2002 (G.O. 24599 de 19/07/02)

Prohíbe la pesca con redes de enmalle y/o deriva en las aguas jurisdiccionales panameñas para toda nave de pesca industrial.

Resolución 368 de 19 de junio de 2009 (G.O. 26307 de 19/06/09), modificada por las Resoluciones 0821 de 20 de agosto de 2012 (G.O. 27108-A de 28/08/2012) y 317 de 27 de marzo de 2013 (G.O. 2788 de 16/05/2013)
Adecua el límite máximo permitido de determinados contaminantes en los productos de la pesca.

Resuelto ARAP 002 de 17 de noviembre de 2009 (G.O. 26421-A de 04/12/09)

Regula la validación de certificados de captura de recursos acuáticos, que serán transportados hacia y desembarcados en el territorio de la Unión Europea.

Resolución 766 de 27 de julio de 2010 (G.O. 26597-A de 12/09/10)

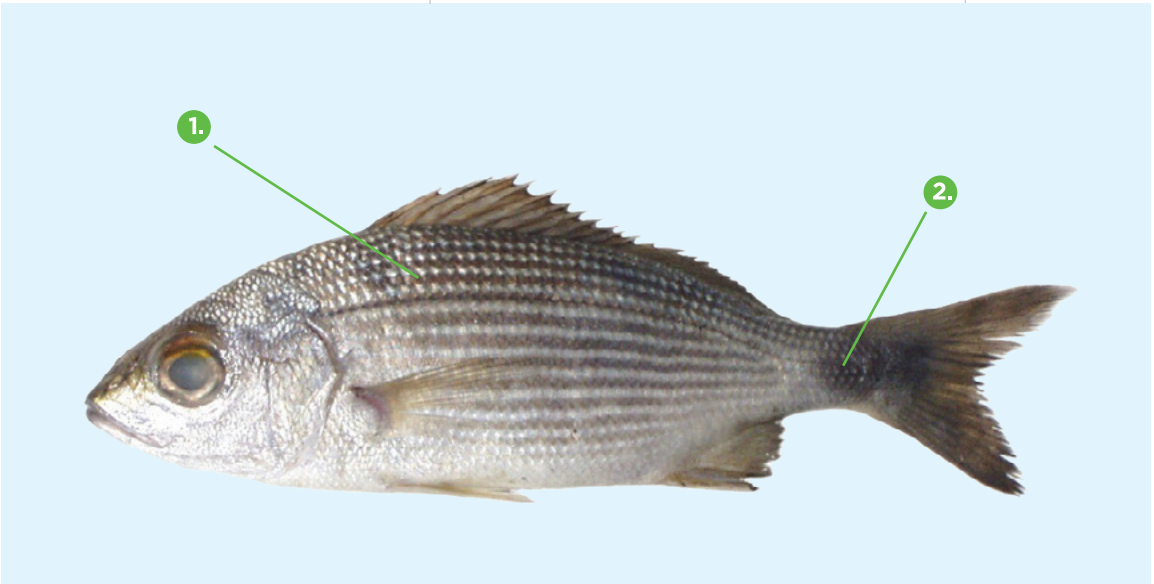
Adopta medidas sobre la inclusión o exclusión, en la lista, de barcos y establecimientos autorizados para exportar productos de la pesca y acuicultura y dicta otras disposiciones.

GRUPO	Roncadores, rompe pailas y cabezones	
FAMILIA	HAEMULIDAE	
GENERO	<i>Haemulon</i>	
ESPECIE	<i>Haemulon maculicauda</i> (Gill, 1862)	
Código FAO: HLD	Código taxonómico: 1703603007	

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)



© Hitoshi Fujita

NOMBRES COMUNES



Rompe paila
Frijolillo
Brin
Soldadito



Spottail grunt

PROFUNDIDAD

1-33 m^[2]

HÁBITAT

Forma agrupaciones sobre arrecifes^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo oblongo y comprimido. Boca levemente oblicua. Coloración gris. **1.** Centro de las escamas blanco, formando franjas angostas blancas orientadas longitudinalmente en el costado. La mitad basal de la aleta caudal negruzca. Aletas dorsal y anal grises. Juveniles con una franja oscura en los costados. **2.** Mancha negra en la base de la aleta caudal. Es carnívoro. Se alimenta de gusanos marinos, crustáceos, moluscos de concha, pulpos y calamares^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA	30,0 cm ^[3] / Común: 25,0 cm ^[3]
PESO MÁXIMO	557,0 g ^[3]
EDAD MÁXIMA	n/d
TALLA DE MADUREZ	18,5 cm ^{[38]*}

ARTES DE PESCA

Artesanal: Cuerda de mano, red de enmalle y palangre de fondo

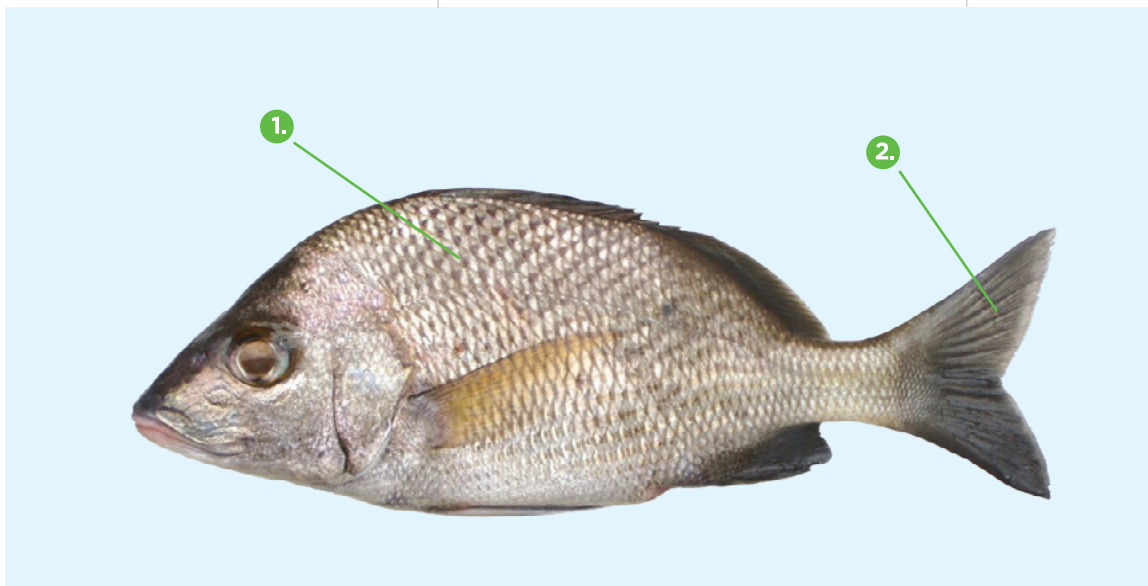
OBSERVACIONES

GRUPO	Roncadores, rompe pailas y cabezones
FAMILIA	HAEMULIDAE
GENERO	<i>Haemulon</i>
ESPECIE	<i>Haemulon scudderii</i> (Gill, 1862)
Código FAO: HHD	Código taxonómico: 1703603012

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)



© Hitoshi Fujita

NOMBRES COMUNES



Rompe paila
Frijolillo



Grey grunt

PROFUNDIDAD

3-40 m^[3]

HÁBITAT

Forma agrupaciones sobre arrecifes^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo oblongo y comprimido. Boca levemente oblicua. Aleta caudal bifurcada. Coloración plateada a gris plateado cenizo. **1.** Costado cubierto con manchas negras pequeñas, una en cada escama, formando líneas discontinuas. **2.** Aletas blancuzcas a negruzco ceniza. Juveniles con una franja oscura medio lateral que converge con una mancha negra en la base de la aleta caudal y una segunda franja desde el ojo hasta el pedúnculo caudal. Es carnívoro. Se alimenta de gusanos marinos, crustáceos, moluscos de concha, pulpos, calamares y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfrep

TALLA MÁXIMA	35,0 cm ^[3] / Común: 30,0 cm ^[3]
PESO MÁXIMO	n/d
EDAD MÁXIMA	n/d
TALLA DE MADUREZ	21,2 cm ^{[38]*}

ARTES DE PESCA

Artesanal: Cuerda de mano, red de enmalle y palangre de fondo

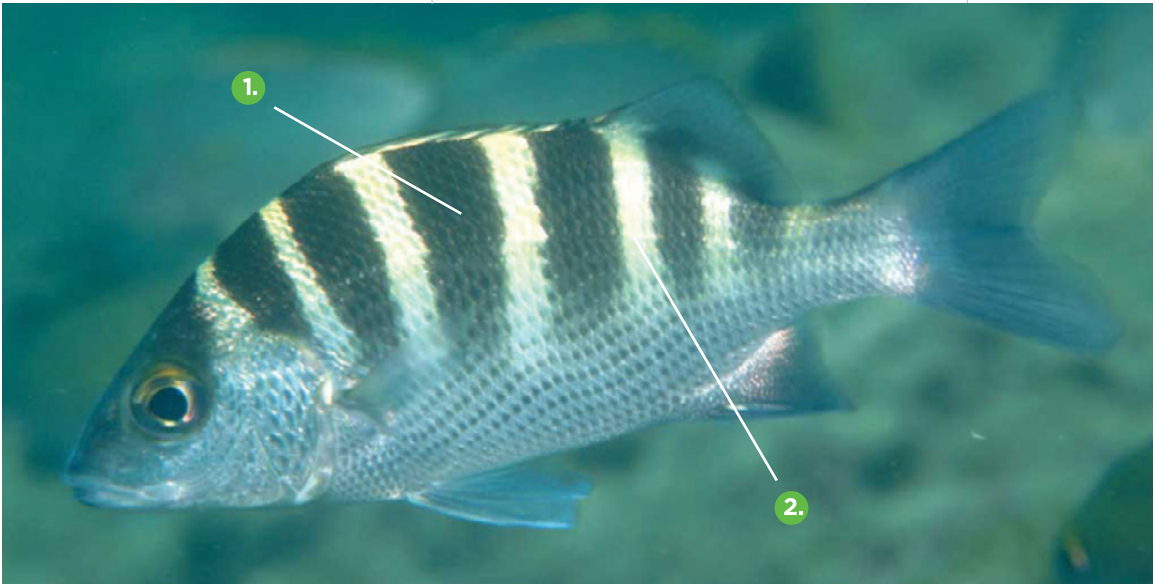
OBSERVACIONES

GRUPO	Roncadores, rompe pailas y cabezones
FAMILIA	HAEMULIDAE
GENERO	<i>Haemulon</i>
ESPECIE	<i>Haemulon sexfasciatum</i> (Gill, 1862)
Código FAO: HHX	Código taxonómico: 1703603013

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)



© Gerald Allen

NOMBRES COMUNES



Rompe paila



Greybar grunt

PROFUNDIDAD

3-30 m^[3]

HÁBITAT

Común sobre fondos arenosos y rocosos^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo oblongo y comprimido. Boca corta, más o menos horizontal. Aleta caudal bifurcada. Coloración de la cabeza y el cuerpo blanco plateado. **1.** Con 5 a 6 barras gruesas negruzcas en la mitad superior del costado. **2.** Espacios entre las barras de color blanco a amarillo. Juveniles con una franja oscura en los costados, que converge con una mancha negra en la base de la aleta caudal. También con un par de franjas oscuras arriba. Es carnívoro. Se alimenta de gusanos, crustáceos, moluscos de concha, pulpos, calamares y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 71,0 cm^[3] / Común: 30,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO 2,3 kg^[3]

EDAD MÁXIMA n/d

TALLA DE MADUREZ 39,5 cm^{[38]*}

ARTES DE PESCA

Artisanal: Cuerda de mano, red de enmalle y palangre de fondo

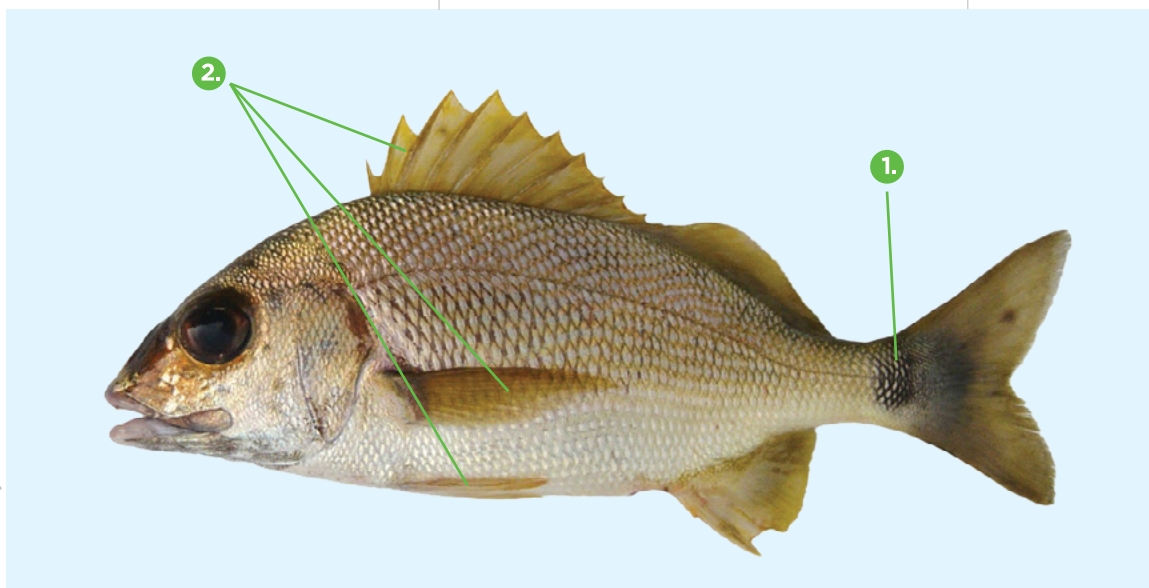
OBSERVACIONES

GRUPO	Roncadores, rompe pailas y cabezones
FAMILIA	HAEMULIDAE
GENERO	<i>Haemulon</i>
ESPECIE	<i>Haemulon steindachneri</i> (Jordan & Gilbert, 1882)
Código FAO: HHE	Código taxonómico: 1703603014

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)



© Hitoshi Fujita

NOMBRES COMUNES



Peje fondo
Frijolillo



Chere-chere
grunt

PROFUNDIDAD

1-75 m^[2]

HÁBITAT

Zonas arenosas contiguas a arrecifes^[2]. Juveniles también en manglares^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo oblongo y comprimido. Boca corta, más o menos horizontal. Coloración plateada a gris plateado. Costados con barras cafés angostas, que se corresponden con las filas de escamas. **1.** Mancha negra prominente en la base de la aleta caudal. **2.** Aletas amarillentas. Juveniles con una franja lateral naranja-café, que converge con la mancha negra en la base de la aleta caudal. También con 2 a 3 franjas difusas naranja-café en el dorso. Es carnívoro. Se alimenta de gusanos marinos, crustáceos, moluscos de concha, pulpos, calamares, zooplancton y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 30,0 cm^[3] / Común: 20,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO 300,0 g^[3]

EDAD MÁXIMA n/d

TALLA DE MADUREZ 18,5 cm^{[38]*}

ARTES DE PESCA

Artesanal: Cuerda de mano, red de enmalle y palangre de fondo

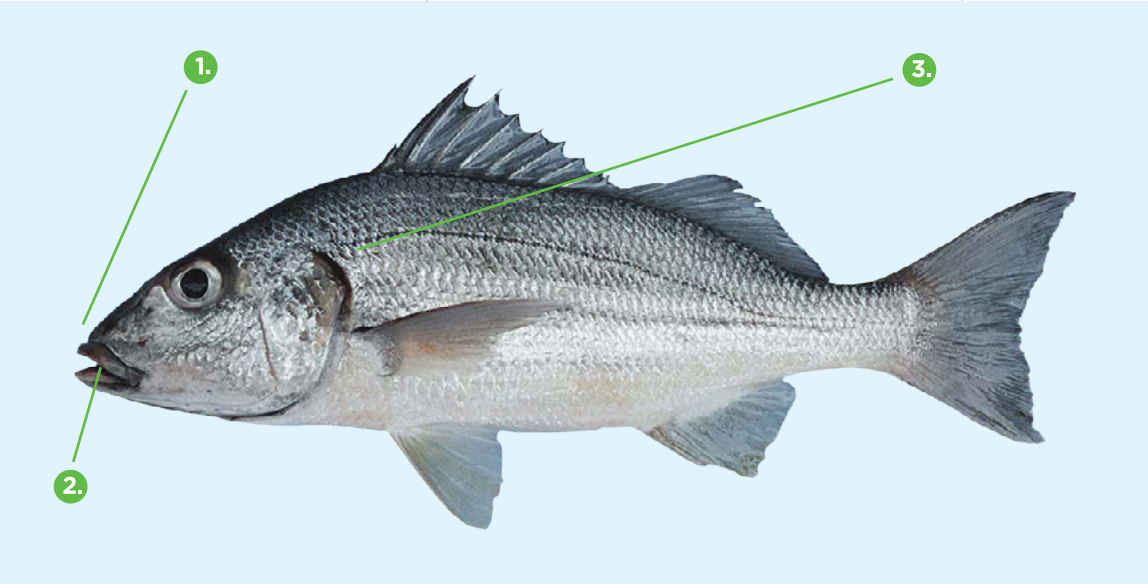
OBSERVACIONES

GRUPO	Roncadores, rompe pailas y cabezones
FAMILIA	HAEMULIDAE
GENERO	<i>Haemulon</i>
ESPECIE	<i>Haemulopsis elongatus</i> (Steindachner, 1879)
Código FAO: n/d	Código taxonómico: n/d

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)



© D. Ross Robertson

NOMBRES COMUNES



Pargo bejuco



Elongate grunt

PROFUNDIDAD

0-66 m^[2]

HÁBITAT

Fondos arenosos y lodosos costeros^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo alargado. **1.** Hocico relativamente largo. El perfil de la frente es recto. Coloración plateada. **2.** Labio superior y parte posterior del labio inferior negruzca. Franjas oscuras difusas evidentes en el costado. **3.** Margen superior del opérculo negruzco. Aleta dorsal y caudal oscuras. Aletas anal y pélvicas amarillentas. Interior de la boca no es de color rojo. Es carnívoro. Se alimenta de gusanos marinos, crustáceos, pulpos, calamares y moluscos de concha^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



TALLA MÁXIMA	30,0 cm ^[3] / Común: 15,0 cm ^[3]
PESO MÁXIMO	n/d
EDAD MÁXIMA	n/d
TALLA DE MADUREZ	18,5 cm ^{[38]*}

ARTES DE PESCA

Artesanal: Cuerda de mano y red de enmalle

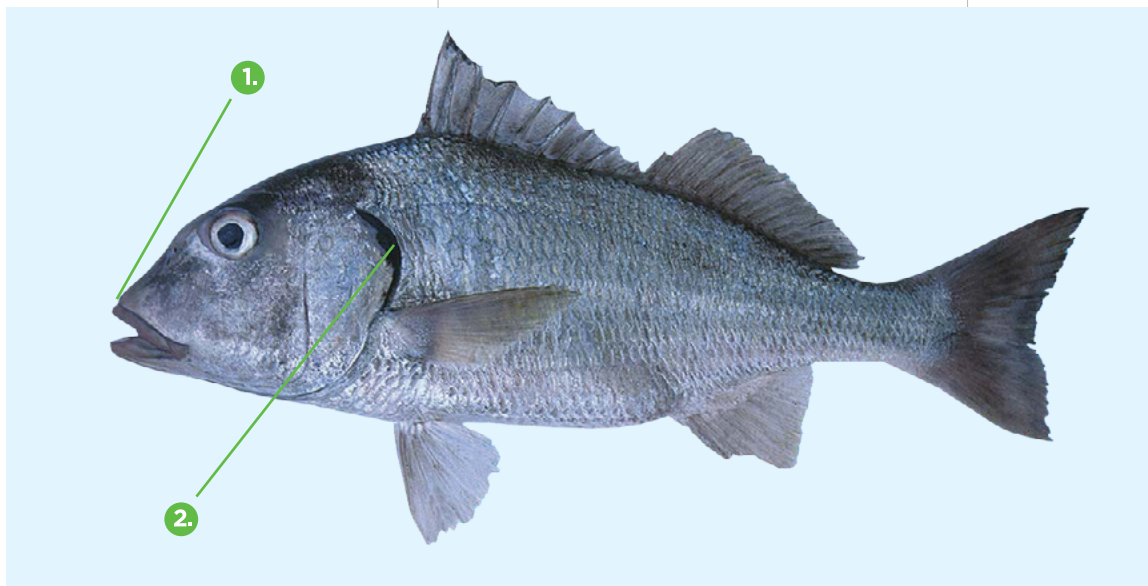
OBSERVACIONES

GRUPO	Roncadores, rompe pailas y cabezones
FAMILIA	HAEMULIDAE
GENERO	<i>Haemulopsis</i>
ESPECIE	<i>Haemulopsis leuciscus</i> (Günther, 1864)
Código FAO: PKU	Código taxonómico: 1703603113

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)



© D. Ross Robertson

NOMBRES COMUNES



Cabezón

Rompe paila
Pollerita
Ronco



White grunt

PROFUNDIDAD

0-60 m^[2]

HÁBITAT

Zonas costeras con fondos de arena o lodo^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo moderadamente alargado y ovalado. Ancho entre los ojos. **1.** Hocico corto. Perfil de la nuca fuertemente elevado y el ventral de la cabeza recto. Coloración plateada. **2.** Margen superior del opérculo negruzco. Es carnívoro. Se alimenta de gusanos marinos, crustáceos, moluscos de concha, pulpos y calamares^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/strep

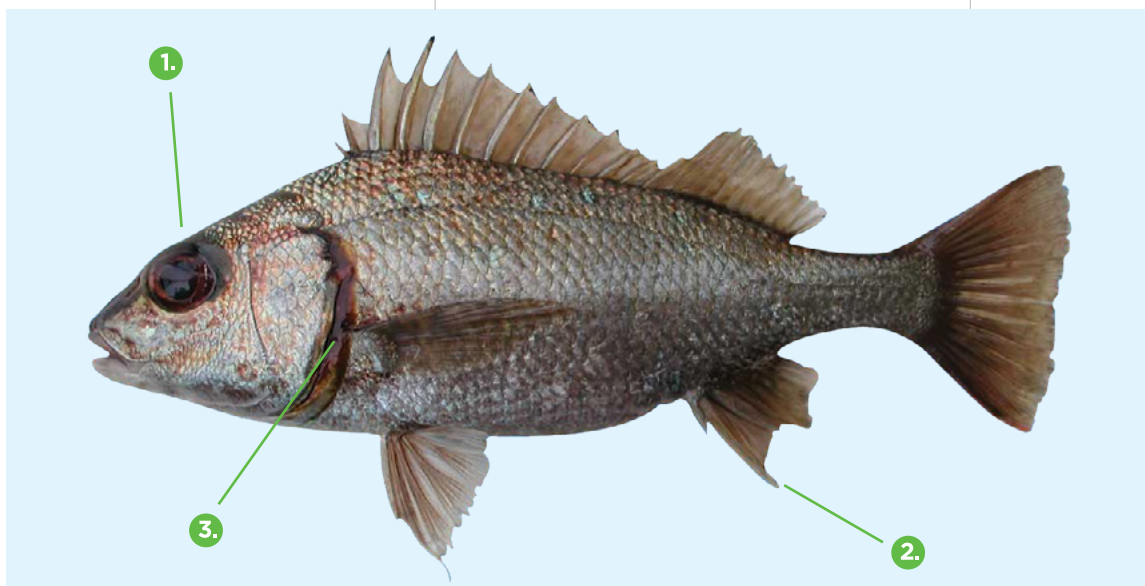
TALLA MÁXIMA	41,0 cm^[3] / Común: 25,0 cm^[3]
PESO MÁXIMO	590,0 g^[3]
EDAD MÁXIMA	n/d
TALLA DE MADUREZ	24,4 cm^[38]*

ARTES DE PESCA

Artesanal: Cuerda de mano y red de enmalle

OBSERVACIONES

GRUPO	Roncadores, rompe pailas y cabezones	GRADO DE AMENAZA  Preocupación Menor (UICN)
FAMILIA	HAEMULIDAE	
GENERO	<i>Pomadasys</i>	
ESPECIE	<i>Pomadasys branickii</i> (Steindachner, 1879)	
Código FAO: PBI		Código taxonómico: 1703620911



© D. Ross Robertson

NOMBRES COMUNES



Cabezón
Pargo blanco



Sand grunt

PROFUNDIDAD

0-55 m^[2]

HÁBITAT

Bahías y estuarios lodosos, bocas de los ríos^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo alargado, fuertemente comprimido. **1.** Ojo relativamente grande. **2.** Segunda espina de la aleta anal muy larga y fuerte. Aletas pectorales relativamente largas, pero sin alcanzar la aleta anal. Coloración plateada. **3.** Membrana opercular café amarillento. Iris amarillo. Juveniles con 5 barras oscuras en el dorso. Es carnívoro. Se alimenta de gusanos marinos, crustáceos, moluscos de concha, pulpos y calamares^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stric.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 30,0 cm^[3] / Común: 25,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO n/d

EDAD MÁXIMA n/d

TALLA DE MADUREZ 18,5 cm^[38]*

ARTES DE PESCA

Artisanal: Cuerda de mano y red de enmalle

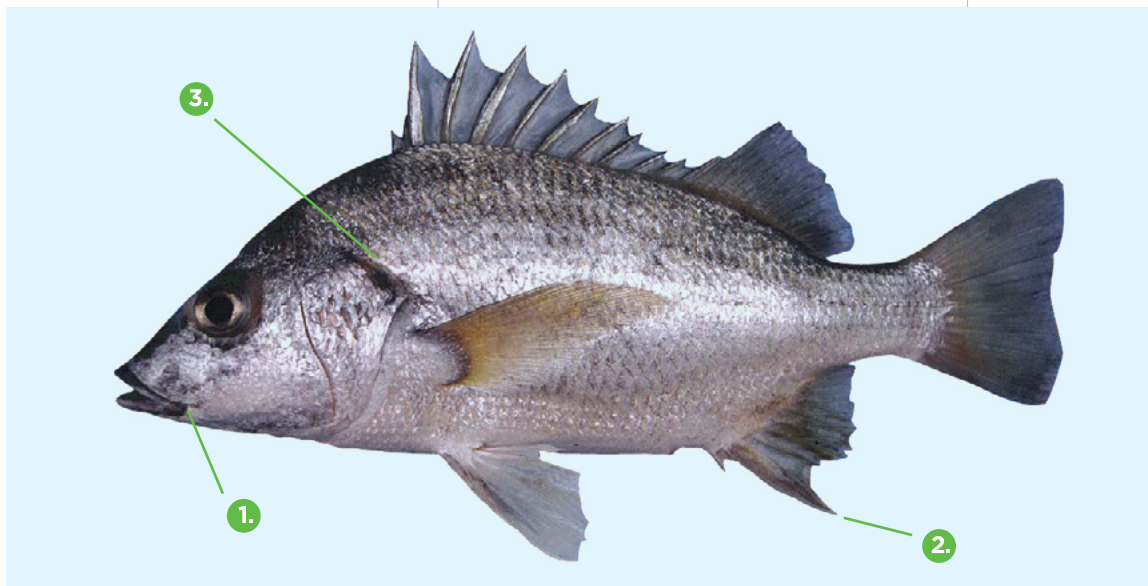
OBSERVACIONES

GRUPO	Roncadores, rompe pailas y cabezones	
FAMILIA	HAEMULIDAE	
GENERO	<i>Pomadasys</i>	
ESPECIE	<i>Pomadasys macracanthus</i> (Günther, 1864)	
Código FAO: PKN	Código taxonómico: 1703620915	

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)



© D. Ross Robertson

NOMBRES COMUNES



Cabezón
Brin



Longspine grunt

PROFUNDIDAD

0-20 m^[2]

HÁBITAT

Zonas costeras con fondos de arena o lodo, estuarios salobres y bocas de ríos^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo oblongo y fuertemente comprimido. **1.** Boca no alcanza el borde anterior del ojo. **2.** Segunda espina de la aleta anal muy larga y fuerte. Aletas pectorales muy largas, alcanzando el ano. Coloración plateada, con 4 a 5 barras negruzcas los costados (algunas veces indistintas en peces grandes). **3.** Porción superior del opérculo con una mancha oscura. Es carnívoro. Se alimenta de gusanos marinos, crustáceos, moluscos de concha, pulpos y calamares^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 37,0 cm^[3] / Común: 20,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO 590,0 g^[3]

EDAD MÁXIMA n/d

TALLA DE MADUREZ 29,0 cm^[31]

ARTES DE PESCA

Artesanal: Cuerda de mano y red de enmalle

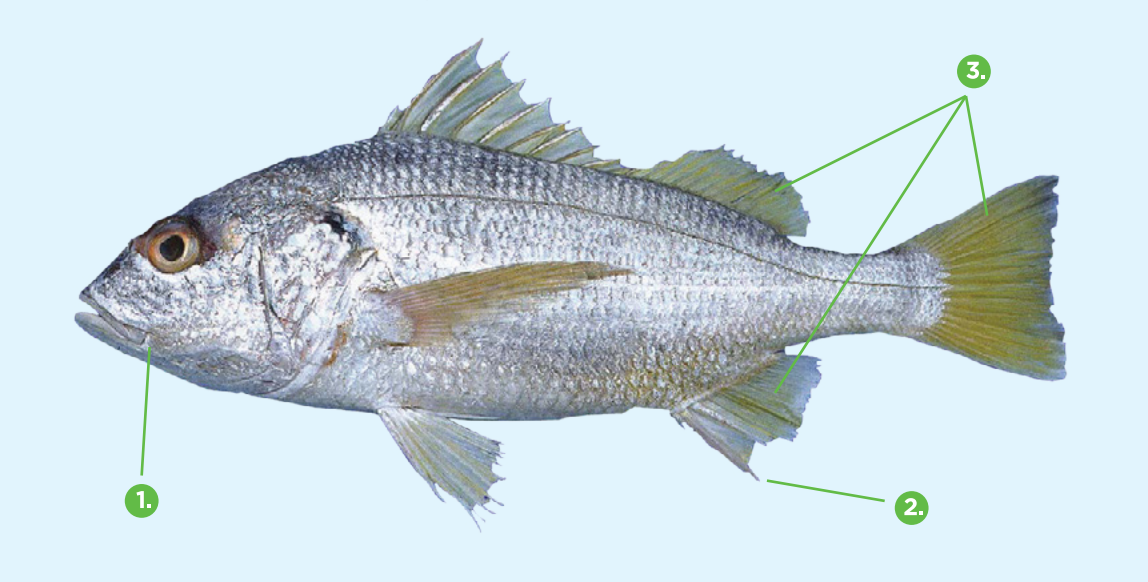
OBSERVACIONES

GRUPO	Roncadores, rompe pailas y cabezones	
FAMILIA	HAEMULIDAE	
GENERO	<i>Pomadasys</i>	
ESPECIE	<i>Pomadasys panamensis</i> (Steindachner, 1876)	
Código FAO: YSZ	Código taxonómico: 1703620924	

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)



© Gerald Allen

NOMBRES COMUNES

 **Cabezón**
Burrito
Chaparro
Zapatito

 **Panama grunt**

PROFUNDIDAD
5-107 m^[2]

HÁBITAT
Fondos de arena y lodo^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo como un ovalado alargado, fuertemente comprimido. **1.** Boca alcanza el borde anterior de la pupila. **2.** Segunda espina anal delgada. Aletas pectorales muy largas, alcanzan el nivel de la aleta anal. Coloración plateada, con una mancha negruzca prominente detrás del borde superior del opérculo. **3.** Aletas amarillentas. Es carnívoro. Se alimenta de gusanos marinos, crustáceos, moluscos de concha, pulpos y calamares^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



TALLA MÁXIMA	39,0 cm ^[3] / Común: 25,0 cm ^[3]
PESO MÁXIMO	n/d
EDAD MÁXIMA	n/d
TALLA DE MADUREZ	23,3 cm ^[38] *

ARTES DE PESCA
Artesanal: Cuerda de mano y red de enmalle

OBSERVACIONES

DESCRIPCIÓN BIOLÓGICA

Esta especie originalmente se encontraba distribuida en el Océano Atlántico, sin embargo se cree que debido a que habita en aguas costeras, bahías, estuarios y ríos, se cree que cruzó el Canal de Panamá y actualmente se está extendiendo por el Pacífico Este Tropical.

Se alimenta de peces y cangrejos y llega a alcanzar gran tamaño. Es de particular interés a la pesca deportiva debido a la lucha que presenta y a los espectaculares saltos que da cuando es enganchado en el anzuelo.

XXIV. SÁBALOS

N O R M A T I V A

Código Fiscal

Reserva la pesca en aguas jurisdiccionales a nacionales panameños cuando el producto de ella se destine a la venta para consumo inmediato en el territorio nacional y prohíbe su captura con explosivos, venenos y sistemas que estorben la navegación.

Ley 5 de 17 de enero de 1967 (G.O. 15786 de 19/01/67)

Regula la expedición de zarpes de pesca, exentas las naves menores de diez (10) toneladas.

Resuelto 603-07-09 ALCN de 4 de mayo de 1992 y Resuelto 603-074-25 de 6 de agosto de 1992

Se regula la expedición de licencias de navegación para motores fuera de borda para embarcaciones particulares.

Resuelto 603-04-397 de 1995 modificado por el Resuelto 603-94-702 ALCN de 1996
Expedición de zarpe desde puerto para todas las embarcaciones siempre que cumplan con las medidas de seguridad mínimas, válida por 48 horas desde su emisión.

Resuelto 1 de 3 de febrero de 1977

Prohíbe el uso de tanques de buceo para la captura de peces.

Decreto Ejecutivo 1 de 3 de enero de 1996 (G.O. 22972 de 10/02/96)

Reglamentación sanitaria de los productos pesqueros y de acuicultura para el consumo humano.

Decreto Ejecutivo 162 de 6 de junio de 2013 (G.O. 27304-B de 07/06/2013)

Establece y reglamenta las licencias de captura y apoyo a la pesca para naves de servicio internacional.

Decreto Ejecutivo 90 de 17 de julio de 2002 (G.O. 24599 de 19/07/02)

Prohíbe la pesca con redes de enmalle y/o deriva en las aguas jurisdiccionales panameñas para toda nave de pesca industrial.

Resolución 368 de 19 de junio de 2009 (G.O. 26307 de 19/06/09), modificada por las Resoluciones 0821 de 20 de agosto de 2012 (G.O. 27108-A de 28/08/2012) y 317 de 27 de marzo de 2013 (G.O. 2788 de 16/05/2013)
Adecua el límite máximo permitido de determinados contaminantes en los productos de la pesca.

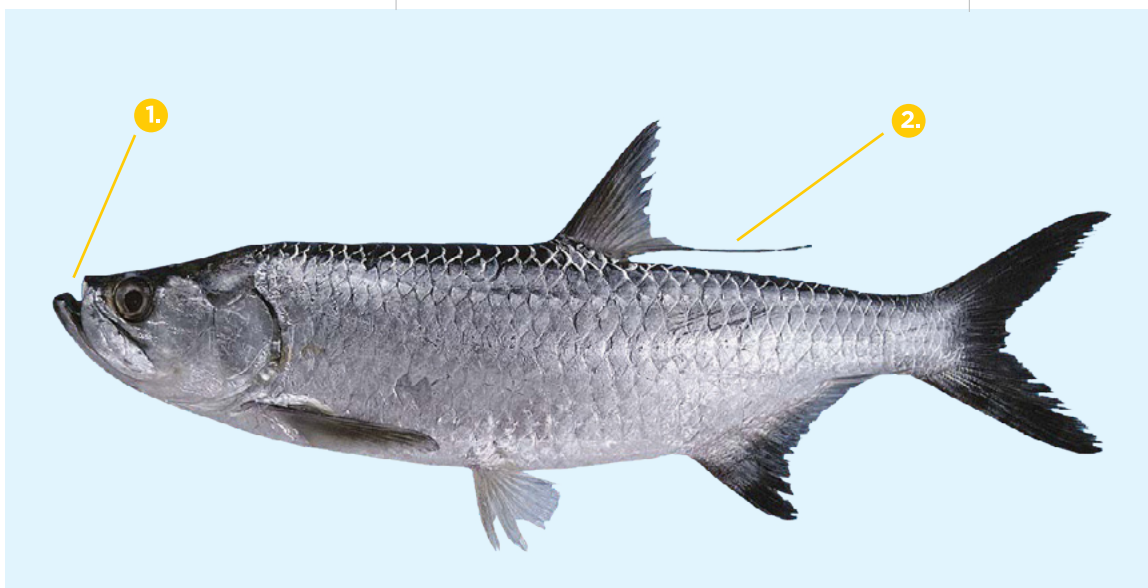
Resuelto ARAP 002 de 17 de noviembre de 2009 (G.O. 26421-A de 04/12/09)

Regula la validación de certificados de captura de recursos acuáticos, que serán transportados hacia y desembarcados en el territorio de la Unión Europea.

Resolución 766 de 27 de julio de 2010 (G.O. 26597-A de 12/09/10)

Adopta medidas sobre la inclusión o exclusión, en la lista, de barcos y establecimientos autorizados para exportar productos de la pesca y acuicultura y dicta otras disposiciones.

GRUPO	Sábalos	GRADO DE AMENAZA  Vulnerable (IUCN)
FAMILIA	MEGALOPIDAE	
GENERO	<i>Megalops</i>	
ESPECIE	<i>Megalops atlanticus</i> (Valenciennes, 1847)	
Código FAO: TAR	Código taxonómico: 1290200401	



© D. Ross Robertson

NOMBRES COMUNES



Sábalo



Tarpon

PROFUNDIDAD

0-30 m^[2]

HÁBITAT

Estuarios, cerca de arrecifes, penetra en agua dulce^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo oblongo, pero alargado. Cabeza corta y alta. **1.** Boca grande, oblicua. **2.** Aleta dorsal a la mitad del cuerpo con el último radio de la aleta dorsal filamentosos. Aleta caudal grande, fuertemente bifurcada. Coloración plateada brillante. Dorso grisáceo. Aletas grises. Es carnívoro. Se alimenta de crustáceos móviles y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfrep

TALLA MÁXIMA 250,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO 161,0 kg^[3]

EDAD MÁXIMA 55 años^[3]

TALLA DE MADUREZ 160,0 cm^[3]

ARTES DE PESCA

Artesanal: Cuerda de mano

Deportiva

OBSERVACIONES

PICO DE ABUNDANCIA

Abril a setiembre^[4]

DESCRIPCIÓN BIOLÓGICA

Las sardinas y arenques generalmente son peces pequeños, plateados y fácilmente reconocibles por su quilla de escudetes a lo largo del vientre. Tiene una boca pequeña que utiliza para alimentarse de plancton. Estas especies son muy importantes en las pesquerías mundiales, constituyen alrededor de la mitad del esfuerzo pequero mundial^[2].

La aleta dorsal está sobre la mitad del cuerpo; la aleta caudal es bifurcada; la aleta anal generalmente nace bastante atrás en el cuerpo; las aletas pélvicas nacen debajo de la aleta dorsal; pectorales bajas inmediatamente detrás de la cabeza; y aletas sin espinas^[2].

XXV. SARDINAS Y ARENQUES

N O R M A T I V A

Código Fiscal

Reserva la pesca en aguas jurisdiccionales a nacionales panameños cuando el producto de ella se destine a la venta para consumo inmediato en el territorio nacional y prohíbe su captura con explosivos, venenos y sistemas que estorben la navegación.

Ley 5 de 17 de enero de 1967 (G.O. 15786 de 19/01/67)

Regula la expedición de zarpes de pesca, exentas las naves menores de diez (10) toneladas.

Resuelto 603-07-09 ALCN de 4 de mayo de 1992 y Resuelto 603-074-25 de 6 de agosto de 1992

Se regula la expedición de licencias de navegación para motores fuera de borda para embarcaciones particulares.

Resuelto 603-04-397 de 1995 modificado por el Resuelto 603-94-702 ALCN de 1996
Expedición de zarpe desde puerto para todas las embarcaciones siempre que cumplan con las medidas de seguridad mínimas, válida por 48 horas desde su emisión.

Resuelto 1 de 3 de febrero de 1977

Prohíbe el uso de tanques de buceo para la captura de peces.

Decreto Ejecutivo 1 de 3 de enero de 1996 (G.O. 22972 de 10/02/96)

Reglamentación sanitaria de los productos pesqueros y de acuicultura para el consumo humano.

Decreto Ejecutivo 162 de 6 de junio de 2013 (G.O. 27304-B de 07/06/2013)

Establece y reglamenta las licencias de captura y apoyo a la pesca para naves de servicio internacional.

Decreto Ejecutivo 90 de 17 de julio de 2002 (G.O. 24599 de 19/07/02)

Prohíbe la pesca con redes de enmalle y/o deriva en las aguas jurisdiccionales panameñas para toda nave de pesca industrial.

Resolución 368 de 19 de junio de 2009 (G.O. 26307 de 19/06/09), modificada por las Resoluciones 0821 de 20 de agosto de 2012 (G.O. 27108-A de 28/08/2012) y 317 de 27 de marzo de 2013 (G.O. 2788 de 16/05/2013)
Adecua el límite máximo permitido de determinados contaminantes en los productos de la pesca.

Resuelto ARAP 002 de 17 de noviembre de 2009 (G.O. 26421-A de 04/12/09)

Regula la validación de certificados de captura de recursos acuáticos, que serán transportados hacia y desembarcados en el territorio de la Unión Europea.

Resolución 766 de 27 de julio de 2010 (G.O. 26597-A de 12/09/10)

Adopta medidas sobre la inclusión o exclusión, en la lista, de barcos y establecimientos autorizados para exportar productos de la pesca y acuicultura y dicta otras disposiciones.

Decreto 41 de 7 de octubre de 1977 (G.O. 18465 de 24/11/77) derogado parcialmente por el Decreto 35 de 3 de mayo de 1979 (G.O. 18819 de 09/05/79)

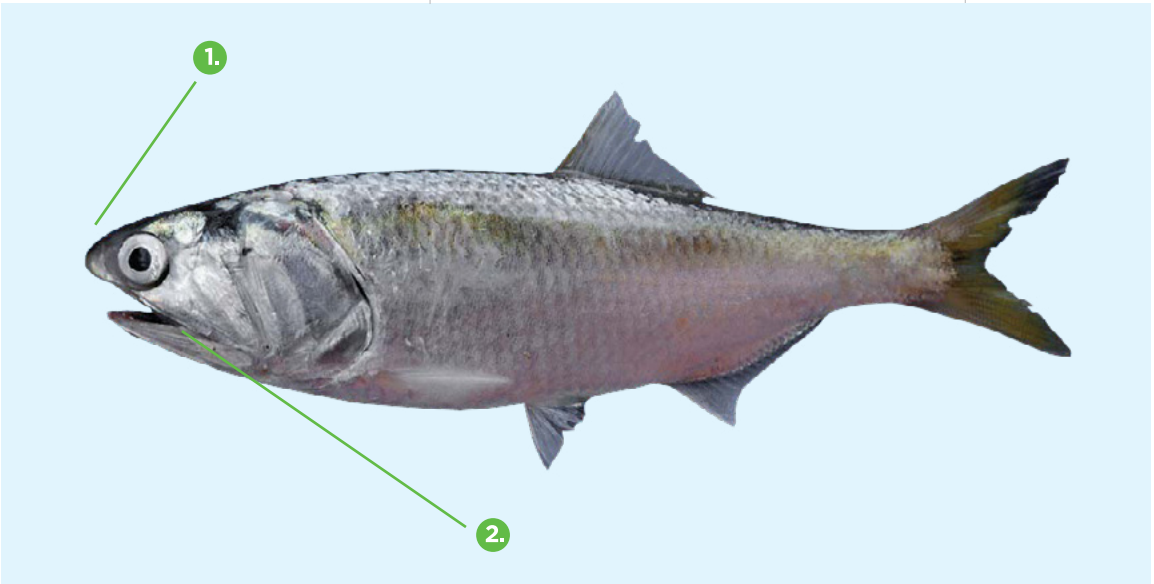
Establece que se debe contar con una licencia para la pesca de anchovetas y arenques. Las naves deben tener una capacidad no mayor de ciento veinte (120) toneladas. Este tipo de actividad está enfocada mayormente en la producción de harina de pescado sin limitante de cantidad de plantas productoras.

GRUPO	Sardinias y arenques
FAMILIA	ENGRAULIDAE
GENERO	<i>Cetengraulis</i>
ESPECIE	<i>Cetengraulis mysticetus</i> (Günther, 1867)
Código FAO: VEP	Código taxonómico: 1210601503

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)



© D. Ross Robertson

NOMBRES COMUNES



Anchoveta
Sardina agallona



Pacific anchoveta

PROFUNDIDAD

0-32 m^[2]

HÁBITAT

Zonas costeras con fondo lodoso^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo alto y fuertemente comprimido. **1.** Hocico puntiagudo. **2.** Mandíbula superior corta, sin alcanzar el borde del preopérculo. Aleta dorsal se inicia a la mitad del cuerpo. Coloración azulada en el dorso y blanco plateado en el vientre. Peces pequeños con una banda plateada en la línea media del costado. Es planctívoro. Se alimenta de zooplancton, fitoplancton y huevos y larvas de peces^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA	18,0 cm ^[3] / Común: 12,0 cm ^[3]
PESO MÁXIMO	n/d
EDAD MÁXIMA	3 años
TALLA DE MADUREZ	15,1 cm ^[39]

ARTES DE PESCA

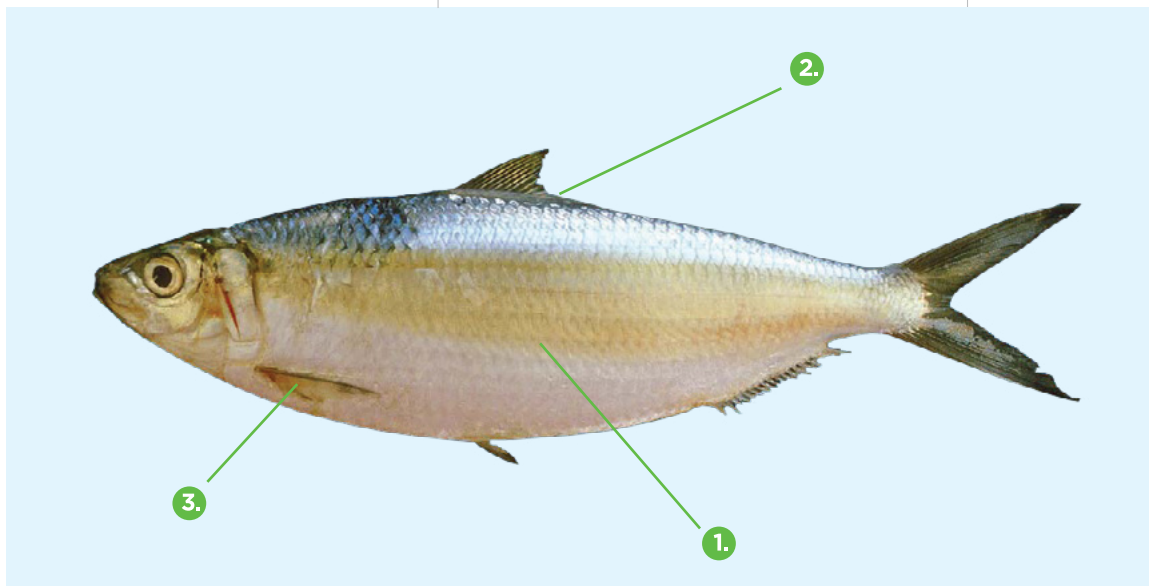
Artesanal: Cuerda de mano, atarraya
Industrial: Red de cerco

OBSERVACIONES

PICO DE ABUNDANCIA

Mayo^[22]

GRUPO	Sardinias y arenques	GRADO DE AMENAZA  Preocupación Menor (UICN)
FAMILIA	CLUPEIDAE	
GENERO	<i>Opisthonema</i>	
ESPECIE	<i>Opisthonema bulleri</i> (Regan, 1904)	
Código FAO: OPU		Código taxonómico: 1210504203



© Pedro Jiménez

NOMBRES COMUNES



Arenque



Slender thread herring

PROFUNDIDAD

0-50 m^[3]

HÁBITAT

Costero, pelágico^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

1. Cuerpo relativamente delgado. Aleta dorsal más o menos a la mitad del cuerpo. **2.** Último radio de la aleta dorsal largo y filamentosos, pero no alcanza base de la aleta caudal. **3.** Aleta pectoral corta, que no alcanza el origen de la aleta dorsal. Coloración en el dorso gris-verdosa. Costados plateados y blancos. Con una mancha negra detrás del opérculo, seguida por una banda amarilla a lo largo del costado superior. Es planctívoro. Se alimenta de zooplancton y huevos y larvas de peces^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfrep

TALLA MÁXIMA 24,0 cm^[2] / Común: 18,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO n/d

EDAD MÁXIMA n/d

TALLA DE MADUREZ 18,7 cm^[3,2]

ARTES DE PESCA

Artisanal: Cuerda de mano, atarraya

Industrial: Red de cerco

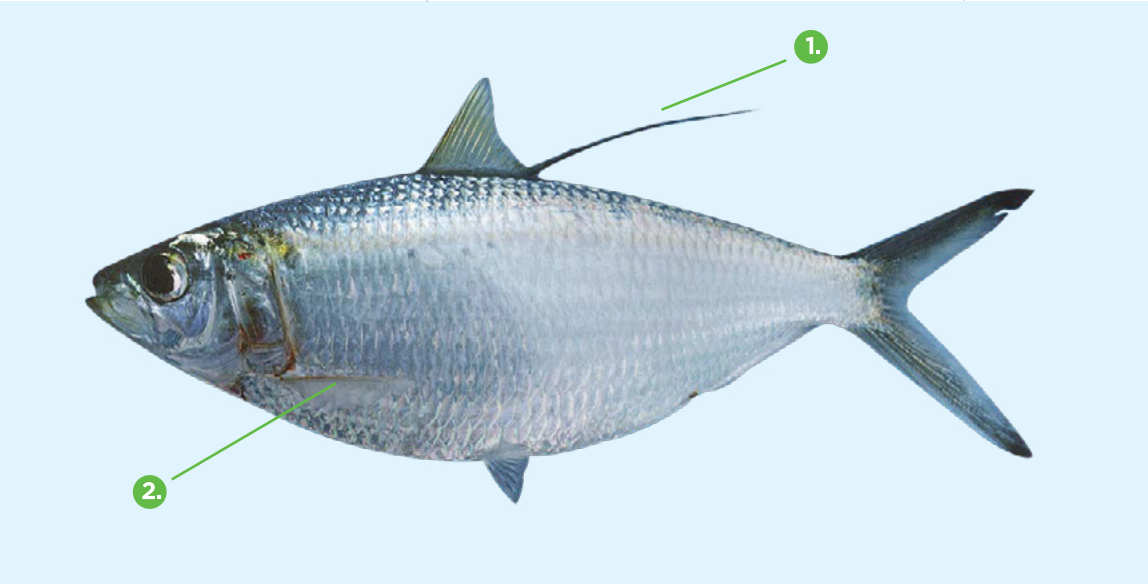
OBSERVACIONES

GRUPO	Sardinias y arenques
FAMILIA	CLUPEIDAE
GENERO	<i>Opisthonema</i>
ESPECIE	<i>Opisthonema libertate</i> (Günther, 1867)
Código FAO: THP	Código taxonómico: 1210504201

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)



© Gerald Allen

NOMBRES COMUNES



PROFUNDIDAD
0-70 m^[2]

HÁBITAT
Zonas costeras con fondos suaves^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo moderadamente alto. La dorsal está más o menos a la mitad del cuerpo. **1.** Último radio de la aleta dorsal es largo y filamentosos, casi alcanzando la base de la aleta caudal. **2.** Aleta pectoral larga, pasando el origen de la aleta dorsal. Coloración azulada en el dorso, plateada-blanca en los costados y vientre. Bases de las aletas dorsal y caudal amarillas. Es planctívoro. Se alimenta de zooplancton, fitoplancton y huevos y larvas de peces^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA	30,0 cm ^[3] / Común: 22,0 cm ^[3]
PESO MÁXIMO	n/d
EDAD MÁXIMA	n/d
TALLA DE MADUREZ	18,7 cm ^[32]

ARTES DE PESCA

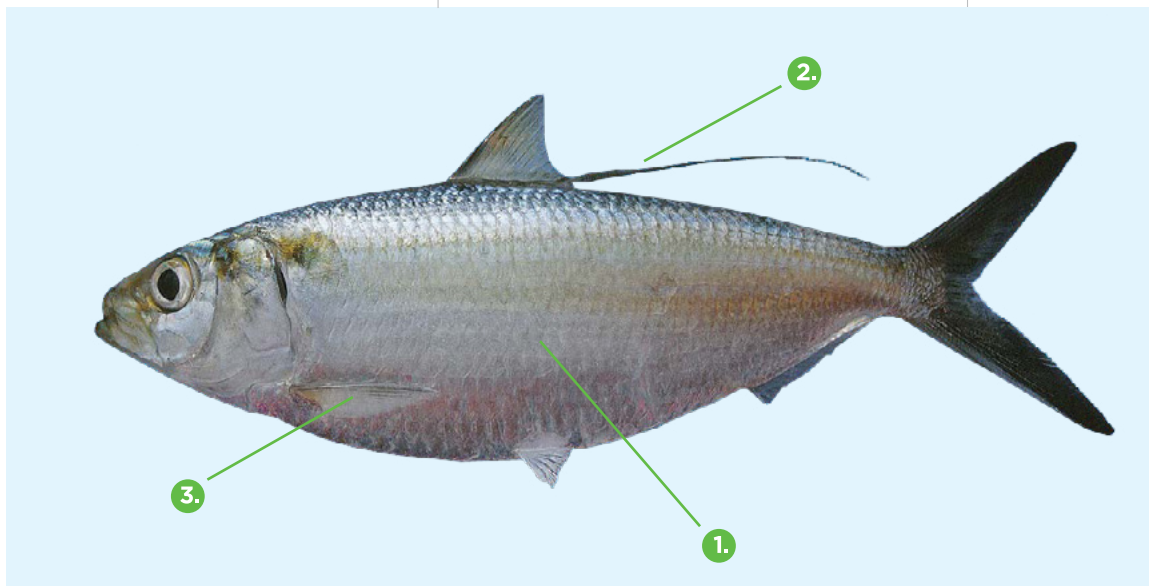
Artesanal: Cuerda de mano, atarraya
Industrial: Red de cerco

OBSERVACIONES

PICO DE ABUNDANCIA

Agosto^[22]

GRUPO	Sardinias y arenques	GRADO DE AMENAZA  Preocupación Menor (UICN)
FAMILIA	CLUPEIDAE	
GENERO	<i>Opisthonema</i>	
ESPECIE	<i>Opisthonema medirastre</i> (Berry & Barrett, 1963)	
Código FAO: OPM Código taxonómico: 1210504204		



© D. Ross Robertson

NOMBRES COMUNES



Arenque
Sardina machete
Arenque de hebra



Middling thread herring

PROFUNDIDAD

0-50 m^[3]

HÁBITAT

Costero, pelágico^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

1. Cuerpo moderadamente alto. **2.** Último radio de la aleta dorsal es largo y filamentos, pero no alcanza la base de la aleta caudal. **3.** Aleta pectoral corta, sin alcanzar el origen de la aleta dorsal. Coloración gris-verdosa en el dorso. Costados plateado-blancos. Con una mancha negra inmediatamente detrás del opérculo, seguido por una banda amarilla a lo largo del costado superior. Es planctívoro. Se alimenta de zooplancton, larvas y huevos de peces y crustáceos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

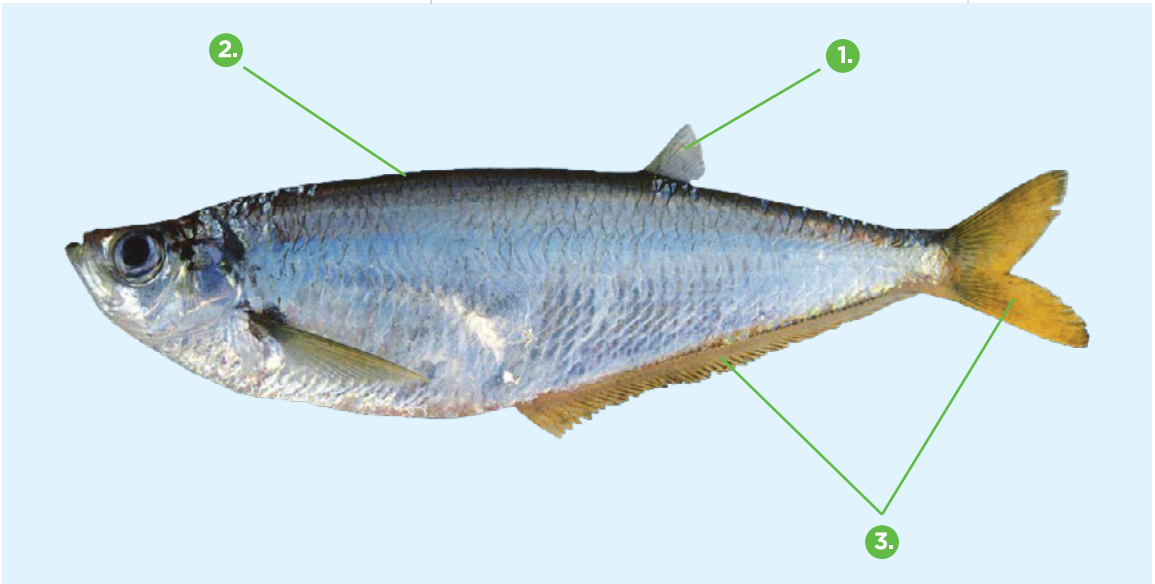
TALLA MÁXIMA	30,0 cm ^[3] / Común: 20,0 cm ^[3]
PESO MÁXIMO	n/d
EDAD MÁXIMA	n/d
TALLA DE MADUREZ	18,7 cm ^[32]

ARTES DE PESCA

Artesanal: Cuerda de mano, atarraya
Industrial: Red de cerco

OBSERVACIONES

GRUPO	Sardinias y arenques	GRADO DE AMENAZA  Preocupación Menor (UICN)
FAMILIA	PRISTIGASTERIDAE	
GENERO	<i>Opisthopterus</i>	
ESPECIE	<i>Opisthopterus dovii</i> (Günter, 1868)	
Código FAO: n/d		Código taxonómico: n/d



© D. Ross Robertson

NOMBRES COMUNES



Sardina peorra
Sardina chata
Macabí



Dove's longfin herring

PROFUNDIDAD

0-50 m^[3]

HÁBITAT

Aguas costeras sobre fondos suaves^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo alargado, fuertemente comprimido. Ojo grande. Boca abre oblicuamente, hacia arriba. **1.** Origen de la aleta dorsal más cerca de la aleta caudal que de la pectoral. Coloración café-oliva a azulada en el dorso, plateada en los costados y el vientre. **2.** Dorso con una línea oscura. **3.** Aletas anal y caudal amarillentas. Es carnívoro. Se alimenta de zooplancton, peces óseos y huevos y larvas de peces^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 23,0 cm^[2] / Común: 18,0 cm^[2]

PESO MÁXIMO n/d

EDAD MÁXIMA n/d

TALLA DE MADUREZ 14,6 cm^{[38]*}

ARTES DE PESCA

Artesanal: Cuerda de mano, atarraya

Industrial: Red de cerco

OBSERVACIONES

DESCRIPCIÓN BIOLÓGICA

Las vacas y los burros son peces parecidos a los pargos, con el cuerpo comprimido y de forma oblonga a ovalada. Las mejillas y opérculos generalmente presentan escamas y la aleta caudal es bifurcada o recortada^[2].

Viven en todos los mares templados y tropicales del mundo. Se distribuyen en una gran variedad de hábitats como esteros salobres, bahías, arrecifes costeros y aguas profundas. Se alimentan de una variedad de plantas y animales, especialmente invertebrados asociados al fondo como moluscos, cangrejos y erizos^[2].

XXVI. VACAS Y BURROS

N O R M A T I V A

Código Fiscal

Reserva la pesca en aguas jurisdiccionales a nacionales panameños cuando el producto de ella se destine a la venta para consumo inmediato en el territorio nacional y prohíbe su captura con explosivos, venenos y sistemas que estorben la navegación.

Ley 5 de 17 de enero de 1967 (G.O. 15786 de 19/01/67)

Regula la expedición de zarpes de pesca, exentas las naves menores de diez (10) toneladas.

Resuelto 603-07-09 ALCN de 4 de mayo de 1992 y Resuelto 603-074-25 de 6 de agosto de 1992

Se regula la expedición de licencias de navegación para motores fuera de borda para embarcaciones particulares.

Resuelto 603-04-397 de 1995 modificado por el Resuelto 603-94-702 ALCN de 1996
Expedición de zarpe desde puerto para todas las embarcaciones siempre que cumplan con las medidas de seguridad mínimas, válida por 48 horas desde su emisión.

Resuelto 1 de 3 de febrero de 1977

Prohíbe el uso de tanques de buceo para la captura de peces.

Decreto Ejecutivo 1 de 3 de enero de 1996 (G.O. 22972 de 10/02/96)

Reglamentación sanitaria de los productos pesqueros y de acuicultura para el consumo humano.

Decreto Ejecutivo 162 de 6 de junio de 2013 (G.O. 27304-B de 07/06/2013)

Establece y reglamenta las licencias de captura y apoyo a la pesca para naves de servicio internacional.

Decreto Ejecutivo 90 de 17 de julio de 2002 (G.O. 24599 de 19/07/02)

Prohíbe la pesca con redes de enmalle y/o deriva en las aguas jurisdiccionales panameñas para toda nave de pesca industrial.

Resolución 368 de 19 de junio de 2009 (G.O. 26307 de 19/06/09), modificada por las Resoluciones 0821 de 20 de agosto de 2012 (G.O. 27108-A de 28/08/2012) y 317 de 27 de marzo de 2013 (G.O. 2788 de 16/05/2013)
Adecua el límite máximo permitido de determinados contaminantes en los productos de la pesca.

Resuelto ARAP 002 de 17 de noviembre de 2009 (G.O. 26421-A de 04/12/09)

Regula la validación de certificados de captura de recursos acuáticos, que serán transportados hacia y desembarcados en el territorio de la Unión Europea.

Resolución 766 de 27 de julio de 2010 (G.O. 26597-A de 12/09/10)

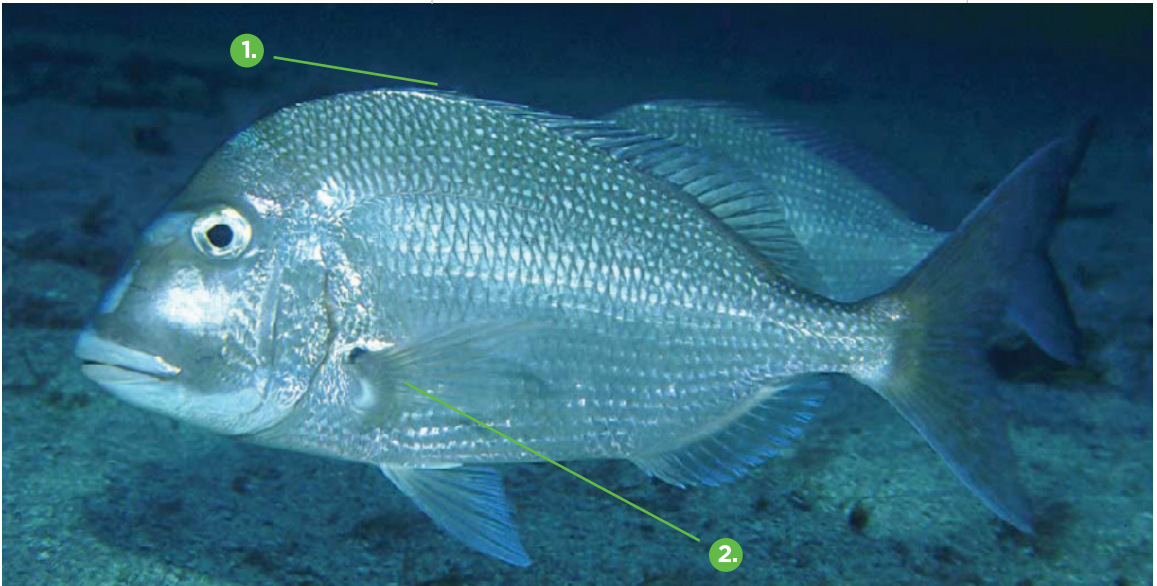
Adopta medidas sobre la inclusión o exclusión, en la lista, de barcos y establecimientos autorizados para exportar productos de la pesca y acuicultura y dicta otras disposiciones.

GRUPO	Vacas y burros
FAMILIA	SPARIDAE
GENERO	<i>Calamus</i>
ESPECIE	<i>Calamus brachysomus</i> (Lockington, 1880)
Código FAO: CKQ	Código taxonómico: 1703903404

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)



© Gerald Allen

NOMBRES COMUNES



Pacific porgy

PROFUNDIDAD

3-80 m^[2]

HÁBITAT

Fondos de arena planos^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo profundo y comprimido. Cabeza con el perfil superior empinado y recto. **1.** Tercera o cuarta espinas de la aleta dorsal son las más largas. **2.** Aleta pectoral larga, pasando el origen de la aleta anal. Aleta caudal bifurcada. Coloración plateada. Labios y barbilla blancas. Axila de la aleta pectoral negruzca. Es carnívoro. Se alimenta de crustáceos, moluscos de concha, estrellas de mar, pepinos de mar y anémonas^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 61,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO 2,3 kg^[3]

EDAD MÁXIMA n/d

TALLA DE MADUREZ 34,6 cm^{[38]*}

ARTES DE PESCA

Artesanal: Cuerda de mano y palangre de fondo

Industrial: Incidental en pesca de arrastre

OBSERVACIONES

DESCRIPCIÓN BIOLÓGICA

Los tiburones presentan una gran diversidad de formas y hábitos. Varían de tamaño desde el tiburón ballena de 15 m (el pez más grande del mundo), hasta especies de menos de 50 cm de longitud. Se caracterizan por tener un esqueleto de cartílago; 5 a 7 aberturas branquiales; mandíbula inferior no fundida al cráneo; generalmente presenta espiráculo; y el macho tiene órganos copuladores que utiliza para transferir esperma a las hembras^[2].

Los tiburones presentan una variedad de estrategias reproductivas, todas de fertilización interna. Dependiendo de la especie, los embriones se desarrollan directamente en el agua en una especie de placenta o sellados en cápsulas; sin embargo la mayoría tiene a sus crías vivas en camadas. Las crías generalmente tienen la misma apariencia de los adultos, pero en miniatura^[2].

Los tiburones son carnívoros y se alimentan principalmente de peces, crustáceos y moluscos. Algunas de las especies de mayor tamaño se alimentan de mamíferos marinos, aves, tortugas marinas y otros tiburones. Estos peces tienen excelente visión y sentido del olfato, lo cual va acompañado de un sistema lateral muy desarrollado que les permite detectar vibraciones de baja frecuencia a distancias considerables^[2].

XXVII. TIBURONES

N O R M A T I V A

Código Fiscal

Reserva la pesca en aguas jurisdiccionales a nacionales panameños cuando el producto de ella se destine a la venta para consumo inmediato en el territorio nacional y prohíbe su captura con explosivos, venenos y sistemas que estorben la navegación.

Ley 5 de 17 de enero de 1967 (G.O. 15786 de 19/01/67)

Regula la expedición de zarpes de pesca, exentas las naves menores de diez (10) toneladas.

Resuelto 603-07-09 ALCN de 4 de mayo de 1992 y Resuelto 603-074-25 de 6 de agosto de 1992

Se regula la expedición de licencias de navegación para motores fuera de borda para embarcaciones particulares.

Resuelto 603-04-397 de 1995 modificado por el Resuelto 603-94-702 ALCN de 1996

Expedición de zarpe desde puerto para todas las embarcaciones siempre que cumplan con las medidas de seguridad mínimas Valida por 48 horas desde su emisión.

Resuelto 1 de 3 de febrero de 1977

Prohíbe el uso de tanques de buceo para la captura de peces.

Decreto Ejecutivo 1 de 3 de enero de 1996 (G.O. 22972 de 10/02/96)

Reglamentación sanitaria de los productos pesqueros y de acuicultura para el consumo humano.

Decreto Ejecutivo 162 de 6 de junio de 2013 (G.O. 27304-B de 07/06/2013)

Establece y reglamenta las licencias de captura y apoyo a la pesca para naves de servicio internacional.

Decreto Ejecutivo 90 de 17 de julio de 2002 (G.O. 24599 de 19/07/02)

Prohíbe la pesca con redes de enmalle y/o deriva en las aguas jurisdiccionales panameñas para toda nave de pesca industrial.

Resolución 368 de 19 de junio de 2009 (G.O. 26307 de 19/06/09), modificada por las Resoluciones 0821 de 20 de agosto de 2012 (G.O. 27108-A de 28/08/2012) y 317 de 27 de marzo de 2013 (G.O. 2788 de 16/05/2013) Adecua el límite máximo permitido de determinados contaminantes en los productos de la pesca.

Resuelto ARAP 002 de 17 de noviembre de 2009 (G.O. 26421-A de 04/12/09)

Regula la validación de certificados de captura de recursos acuáticos, que serán transportados hacia y desembarcados en el territorio de la Unión Europea.

Resolución 766 de 27 de julio de 2010 (G.O. 26597-A de 12/09/10)

Adopta medidas sobre la inclusión o exclusión, en la lista, de barcos y establecimientos autorizados para exportar productos de la pesca y acuicultura y dicta otras disposiciones.

Decreto Ejecutivo 49 de 20 de julio de 1992 (G.O. 22093 de 05/08/92)

Reserva la pesca para naves del servicio interior y se prohíbe el uso de redes agalleras o trasmallos para su captura.

Ley 9 de 16 de marzo de 2006 (G.O. 25506 de 20/03/06)

Se prohíbe la práctica del aleteo de tiburones. En toda actividad de pesca que se capture especies de tiburón, de forma dirigida o incidental, deberá mantenerse a bordo de las embarcaciones todos los ejemplares para que sean verificados en puerto del aprovechamiento integral del recurso.

Resolución ADM/ARAP 013 de 9 de febrero de 2009 (G.O. 26370-B de 17/09/09)

Adopta el Plan de Acción Nacional para la Conservación y Ordenación en las Pesquerías de Tiburones en la República de Panamá.

Resolución C-11-10. Resolución sobre la conservación del tiburón oceánico punta blanca capturado en asociación con la pesca en el área de la Convención de Antigua CIAT (zona comprendida entre el litoral del continente americano y el meridiano de 1500 O, desde el paralelo de 400 N hasta el paralelo de 400 S).

Establece que los Miembros y no Miembros Cooperantes prohibirán la retención a bordo, transbordo, descarga, almacenamiento, venta u ofrecimiento de venta del cadáver de tiburones oceánicos punta blanca, en parte o entero. La resolución obliga a los buques que enarbolan su pabellón, liberar con prontitud e ilesos los tiburones punta blanca al recoger el arte de pesca. Mediante observadores se deberá registrar el número de descartes y liberaciones de tiburones punta blanca, indicando si están vivos o muertos y se notificarán los registros a la CIAT.

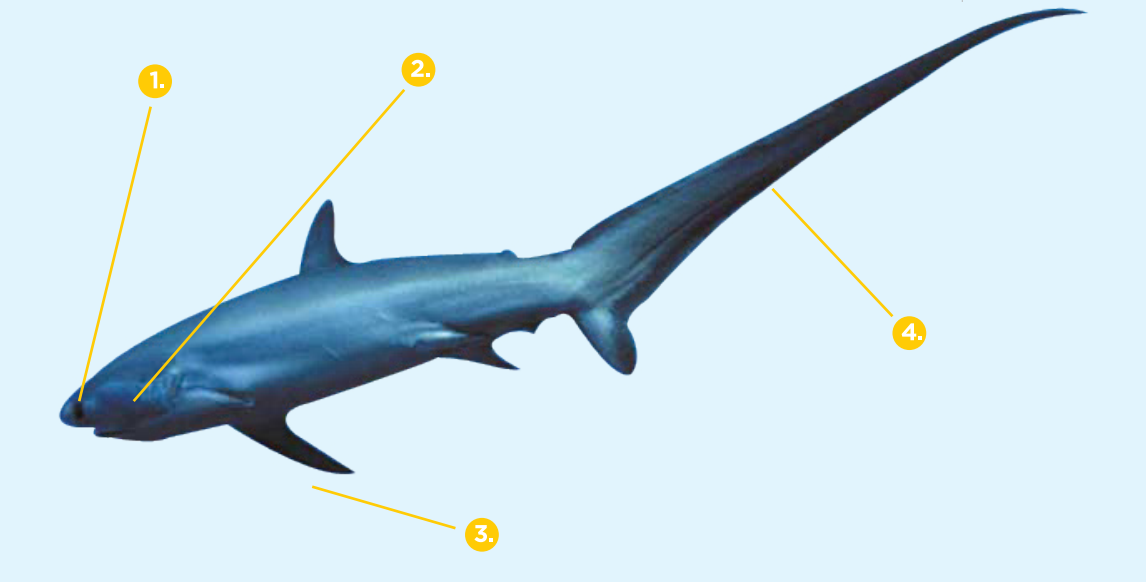
Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres (CMS)

Apéndice II: Se estableció la inclusión de las especies de tiburón mako (*Isurus oxyrinchus*) y tiburón mako aletón (*Isurus paucus*) en el Apéndice II de CMS en el 2008; mientras que la inclusión del tiburón zorro pelágico (*Alopias pelagicus*), tiburón zorro ojón (*Alopias superciliosus*), tiburón zorro cola delgada (*Alopias vulpinus*), tiburón tollo (*Carcharhinus falciformis*) y los tiburones martillo (*Sphyrna lewini* y *S. mokarran*). Esta inclusión busca cubrir tanto aquellas especies que tienen un estado de conservación poco favorable y que requieren de acuerdos internacionales para su conservación y manejo, como aquellas que tienen un estado de conservación que se verían beneficiadas por la cooperación internacionales en este tipo de acuerdos. La CMS alienta a los países miembro a buscar acuerdos globales o regionales para la conservación y manejo de las especies listadas.

Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) Apéndice II:

Se estableció la inclusión de las especies de tiburón aletinegro o punta blanca oceánico (*Carcharhinus longimanus*) y los tiburones martillo (*Sphyrna lewini*, *S. mokarran* y *S. zygaena*) en el Apéndice II de CITES, el cual rige a partir del 14 de septiembre de 2014. Igualmente, a partir del 4 de octubre de 2017 ingresan a dicho apéndice los tiburones zorro (*Alopias pelagicus*, *A. superciliosus* y *A. vulpinus*), así como el tiburón tollo o sedoso (*Carcharhinus falciformes*). Esta inclusión implica que para la exportación de estas especies de tiburón, se requiere de un permiso de la Autoridad Científica del Estado, que establezca que esa exportación no perjudica la supervivencia de esa especie, que el espécimen no fue obtenido en contravención de la legislación vigente y que se ha verificado que todo espécimen vivo fue acondicionado y transportado de manera que se redujo al mínimo el riesgo de maltrato.

GRUPO	Tiburones	NIVEL PROTECCIÓN CMS APÉNDICE 2	NIVEL PROTECCIÓN CITES APÉNDICE 2	GRADO DE AMENAZA ↓ Vulnerable (UICN)
FAMILIA	ALOPIDAE			
GENERO	<i>Alopias</i>			
ESPECIE	<i>Alopias pelagicus</i> (Nakamura, 1935)			
Código FAO: PTH		Código taxonómico: 1060600602		



NOMBRES COMUNES		PROFUNDIDAD	HÁBITAT
Tiburón zorro pelágico	Pelagic thresher	0-700 m ^[2]	Oceánico, con frecuencia en aguas costeras ^[3]

DESCRIPCIÓN GENERAL

1. Cabeza corta, redondeada entre los ojos. 2. Sin surcos en la nuca. Hocico alargado y cónico. Ojos pequeños. 3. Aletas pectorales muy largas, rectas y con las puntas redondeadas. 4. Lóbulo superior de la caudal extremadamente largo, aproximadamente de la misma longitud del cuerpo. Dorso de color azul a gris, vientre blanco. Aturde a sus presas con la cola. Carnívoro. Se alimenta de pulpos, calamares, sepias y peces óseos^[2,3].

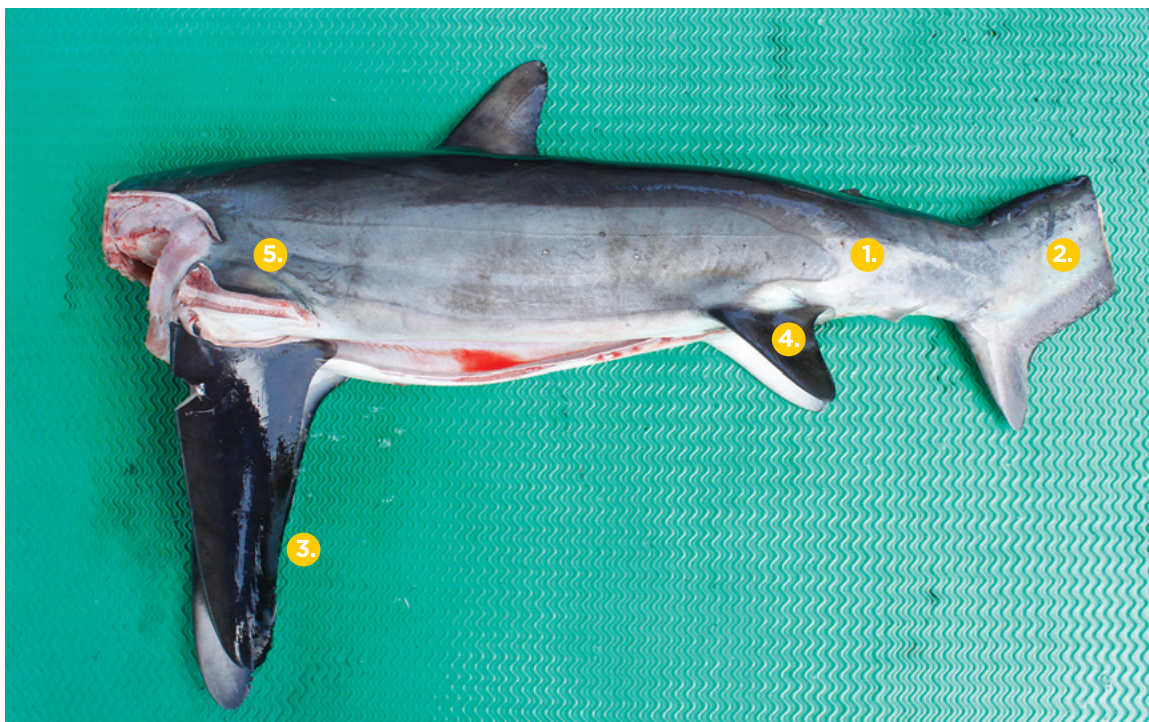
DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



TALLA MÁXIMA	383,0 cm ^[3] /Común: 276,0 cm ^[3]	ARTES DE PESCA Artesanal: Palangre de superficie, red de enmalle y cuerda de mano
PESO MÁXIMO	n/d	
EDAD MÁXIMA	29 años ^[3]	
TALLA DE MADUREZ	292,0 cm ^[34]	

OBSERVACIONES

► Altamente migratorio

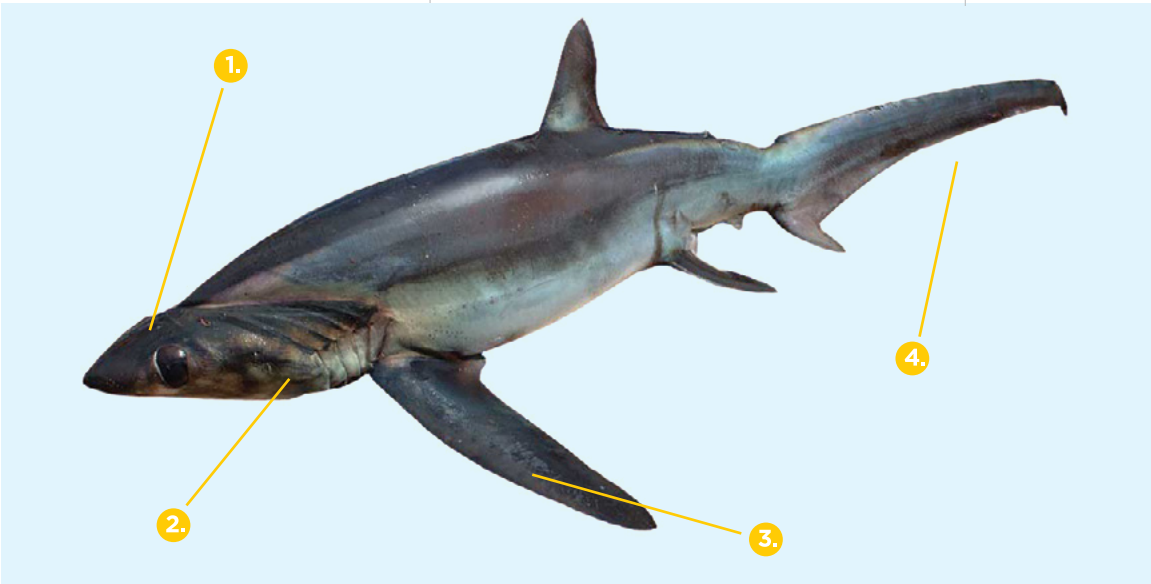


© Karen Arias

DESCRIPCIÓN GENERAL

1. Grueso y prominente pedúnculo caudal. **2.** Por lo general tronco descargado sin el lóbulo superior de la aleta caudal. **3.** Aletas pectorales largas con extremos o puntas anchas. **4.** Origen de las aletas pélvicas muy por detrás del final de la primera aleta dorsal. **5.** Surco poco evidente ubicado encima de las aberturas branquiales. **6.** Coloración azulada, verdosa o negruzca en la región dorsal, porción ventral plateada o blancuzca^[5].

GRUPO	Tiburones	NIVEL PROTECCIÓN CMS APÉNDICE 2	NIVEL PROTECCIÓN CITES APÉNDICE 2	GRADO DE AMENAZA ↓ Vulnerable (UICN)
FAMILIA	ALOPIDAE			
GENERO	<i>Alopias</i>			
ESPECIE	<i>Alopias superciliosus</i> (Lowe, 1841)			
Código FAO: BTH		Código taxonómico: 1060600603		



© N. S. Chow

NOMBRES COMUNES

 **Tiburón zorro ojo**  **Bigeye thresher**

PROFUNDIDAD

0-730 m^[3]

HÁBITAT

Oceánico, con frecuencia en aguas costeras^[3]

DESCRIPCIÓN GENERAL

1. Cabeza corta, aplanada con ojos muy grandes. **2.** Surcos profundos a ambos lados de la cabeza. Hocico largo, bulboso y cónico. **3.** Aletas pectorales muy largas, angostas, curvas y con la punta ancha. **4.** Lóbulo superior de la caudal extremadamente largo, igual a la longitud del cuerpo. Aleta caudal ancha. Carnívoro. Se alimenta de pulpos, sepias, calamares y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA **488,0 cm^[3] /Común: 350,0 cm^[3]**

PESO MÁXIMO **363,8 kg^[3]**

EDAD MÁXIMA **20 años^[3]**

TALLA DE MADUREZ **350,0 cm^[34]**

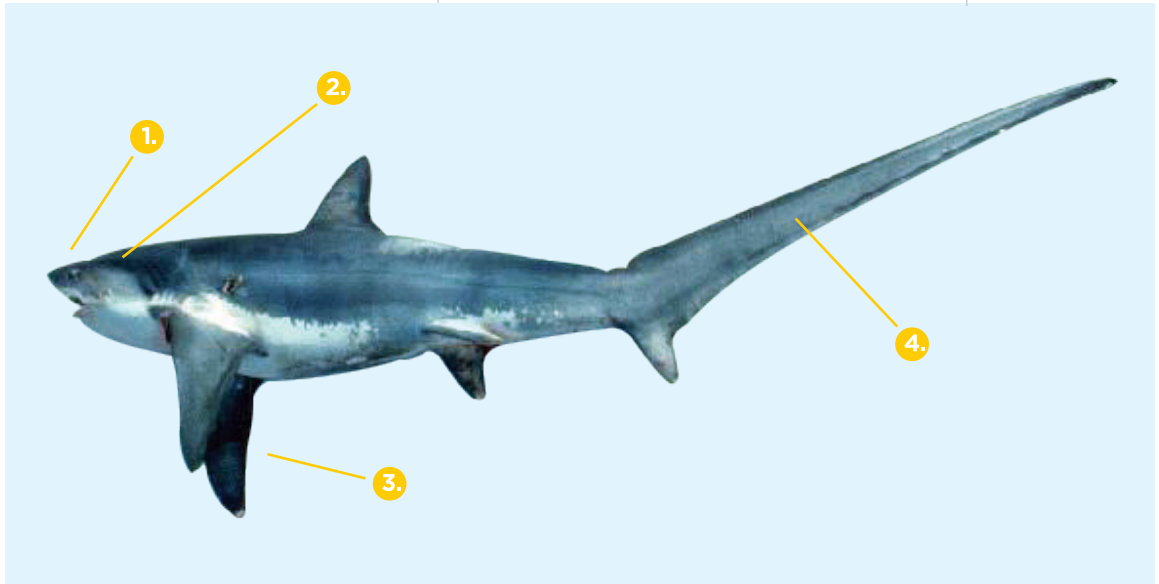
ARTES DE PESCA

Artesanal: Palangre de superficie, red de enmalle y cuerda de mano

OBSERVACIONES

► Altamente migratorio

GRUPO	Tiburones	NIVEL PROTECCIÓN CMS APÉNDICE 2	NIVEL PROTECCIÓN CITES APÉNDICE 2	GRADO DE AMENAZA ↓ Vulnerable (UICN)
FAMILIA	ALOPIDAE			
GENERO	<i>Alopias</i>			
ESPECIE	<i>Alopias vulpinus</i> (Bonnaterre, 1788)			
Código FAO: ALV		Código taxonómico: 1060600601		



© NOAA Fisheries Apex Predators Investigation

NOMBRES COMUNES



Tiburón zorro
cola delgada



Thresher

PROFUNDIDAD

0-550 m^[3]

HÁBITAT

Oceánico, con frecuencia en aguas costeras^[3]

DESCRIPCIÓN GENERAL

1. Cabeza corta, redondeada entre ojos pequeños. **2.** Sin surcos en la nuca. Hocico angosto y cónico. **3.** Aletas pectorales muy largas, angostas, curvas y con el extremo puntiagudo. **4.** Lóbulo superior de la caudal extremadamente largo, aproximadamente igual al cuerpo. La aleta caudal es muy delgada. Dorso de color café, gris, azul o blancuzco. Vientre marcadamente blanco. Punta de la aleta pectoral con una mancha blanca. Carnívoro. Se alimenta de pulpos, calamares, sepias, crustáceos, peces óseos y serpientes, tortugas, mamíferos y aves marinas^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stfi.org/sfstep

TALLA MÁXIMA **760,0 cm^[3] / Común: 450,0 cm^[3]**

PESO MÁXIMO **348,0 kg^[3]**

EDAD MÁXIMA **25 años^[3]**

TALLA DE MADUREZ **395,0 cm^[34]**

ARTES DE PESCA

Artisanal: Palangre de superficie

OBSERVACIONES

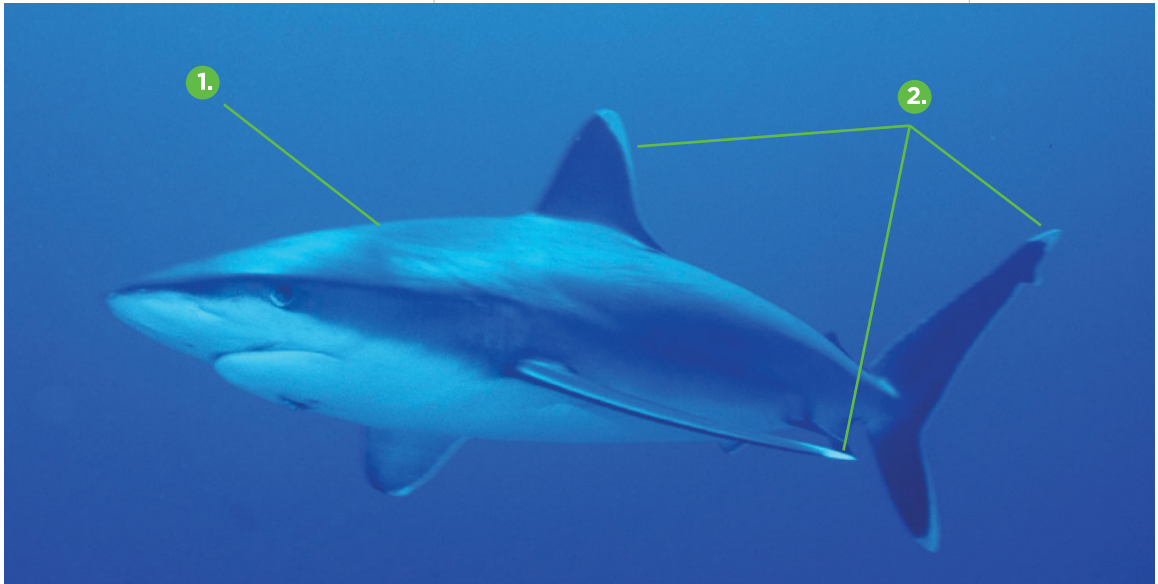
► Altamente migratorio

GRUPO	Tiburones
FAMILIA	CARCHARHINIDAE
GENERO	<i>Carcharhinus</i>
ESPECIE	<i>Carcharhinus albimarginatus</i> (Rüppell, 1837)
Código FAO: ALS	Código taxonómico: 1080201019

GRADO DE AMENAZA



Casi Amenazada (UICN)



© Albert Kok

NOMBRES COMUNES



Tiburón punta blanca



Silvertip shark

PROFUNDIDAD

1-800 m^[3]

HÁBITAT

Costero y oceánico, común en islas lejanas a la costa^[3]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Hocico largo y redondeado. **1.** Coloración gris, más oscura en la porción posterior del cuerpo, desvaneciéndose a blanca hacia el vientre. **2.** Puntas de la primera aleta dorsal, la aleta caudal y las pectorales son blancas. Carnívoro. Se alimenta de pulpos, calamares, sepias, peces óseos, tiburones y rayas^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 300,0 cm^[3]/Común: 200,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO 162,2 kg^[3]

EDAD MÁXIMA n/d

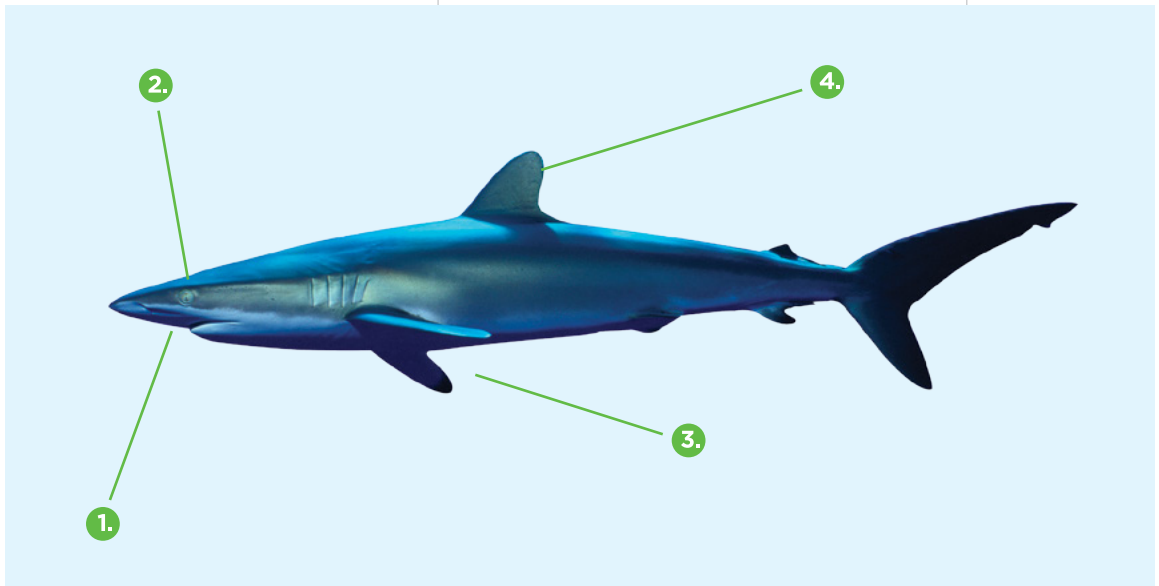
TALLA DE MADUREZ 200,0 cm^[33]

ARTES DE PESCA

Artesanal: Palangre de superficie, red de enmalle y cuerda de mano

OBSERVACIONES

GRUPO	Tiburones	NIVEL PROTECCIÓN CMS APÉNDICE	NIVEL PROTECCIÓN CITES APÉNDICE	GRADO DE AMENAZA
FAMILIA	CARCHARHINIDAE	2	2	 Casi Amenazada (UICN)
GENERO	<i>Carcharhinus</i>			
ESPECIE	<i>Carcharhinus falciformis</i> (Müller & Henle, 1839)			
Código FAO:	FAL	Código taxonómico: 1080201017		



© Doug Perrine (Seapics.com)

NOMBRES COMUNES



Tiburón tollo



Silky shark

PROFUNDIDAD

0-4000 m^[3]

HÁBITAT

Oceánico y costero^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo delgado. **1.** Hocico moderadamente largo, aplanado y algo puntiagudo. **2.** Ojos grandes. **3.** Las aletas pectorales son largas, angostas y curvas. **4.** La primera aleta dorsal es pequeña y baja con la punta angosta y redondeada. La segunda aleta dorsal y la aleta anal tienen las bases largas y puntas posteriores largas y libres. Su coloración es gris oscuro en el dorso, desvaneciéndose a blanco en el vientre. La primera aleta dorsal es de un solo color; la segunda dorsal, anal, caudal inferior y pectorales pueden tener las puntas oscuras. Es carnívoro. Se alimenta de pulpos, calamares, sepias, peces óseos y crustáceos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stfi.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 350,0 cm^[3]/Común: 250,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO 346,0 kg^[3]

EDAD MÁXIMA 25 años^[3]

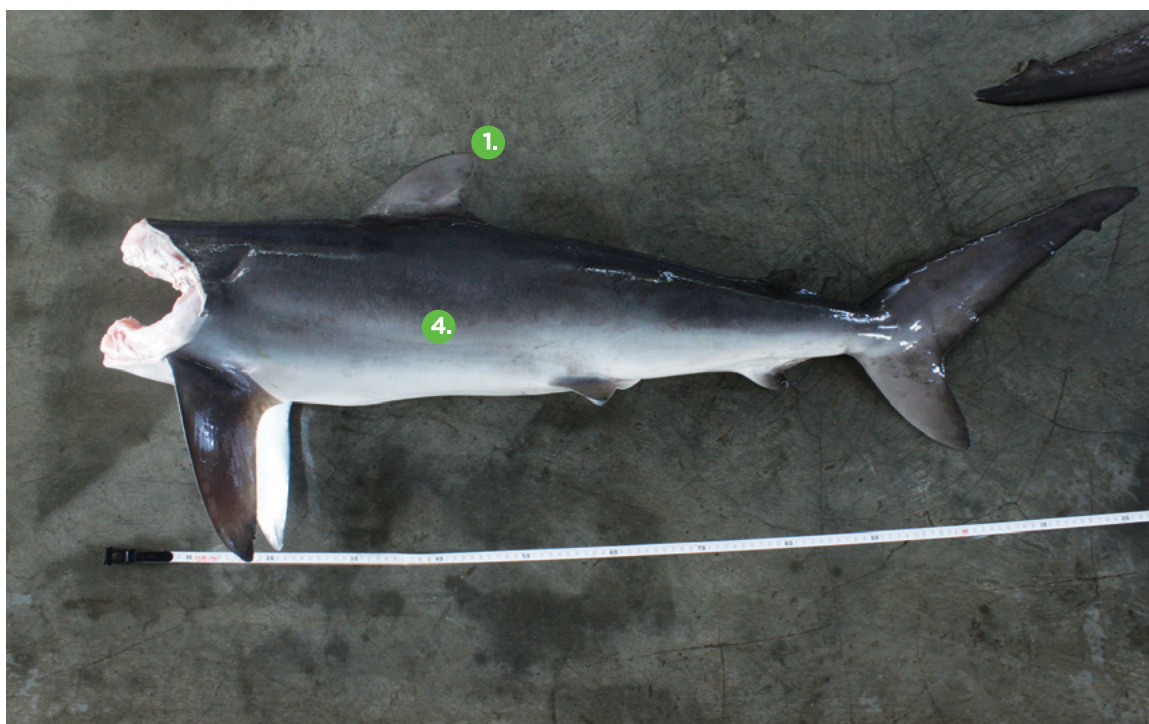
TALLA DE MADUREZ 228,0 cm^[3]

ARTES DE PESCA

Artesanal: Palangre de superficie, red de enmalle y cuerda de mano

Industrial: Incidental en red de cerco

OBSERVACIONES



© Karen Arias

DESCRIPCIÓN GENERAL

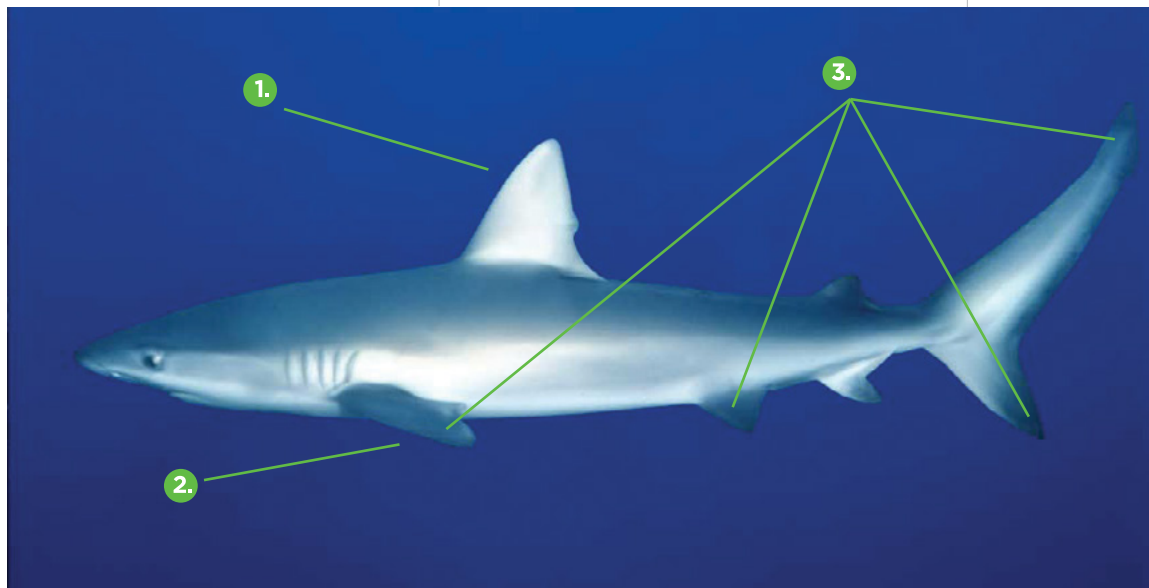
1. Primera aleta dorsal redondeada o encorvada. **2.** Cresta interdorsal. **3.** Presencia de marcas o manchas negras en la punta de las aletas, a excepción de la primera aleta dorsal. **4.** Coloración grisácea o negruzca en la región dorsal, porción ventral plateada o blanquecina. Palangre de superficie, cuerda de mano

GRUPO	Tiburones
FAMILIA	CARCHARHINIDAE
GENERO	<i>Carcharhinus</i>
ESPECIE	<i>Carcharhinus galapagensis</i> (Snodgrass & Heller, 1905)
Código FAO: CCG	Código taxonómico: 1080201027

GRADO DE AMENAZA



Casi Amenazada (UICN)



© John Randall

NOMBRES COMUNES



Tiburón blanco



Galapagos shark

PROFUNDIDAD

1-286 m^[3]

HÁBITAT

Islas oceánicas, aguas claras con fondos duros^[3]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Hocico moderadamente largo y redondeado. Ojos grandes. **1.** Primera aleta dorsal moderadamente grande y recortada en forma de hoz, con la punta corta. **2.** Aletas pectorales grandes, con puntas de poco redondeadas a puntiagudas. Coloración gris café en el dorso y los costados, blanca en el vientre. **3.** La mayoría de las aletas tienen las puntas oscuras, especialmente en la parte inferior de las pectorales. Carnívoro. Se alimenta de crustáceos, pulpos, sepias, calamares y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.str.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 370,0 cm^[3]/Común:300,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO 85,5 kg^[3]

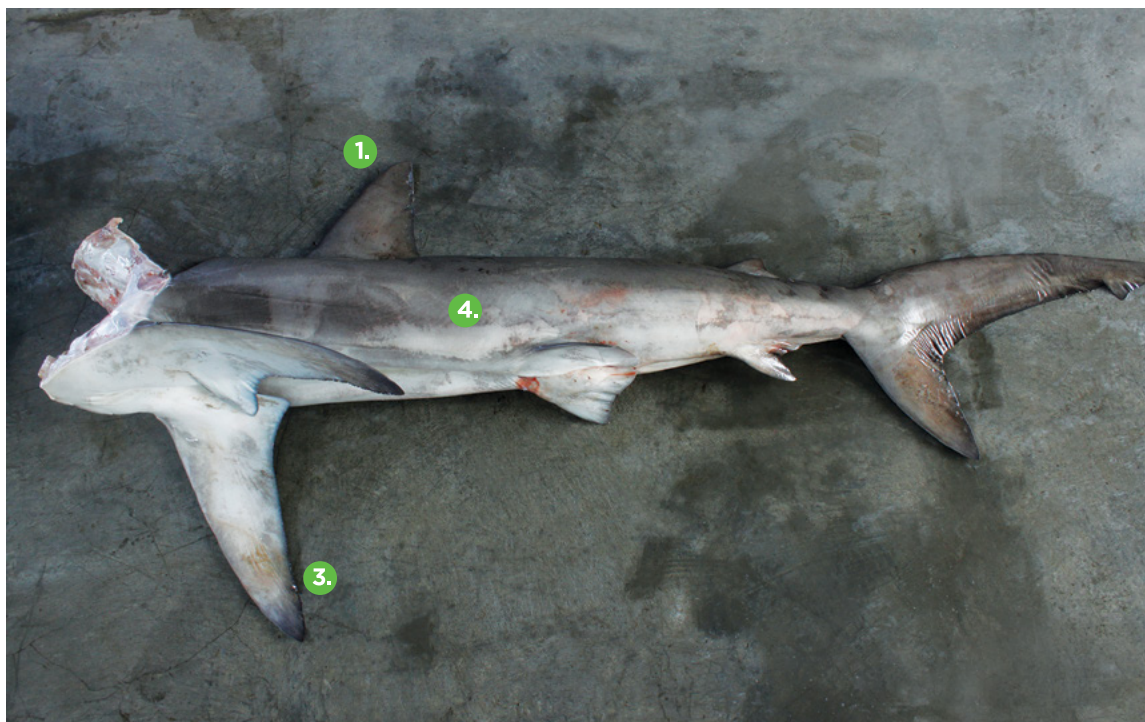
EDAD MÁXIMA 24 años^[3]

TALLA DE MADUREZ 235,0 cm^[34]

ARTES DE PESCA

Artesanal: Palangre de superficie, red de enmalle y cuerda de mano

OBSERVACIONES

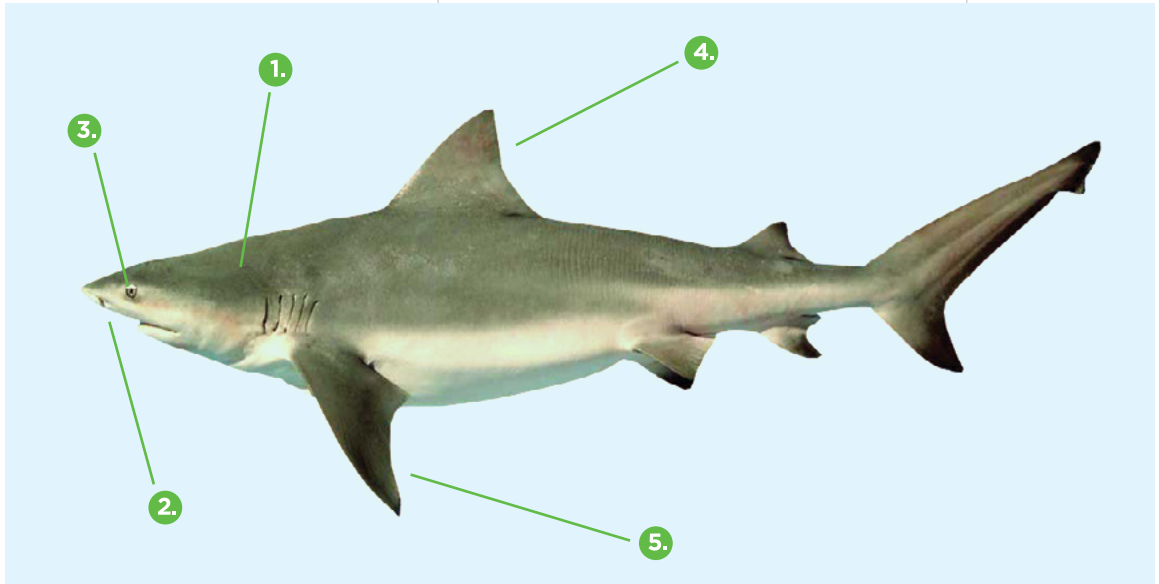


© Karen Arias

DESCRIPCIÓN GENERAL

1. Primera aleta dorsal alta pronunciada y casi recta. **2.** Cresta interdorsal leve. **3.** Presencia de leves marcas o manchas negras en la punta de las aletas pectorales y dorsales. **4.** Coloración grisácea o negruzca en la región dorsal, porción ventral gris clara o blanquecina^[5].

GRUPO	Tiburones	GRADO DE AMENAZA  Casi Amenazada (UICN)
FAMILIA	CARCHARHINIDAE	
GENERO	<i>Carcharhinus</i>	
ESPECIE	<i>Carcharhinus leucas</i> (Müller & Henle, 1839)	
Código FAO: CCE		Código taxonómico: 1080201018



© George Burgess

NOMBRES COMUNES



Tiburón toro



Bull shark

PROFUNDIDAD

1-152 m^[3]

HÁBITAT

Costero en bahías, estuarios, bocas de ríos y arrecifes^[3]

DESCRIPCIÓN GENERAL

1. Cuerpo robusto con la cabeza gruesa. **2.** Hocico ancho, redondeado y muy corto. **3.** Ojos pequeños. **4.** Primera aleta dorsal ancha, triangular y moderadamente alta. **5.** Aletas pectorales grandes, anchas y puntiagudas. Coloración gris, volviéndose blanca hacia el vientre. Juveniles con las puntas de las aletas negras, que desvanecen con la edad. Es carnívoro. Se alimenta de pulpos, calamares, peces óseos, rayas, tiburones, aves, mamíferos, entre otros^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 400,0 cm^[3] / Común: 260,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO 316,5 kg^[3]

EDAD MÁXIMA 32 años^[3]

TALLA DE MADUREZ 193,0 cm^[3]

ARTES DE PESCA

Artisanal: Cuerda de mano, red de enmalle palangre de superficie y palangre de fondo

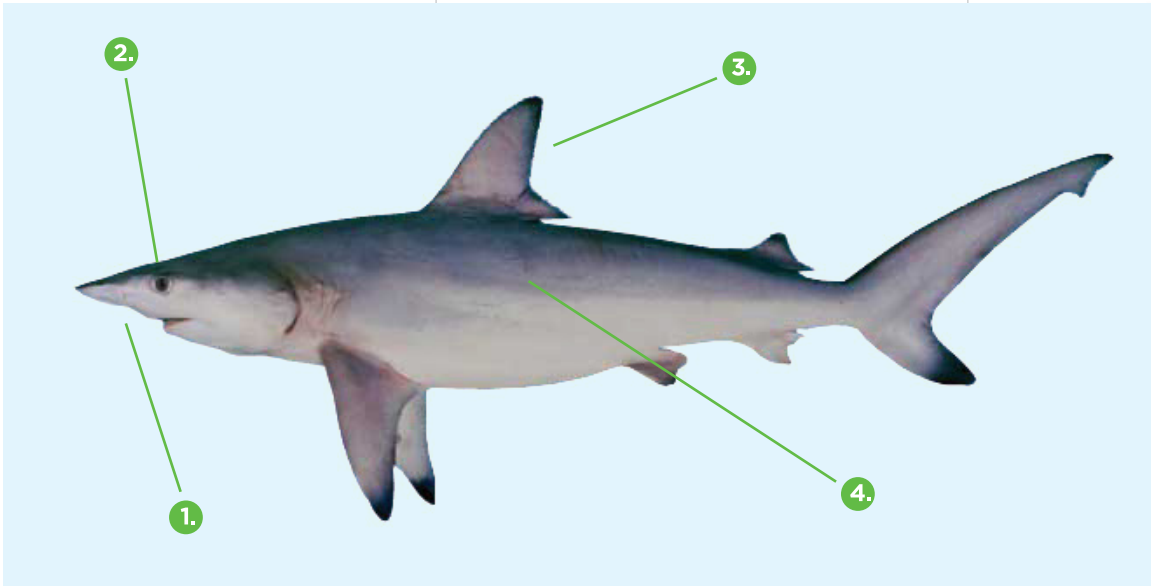
OBSERVACIONES

GRUPO	Tiburones
FAMILIA	CARCHARHINIDAE
GENERO	<i>Carcharhinus</i>
ESPECIE	<i>Carcharhinus limbatus</i> (Müller & Henle, 1839)
Código FAO: CCL	Código taxonómico: 1080201003

GRADO DE AMENAZA



Casi Amenazada (UICN)



NOMBRES COMUNES



Tiburón aletinegro



Blacktip shark

PROFUNDIDAD

0-64 m^[3]

HÁBITAT

Oceánico. Juveniles son costeros en estuarios, bocas de ríos, manglares^[3]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo fusiforme, esbelto y robusto. **1.** Hocico moderadamente largo y puntiagudo. **2.** Ojos pequeños. **3.** Aleta dorsal moderadamente grande, con el borde en forma de hoz. Coloración gris-azulada en el dorso y blanca o amarillenta en el vientre. **4.** Banda gris casi horizontal en la parte media de los costados. Todas las aletas, excepto el lóbulo superior de la aleta caudal, tienen la punta negra. Es carnívoro. Se alimenta de crustáceos, pulpos, calamares, peces óseos, tiburones y rayas^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



TALLA MÁXIMA 275,0cm^[3] / Común: 150,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO 122,8 kg^[3]

EDAD MÁXIMA 12 años^[3]

TALLA DE MADUREZ 190,0cm^[34]

ARTES DE PESCA

Artesanal: Cuerda de mano, red de enmalle, palangre de superficie y palangre de fondo

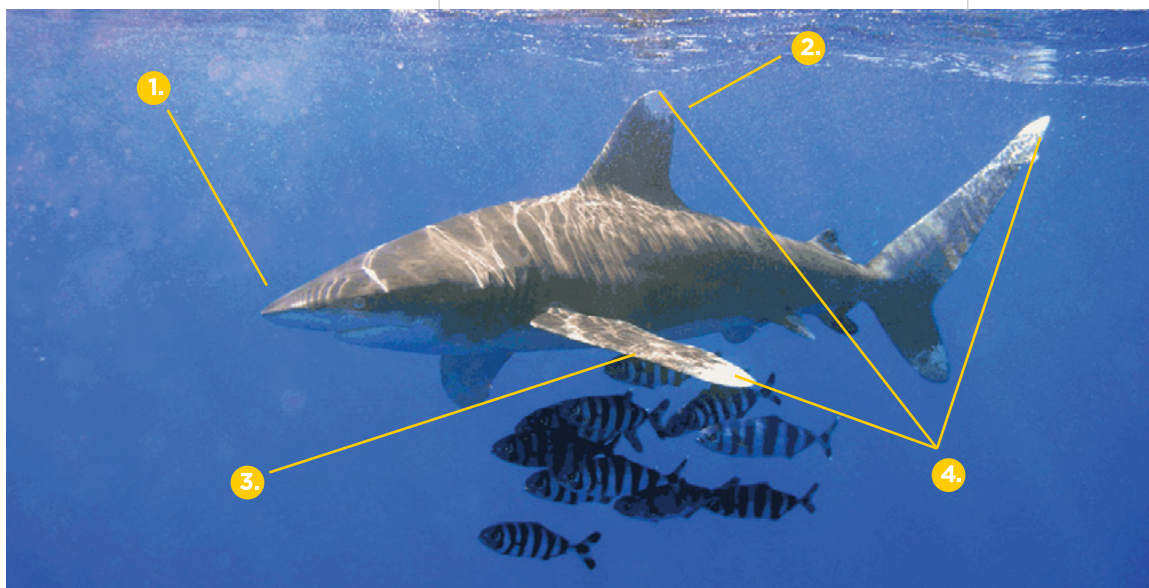
OBSERVACIONES

GRUPO	Tiburones	NIVEL PROTECCIÓN CITES APÉNDICE 2
FAMILIA	CARCHARHINIDAE	
GENERO	<i>Carcharhinus</i>	
ESPECIE	<i>Carcharhinus longimanus</i> (Poey, 1861)	
Código FAO: OCS		Código taxonómico: 1080201011

GRADO DE AMENAZA



Vulnerable (IUCN)



© Thomas Ehrensperger

NOMBRES COMUNES



Tiburón aletinegro
Tiburón punta blanca oceánico



Oceanic whitetip shark

PROFUNDIDAD

0-230 m^[3]

HÁBITAT

Aguas abiertas de mucha profundidad^[3]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo moderadamente robusto. **1.** Hocico moderadamente corto y redondeado. **2.** Primera aleta dorsal muy grande, con ápice ampliamente redondeado. **3.** Aletas pectorales extremadamente largas, anchas y con puntas redondeadas. Coloración gris-café en el dorso, convirtiéndose a blanco ventralmente. **4.** Puntas de la primera dorsal, aletas pares y lóbulos de la caudal ampliamente moteadas de blanco. Puntas de las aletas anal y segunda dorsal negruzcas. Mayoría de juveniles con las puntas de las aletas negras. Puntas de las aletas anal y segunda dorsal negruzcas. Mayoría de juveniles con las puntas de las aletas negras. Es carnívoro. Se alimenta de pulpos, calamares, sepias, crustáceos, peces óseos, serpientes marinas, mamíferos marinos, tortugas y aves^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA **396,0 cm^[3] / Común: 270,0 cm^[3]**

PESO MÁXIMO **167,4 kg^[3]**

EDAD MÁXIMA **22 años^[3]**

TALLA DE MADUREZ **200,0 cm^[34]**

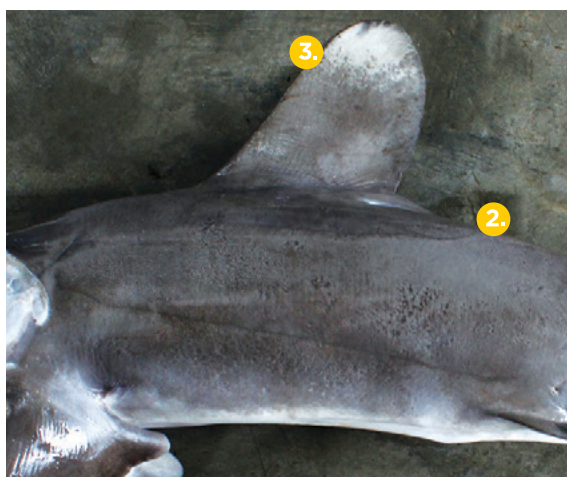
ARTES DE PESCA

Artesanal: Palangre de superficie

Industrial: Incidental en red de cerco

OBSERVACIONES

- ▶ Altamente migratorio
- ▶ Prohibida la retención, transbordo, descarga, almacenamiento, venta según CIAT



© Karen Arias

DESCRIPCIÓN GENERAL

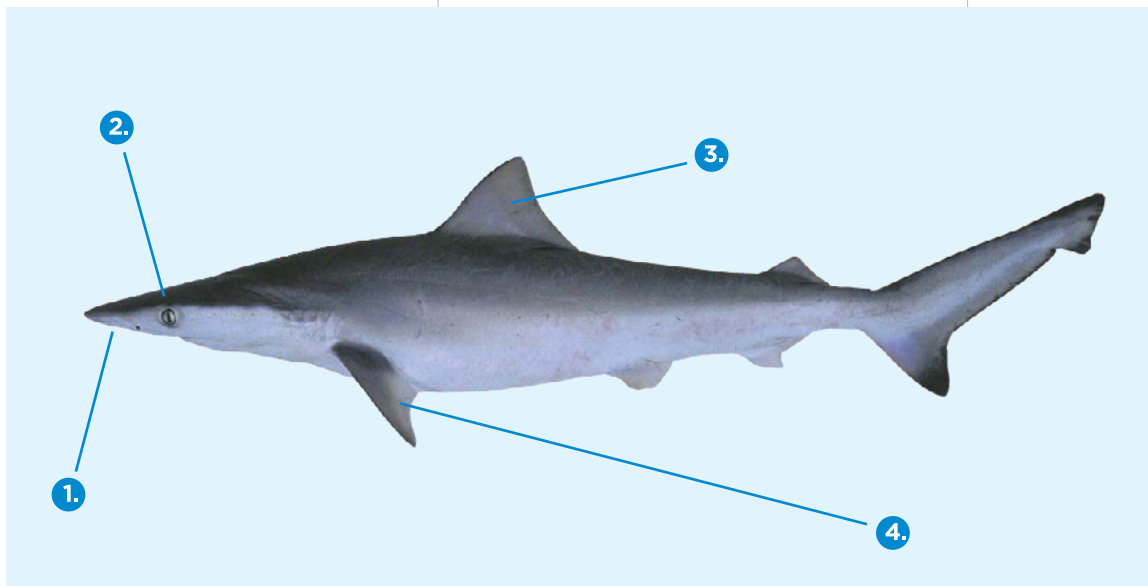
1. Primera aleta dorsal prominente y de ápice redondeado, **2.** Cresta interdorsal, **3.** Presencia de marcas o manchas blancas en la punta de las aletas pectorales, en la primera dorsal y en el lóbulo superior e inferior de la aleta caudal, **4.** Aletas pectorales largas y con extremos o puntas redondeados, **5.** Manchas negras en la punta de las aletas pélvicas, anal y segunda dorsal, **6.** Coloración grisácea o negruzca en la región dorsal y porción ventral^[6].

GRUPO	Tiburones
FAMILIA	CARCHARHINIDAE
GENERO	<i>Carcharhinus</i>
ESPECIE	<i>Carcharhinus porosus</i> (Ranzani, 1839)
Código FAO: CCR	Código taxonómico: 1080201012

GRADO DE AMENAZA



Información Insuficiente (UICN)



© D. Ross Robertson

NOMBRES COMUNES



Tiburón cuero
Tiburón poroso



Smalltail shark

PROFUNDIDAD

5-35 m^[2]

HÁBITAT

Aguas costeras de fondos lodosos^[3]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo delgado. **1.** Hocico regularmente largo y puntiagudo. **2.** Ojos circulares y grandes. **3.** Primera aleta dorsal baja, con el ápice redondeado. **4.** Aletas pectorales pequeñas, levemente curvas. Coloración gris en el dorso y los costados, blanco en el vientre. Puntas de las aletas pectoral, dorsal y caudal pueden ser oscuras o blancuzcas, pero esa coloración no es muy definida. Es carnívoro. Se alimenta de crustáceos, pulpos, calamares, sepias, peces óseos, tiburones y rayas^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA **150,0 cm^[3] /Común: 90,0 cm^[3]**

PESO MÁXIMO **n/d**

EDAD MÁXIMA **n/d**

TALLA DE MADUREZ **84,0 cm^[34]**

ARTES DE PESCA

Artisanal: Cuerda de mano, red de enmalle y palangre de fondo

OBSERVACIONES

GRUPO	Tiburones	GRADO DE AMENAZA  Casi Amenazada (UICN)
FAMILIA	CARCHARHINIDAE	
GENERO	<i>Galeocerdo</i>	
ESPECIE	<i>Galeocerdo cuvier</i> (Péron & Lesueur, 1822)	
Código FAO: TIG		Código taxonómico: 1080201703



© Philip Colla

NOMBRES COMUNES



Tiburón tigre
Tiburón redondo
Tigra
Tigre



Tiger shark

PROFUNDIDAD

0-371 m^[3]

HÁBITAT

Costero e insular, sobre fondos rocosos y arrecifes^[3]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cabeza y cuerpo corpulentos. Base de la cola delgada. **1.** Hocico muy corto, romo y ligeramente redondeado. **2.** Aleta caudal fuertemente asimétrica. **3.** Coloración gris, con barras verticales oscuras (atigrada) en la mitad superior de los costados (a veces ausentes). Vientre blanco. Es carnívoro. Se alimenta de crustáceos, moluscos de concha, pulpos, calamares, peces óseos, tiburones, rayas, aves, serpientes marinas, mamíferos marinos y tortugas^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfrep

TALLA MÁXIMA 750,0 cm^[3] / Común: 500,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO 807,4 kg^[3]

EDAD MÁXIMA 50 años^[3]

TALLA DE MADUREZ 350,0 cm^[34]

ARTES DE PESCA

Artesanal: Palangre de fondo y cuerda de mano

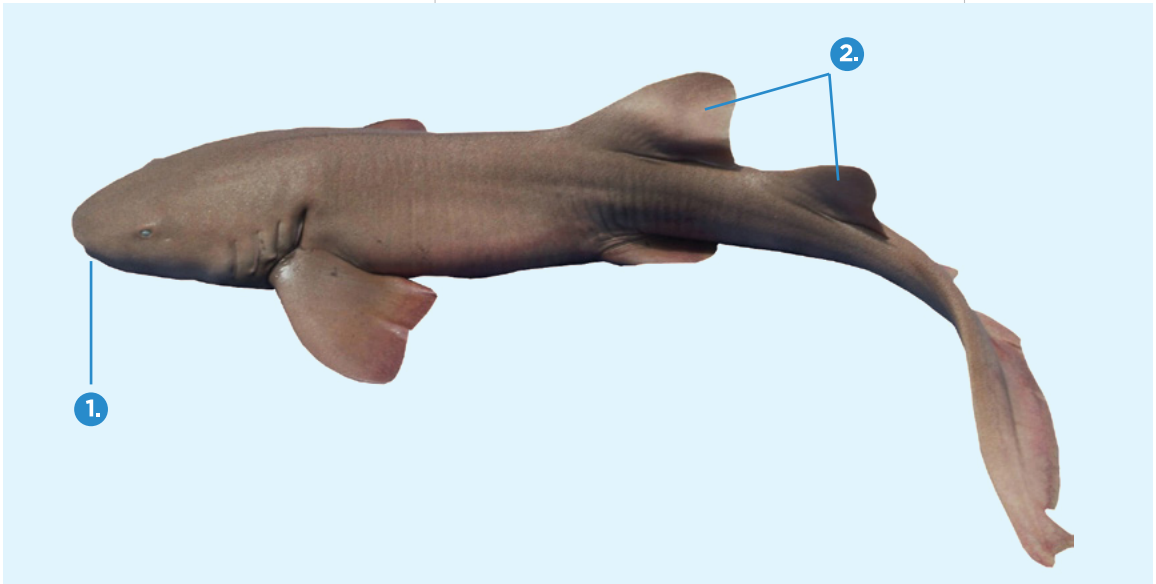
OBSERVACIONES

GRUPO	Tiburones
FAMILIA	GINGLYMOSTOMATIDAE
GENERO	<i>Ginglymostoma</i>
ESPECIE	<i>Ginglymostoma unami</i> (Del Moral-Flores, Ramírez-Antonio, Angulo & Pérez-Ponce de León, 2015)
Código FAO: GNC	Código taxonómico: 1070300901

GRADO DE AMENAZA



Información Insuficiente (UICN)



© SEFSC Pascagoula Laboratory/Collection of Brandt Noble/NOAA-NMFS-SEFSC

NOMBRES COMUNES



Tiburón gata
Tiburón nodriza



Nurse shark

PROFUNDIDAD

0-130 m^[3]

HÁBITAT

Costero, demersal^[3]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cabeza amplia, achatada y redondeada. Ojos pequeños y ovalados. **1.** Par de barbas debajo del hocico. **2.** Dos aletas dorsales muy seguidas, de tamaño semejante. Aleta caudal fuertemente asimétrica, casi sin lóbulo inferior. Coloración amarillenta a café grisáceo. Es carnívoro. Se alimenta de crustáceos, moluscos de concha, pulpos, calamares, estrellas de mar, pepinos de mar, anémonas y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 430,0 cm^[3] / Común: 304,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO 109,6 kg^[3]

EDAD MÁXIMA 25 años^[3]

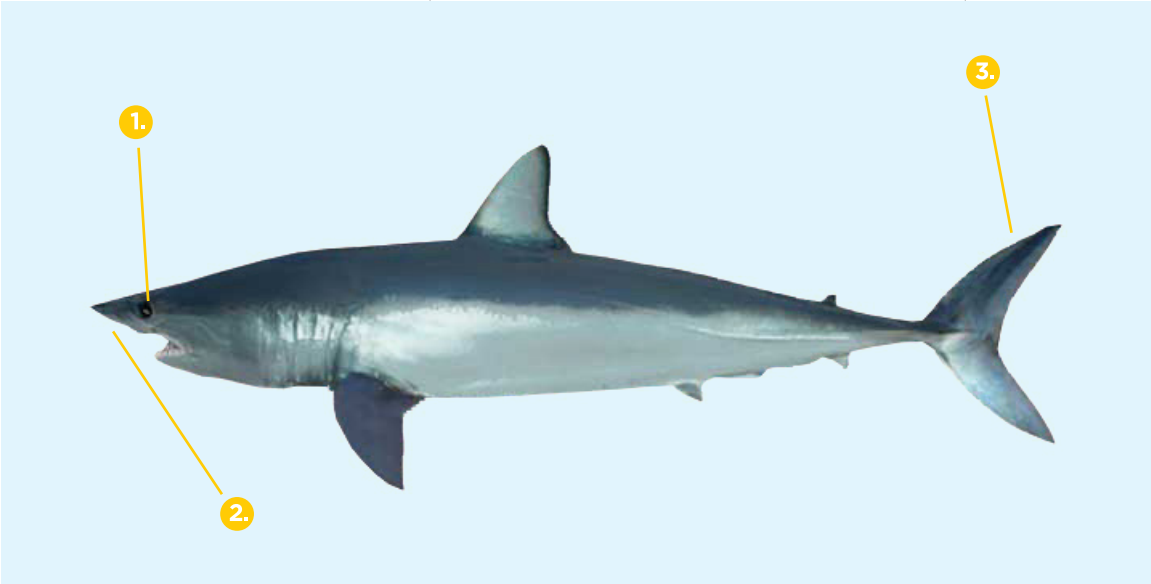
TALLA DE MADUREZ 230,0 cm^[33]

ARTES DE PESCA

Artisanal: Palangre de fondo y cuerda de mano

OBSERVACIONES

GRUPO	Tiburones	NIVEL PROTECCIÓN CMS APÉNDICE 2	GRADO DE AMENAZA ↓ Vulnerable (UICN)
FAMILIA	LAMNIDAE		
GENERO	<i>Isurus</i>		
ESPECIE	<i>Isurus oxyrinchus</i> (Rafinesque, 1810)		
Código FAO: SMA		Código taxonómico: 1060800201	



© N. S. Chow

NOMBRES COMUNES



Tiburón mako



Shortfin mako

PROFUNDIDAD

0-740 m^[3]

HÁBITAT

Oceánico^[3]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo moderadamente delgado. **1.** Ojo pequeño. **2.** Hocico largo y puntiagudo. Aletas pectorales relativamente largas y angostas. **3.** Aleta caudal simétrica, en forma de media luna. Coloración azul oscuro, casi blanca en el vientre, incluyendo debajo del hocico. Carnívoro. Se alimenta de pulpos, calamares, sepias, peces óseos, tiburones, rayas y serpientes marinos, tortugas y aves marinas^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 400,0 cm^[3] / Común: 270,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO 505,8 kg^[3]

EDAD MÁXIMA 32 años^[3]

TALLA DE MADUREZ 280,0 cm^[35]

ARTES DE PESCA

Artesanal: Palangre de superficie

OBSERVACIONES

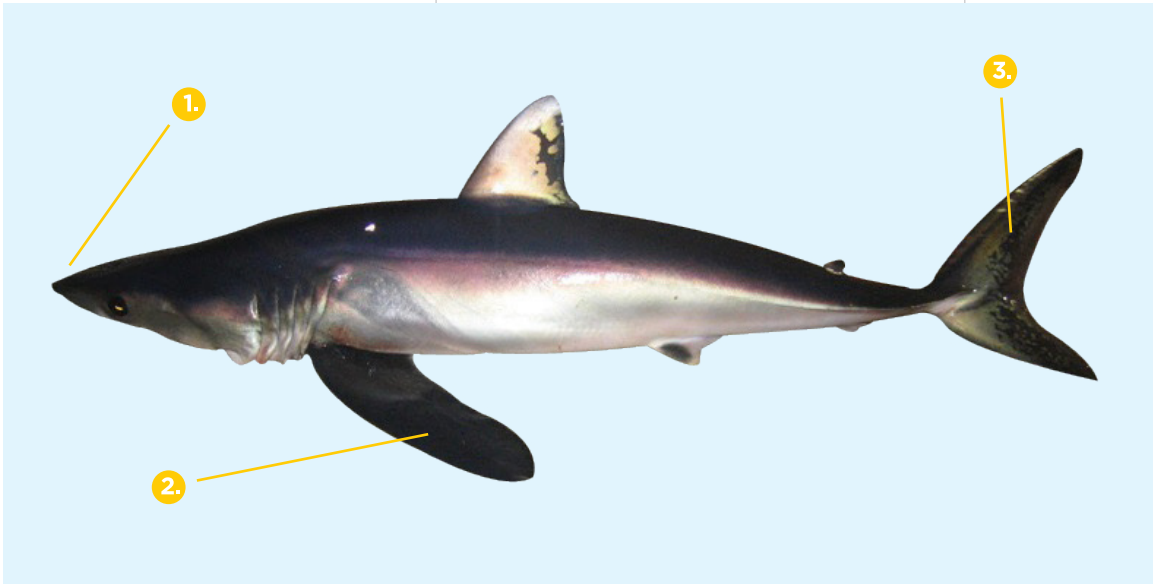
► Altamente migratorio

GRUPO	Tiburones	NIVEL PROTECCIÓN CMS APÉNDICE 2
FAMILIA	LAMNIDAE	
GENERO	<i>Isurus</i>	
ESPECIE	<i>Isurus paucus</i> (Guitart, 1966)	
Código FAO: LMA		Código taxonómico: 1060800203

GRADO DE AMENAZA



Vulnerable (UICN)



© NOAA Observer Program

NOMBRES COMUNES



Tiburón mako aletón



Longfin mako

PROFUNDIDAD

0-760 m^[2]

HÁBITAT

Oceánico^[3]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo delgado. Ojo relativamente grande. **1.** Hocico corto, abruptamente puntiagudo. **2.** Aletas pectorales muy largas, con el extremo no muy puntiagudo. **3.** Aleta caudal casi simétrica. Coloración azul intenso en la porción dorsal y costados del cuerpo, blanco en el vientre. Oscuro debajo del hocico y la boca. Carnívoro. Se alimenta de pulpos, calamares, sepias y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stfi.org/siftep

TALLA MÁXIMA 417,0 cm^[3] / Común: 200,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO n/d

EDAD MÁXIMA n/d

TALLA DE MADUREZ 228,0 cm^[3]

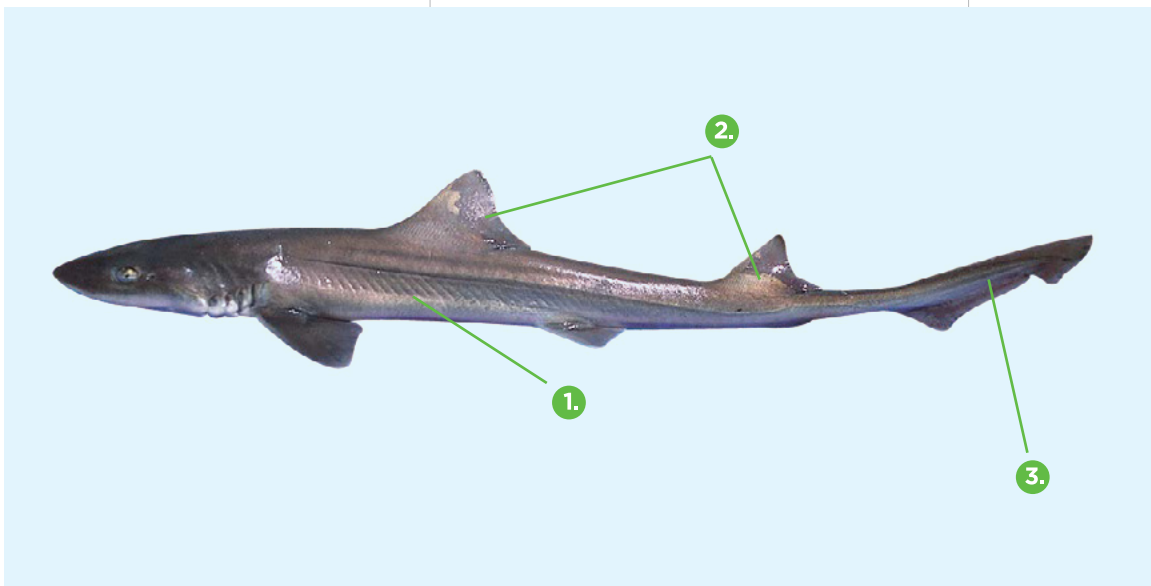
ARTES DE PESCA

Artesanal: Palangre de superficie

OBSERVACIONES

► Altamente migratorio

GRUPO	Tiburones	GRADO DE AMENAZA  Preocupación Menor (UICN)
FAMILIA	TRIAKIDAE	
GENERO	<i>Mustelus</i>	
ESPECIE	<i>Mustelus henlei</i> (Gill, 1863)	
Código FAO: CTK	Código taxonómico: 1080400707	



© Daniel Pondella

NOMBRES COMUNES



Tiburón mamón
Ají



Brown
smooth-hound shark

PROFUNDIDAD

0-200 m^[3]

HÁBITAT

Costero, sobre fondos de arena y lodo^[3]

DESCRIPCIÓN GENERAL

1. Cuerpo alargado y delgado. Hocico puntiagudo y corto. Ojos grandes, horizontales y ovalados. **2.** Las aletas dorsales son de gran tamaño, la primera es bastante triangular y más grande que la segunda. Primera aleta dorsal más cerca de la aleta pélvica que de la aleta pectoral. **3.** Aleta caudal fuertemente asimétrica, con el lóbulo inferior sin expandirse. Coloración gris cobrizo dorsalmente, blanco ventralmente. Borde posterior de las aletas dorsal, anal y caudal es fibroso y oscuro^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfrep

TALLA MÁXIMA 100,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO n/d

EDAD MÁXIMA 13 años^[3]

TALLA DE MADUREZ 66,0 cm^[34]

ARTES DE PESCA

Artesanal: Palangre de fondo, red de enmalle y cuerda de mano

Industrial: Incidental en pesca de arrastre

OBSERVACIONES

PICO DE ABUNDANCIA

Enero-febrero^[37]

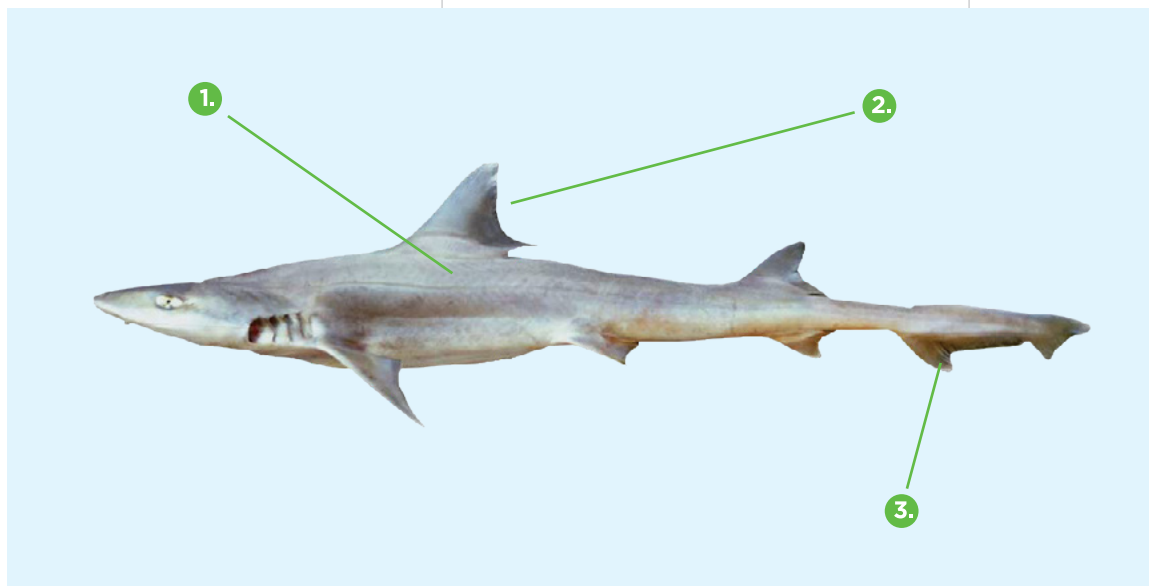
Setiembre-octubre^[37]

GRUPO	Tiburones
FAMILIA	TRIAKIDAE
GÉNERO	<i>Mustelus</i>
ESPECIE	<i>Mustelus lunulatus</i> (Jordan & Gilbert, 1882)
Código FAO: MUU	Código taxonómico: 1080400710

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)



© Pedro Jiménez

NOMBRES COMUNES



Tiburón mamón
Aji



Sicklefin
smooth-hound shark

PROFUNDIDAD

10-200 m^[2]

HÁBITAT

Costero, sobre fondos arena y lodo^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

1. Cuerpo delgado y alargado. Hocico puntiagudo. Boca angular y los ojos ovales y horizontales. **2.** Primera aleta dorsal con el borde posterior cóncavo. Primera aleta dorsal más cerca de la aleta pectoral que de la aleta pélvica. **3.** Aleta caudal fuertemente asimétrica, con el lóbulo inferior expandido. Coloración gris en el dorso y blanca ventralmente. Aletas dorsal y caudal sin bordes oscuros. Es carnívoro. Se alimenta de gusanos marinos, crustáceos, moluscos de concha y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.sti.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 170,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO n/d

EDAD MÁXIMA n/d

TALLA DE MADUREZ 97,0 cm^[34]

ARTES DE PESCA

Artesanal: Palangre de fondo, red de enmalle y cuerda de mano

Industrial: Incidental en pesca de arrastre

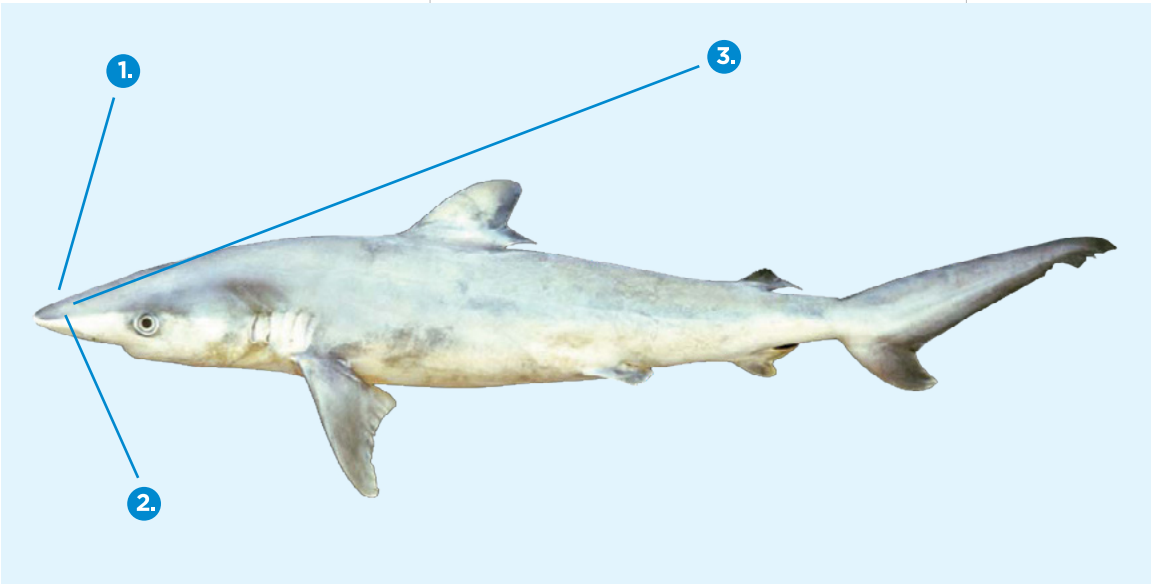
OBSERVACIONES

GRUPO	Tiburones
FAMILIA	CARCHARHINIDAE
GENERO	<i>Nasolamia</i>
ESPECIE	<i>Nasolamia velox</i> (Gilbert, 1898)
Código FAO: CNX	Código taxonómico: 1080200801

GRADO DE AMENAZA



Información Insuficiente (UICN)



© Pedro Jiménez

NOMBRES COMUNES



Tiburón pico blanco
Torpedo
Tiburón cazón trompa



Whitenose shark

PROFUNDIDAD

15-192 m^[2]

HÁBITAT

Costeros, fondos blandos^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo delgado. **1.** Hocico largo, cónico y puntiagudo. Ojos grandes. **2.** Hendiduras nasales grandes y juntas. Caudal asimétrica, con un surco en su base. Coloración gris a gris café en el dorso y blancuzca en el vientre. **3.** Mancha negra rodeada de blanco en la superficie dorsal de la punta del hocico. Carnívoro. Se alimenta de crustáceos y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 150,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO n/d

EDAD MÁXIMA n/d

TALLAS DE MADUREZ 76,6 cm^{[38]*}

ARTES DE PESCA

Artesanal: Palangre de fondo

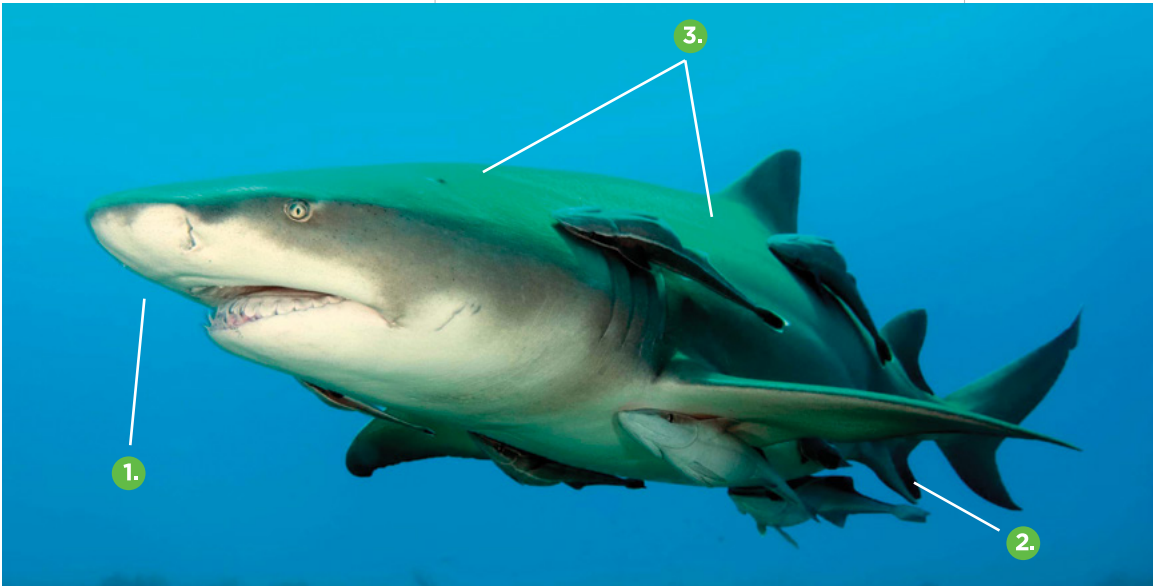
OBSERVACIONES

GRUPO	Tiburones
FAMILIA	CARCHARHINIDAE
GENERO	<i>Negaprion</i>
ESPECIE	<i>Negaprion brevirostris</i> (Poey, 1868)
Código FAO: NGB	Código taxonómico: 1080202701

GRADO DE AMENAZA



Casi Amenazada (UICN)



© Albert Kok

NOMBRES COMUNES



Tiburón limón



Lemon shark

PROFUNDIDAD

0-92 m^[3]

HÁBITAT

Costero en arrecifes, esteros y bocas de ríos^[3]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Grande y fornido. **1.** Hocico corto, ancho y redondeado. Ojos pequeños. Segunda aleta dorsal con un 80 a 100% del tamaño de la primera. **2.** Aleta anal grande. Con un surco sobre la base superior de la caudal. **3.** Coloración café amarillento en el dorso y los costados, amarillenta a blanzuca en el vientre. Carnívoro. Se alimenta de crustáceos, moluscos, pulpos, calamares, sepias, peces óseos y de serpientes, mamíferos, tortugas y aves marinas^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 340,0 cm^[3] / Común: 240,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO 183,7 kg^[3]

EDAD MÁXIMA 25 años^[3]

TALLA DE MADUREZ 239,0 cm^[34]

ARTES DE PESCA

Artesanal: Palangre de superficie

OBSERVACIONES

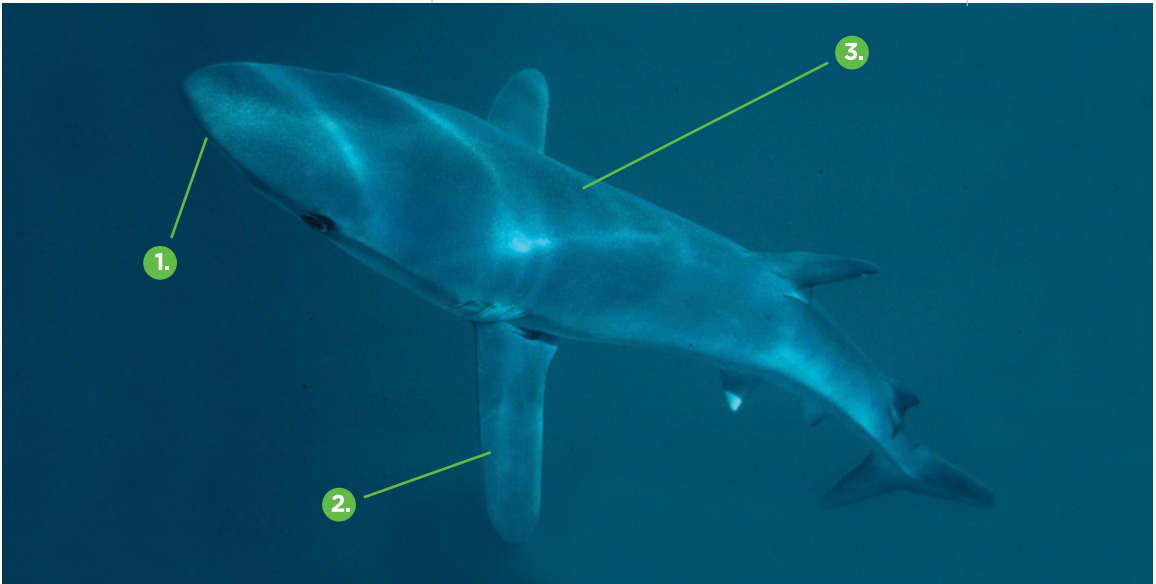
GRUPO	Tiburones
FAMILIA	CARCHARHINIDAE
GENERO	<i>Prionace</i>
ESPECIE	<i>Prionace glauca</i> (Linnaeus, 1758)
Código FAO: BSH	Código taxonómico: 1080200401

GRADO DE AMENAZA



Casi Amenazada (UICN)

© Jonathan Horning



NOMBRES COMUNES



Tiburón azul



Blue shark

PROFUNDIDAD

1-1000 m^[3]

HÁBITAT

Oceánico^[3]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo alargado y fusiforme. **1.** Hocico largo. Primera aleta dorsal relativamente pequeña. **2.** Aletas pectorales muy largas, angostas, ligeramente curvas y puntiagudas. **3.** Dorso de coloración azul oscuro, con los costados de azul intenso. Vientre blanco. Punta de las aletas pectorales y anal oscuras. Carnívora. Se alimenta de pulpos, calamares, sepias, crustáceos, peces óseos, tiburones, rayas y serpientes, mamíferos, tortugas y aves marinas^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 400,0 cm^[3] /Común: 335,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO 205,9 kg^[3]

EDAD MÁXIMA 20 años^[3]

TALLA DE MADUREZ 221,0 cm^[34]

ARTES DE PESCA

Artesanal: Palangre de superficie

OBSERVACIONES

► Altamente migratorio



© Karen Arias

DESCRIPCIÓN GENERAL

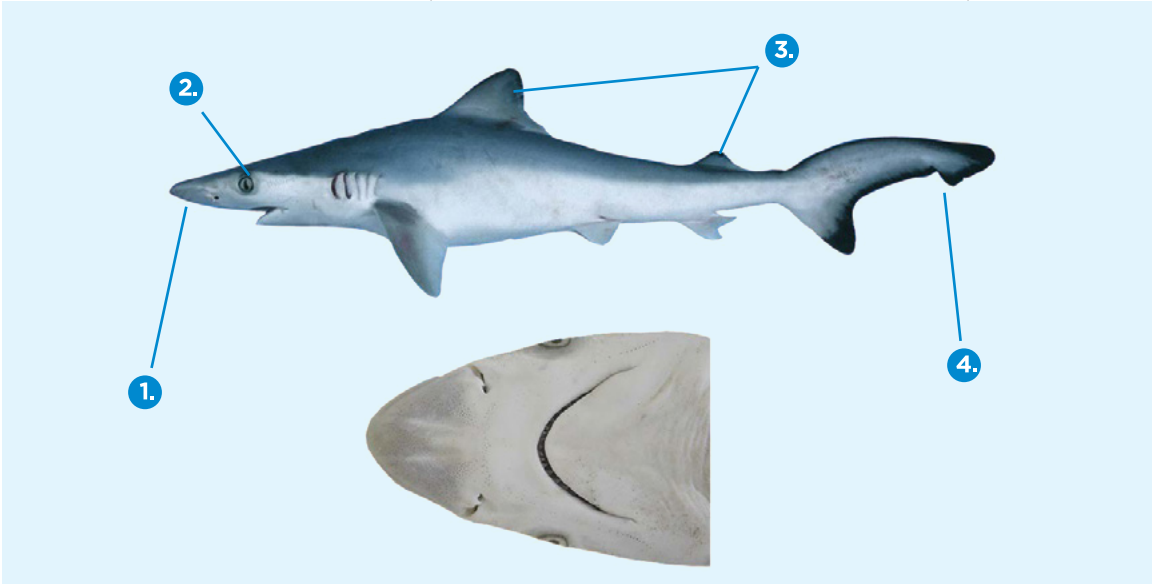
Tronco fusiforme muy alargado. **1.** Origen de la primera aleta dorsal ubicado por detrás del final de la base de las aletas pectorales. **2.** Aletas pectorales muy largas. **3.** Quilla caudal débil. **4.** Coloración azulada o negruzca en la región dorsal, porción ventral gris clara o plateada^[5].

GRUPO	Tiburones
FAMILIA	CARCHARHINIDAE
GENERO	<i>Rhizoprionodon</i>
ESPECIE	<i>Rhizoprionodon longurio</i> (Jordan & Gilbert, 1882)
Código FAO: RHU	Código taxonómico: 1080204004

GRADO DE AMENAZA



Información Insuficiente (UICN)



© D. Ross Robertson

NOMBRES COMUNES



Tiburón
Tiburón cueriduro



Pacific sharpnose shark

PROFUNDIDAD

Hasta los 100 m^[2]

HÁBITAT

Costero^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo esbelto. **1.** Hocico largo y puntiagudo. **2.** Ojos grandes y redondos. **3.** Primera aleta dorsal mucho más grande que la segunda, con su origen aproximadamente sobre el margen posterior de la pectoral. Aletas pectorales son amplias y triangulares. Aleta caudal fuertemente asimétrica con el lóbulo inferior grande. **4.** El lóbulo superior de la aleta caudal con una muesca abajo de la punta. Coloración gris o gris-café en el dorso y costados, blanco en el vientre. Borde posterior y punta del lóbulo superior de la aleta caudal generalmente negro. Es carnívoro. Se alimenta de crustáceos, pulpos, calamares y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA	154,0 cm ^[3]	ARTES DE PESCA
PESO MÁXIMO	n/d	Artesanal: Palangre de fondo, red de enmalle y cuerda de mano
EDAD MÁXIMA	n/d	Industrial: Incidental en pesca de arrastre
TALLA DE MADUREZ	103,0 cm ^[34]	

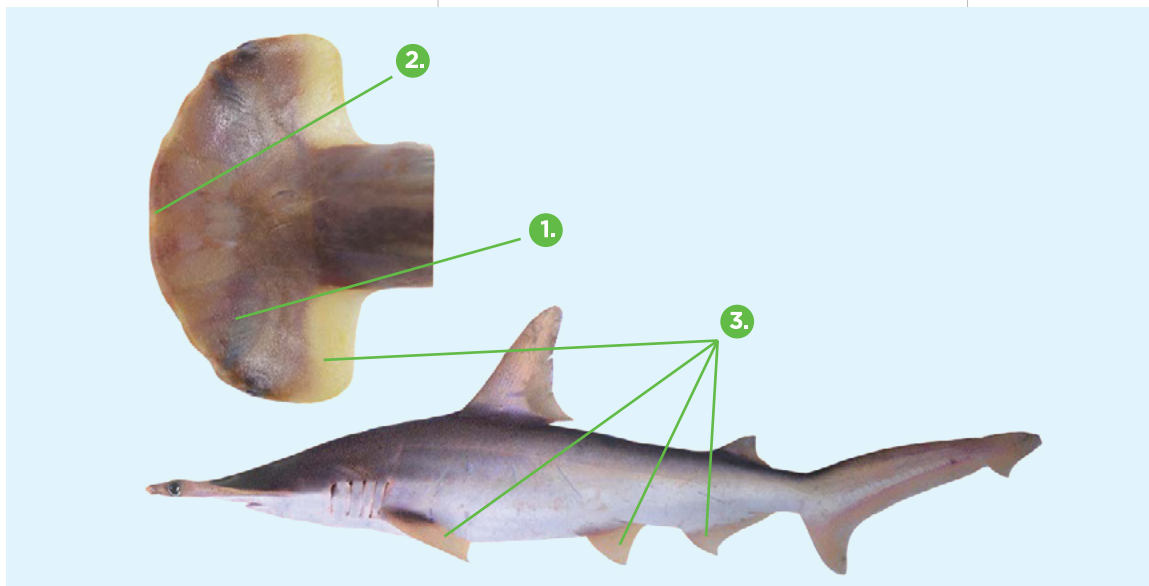
OBSERVACIONES

GRUPO	Tiburones
FAMILIA	SPHYRNIDAE
GENERO	<i>Sphyrna</i>
ESPECIE	<i>Sphyrna corona</i> (Springer, 1940)
Código FAO: SSN	Código taxonómico: 1080300503

GRADO DE AMENAZA



Casi Amenazada (UICN)



© D. Ross Robertson

NOMBRES COMUNES



Tiburón martillo

Gorrua
Paletita amarilla



Scalloped bonnethead shark

PROFUNDIDAD

0-100 m^[2]

HÁBITAT

Costero
sobre fondos suaves^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

1. Cabeza con extensiones laterales moderadamente anchas y cortas. **2.** Margen anterior de la cabeza arqueado, con muescas laterales mediales poco profundas. Primera aleta dorsal moderadamente grande y erecta, el margen posterior cóncavo. Origen de la segunda dorsal por encima del centro de la aleta anal. Borde posterior de la aleta anal casi recto. Coloración generalmente gris en el dorso y los lados, blanca ventralmente. **3.** El martillo, aleta pectoral, pélvica y anal amarillentos. Es carnívoro. Se alimenta de crustáceos, moluscos de concha, pulpos, calamares, estrellas de mar, pepino mar y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 92,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO n/d

EDAD MÁXIMA n/d

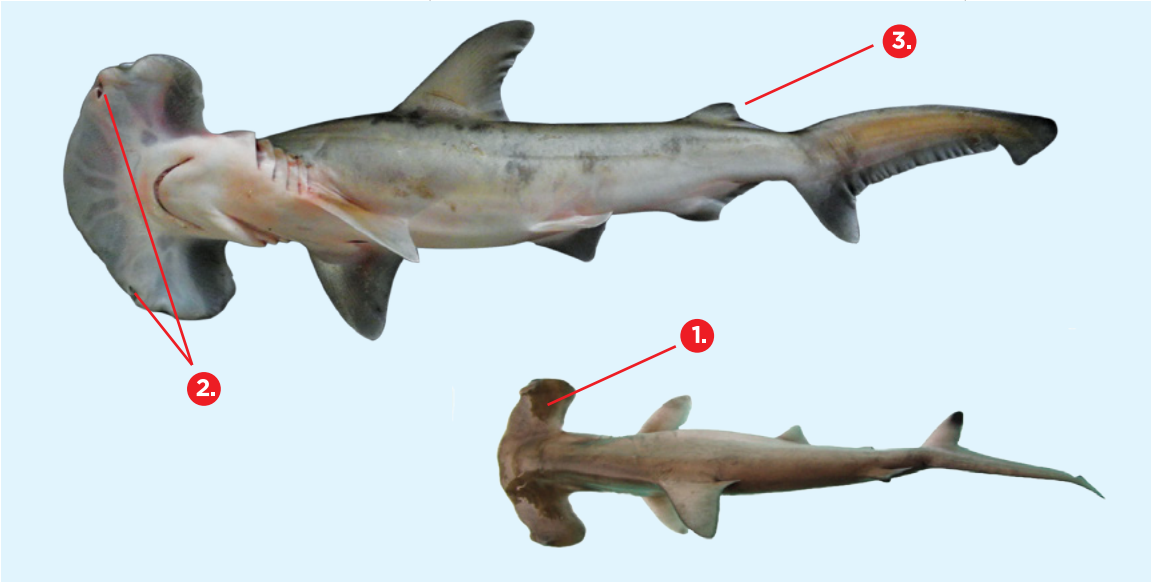
TALLA DE MADUREZ 67,0 cm^[34]

ARTES DE PESCA

Artisanal: Red de enmalle, palangre de fondo y cuerda de mano

OBSERVACIONES

GRUPO	Tiburones	NIVEL PROTECCIÓN CMS APÉNDICE	NIVEL PROTECCIÓN CITES APÉNDICE	GRADO DE AMENAZA  En Peligro (UICN)
FAMILIA	SPHYRNIDAE	2	2	
GENERO	<i>Sphyrna</i>			
ESPECIE	<i>Sphyrna lewini</i> (Griffith & Smith, 1834)			
Código FAO:	SPL	Código taxonómico: 1080300506		



NOMBRES COMUNES

 **Tiburón martillo**
Gorrua
Cornuda común

 **Scalloped hammerhead**

PROFUNDIDAD

0-512 m^[3]

HÁBITAT

Juveniles son costeros sobre fondos lodosos, adultos oceánicos^[3]

DESCRIPCIÓN GENERAL

1. Cabeza ancha, con extensiones laterales angostas. **2.** Margen anterior de la cabeza es ampliamente convexo y hundido debido a una muesca media, con dos hendiduras a cada lado de la muesca media. Primera aleta dorsal es moderadamente grande y erecta, con la punta redondeada y el margen posterior cóncavo. **3.** Segunda aleta dorsal pequeña, casi llega a la cola. Aletas pélvicas tienen el borde posterior recto. Coloración gris-café, desvaneciéndose a blanco ventralmente. Color negro debajo de las pectorales. Es carnívoro. Se alimenta de crustáceos, moluscos de concha, pulpos, calamares, peces óseos, tiburones y rayas^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 430,0 cm^[3] / Común: 360,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO 152,4 kg^[3]

EDAD MÁXIMA 35 años^[3]

TALLA DE MADUREZ 190,0 cm^[37]

ARTES DE PESCA

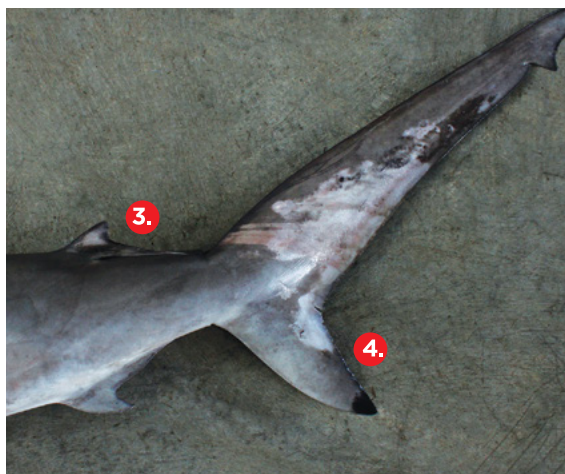
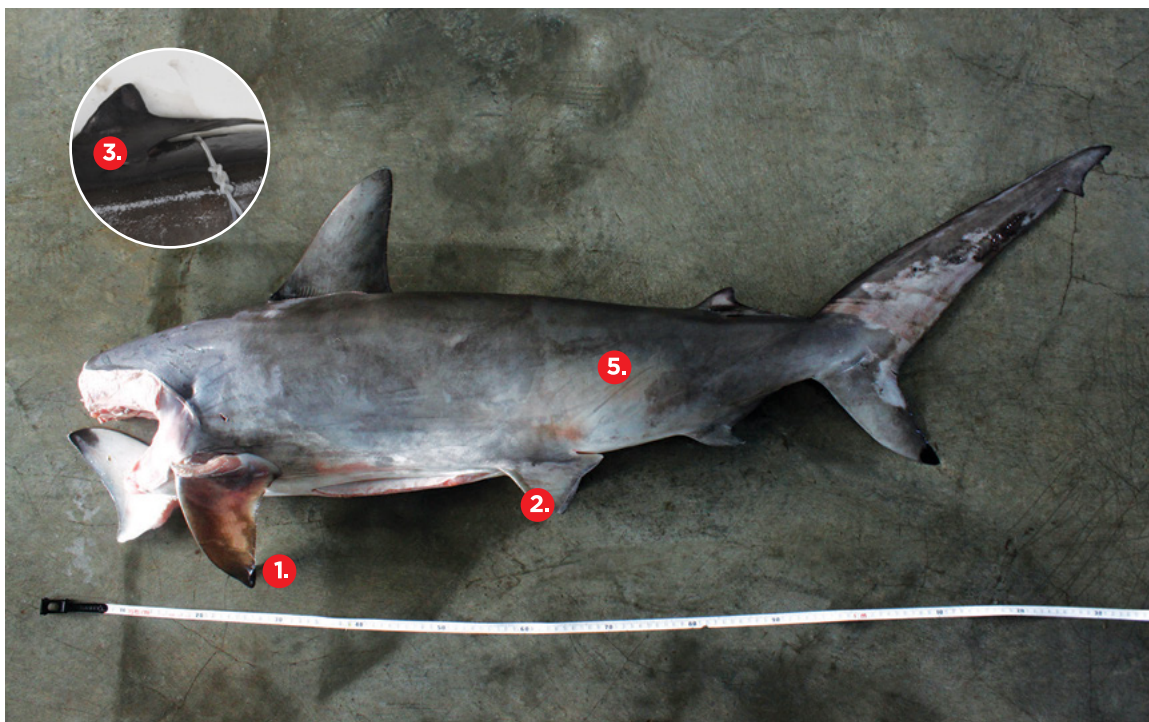
Artesanal: Palangre de fondo, palangre de superficie, red de enmalle y cuerda de mano
Industrial: Incidental en pesca de arrastre

OBSERVACIONES

PICO DE ABUNDANCIA

Enero, agosto
(juveniles)^[36]

► Altamente migratorio

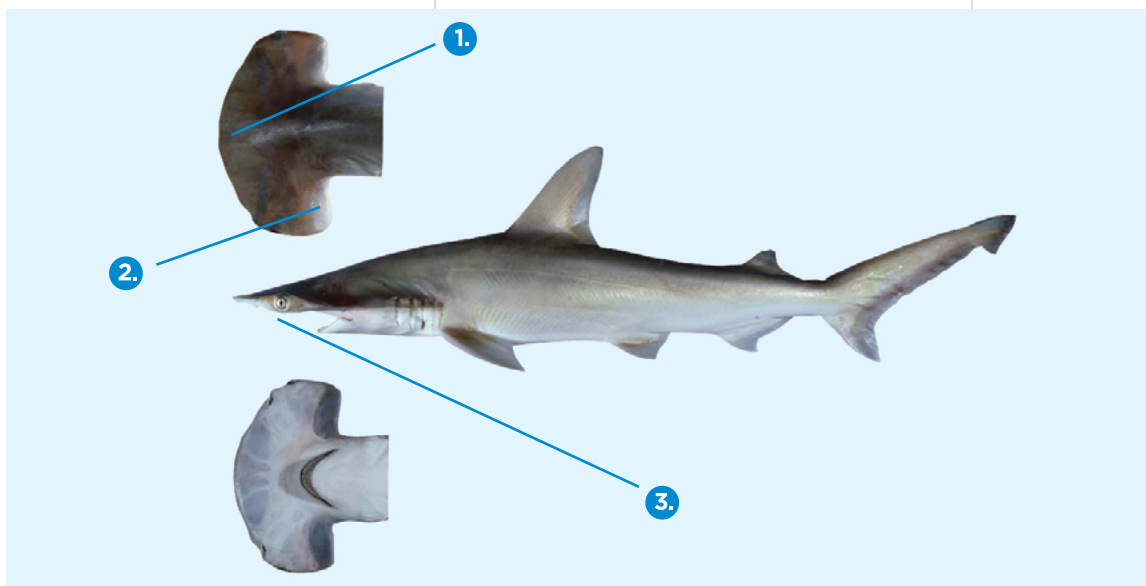


© Karen Arias

DESCRIPCIÓN GENERAL

Tronco fusiforme achatado lateralmente sin cresta interdorsal. **1.** Presencia de leves marcas o manchas negras en la punta de las aletas pectorales. **2.** Aletas pélvicas con borde posterior recto. **3.** Extremo posterior de la segunda aleta dorsal alargado hasta casi el origen de la aleta caudal. **4.** Lóbulo inferior de la aleta caudal con una mancha negra en el ápice. **5.** Coloración grisácea o negruzca en la región dorsal, porción ventral gris clara)^[5].

GRUPO	Tiburones	GRADO DE AMENAZA  Información Insuficiente (UICN)
FAMILIA	SPHYRNIDAE	
GENERO	<i>Sphyrna</i>	
ESPECIE	<i>Sphyrna media</i> (Springer, 1940)	
Código FAO: SPE		Código taxonómico: 1080300507



© D. Ross Robertson

NOMBRES COMUNES



Cornuda
Gorrua



Scoophead shark

PROFUNDIDAD

0-100 m^[2]

HÁBITAT

Costero, demersal sobre fondos suaves^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

1. Cabeza con extensiones laterales moderadamente anchas y cortas. **2.** Margen anterior de la cabeza arqueado con muescas laterales poco profundas. **3.** Hocico moderadamente largo. Primera aleta dorsal moderadamente grande y erecta, margen posterior cóncavo. Origen de la segunda aleta dorsal por encima del centro de la aleta anal. Margen posterior de la aleta anal fuertemente cóncavo. Coloración gris-café en el dorso y en los costados, más claro en las superficies ventrales. Es carnívoro. Se alimenta de crustáceos, moluscos de concha, pulpos, calamares, estrellas de mar, pepinos de mar y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 150 cm^[3]/ Común: 100,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO n/d

EDAD MÁXIMA n/d

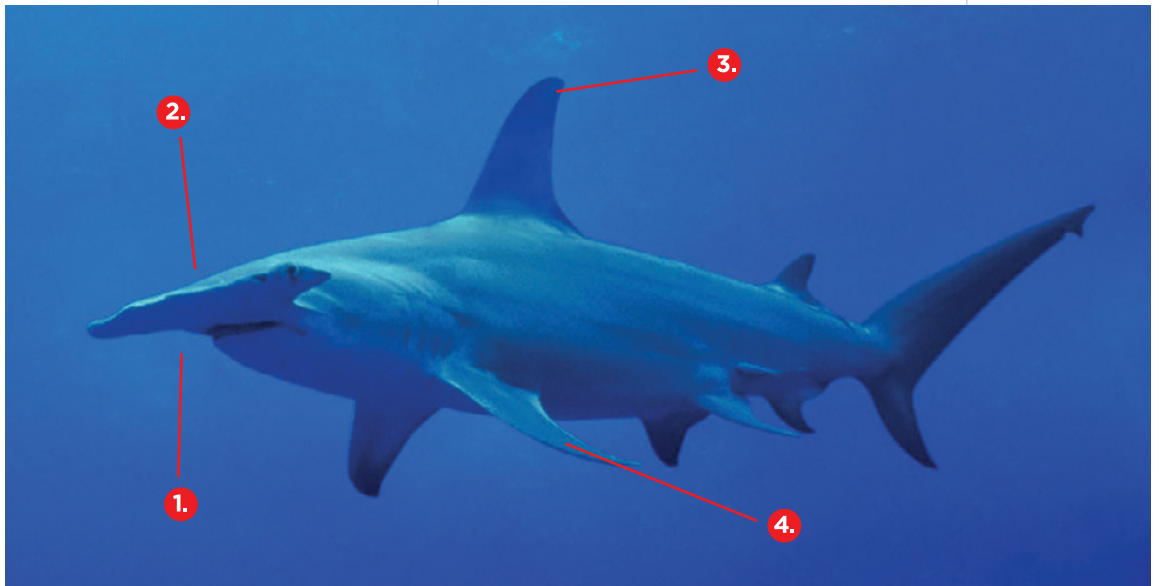
TALLA DE MADUREZ 100,0 cm^[34]

ARTES DE PESCA

Artesanal: Palangre de fondo, red de enmalle y cuerda de mano

OBSERVACIONES

GRUPO	Tiburones	NIVEL PROTECCIÓN CMS APÉNDICE 2	NIVEL PROTECCIÓN CITES APÉNDICE 2	GRADO DE AMENAZA ↓ En Peligro (UICN)
FAMILIA	SPHYRNIDAE			
GENERO	<i>Sphyrna</i>			
ESPECIE	<i>Sphyrna mokarran</i> (Rüppell, 1837)			
Código FAO: SPK		Código taxonómico: 1080300510		



© Yves Lefevre-Fundación Malpelo

NOMBRES COMUNES



Tiburón martillo



Great
hammerhead
shark

PROFUNDIDAD

1-300 m^[3]

HÁBITAT

Oceánico y costero^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Es el tiburón martillo más grande y robusto. **1.** Cabeza ancha, con extensiones laterales angostas. **2.** Margen anterior de la cabeza casi recto en adultos, con muesca media y lateral poco profundas. **3.** La primera aleta dorsal muy alta y curva, con el extremo puntiagudo. **4.** Aletas pélvicas grandes, con márgenes cóncavos. Coloración gris-café en el dorso y costados, blancuzca ventralmente. Es carnívoro. Se alimenta de crustáceos, moluscos de concha, pulpos, calamares, peces óseos, tiburones y rayas^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 610,0 cm^[3] /Común: 370,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO 449, 5 kg^[3]

EDAD MÁXIMA n/d

TALLA DE MADUREZ 300,0 cm^[34]

ARTES DE PESCA

Artisanal: Red de enmalle, palangre de superficie y cuerda de mano

OBSERVACIONES

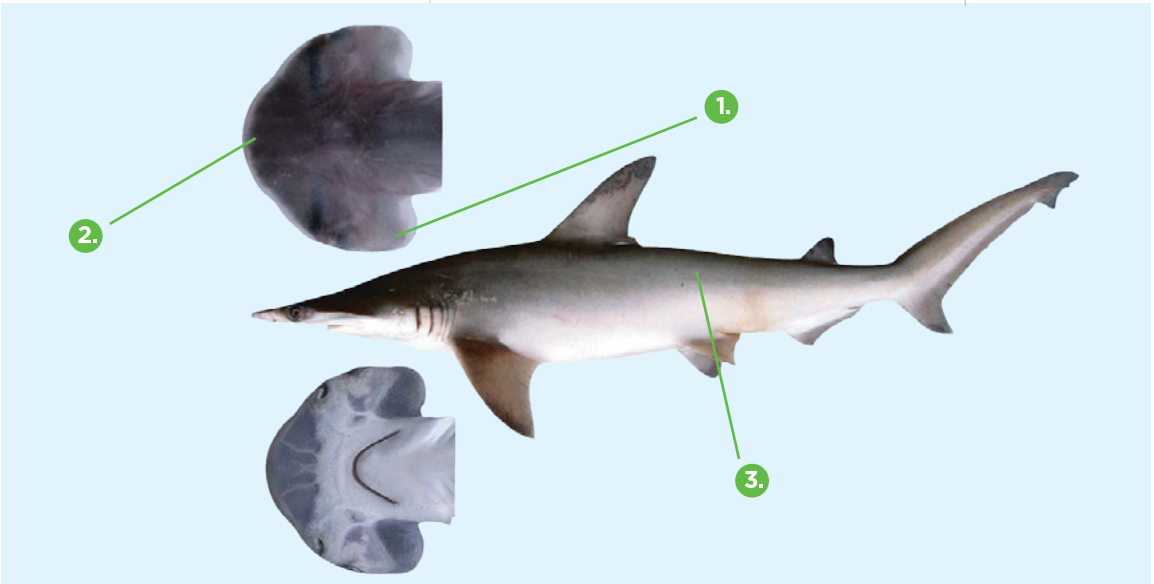
► Altamente migratorio

GRUPO	Tiburones
FAMILIA	SPHYRNIDAE
GENERO	<i>Sphyrna</i>
ESPECIE	<i>Sphyrna tiburo</i> (Linnaeus, 1758)
Código FAO: SPJ	Código taxonómico: 1080300509

GRADO DE AMENAZA



Preocupación Menor (UICN)



© Jonathan Horning

NOMBRES COMUNES



Tiburón martillo
Gorrua
Tiburón pala



Bonnethead shark

PROFUNDIDAD

10-80 m^[29]

HÁBITAT

Costero^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Es el tiburón martillo más pequeño. Cabeza angosta, en forma de pala redonda. **1.** No presenta extensiones laterales prominentes, como en los otros tiburones martillo. **2.** Margen anterior de la cabeza muy arqueado. Primera aleta dorsal moderadamente grande y erecta, su margen posterior cóncavo. Aleta anal con borde posterior levemente cóncavo. Coloración gris o gris-café en el dorso y los costados, blancuzca ventralmente. **3.** Frecuentemente tiene manchas oscuras en el dorso. Es carnívoro. Se alimenta de crustáceos, pulpos, calamares y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 150,0 cm^[3] / Común: 80,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO 10,8 kg^[3]

EDAD MÁXIMA 12 años^[3]

TALLA DE MADUREZ 84,0 cm^[34]

ARTES DE PESCA

Artesanal: Red de enmalle, palangre de fondo y cuerda de mano

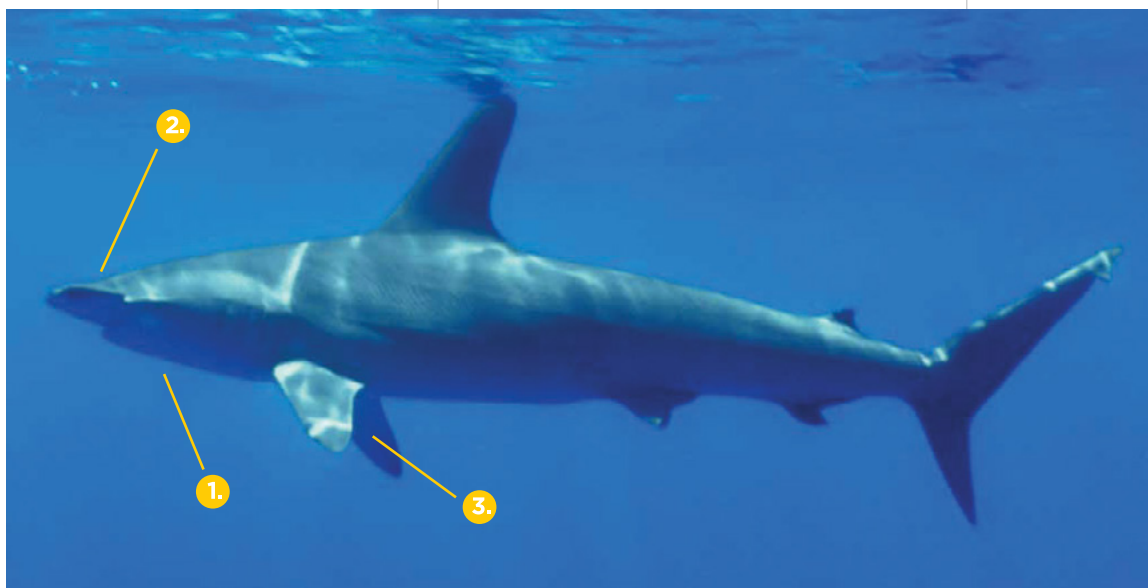
OBSERVACIONES

GRUPO	Tiburones	NIVEL PROTECCIÓN CITES APÉNDICE 2
FAMILIA	SPHYRNIDAE	
GENERO	<i>Sphyrna</i>	
ESPECIE	<i>Sphyrna zygaena</i> (Linnaeus, 1758)	
Código FAO: SPZ		Código taxonómico: 1080300501

GRADO DE AMENAZA



Vulnerable (UICN)



© Doug Perrine (Seapics.com)

NOMBRES COMUNES



Tiburón martillo
Gorrua



Smooth hammerhead shark

PROFUNDIDAD

0-200 m^[2]

HÁBITAT

Costero y oceánico^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

1. Cabeza ancha, con extensiones laterales angostas. **2.** Margen anterior de la cabeza ligeramente arqueado, con hendiduras laterales prominentes. Primera aleta dorsal moderadamente grande y erecta, con su margen posterior cóncavo. Origen de la segunda dorsal ligeramente detrás del origen de la anal. Coloración oliva oscuro a gris-café oscuro en el dorso y los costados, blanco ventralmente. **3.** Color cenizo en la parte interna de las puntas de las pectorales. Es carnívoro. Se alimenta de crustáceos, pulpos, calamares, peces óseos, tiburones y rayas^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stfi.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 500,0 cm^[3] / Común: 335,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO 400 kg^[3]

EDAD MÁXIMA n/d

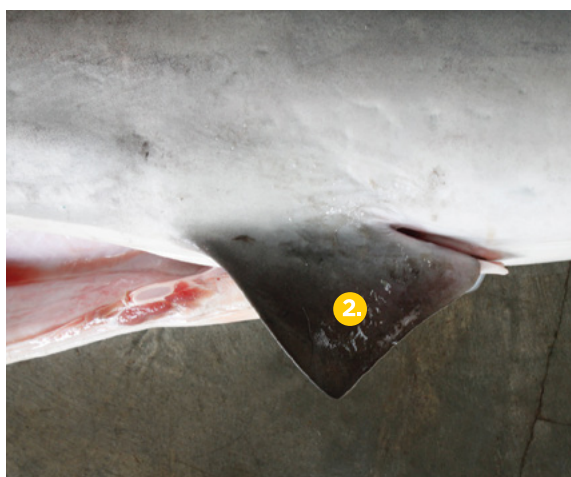
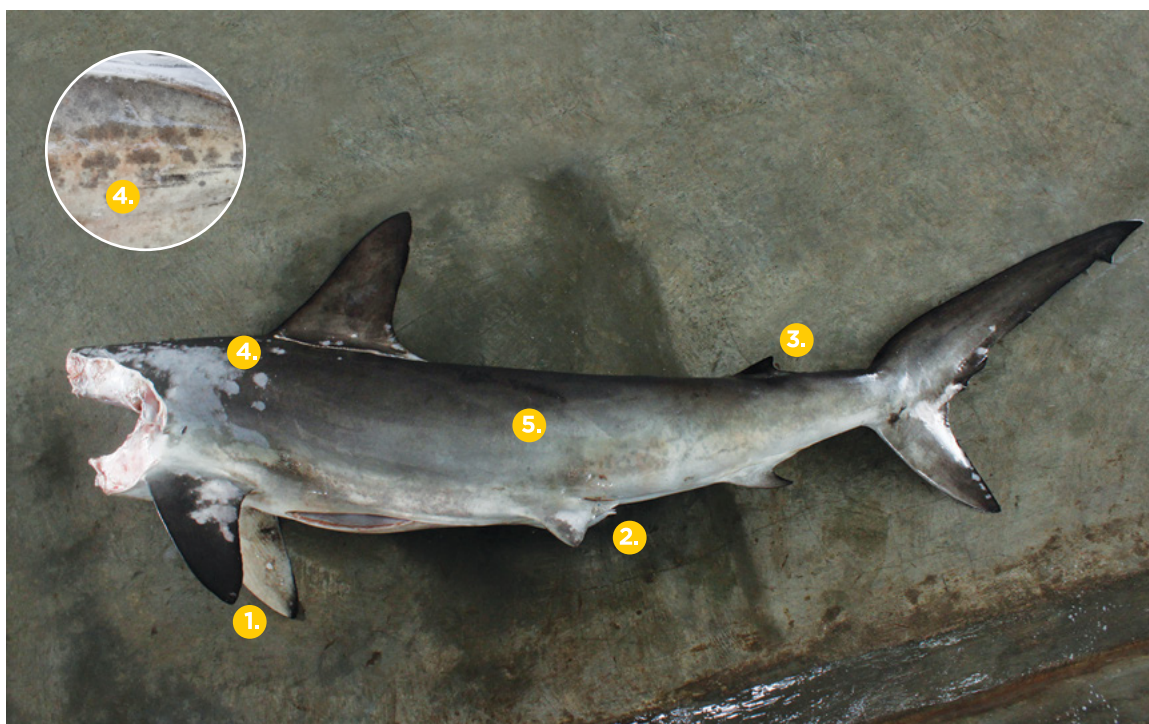
TALLA DE MADUREZ 304,0 cm^[34]

ARTES DE PESCA

Artisanal: Red de enmalle, palangre de superficie y cuerda de mano

OBSERVACIONES

► Altamente migratorio



© Karen Arias

DESCRIPCIÓN GENERAL

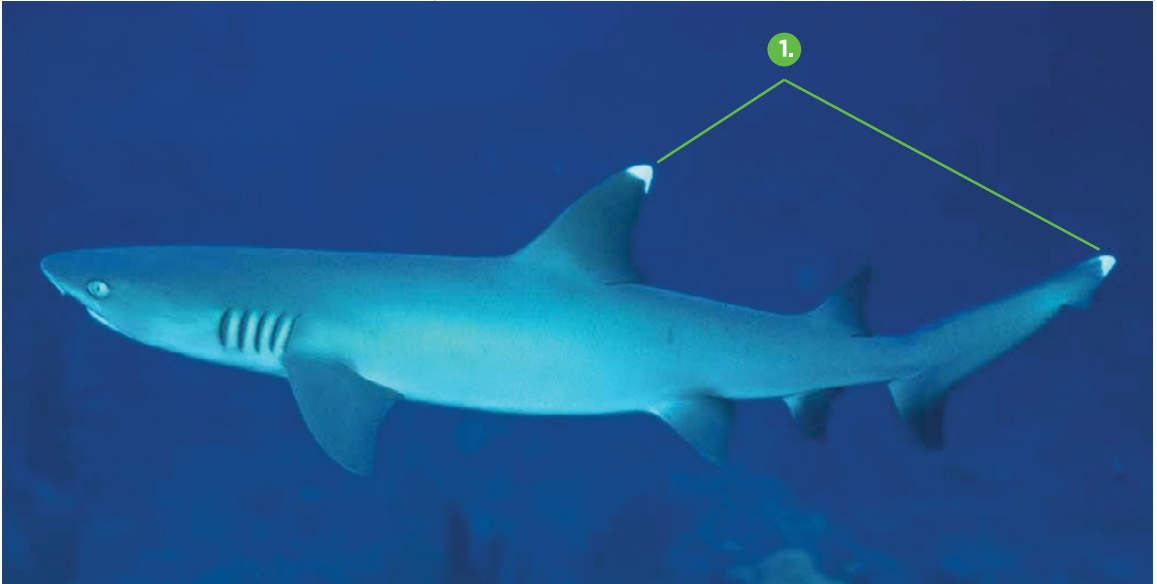
Tronco fusiforme achatado lateralmente sin cresta interdorsal. **1.** Presencia de leves marcas o manchas negras en la punta de las aletas pectorales. **2.** Aletas pélvicas con borde posterior recto. **3.** Extremo posterior de la segunda aleta dorsal corto, no se extiende hasta el origen de la aleta caudal. **4.** Presencia de manchas o lunares blancuzcos en la región dorsal y en las aletas. **5.** Coloración grisácea o negruzca en la región dorsal, porción ventral gris clara^[5].

GRUPO	Tiburones
FAMILIA	CARCHARHINIDAE
GENERO	<i>Triaenodon</i>
ESPECIE	<i>Triaenodon obesus</i> (Rüppel, 1837)
Código FAO: TRB	Código taxonómico: 1080202201

GRADO DE AMENAZA



Casi Amenazada (UICN)



© Gerald Allen

NOMBRES COMUNES



Tiburón aleta blanca
Punta blanca
Tiburón puntiblanco



Whitetip reef shark

PROFUNDIDAD

1-330 m^[3]

HÁBITAT

Costero, demersal, en fondos duros y arrecifes^[2]

DESCRIPCIÓN GENERAL

Cuerpo medianamente delgado. Cabeza amplia, grande y aplanada. Ojos son ovalados y pequeños. Coloración gris en el dorso, más claro en el vientre, a veces con manchas negras en los costados. **1.** Las puntas de la primera aleta dorsal y la caudal son blancas. Es carnívoro. Se alimenta de crustáceos móviles, pulpos, calamares y peces óseos^[2,3].

DISTRIBUCIÓN EN LA REGIÓN



www.stri.org/sfstep

TALLA MÁXIMA 213,0 cm^[3] / Común: 160,0 cm^[3]

PESO MÁXIMO 18,3 kg^[3]

EDAD MÁXIMA 25 años^[3]

TALLA DE MADUREZ 109,0 cm^[34]

ARTES DE PESCA

Artisanal: Palangre de fondo, red de enmalle y cuerda de mano

OBSERVACIONES

Fuentes bibliográficas

1. Fischer, W., F. Krupp, W. Scheneider, C. Sommer, K.E. Carpenter & V.H. Niem, Eds. (1995). Guía FAO para la identificación de especies para los fines de pesca Pacífico centro-oriental. Volumen II: Vertebrados- Parte 1. FAO, Roma Vol. II: 647-1200 p.

2. Robertson, D.R. & G.R. Allen. (2008). "Peces Costeros del Pacífico Oriental Tropical: Sistema de Información en línea." Versión 1.0. Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales. Accesado 26 de agosto, 2010, disponible en <http://www.neotropicalfishes.org/sftep>; <http://www.stri.org/sftep>.

3. Froese, R. & D. Pauly, Eds. (2012). FishBase. World Wide Web electronic publication. Disponible en <http://www.fishbase.org>. Version (07/2010).

4. AAP. (2013). "Aqua Adventures Panama: sportsfishing adventures & vacation packages." Aqua Adventures Panama. Accesado 23 de julio del 2013, disponible en <http://www.hookedonpanama.com>.

5. López, A. (2013). Fichas técnicas de los troncos de especies pelágicas. Misión Tiburón. Guanacaste, Costa Rica.

6. Molony, B. (2008). Fisheries biology and ecology of highly migratory species that commonly interact with industrialized longline and purse-seine fisheries in the Western and Central Pacific Ocean. Western and Central Pacific Fisheries Commission. Port Moresby, Papua New Guinea: 228 p.

7. Víquez Portuguese, R., L.M. Sierra Sierra, L. Villalobos Chacón, J.M. Pereira Chavez, N.C. Nova Bustos, L. Amador Arredondo, R. Soto Rodríguez & C. Víquez Murillo. (2011). Propuesta de una línea base para la biología del recurso marino costero de mayor importancia comercial en Golfo Dulce. Universidad Nacional. Heredia, Costa Rica: 125 p.

8. AMP. (Sin fecha). Estadísticas pesqueras recolectadas entre los años 2003 y 2009. Oficina de Planificación, Área de Estadísticas Generales; Autoridad Marítima de Panamá. Ciudad Panamá, Panamá.

9. Navia, A.F., P.A. Mejía-Falla, J. García, L.A. Muñoz & V. Ramírez. (2010). Pesquería artesanal de la zona norte del Pacífico colombiano: aportando herramientas para su administración, Fase II. Informe técnico final No. FSO110. Fundación Squalus. 100 p.
-
10. Schaefer, K.M. & D.W. Fuller. (2006). Estimates of age and growth of bigeye tuna (*Thunnus obesus*) in the Easter Pacific Ocean, based on otolith increments and tagging data. Inter-American Tropical Tuna Commission Bulletin 23(2): 35-76.
-
11. MADR. (2008). Pesca y acuicultura de Colombia 2007: informe técnico regional litoral Caribe y Pacífico. Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Gobierno de Colombia. Bogotá, Colombia. 154 p.
-
12. Delgado, D. & M. Carrera. (2011). Ictiofauna acompañante en la pesquería de pequeños pelágicos (*Cetengraulis mysticetus* y *Opisthonema libertate*) en el Golfo de Panamá. Tesis para el grado Tesis de grado, Universidad de Panamá, Ciudad de Panamá, Panamá.
-
13. Acevedo, J., W. Angulo, M. Ramírez & L.A. Zapata. (2007). Reproducción del pez *Brotula clarkae* (Pisces: Ophidiidae) en el Pacífico colombiano. Revista de Biología Tropical 55(3-4): 957-967.
-
14. Marín Alpízar, B. & A.R. Vásquez. (2012). Estimación de la talla de primera madurez sexual criterio L50% (TPM) de la corvina reina *Cynoscion albus* (Perciforme: Scianidae) bajo condiciones de sobreexplotación de su población en el Golfo de Nicoya, Costa Rica. Documento Técnico. Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura. Puntarenas, Costa Rica. 15 p.
-
15. Campos, J. (1992). Estimates of length at first sexual maturity in *Cynoscion* spp. (Pisces: Sciaenidae) from the Gulf of Nicoya, Costa Rica. Revista de Biología Tropical 40: 239-241.
-
16. Araya, H., A.R. Vásquez, B. Marín, J.A. Palacios, R.L. Soto, F. Mejía, Y. Shimazu & K. Hiramatsu. (2007). Reporte del comité de evaluación de los recursos pesqueros No. 1 / 2007. Proyecto "Manejo sostenible de la pesquería para el Golfo de Nicoya, Costa Rica". INCOPECA; UNA; JICA: 154 p.

17. Vega, Á.J., Y.A. Robles & R. Cipriani. (2011). Estudios biológico pesqueros en el Golfo de Chiriquí, Panamá. Universidad de Panamá; Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología; Fundación MarViva; Conservación Internacional. 307 p.
-
18. Ortega-García, S., M.S. Zúñiga Flores & R. Rodríguez Sánchez. (2011). Revisión del estado del conocimiento del dorado (*Coryphaena hippurus*) en el Pacífico mexicano. El Vigía 39: 33-35.
-
19. Usan, D. (2006). Study of a *Caranx caballus* fishery in Las Perlas Archipelago, Panama. Tesis para el grado Master of Science in Marine Resource Development and Protection, Heriot-Watt University, Edinburgh.
-
20. Franke, R. & P.A. Acero. (1993). Peces Carangoideos del Parque Gorgona, Pacifico Colombiano (Osteichthyes: Carangidae, Nematistiidae y Coryphaenidae). Revista de Biología Marina y Oceanografía 28(1): 51-73.
-
21. Whitfield, A.K. (1998). Biology and ecology of fishes in southern African estuaries. (Ed). J.L.B. Smith Institute of Ichthyology, South Africa. 223 p.
-
22. PROMARINA. (Sin fecha). Datos de desembarques de la empresa PROMARINA, entre los años 1995 y 2011, facilitados para su análisis a la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá.
-
23. Shiota, P.M. (1986). Carangidae, mackerel scad. En: Fishery atlas of the northwestern Hawaiian Islands. NOAA Technical Report NMFS-38. Uchida, R.N. & J.H. Uchiyama (Ed.). U.S. Department of Commerce. 90-91 p.
-
24. Iwasaki, Y. (1998). Maturity and feeding habits of rainbow-runner, *Elagatis bipinnulatus*, in the western Pacific Ocean. Journal of the School of Marine Science and Technology Tokai University 46: 33-40.
-
25. Hill, K. (2004). "Species Name: *Mugil cephalus*." Smithsonian Marine Station
Accesado 15 de junio, 2013, disponible en http://www.sms.si.edu/irlspec/Mugil_cephal.htm.
-
26. Ferrer, O.J. (1988). Madurez sexual, diametro de huevos, fecundidad y factores relacionados de la lisa (*Mugil curema* Valenciennes 1836) del Lago de Maracaibo. Zootecnia Tropical (Venezuela) 6(1-2): 81-112.

27. Aburto-Oropeza, O., B. Erisman, V. Valdez-Ornelas & G. Danemann. (2008). Commercially important serranid fishes from the Gulf of California: ecology, fisheries, and conservation. (Ed). Ciencia y Conservación: 1-23.
-
28. Martinez-Andrade, F. (2003). A comparison of life histories and ecological aspects among snappers (Pisces: Lutjanidae). Tesis para el grado Doctor of Philosophy, Louisiana State University. 201 p.
-
29. Sala, E., O. Aburto-Oropeza, G. Paredes & G. Thompson. (2003). Spawning aggregations and reproductive behavior of reef fishes in the Gulf of California. Bulletin of Marine Science 72(1): 103-121.
-
30. Vega, Á.J. (2012). Biología pesquera, evaluación y manejo de las poblaciones de pargo seda y mancha en el Parque Nacional Coiba y su zona de influencia. Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología; Fundación MarViva. Ciudad Panamá, Panamá. 66 p.
-
31. Robles, Y. & L.A. Montes. (2011). Diagnóstico para el aprovechamiento pesquero y análisis socioeconómico de los manglares y ecosistemas afines del distrito de David. Fundación MarViva; Autoridad Nacional del Ambiente; Conservación Internacional. Ciudad Panamá, Panamá. 190 p.
-
32. INCOPESCA (2017). Comunicado de acuerdo sobre tallas mínimas de pesca. Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura. Puntarenas, Costa Rica. AJDIP No 102-2017.
-
33. Compagno, L.J.V., Ed. (2001). Sharks of the world. An annotated and illustrated catalogue of shark species known to date. Volume 2. Bullhead, mackerel and carpet sharks (Heterodontiformes, Lamniformes and Orectolobiformes). FAO Species Catalogue for Fishery Purposes. FAO. Rome 1 (2): 1-269.
-
34. Compagno, L.J.V., Ed. (1984). FAO Species Catalogue. Vol. 4, Sharks of the World. An annotated and illustrated catalogue of shark species known to date. FAO Fish. Synop., (125) 4(1): i-viii, 1-250, 4(2): i-x, 251-655.
-
35. Compagno, L.J.V., Ed. (1984). FAO species catalogue. Sharks of the world: an annotated and illustrated catalogue of sharks species known to date. Part 1. Hexanchiformes to Lamniformes. FAO Fisheries Synopsis No. 125. FAO. Rome Vol. 4: 249 p.

36. Rodríguez, Y. (2011). Impacto de la pesquería artesanal en la disminución de las poblaciones de tiburones en el Pacífico Oriental de Panamá. Plan piloto de monitoreo de los desembarques de tiburones y rayas en el Pacífico Oriental Panameño. Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá. Ciudad Panamá, Panamá. 31 p.
-
37. Anislado Tolentino, V. (2000). Ecología pesquera del tiburón martillo *Sphyrna lewini* (Griffith y Smith, 1834) en el litoral del estado de Michoacán, México. Tesis para el grado Maestro en ciencias (biología de sistemas y recursos acuáticos), Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F. 145 p.
-
38. Froese, R & C. Binohlan. 2000. Empirical relationships to estimate asymptotic length, length at first maturity and length at maximum yield per recruit in fishes, with a simple method to evaluate length frequency data. J. Fish Biol. 56(4):758-773.
-
39. Soto, R.L. (2008). Evaluación de la importancia ecológica de la anchoveta *Cetengraulis mysticetus* (Pisces: Engraulidae) en el estuario del Golfo de Nicoya, Costa Rica. Tesis. Maestría en Ciencias Marinas y Costeras. Universidad Nacional, Costa Rica. 69 p.
-



www.marviva.net